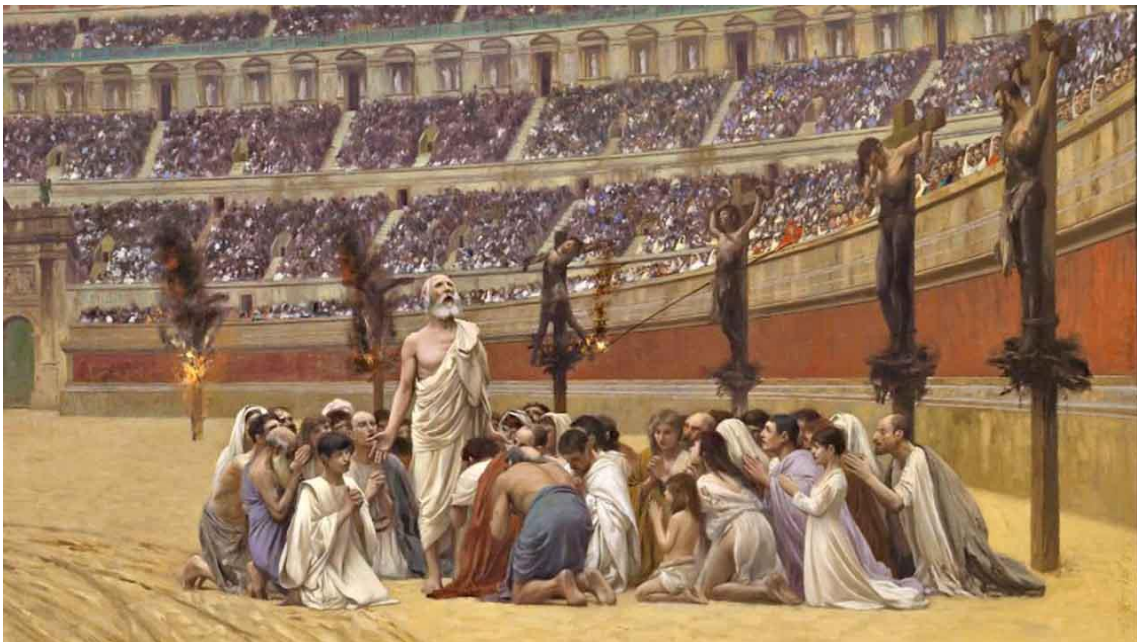


LA EDAD DE LAS PERSECUIONES

1

HISTORIA DE LAS PERSECUCIONES DURANTE LOS DOS PRIMEROS SIGLOS DE LA ERA DE CRISTO



Paul ALLARD

CAPITULO UNO

LA PERSECUCIÓN DE NERÓN.

- I. - Los judíos en Roma**
- II. - El cristianismo en Roma**
- III. - El incendio de Roma y las masacres de agosto del 64**
- IV. - La persecución de Nerón**

CAPÍTULO SEGUNDO

LA PERSECUCIÓN DE DOMICIANO.

- I. - Los cristianos bajo los primeros Flavios**
- II. - La condena de Flavio Clemente y las dos Flavia Domitilla**
- III. - La persecución de Domiciano**
- IV. - El fin de Domiciano y el advenimiento de Nerva**

CAPÍTULO TERCERO

LA PERSECUCIÓN DE TRAJANO.

- I. - La legación de Plinio en Bitinia y el rescripto de Trajano.**
- II. - Examen crítico de algunas Pasiones de mártires**
- III. - San Simeón de Jerusalén y San Ignacio de Antioquía**

CAPÍTULO CUARTO

LA PERSECUCIÓN DE ADRIANO.

- I. - Adriano**
- II. - Examen crítico de las pasiones de algunos mártires**
- III. - El rescripto a Minucius Fundanus y los primeros apologistas**

IV. - Los últimos años de Adriano

CAPITULO QUINTO

LA PERSECUCION DE ANTONINO EL PIADOSO.

I. - La primera Apología de San Justino

II. - Martirio de San Policarpo

III. - La segunda Apología de San Justino

CAPÍTULO SEIS

LA PERSECUCIÓN DE MARCO AURELIO

I. - La superstición bajo Marco Aurelio: el martirio de Santa Felicidad

II. - Celos filosóficos: el martirio de San Justino

III. - Los apologistas cristianos de finales del siglo II

**CAPÍTULO SIETE - LA PERSECUCIÓN DE MARCO AURELIO
(continuación).**

I. - Los mártires de la Galia en Lyon

II. - El martirio de Santa Cecilia

**III. - Cómodo. - Los mártires Escilianos. - La influencia de Marcia. -
Conclusión**

INTRODUCCIÓN

- I -

La historia de las persecuciones o, para utilizar una palabra más amplia, la historia de la política religiosa del Estado romano durante los tres primeros siglos del cristianismo, comprende dos periodos.

En el siglo I, la Iglesia, apenas salida de la cuna, ya era conocida por el Estado. La distinguía del judaísmo, porque permitía la existencia de los judíos y perseguía a los cristianos. La persecución adquirió una forma regular y permanente a principios del siglo II con el rescripto de Trajano a Plinio, en el que se establecía la jurisprudencia que debía seguirse con respecto a los acusados de cristianismo. Todo el siglo II transcurrió bajo el régimen establecido por el rescripto de Trajano; contra él protestaron los apologistas, y fue el que sucesivamente aplicaron Adriano, Antonino y Marco Aurelio, sin modificarlo en lo esencial.

Desde principios del siglo III la situación cambió. Gracias a las nuevas leyes sobre las asociaciones, la Iglesia pasó a poseer la tierra, se reveló al Estado como una corporación regularmente organizada, capaz de luchar y de ocuparse de la paz. Así es como se verá a partir de ahora. Septimio Severo promulgó un edicto contra la propaganda cristiana. A una violenta pero breve persecución siguió una larga tregua, interrumpida por una rápida reanudación de las hostilidades bajo Maximino. Las persecuciones de Decio, Valeriano, Aureliano y Diocleciano fueron guerras terribles: terminaron con verdaderos tratados de paz, en los que el Estado devolvía a la Iglesia sus bienes confiscados y reconocía implícitamente su derecho a existir. El último de estos tratados fue el Edicto de 343, que puso fin a las persecuciones para siempre. A partir de entonces, con la conversión de Constantino, se estableció un nuevo orden de cosas: el mundo romano iba a experimentar durante varios siglos el régimen de la unión de la Iglesia y el Estado.

Es casi imposible medir con exactitud los momentos en los que la Iglesia pudo respirar durante esta lucha y aquellos en los que la espada de la ley se abatió sobre ella. Las persecuciones no fueron las mismas en todas partes y siempre. Hubo persecuciones generales y locales. A veces se veía a los fieles trasladarse de una provincia, donde eran perseguidos, a otra, donde se les dejaba en paz. Sin embargo, podemos hacernos una idea aproximada de las alternancias de rigor y tolerancia por las que pasó la sociedad cristiana en tres siglos. Hasta Nerón, la Iglesia creció en las sombras y en silencio. La persecución estalló tras el incendio de Roma, a finales de julio del 64. El impulso sanguinario dado por el tirano duró cuatro años. Desde la muerte de Nerón hasta el penúltimo año de Domiciano, la Iglesia volvió a descansar. Durante dos años experimentó la crueldad del hombre al que Tertuliano llama medio Nerón. Los rigores se reanudan, con un ritmo más uniforme, a partir del comienzo de Trajano. Hasta mediados del reinado de Cómodo ya no cesaron: la persecución no se desató en todas partes a la vez, pero casi siempre hubo persecución en alguna parte, a veces en virtud de las acusaciones regulares exigidas por el rescripto de Trajano, a veces como resultado de revueltas populares reprimidas en vano por los rescriptos de Adriano y Antonino. Desde mediados del reinado de Cómodo hasta mediados del de Severo, los cristianos pudieron disfrutar por fin de unos quince años de paz, que constituyeron la transición entre el régimen de persecución por rescripto, vigente durante todo el siglo II, y el de persecución por edicto, que hizo estragos de forma intermitente durante el III.

En 202, Septimio Severo la reinauguró, añadiendo a la iniciativa de las acusaciones regulares, las únicas previstas por el rescripto de Trajano, la búsqueda de cristianos por las autoridades, que este rescripto no permitía. Desde la muerte de Severo hasta la ascensión de Maximino, los cristianos disfrutaron de veinticuatro años de tranquilidad, casi de favor. Los tres años del reinado de Maximino fueron una nueva crisis para ellos. Siguieron doce años de paz. Bajo Decio se produjo una cruel reacción. Los primeros cuatro años de Valeriano fueron

favorables a la Iglesia; durante tres años la persecución se desató con furia. Desde 260, época del edicto de paz de Galiano, hasta 274, cuando Aureliano volvió a declarar la guerra, los cristianos tuvieron quince años de descanso. Se pueden contar veinte años entre la corta persecución de Aureliano y el comienzo de la de Diocleciano. Siguiéron diecisiete años de guerra: ésta fue la prueba más terrible y la última.

Desde el año 64, fecha de la persecución de Nerón, hasta el 313, fecha del Edicto de Milán, habían transcurrido doscientos cuarenta y nueve años: La Iglesia había pasado por seis años de sufrimiento en el primer siglo, ochenta y seis en el segundo, veinticuatro en el tercero, trece a principios del cuarto; había sido perseguida, en total, durante ciento veintinueve años; ciento veinte años de descanso, de los cuales veintiocho fueron en el primer siglo, quince en el segundo y setenta y seis en el tercero, le habían permitido reparar sus pérdidas y prepararse para nuevas batallas.

- II -

Este breve resumen de dos siglos y medio de lucha permite juzgar a qué precio de sangre compró el cristianismo la victoria. La persecución no fue continua, como algunos creen: se desató a intervalos, según las palabras a menudo citadas de Orígenes, Dios no deseaba, añade, que la raza de los cristianos fuera enteramente destruida. Durante el siglo II, los magistrados no los procesaban de oficio: un cristiano sólo era condenado si un acusador lo llevaba ante el tribunal, según las normas del procedimiento ordinario. En el siglo III, los edictos imperiales ordenaban a los magistrados buscar y castigar a los miembros de la Iglesia, instituyendo así un procedimiento excepcional contra ellos; pero otros edictos venían siempre, al cabo de un tiempo más o menos largo, a suspender estos rigores: Se estableció entonces una especie de concordato tácito entre la Iglesia y el Estado, desde el final de una persecución hasta el comienzo de otra, que el Estado siempre podía denunciar, pero que aseguraba a la Iglesia, mientras tanto, un *modus vivendi* regular y casi legal. La Iglesia no pasó tres siglos expuesta sin tregua al hierro de los verdugos, a los dientes de las fieras, a las llamas de las hogueras, ni reducida a esconderse bajo tierra y ocultar su existencia a los poderes públicos: ninguna sociedad habría podido perdurar en esas condiciones. Pero como la persecución no fue continua, no se puede concluir que las persecuciones no fueran asesinas. La tesis sobre el escaso número de mártires, sostenida hace doscientos años (1684) por el célebre comentarista inglés de San Cipriano, Henry Dodwell, no puede defenderse. Ruinart la refutó cinco años después de su aparición (1689). Mucho podría añadirse hoy a la erudita disertación que llena los párrafos dos y tres del Prefacio de las *Acta martyrum sincera*: el crítico más severo sólo encontraría un pequeño número de líneas que eliminar de ella. Tillemont, tan prudente, tan sagaz, tan alejado de cualquier exceso, y cuya admirable sinceridad sólo es igualada por su inmensa erudición, nombra a veces a Dodwell para refutarle en detalles; pero sobre todo le responde por el conjunto de su obra: los cinco primeros volúmenes de las Memorias sobre la historia eclesiástica (1693-1697) no permiten que permanezca la tesis del erudito inglés. Hoy en día, en las regiones científicas donde Ruinart y Tillemont se sentirían singularmente fuera de lugar, las ideas de Dodwell, al principio acogidas con favor, se abandonan cada vez más. Es cierto que han sido abordadas por M. Navet, en el último volumen (1884) de su obra sobre el cristianismo y sus orígenes; pero el autor se muestra tan poco preparado para tratar estas cuestiones, tan poco familiarizado con las fuentes, y comete en pocas páginas tales errores de detalle, que sería superfluo responderle.

Después de leer el capítulo dedicado a las persecuciones, uno lamenta aún más que en el pasado la ilusión que llevó a una mente brillante de la crítica literaria, donde era un maestro, a la crítica religiosa, para la que no estaba hecho. Historiadores mejor informados, M. Aubé, por ejemplo, se alejan cada día más de la teoría propuesta por Dodwell. Se encuentran rastros frecuentes de ella en la *Histoire des persécutions de l'Église jusqu'à la fin des Antonins* (1875); es menos aparente en *Les Chrétiens dans l'Empire romain de la fin des Antonins au milieu du troisième siècle* (1881); se podía prever el momento en que esta opinión, adoptada demasiado deprisa al principio de unos estudios de historia religiosa para los que al principio no estaba suficientemente equipado, dejaría de ejercer influencia en la obra del Sr. Aubé. Al leer sus

primeros ensayos, uno podría haberse sentido tentado a creer que las persecuciones fueron en realidad escasas, que el número de mártires no fue considerable y que todo el sistema de la historia eclesiástica sobre este punto no es más que una construcción artificial. Poco a poco, se ha hecho la luz en este espíritu sincero. Esta frase es de M. Renan: muestra cuál es la posición de uno de los eruditos menos sospechosos de parcialidad hacia la historia tradicional en la cuestión que nos ocupa; basta recorrer los cuatro últimos volúmenes (1873-1882) de su *Histoire des origines du christianisme* para estar seguro de que la tesis que tiende a limitar el número de mártires y a disminuir la importancia de las persecuciones no tuvo adversario más decidido que él.

Los descubrimientos de la arqueología moderna han eliminado uno de los principales argumentos de la teoría inglesa. Permiten al historiador de las persecuciones hacer uso de un gran número de documentos hagiográficos cuya autoridad Ruinart o Tillemont no se habrían atrevido a invocar. Los informes sobre el martirio son de dos tipos. Algunas son Actas propiamente dichas, es decir, la transcripción exacta, o más o menos, de los informes judiciales redactados por los paganos y vendidos a los fieles por los agentes del tribunal. Entre los documentos más perfectos de este tipo se encuentran las Actas de San Justino, San Cipriano, los santos Fructuoso, Augurio y Eulogio, los mártires Sicilianos, San Maximiliano y Santa Crispina, y las actas insertas en la *Gesta purgationis* de Félix y Ceciliano. Pero junto a estos preciosos y raros documentos, existe un número casi innumerable de relatos martirológicos de un tipo muy diferente. No son, como los documentos que realmente merecen este apelativo, documentos de registro, sino relatos cuya autoridad varía con la sinceridad, la inteligencia, la edad del narrador y las fuentes de las que se nutrió: su verdadero nombre es el de *Pasiones* o *Gesta martyrum*. Un pasaje copiado por Mabillon en un manuscrito del siglo XI contiene la siguiente sentencia, que hace gran honor a la crítica de la Edad Media: Las Pasiones de los santos mártires tienen una autoridad menor (que los Hechos), porque en algunas de ellas hay una mezcla de verdad y falsedad. En algunos hay poca verdad, en otros poca falsedad. Pero un número muy reducido son totalmente ciertas. Entre estos *paucissimæ* se encuentran relatos contemporáneos, como la carta de la Iglesia de Esmirna sobre el martirio de San Policarpo, la carta de las Iglesias de Lyon y Viena sobre los mártires de 177, la Pasión de Santa Perpetua y sus compañeras, la carta de San Dionisio sobre los mártires de Alejandría, el libro de Eusebio sobre los mártires de Palestina. Tales documentos (la lista que acabamos de dar no es exhaustiva) tienen una autoridad igual a la de las Actas. Pero son poco numerosas en comparación con las *Pasiones* escritas más o menos mucho después de los hechos que relatan, y mezcladas con verdad y falsedad. Muchos de ellos son de una época tan lejana, delatan tan claramente el trabajo de un gabinete o de una célula, que uno apenas se atrevería a tomar prestado de ellos más que los nombres. Sin embargo, desde que los estudios de arqueología cristiana recibieron un impulso tan poderoso del genio de M. de Rossi, sucede con frecuencia que los documentos hagiográficos más aparentemente sospechosos obtienen, si no por los detalles, al menos por las indicaciones topográficas, a veces incluso por las líneas generales de la narración, una confirmación inesperada. Esta buena suerte ha ocurrido a varias Pasiones de Roma o de Italia. Escritas mucho después del hecho, lo fueron cuando los monumentos aún no habían perdido su aspecto primitivo: el escritor no es testigo del martirio, pero había visto la tumba, y las excavaciones modernas han sacado a la luz la perfecta concordancia entre la descripción del hagiógrafo y el estado del lugar. Fuera de Italia, y hasta Asia, se podían encontrar ejemplos similares: así, el escritor de la justamente sospechosa Vida de Abercio, obispo de Hierópolis, en Frigia, tuvo ante sus ojos su tumba, ya que el original del largo epitafio que reprodujo se ha encontrado en nuestros días (1883). Procediendo con circunspección, haciendo sin vacilar las eliminaciones necesarias, se hace posible utilizar documentos que un crítico prudente no se habría atrevido a aprovechar antes de que la arqueología los hubiera puesto a prueba y llegado a la sólida toba que a veces está cubierta por varias capas superpuestas de material sin valor histórico. A lo largo de este libro, tendremos varias ocasiones de mostrar cómo, gracias a los descubrimientos arqueológicos, los relatos en los que lo falso se mezcla con lo verdadero hasta el punto de parecer a veces sofocarlo, recobran sin embargo la autoridad suficiente para constituir un punto de partida para la investigación del historiador.

Mientras M. de Rossi y sus discípulos comparan los documentos hagiográficos con los monumentos, otros críticos los comparan con las costumbres, las instituciones y las leyes romanas, para descubrir si, incluso en la más cuestionable de las Pasiones, no habría algún rasgo

antiguo que permitiera encontrar bajo las leyendas un poco de historia. Durante muchos años, el Sr. Edmond Le Blant se dedicó a este delicado trabajo. Ha resumido sus investigaciones en su libro sobre las Actas de los mártires, un suplemento a las Actas sinceras de Dom Ruinart. Escribir, en el sentido natural de la palabra, un suplemento a la colección en la que Ruinart incluyó los documentos martirológicos que le parecían más dignos de confianza, no sería tarea fácil. A pesar de la absoluta sinceridad crítica del erudito benedictino, quien quisiera rehacer su libro hoy tendría mucho más que recortar que añadir. Por ello, M. Le Blant no ha pretendido desvelar textos dignos de ser publicados in extenso tras los recogidos por Ruinart. Aunque todavía es posible hacer algunos descubrimientos de este tipo (ha habido varios ejemplos en los últimos años), la veta por explotar es aparentemente bastante delgada. El Sr. Le Blant no tuvo cuidado de seguirlo. Pero pensaba que en las *Pasiones* no admitidas por Ruinart, y no dignas en su mayor parte de ser aceptadas en su totalidad, no era imposible encontrar huellas de escritura antigua, igual que se encuentra escritura primitiva bajo las sobreescrituras de un palimpsesto. Cuando encontramos en un texto hagiográfico que tiene toda la apariencia de una redacción del siglo VI o VII la indicación de un uso, una ley, un fundamento, o simplemente el empleo de una palabra que era completamente desconocida en aquella época, y que el compilador no habría podido extraer de su propia colección, tenemos la prueba de la existencia de un documento más antiguo, quizá ya reelaborado una o dos veces, pero del que aún queda alguna huella. Al llevar a cabo esta delicada confrontación, en la que la erudición más exacta no garantiza contra toda posibilidad de ilusión o error, M. Le Blant ha demostrado que un número más o menos grande de Pasiones, que no podrían invocarse seriamente en muchos de sus detalles, descansan sin embargo sobre una base primitiva, contemporánea de los hechos o al menos de una antigüedad genuina, y merecen no ser rechazadas del todo. Este trabajo de crítica textual, en el que el propio M. de Rossi había dado más de una vez ejemplo y abierto el camino, ha venido a aumentar el campo despejado por los fructíferos descubrimientos de la arqueología. Las investigaciones del gran arqueólogo italiano y del sagaz erudito francés han multiplicado así las fuentes de las que el historiador de las persecuciones tiene ahora derecho a nutrirse, siempre que sepa, siguiendo el ejemplo de estos maestros, o incluso con mayor desconfianza, filtrar el agua para librarla de las innumerables escorias que, hasta ahora, han hecho casi imposible su utilización.

- III -

Todo contribuye, pues, a reforzar la opinión tradicional sobre el carácter asesino de las persecuciones. Ningún dato estadístico nos permite conocer, ni siquiera aproximadamente, el número de mártires: no podemos dudar de que fue muy elevado. Pero si la crítica moderna parece haber resuelto definitivamente una cuestión pendiente desde hace dos siglos, ha planteado otra cuestión que nuestros predecesores no abordaron: hay que decir aquí unas palabras.

Que las persecuciones fueran más o menos extensas, más o menos asesinas, en cierto sentido no importa: en la balanza de la justicia absoluta, del derecho teórico y abstracto, la sangre de un inocente pesa tanto como la de muchos. Pero cada vez que pasa junto a la sangre derramada, el juez se pregunta primero: ¿qué motivo armó el brazo del asesino? ¿hubo legítima defensa, justa represalia o violencia sin excusa? ¿debemos pronunciar una sentencia absolutoria, una condena sin apelación, o reconocer lo que el lenguaje jurídico denomina circunstancias atenuantes? Los críticos modernos se han hecho estas preguntas sobre los autores de las persecuciones, sobre aquellos a los que los apologistas de los primeros siglos, los escritores de las *Pasiones* de los mártires y la historia tradicional llamaban simplemente verdugos de los cristianos. Le resultaba difícil dar ese nombre a los gobernantes ilustrados del siglo II, a un Adriano, un Antonino, un Marco Aurelio, o a algún emperador inteligente y políticamente astuto del siglo siguiente. Por ello se preguntaba si los cristianos no habían atraído los rigores del poder por su propia culpa, si éste no había tenido alguna razón para verlos como enemigos de las instituciones establecidas y si su existencia no era en cierto modo incompatible con la existencia o al menos la seguridad del Imperio Romano.

Desde este punto de vista, algunos modernos han hecho suya la causa del Imperio con un ardor que puede considerarse excesivo y, derramando lágrimas...sobre *el pobre*

Holofernes. Tan inicuaemente condenado a muerte por Judith, han lamentado no haber conseguido exterminar a hierro y fuego a los cristianos, considerados como los enemigos natos y destructores de la antigua civilización. Las mentes más moderadas han pensado que ciertos emperadores eran excusables por haber tratado a los cristianos como rebeldes, que habían hecho su trabajo como gobernantes al combatirlos y que tendrían derecho, si no a la alabanza, al menos a la amplia indulgencia de la historia, finalmente liberada de los prejuicios tradicionales y restaurada a la imparcialidad que debería ser su ley. Los eruditos que profesan esta opinión están lejos de ser todos opositores al cristianismo; muchos de ellos se alegran sinceramente de la feliz revolución que ha sustituido el antiguo orden de cosas por una nueva sociedad nacida del Evangelio. Pero situándose, por un esfuerzo intelectual, en el orden de ideas y sentimientos en el que, según ellos, debieron encontrarse los depositarios de la autoridad civil ante el progreso de la Iglesia, consideran que vieron necesariamente en este progreso una amenaza para la unidad romana, un elemento de disolución o de desorganización para el Imperio, y, de buena fe, no pudieron abstenerse de reprimir, no tanto para golpear a los inocentes como para defenderse de los adversarios, declarados o inconscientes.

Esta es la opinión adoptada hoy por un gran número de historiadores y críticos. ¿Es lo suficientemente obvio como para imponerse y ser aceptado sin examen? Tiene en su contra el considerable testimonio de los antiguos apologistas y toda la tradición histórica que, hasta tiempos recientes, había aclamado a los fieles perseguidos como mártires de la libertad de conciencia y despreciado a quienes los perseguían como violadores de esa libertad. Para abandonar este sentimiento y decidirse a reivindicar a los perseguidores frente a las víctimas, muchos necesitarán razones más sólidas y precisas que las que se han dado hasta ahora en apoyo de la nueva opinión. Si la mano de los cristianos hubiera caído en algún atentado contra la seguridad del Imperio o la persona de los emperadores; si sus escritos contuvieran máximas contrarias a la sumisión debida a los poderes establecidos; si el último grito de sus mártires hubiera sido una llamada a la revuelta; Si hubiera habido una incompatibilidad absoluta entre la práctica de su religión y los deberes del ciudadano, del soldado, del hombre de mundo, del padre de familia, es comprensible que hubieran parecido demasiado en el Imperio y que, a pesar de sus virtudes, los príncipes se hubieran sentido obligados a proscribirlos. Una civilización organizada siempre querrá expulsar de su seno a los refractarios. Pero los cristianos no merecían este nombre. Aparte de unos pocos irregulares, que vagaban como niños perdidos en los márgenes del judaísmo, o de unos pocos espíritus contrariados, como los que se pueden encontrar en cualquier sociedad, los seguidores de Jesús nunca se aislaron voluntariamente de la corriente de la vida romana. Rezan por los emperadores, por los magistrados, por el ejército, por todos los poderes, según el precepto apostólico. Pagan impuestos. Comercian. Sirven en las legiones. Reconocen las leyes, acuden a los tribunales e incluso llevan sus casos ante el emperador. Se casan y las familias cristianas son más fructíferas y numerosas que las paganas. Trabajan, y el trabajo manual, despreciado por el paganismo, es por ellos devuelto al honor. Son tan poco revolucionarios que las mismas instituciones que más repugnan al espíritu cristiano, como la esclavitud, no son abiertamente atacadas por ellos, y que se imponen, sobre este tema candente y delicado, una reserva de lenguaje a la que los filósofos no se creen obligados. Si los apologistas del cristianismo critican con vivacidad las religiones antiguas, la audacia de su discurso no supera la de algunos espíritus libres del paganismo, a los que la autoridad dejó en reposo; si reprochan la mala moral que mantenía la idolatría, utilizan el derecho reconocido de vez en cuando a los moralistas, y del que sus contemporáneos paganos se sirven como ellos. Pero los escritos de los primeros médicos cristianos no contienen ningún rastro de hostilidad hacia la sociedad romana: no cesan de protestar su fidelidad a sus leyes, su gratitud por sus beneficios, exaltan esta civilización gracias a la cual el mundo tiene paz y todos pueden viajar libremente por tierra y mar, tienden constantemente al Imperio una mano amiga: M. Renan da a uno de ellos el epíteto de legitimista, en el sentido moderno de la palabra, que no necesita comentario.

No sólo los apologistas del siglo II, los amables y amplios de miras que se preocupan constantemente por las relaciones entre el cristianismo y la filosofía griega, y más inclinados a destacar lo que los une que a buscar lo que los separa, un Justino, un Melitón, un Atenágoras, un Teófilo de Antioquía, se muestran animados por esa lealtad política religiosa y cordial, esa piadosa “fidelidad a los emperadores”, que había sido una tradición en la Iglesia desde la época apostólica.

Pero encontramos los mismos principios en labios ásperos, cuyo lenguaje duro y ardiente parecería a primera vista más adecuado para traducir la ira y las amenazas de los siblistas judeocristianos. De naturaleza esencialmente oratoria, Tertuliano se sometió a todos los impulsos de la palabra, a todas las buenas y malas suertes de la elocuencia, sin preocuparse siempre de estar de acuerdo consigo mismo, olvidando a veces al día siguiente lo que había escrito la víspera. Sin embargo, si observamos de cerca el conjunto de sus escritos, el pensamiento político del apologista africano es muy claro: se inspira en ese sentimiento de sumisión religiosa y de ardiente patriotismo del que se muestran animados los principales intérpretes de la doctrina evangélica de los tres primeros siglos: Tertuliano le une incluso una especie de apego supersticioso, extraño por parte de un cristiano tan ardiente.

Los adoradores de Cristo tienen, dice, tanto interés como los paganos en la estabilidad del Imperio; pues si éste se disolviera, serían como los demás arrastrados a su ruina. Pero tal desastre no ocurrirá. El Imperio durará tanto como el mundo. Además, la duración del mundo depende de su duración. Sabemos que el fin de las cosas creadas, con las calamidades que deben ser sus heraldos, se retrasa sólo por el curso del Imperio Romano. Por ello, los cristianos rezan a diario por el Imperio y por el Emperador. “Si cree que no nos interesa la vida de los Césares, abra nuestros libros: son palabra de Dios y no los ocultamos a nadie. Allí aprenderá que se nos ordena llevar nuestra caridad hasta el punto de rezar por nuestros perseguidores. Encontrará en él esta regla formal: Rezad por los príncipes y los poderes de la tierra, para que podáis disfrutar de una paz completa. Esta regla se cumple fielmente. Los cristianos invocamos al Dios vivo para la salvación de los emperadores... Ojos alzados al cielo, manos extendidas porque son puras, cabezas desnudas porque no tenemos nada de qué avergonzarnos, sin fórmulas dictadas de antemano porque con nosotros es el corazón el que reza, todos pedimos por los emperadores. Sean quienes sean, todos pedimos una larga vida, un reinado pacífico, seguridad en el palacio, valor en los ejércitos, fidelidad en el senado, virtud entre el pueblo, paz en el mundo, en resumen, todo lo que un hombre, todo lo que un príncipe puede desear. En santa alianza con Dios, le asediamos con nuestras oraciones, para arrancarle con violencia que le sea agradable lo que pedimos. Le invocamos por los emperadores, por sus ministros, por todas las potencias, por el estado actual del mundo, por la paz, por el aplazamiento de la catástrofe final”. Observe este pensamiento, esta extraña aprehensión, que identifica los destinos del Imperio romano con los del mundo: ¡la catástrofe final, para Tertuliano, es a la vez el fin del mundo y el fin del Imperio!

Tal fidelidad no podía ir sin obediencia. Tertuliano nos recuerda en todo momento la obediencia no sólo exacta, sino afectuosa de los cristianos. Saben que su Dios ha establecido al emperador y comprenden que le deben amor, respeto y honor. El emperador es para ellos *el primero después de Dios*. Así, las facciones nunca son reclutadas de entre sus filas. Entre los culpables de Albino, Níger y Casio no se encontró ni un solo cristiano. Perseguidos, mueren, no se rebelan. Tal vez podrían, pues su fuerza crece cada día con su número; pero no quieren, porque se les prohíbe hacerlo. Bossuet ha resumido, con la sencillez de sus grandes palabras, toda la doctrina de Tertuliano sobre este punto. Los cristianos habían recibido estas instrucciones como mandamientos expresos de Jesucristo y de sus apóstoles; y por eso dijeron a los perseguidores, por boca de Tertuliano, en la más santa y docta apología que jamás les habían presentado: “No se nos aconseja que nos levantemos, sino que nos está prohibido, *vetamur*; ni que sea cosa de perfección, sino que es cosa de precepto, *præceptum est nobis*; ni que esté bien hecho servir al emperador, sino que es cosa debida, *debita imperatoribus*, y debida además, como hemos visto, por vía de religión y piedad, *pietas et religio imperatoribus debitæ*; ni, que es bueno amar al príncipe, sino que es una obligación y no se puede evitar, a menos que se deje al mismo tiempo de amar a Dios que lo estableció, *necesse est ut et ipsum diligat*.” Por eso no se hizo ni se dijo nada durante trescientos años que causara el menor temor ni al Imperio ni a las personas de los emperadores ni a sus familias; y Tertuliano dijo, como hemos visto, no sólo que el Estado no tenía nada que temer de los cristianos, sino que, debido a la constitución del cristianismo, no podía haber motivo de temor por ese motivo: *a quibus nihil timere possitis*: porque son de una religión que no les permite vengarse de los particulares, y con mayor razón alzarse contra el poder público.

Lo que prueba la profundidad y sinceridad de estos sentimientos es que la comparecencia ante los tribunales, la visión misma de los verdugos y los tormentos, no los

alteraron. Basándonos en Hechos apócrifos o en composiciones legendarias sin autoridad, con demasiada frecuencia tergiversamos la actitud de los cristianos ante sus jueces y las palabras que pronunciaban. Se imagina que los mártires proferían burlas punzantes o maldiciones elocuentes, dirigidas primero a los dioses, luego a los magistrados y finalmente a los emperadores. Creemos que les honramos prestándoles mucho ingenio o mucha violencia. La lectura de documentos auténticos, contemporáneos o al menos verdaderamente antiguos, da una idea muy diferente de las escenas que se desarrollaban realmente ante los tribunales en tiempos de persecución. En presencia de magistrados que al principio no estaban inclinados a derramar sangre, pero que se exasperaban ante la resistencia, frente a instrumentos de tortura contra los que ni el sexo ni la edad les protegían, en medio del clamor de poblaciones fanáticas, bajo el ultraje de odiosas calumnias, los mártires rara vez perdieron la compostura, la dignidad, la paciencia y, sobre todo, el respeto por la autoridad imperial. A veces lanzaban sarcasmos contra los dioses (menos a menudo incluso de lo que se podría pensar, pues en los documentos fidedignos rara vez encontramos las largas controversias imaginadas por los apasionados de los tiempos bajos); nunca o casi nunca dijeron una palabra dura o punzante contra el soberano. Sólo encuentro una vez, en la colección de las *Acta sincera*, una respuesta en la que resuena un verdadero acento de resentimiento y de revuelta; quienes la pronunciaron eran laicos, soldados, menos dueños de sus palabras, menos imbuidos quizá de la tradición que los doctores y los jefes de las iglesias; Tillemont, que señala esta circunstancia, añade: “Uno puede sorprenderse de la manera altiva, fuerte y, si se permite decirlo, dura e insultante con la que se dirigen al juez en sus Actas y con la que a veces hablan de los propios emperadores”. Este no es ciertamente el estilo ordinario de los mártires, y podemos ver en casi todas las historias auténticas que nos han quedado que se cuidaban de mantener el respeto a los poderes y la mansedumbre que San Pablo nos recomienda tan a menudo después del Evangelio.

En un solo aspecto, los cristianos parecen haber tenido razón en la opinión de quienes aún hoy los consideran como un elemento separado, incapaz de fundirse en la unidad intelectual, moral y social del Imperio Romano. Muchos de ellos, a quienes su nacimiento o su fortuna habrían designado para las funciones públicas, se mantuvieron al margen, para gran escándalo de la opinión, que no entendía más que un romano bien nacido se abstuviera de participar en la administración del Estado o de la ciudad, de lo que nuestros padres habrían entendido que un noble del antiguo régimen se negara a defender a su país con la espada. A menudo se les reprochaba esto: jugando con las palabras, sus adversarios les llamaban inútiles, tristes, blandos, personas inertes, no aptas para los negocios. Estos y otros epítetos similares se encuentran en los escritos de los pocos autores paganos que se han dignado a notar la existencia de una sociedad cristiana: los escritores cristianos los retoman a su vez y se adornan con ellos como títulos de honor. A primera vista, esto resulta sorprendente. No hay nada en el Evangelio ni en la enseñanza apostólica que prescriba a los miembros de la Iglesia un desprendimiento total del mundo. Se les aconseja que no sean esclavos de ella, que no repudien sus deberes. Puede que algunos de la primera generación de cristianos creyeran que el mundo llegaría pronto a su fin, pero la fuerza de los acontecimientos hizo que pronto se comprendieran mejor las palabras del Salvador para todos. Los apologistas que dieron testimonio, en nombre de la Iglesia, de la fidelidad de los cristianos al Imperio no lo consideraron como una obra condenada y maldita, a la que un discípulo de Jesús no podía servir en conciencia. Por el contrario, a veces decían a los emperadores, sin temor a ser contradichos: “¡No tiene mejores súbditos que nosotros!”. ¿Cuál fue la causa de este alejamiento de las funciones públicas, manifestado por un gran número de cristianos? Se debió principalmente a la dificultad que encontraron para cumplir estas funciones sin hacer un acto continuo de apostasía. Los actos de la vida oficial en Roma se entremezclaban constantemente con los de la vida religiosa: pocos magistrados podían abstenerse de ofrecer sacrificios, invocar a los dioses, asistir a espectáculos en los que intervenían la idolatría, la voluptuosidad y la crueldad, y de ofrecer ellos mismos al pueblo estos juegos criminales. De ahí que para el romano cuya posición social le exigía honores, ya fuera en la capital del Imperio o en el teatro más modesto de la vida municipal, fuera una dura alternativa, si era cristiano: ocultar su fe, y contravenir cada día, en actos oficiales, los preceptos de su religión; o condenarse al retiro para permanecer fiel a ellos, pero entonces atraer sobre sí el desprecio público, las sospechas injuriosas, tal vez las acusaciones de delatores interesados, que en el hombre honesto obligado a la ociosidad, y que protestaba contra ella por el ejercicio de la caridad, por la práctica de todas las virtudes privadas, sabían reconocer al cristiano.

Fue en el siglo II cuando comenzó a dirigirse a los fieles el reproche de la inercia. En aquella época, la persecución, aunque menos violenta de lo que sería en ciertos años del siglo siguiente, era continua, y apenas permitía a los cristianos escrupulosos apartarse de esta regla de abstención. Pero cuando, en el siglo III, los periodos de paz se hicieron duraderos y frecuentes, cuando la Iglesia fue reconocida, si no de derecho, al menos de hecho, durante muchos años por el Imperio, se hizo posible ser cristiano abiertamente, incluso mientras se ocupaba un cargo público, y servir al Estado sin apostatar. El gran número de fieles que se encontraban entonces en la corte de los emperadores o en las diversas magistraturas, prueba que la abstención, que había sido la regla casi general en el siglo anterior, no era sistemática y no procedía de una oposición de principios entre la vida pública y la vida cristiana. Bajo Septimio Severo, cuyos primeros años fueron favorables a la Iglesia, había cristianos no sólo en palacio sino también en el senado. Alejandro Severo estuvo rodeado de cristianos durante todo su reinado: fue la época en la que una emperatriz, un gobernador provincial y funcionarios recibieron lecciones de Orígenes: su casa era totalmente cristiana, dicen los historiadores. El emperador Filipo había sido bautizado, los cristianos pudieron servir libremente al estado bajo este reinado, y se sabe que en la persecución de Decio murieron varios mártires que habían sido funcionarios públicos bajo su predecesor, mientras que otros, que permanecieron en sus cargos, consintieron en sacrificarse. Valeriano, al principio de su reinado, tenía su casa llena de sirvientes y oficiales cristianos: cuando se convirtió en perseguidor, uno de los edictos que promulgó condenaba a la degradación, la privación de bienes y la muerte a los senadores, *virii egregii* y caballeros que profesaban el cristianismo. A pesar de los exagerados escrúpulos de algunos, el ejército a principios de Diocleciano contenía un gran número de cristianos, pues ya en 298, Galerio ordenó que se les obligara a sacrificar o, si se negaban, que se les excluyera del servicio militar.

Se ve que en el siglo III los cristianos no rehuían en absoluto las cargas que pesaban sobre todos los ciudadanos: es una observación de Orígenes. Según las expresiones tantas veces citadas por Tertuliano, navegaban, luchaban y cultivaban la tierra como los demás; llenaban las ciudades, los campamentos, el senado y el foro, y sólo dejaban los templos a los paganos. De los diversos elementos de que se componía la vida antigua, los templos, es decir, la idolatría, con todos sus accesorios, todas sus dependencias, con sus goces impuros, su cruel voluptuosidad, su moral depravada, fueron los únicos que descuidaron sistemáticamente. La cuestión se planteaba, pues, sobre este único terreno: ¿debía obligarse a los cristianos, no a cumplir los deberes de la vida pública, que no rechazaban, sino a participar en un culto contrario a sus creencias, reprobado por su moral? Sí, decían los paganos en los días en que soplaba un viento de persecución en el Imperio: el culto de los lugares romanos es el culto del propio país; quien lo rechaza se separa de él, se convierte para él en extranjero y enemigo: *separatim nemo habessit deos*. En otros tiempos, los paganos razonaban de forma diferente. Comprendieron que se servía al Estado sin servir a los dioses. En una ley que nos conserva Ulpiano, Septimio Severo y Caracalla admitieron a los judíos en el cargo de decurión, eximiéndoles de cualquier práctica contraria a su culto. No cabe duda de que bajo Alejandro, bajo Filipo, en los primeros años de Valeriano y Diocleciano, los fieles pudieron ocupar cargos en la corte o desempeñar funciones públicas sin verse obligados a cometer actos de idolatría. Los paganos tenían así, según la época, dos maneras diferentes de considerar la cuestión cristiana: A veces decidían que el Estado y la Iglesia no podían coexistir y que había que obligar a los cristianos a abjurar o exterminarlos de la superficie del Imperio; a veces admitían implícitamente que la coexistencia, o más bien la mezcla íntima de las dos sociedades, no era anormal en principio, ni peligrosa de hecho, que los cristianos eran ciudadanos como los demás, que podían ocupar su lugar, del mismo modo que los demás, en las asambleas, en la milicia, en todo empleo público o privado, y que el Estado podía aceptar sus servicios sin exigirles que abjuraran de su religión. Cuando se hace, como hemos intentado, la estadística de las épocas en que la Iglesia estaba proscrita y de aquellas en que era tolerada e incluso implícitamente reconocida por el Estado, se comprueba que, del 64 al 313, los años de persecución y los de paz están más o menos equilibrados: en el siglo III, los periodos pacíficos superan en tres cuartas partes a los agitados, y la Iglesia puede oponer setenta y cinco años de tranquilidad a veinticinco de lucha. Estas cifras son la mejor respuesta a los historiadores que, para explicar las persecuciones, afirman que la existencia de la Iglesia y la del Estado romano eran incompatibles. Durante setenta y cinco años del siglo III, el Estado pensó lo contrario y, en varias ocasiones, reconociendo expresamente que sus sospechas carecían de objeto, devolvió a la Iglesia una paz que ella sola había perturbado.

La causa de las persecuciones no debe buscarse, por tanto, en una supuesta incompatibilidad entre las doctrinas, la moral y el modo de vida de los cristianos y las instituciones del mundo romano. Esta incompatibilidad es un descubrimiento de los modernos: los antiguos no habían reparado en ella, y cuando se quejaban de los cristianos era, como Celso, *Ælius Aristides*, para reprocharles que no se implicaran suficientemente en el movimiento político y social (ya hemos dicho las razones de esta reserva), no para acusarles de introducir en él cualquier perturbación al implicarse en él. Creemos que el origen de la hostilidad que, en ciertas épocas, las diversas clases de la sociedad romana, emperadores, magistrados, eruditos y el pueblo, mostraron contra los adoradores de Cristo, debe buscarse en otra parte que en altas razones políticas. Fue abajo, en las regiones más bajas del pensamiento, en los oscuros recovecos del corazón humano, donde se formaron las tormentas con las que tan a menudo se vio envuelta la Iglesia. La primera de las persecuciones, la que puso en marcha todas las demás, fue causada por una terrible mentira de Nerón. Los celos y la codicia fueron las principales razones de las persecuciones. Los celos y la codicia de Domiciano fueron la causa de la segunda. A partir de entonces, se estableció la ley: el delito de cristianismo se inscribió en las leyes. A lo largo del siglo II, la voluntad de un acusador bastaba para hacer caer sobre la cabeza de un cristiano la espada que siempre pendía. Las vidas de los miembros de la Iglesia estaban a merced de todos los viles sentimientos que inspiran la denuncia. Algunos fueron sacrificados por calumnias atroces, nacidas de la burda imaginación de las masas, propagadas en los bajos fondos de la sociedad y repetidas por la credulidad popular. Otros fueron inmolados por odios más refinados, por los celos de adversarios intelectuales, de filósofos derrotados en una disputa, de profesores irritados por el éxito de la enseñanza cristiana. Otros murieron víctimas de la superstición pública y, a la voz de los sacerdotes, rociaron con su sangre los altares de los dioses. La superstición estaba más extendida de lo que podría pensarse durante el siglo de los Antoninos, en esa edad de oro del Imperio que vio a la filosofía sentarse en el trono. Los más inteligentes, los mejores, creían en sueños, presagios, adivinación, oráculos: tanto el escéptico Adriano como el meditabundo Marco Aurelio eran supersticiosos en exceso; no había cuento de viejas al que no prestaran oídos crédulos en sus penas privadas o en las calamidades públicas. En este sentido, eran como el más humilde de los proletarios o el último de los esclavos: cuando uno de los órganos oficiales de la superstición alzaba la voz para pedir víctimas expiatorias, no sabían cómo negarse. Tan poderosa en el siglo II sobre mentes por lo demás tan ilustradas, la superstición iba a serlo aún más en el siglo siguiente, cuando el trono fue ocupado por tantos aventureros, algunos de ellos inteligentes y enérgicos, pero a menudo de oscuro nacimiento e imperfecta educación. Fue un seguidor de las ciencias ocultas quien decidió al emperador Valeriano a proscribir a los adoradores de Cristo. Diocleciano inició la última persecución a raíz de las quejas de los arúspices que no encontraban los signos habituales en las entrañas de las víctimas tras haber consultado el oráculo de Apolo Dídimo. Galerio, al azuzar a su colega contra los cristianos, seguía los consejos de su madre, una vieja montañesa medio bruja. Otras persecuciones del siglo III se iniciaron por motivos de naturaleza diferente, pero de un orden igualmente bajo: Maximino hizo la guerra a los cristianos como reacción contra Alejandro, que los había protegido, y Decio como reacción contra Filipo, que era cristiano.

Es sorprendente que se derramara tanta sangre como consecuencia de las persecuciones, que solían nacer de motivos viles o inútiles. Parece que la desproporción entre la causa y el efecto debería haber puesto sobre aviso a los dirigentes de la sociedad romana, y haberles hecho comprender lo que había de criminal en causar la muerte de tantos miles de personas sin siquiera la excusa de la razón de Estado, simplemente para satisfacer un movimiento de celos, apaciguar las pretensiones de sacerdotes fanáticos o hacer gritar a un pueblo supersticioso. ¿Cómo unos hombres que no eran todos monstruos, y varios de los cuales se contaban entre los mejores gobernantes que han adornado el mundo romano, pudieron mostrarse tan implacables con la sangre de sus súbditos? Para entenderlo, hay que recordar que en la antigüedad la vida humana se consideraba una cosa de poco valor. La ejecución de un patricio, un caballero o uno de esos nobles proscritos a los que Tiberio, Nerón o Domiciano perseguían con su odio, despertaba la conciencia pública: el emperador culpable de ello se contaba entre los tiranos, y el hierro candente de Tácito o el látigo flagelante de Juvenal le marcaban en la frente con un estigma inmortal. Pero el asesinato de esclavos, de gladiadores, de aquellos que estaban proscritos por un capricho del poder o por el odio popular, no se consideraba un crimen: se asociaba a las diversiones del pueblo romano. Los gobernantes más ilustrados y gentiles derraman esta vil sangre tan despreocupada o imprudentemente como los más malvados. Vespasiano, que no era

sanguinario, construyó el Coliseo. Tito, el deleite de la humanidad, mató a más hombres en los anfiteatros que Nerón el parricida. Trajano, gran capitán y gran político, celebró su triunfo sobre los dacios con la inmolación de diez mil gladiadores. Si un amo era asesinado en su casa, sus cuatrocientos esclavos eran conducidos al suplicio como ejemplo, y los miembros más ilustrados del senado aprobaban tal masacre. Durante tres siglos del Imperio pagano, millones de gladiadores y bestiarios, contratados voluntariamente o condenados, perecieron ante los ojos del pueblo, con la complicidad y por la munificencia de los mejores soberanos, en inmensos y espléndidos monumentos construidos para albergar estas matanzas. Cuando la vida humana contaba tan poco, el miedo a derramar sin motivo suficiente la sangre de los pequeños, los pobres, los esclavos, que constituían la mayoría de la población cristiana, o incluso de las personas de buena familia que se habían degradado voluntariamente uniéndose a estos incompetentes, salidos de la última escoria del pueblo, no detuvo por mucho tiempo ni a los enemigos cuyo odio ciego exigía su muerte, ni al soberano o al juez que la ordenaba.

- IV -

Tal es, reducido a la realidad de los hechos, el gran drama de las persecuciones, en el que los instintos más bajos de la naturaleza humana desempeñaron su papel, por turno o simultáneamente, en la lucha contra el cristianismo: si a veces se le une una idea política que, aunque errónea, ennoblecería singularmente esta lucha, la mayoría de las veces desaparece en el confuso cuerpo a cuerpo de los elementos inferiores.

El volumen que ahora ofrecemos al público no abarca toda la historia de la que hemos tenido que esbozar las líneas generales en las páginas precedentes. Sólo contará un periodo del mismo. Nuestro relato se detendrá en los últimos años del siglo II, en el momento en que la persecución organizada por el rescripto de Trajano iba a dar paso a la persecución por edicto, es decir, a un sistema completamente diferente. La primera parte de la historia de las persecuciones termina naturalmente aquí. La Iglesia aún no es victoriosa, pero su victoria, aunque remota, ya está anunciada por ciertos signos. El siglo II, al llegar a su fin, deja a la Iglesia arraigada en todas las partes del Imperio romano, extendida por las filas de la sociedad, gloriosa en sus mártires, orgullosa de sus escritores. Ha visto las armas más diversas, desde el hierro del verdugo hasta la pluma del panfletista o la calumnia inconsciente del hombre común, despuntadas sobre la armadura y el escudo de su fe. Ha triunfado tanto sobre emperadores buenos como malos, sobre un Trajano o un Marco Aurelio como sobre un Nerón o un Domiciano. Le esperan nuevas batallas: puede decirse, sin embargo, que ya es el amo del campo de batalla. En el momento en que termina nuestro estudio, la agitación de la batalla ha cesado temporalmente. Obtenida de Cómodo por las influencias cristianas que a partir de entonces llenaron el palacio, una especie de suspensión de las armas, preludio de los tratados de paz del siglo siguiente, permitió a los fieles respirar, después de los sufrimientos que llenaron los últimos años del primer siglo y la mayor parte del segundo. Quince años pacíficos y fructíferos transcurrieron para ellos entre las últimas aplicaciones del rescripto de Trajano y la primera prueba del edicto de Severo.

El estudio de los textos, lo más exacto posible, desempeña necesariamente el papel principal en el relato cuyos límites cronológicos acabo de indicar: pero el estudio de los monumentos ocupa también un lugar considerable. Hemos visto más arriba la luz que la investigación llevada a cabo durante el último medio siglo en todas las ramas de la arqueología cristiana ha arrojado sobre un gran número de documentos, que el historiador de las persecuciones debe utilizar necesariamente. Muchos episodios hagiográficos, que hasta entonces parecían flotar en un vacío entre la leyenda y la realidad, tienen ahora una base sólida. Tras abandonar la región intermedia por la que vagaban como pálidos fantasmas, reviven y toman forma al tocar la tierra, de la que la piqueta de los arqueólogos ha hecho brotar monumentos. La historia de los mártires se asienta en muchos lugares sobre el terreno. Cuando, hace doce años (1872), intenté introducir a los lectores franceses en las oscuras y luminosas profundidades de la Roma subterránea desbrozada por el incansable trabajo de M. de Rossi, me pareció que les hacía tocar con el dedo, en el fondo de las catacumbas, los cimientos indestructibles sobre los que un día se alzaría, renovada y rejuvenecida, la historia de los primeros tiempos cristianos. Incapaz de

abarlo en su totalidad, acabo de estudiar uno de los muchos temas que contiene y que es posible desprender de él. Si la obra que vamos a leer tiene alguna solidez, se la debe a los monumentos en los que se basa. La mayoría de los escritores que, desde hace algunos años, en Francia y Alemania, hablan de las persecuciones, a veces con habilidad y talento, olvidan que junto a los documentos escritos hay testigos dignos de ser interrogados, y que a veces el testimonio silencioso de alguna pared antigua, de algún muro de cripta cubierto de toscas pinturas, de alguna inscripción trazada por la mano apresurada de un contemporáneo de los mártires, nos dicen más sobre ellos que muchas páginas. Sólo M. Doucet, o casi sólo él, en un ensayo notable en muchos aspectos, lo ha recordado y ha demostrado estar verdaderamente familiarizado con los descubrimientos arqueológicos. Me encontraré con él más de una vez en mi camino: sus profesores y amigos son los míos, y nuestras ideas siguen a menudo el mismo camino. Pero nuestros objetivos son diferentes. Donde él sólo quería escribir una disertación, yo intento escribir un libro, con la amplitud de forma y la abundancia de detalles que esta palabra implica. Hoy publico la primera parte, que es suficiente en sí misma y contiene un tema completo. Un día, si Dios quiere, llevaré más lejos la historia de las persecuciones y la conduciré hasta la victoria final de la Iglesia. Los documentos arqueológicos, tan útiles para el estudio de los dos primeros siglos, proporcionarán informaciones aún más numerosas y precisas para el del tercero.

CAPÍTULO PRIMERO

LA PERSECUCIÓN DE NERÓN

I.

Los judíos en Roma.

Al principio de nuestra era, Roma tenía una población judía muy numerosa. Las relaciones entre los judíos y los romanos habían comenzado hacia el 162 a.C.; varios tratados de alianza unieron los intereses políticos de los dos pueblos en tiempos de los macabeos. En el año 138, ya había muchos judíos en Roma; su proselitismo parecía tan ardiente que el gobierno de la república, que entonces no era muy favorable a las religiones extranjeras, acabó expulsándolos. Esta medida fue probablemente sólo temporal, pues las relaciones entre los dos pueblos no parecen haberse resentido: en el mismo año 138, y diez años más tarde, en el 128, se concluyeron nuevos tratados entre Roma y Jerusalén. Es probable que la judería romana se reformara rápidamente. La toma de Jerusalén por Pompeyo, en el año 62, llevó a Roma a muchos cautivos que figuraron en el triunfo del gran capitán; no fueron vendidos, sino enviados de vuelta a su país, nos dice Apiano: probablemente más de uno se negó a hacer este viaje y se instaló en Roma, donde ya encontró compatriotas. En el año 58, la colonia era tan numerosa y tan turbulenta que Cicerón, abogando por Flaco, uno de sus enemigos, bajaba la voz de vez en cuando para no ser oído por los judíos que llenaban el foro: “Sabéis”, dijo a los jueces, “lo numerosos que son, lo unidos que están, lo influyentes y ardientes que son en las asambleas, y lo peligroso que es desafiarlos” (Pro Flacco, 28). Treinta mil judíos hechos prisioneros y puestos en venta, en el año 51, por un lugarteniente de Craso, aumentan sin duda, al menos en parte, la formidable población israelita de Roma. César se apoyó en los judíos durante las guerras civiles y los colmó de favores. También se convirtieron en ardientes partidarios de su causa y, tras el asesinato del dictador, se vio a hombres libres y esclavos de su nación recorrer las calles de la ciudad con gritos de rabia: durante varias noches seguidas permanecieron en vigilia, lamentándose en torno a la pira funeraria.

Augusto continuó la política de su tío hacia ellos. Recomendó, dice Filón, que no se les olvidara en la generosidad que se daba al pueblo en su nombre; incluso quiso que, si la distribución tenía lugar en sábado, se retrasara para no herir su conciencia. Los judíos de la dispersión recuperaron el derecho a recaudar dinero para enviarlo a Jerusalén. Josefo cuenta que Agripa, yerno del emperador y su confidente más íntimo, en un viaje a la corte de Herodes, hizo ofrecer en el templo un sacrificio de cien bueyes; y Filón registra que el propio Augusto fundó allí a perpetuidad un sacrificio diario de un toro y dos corderos. Julie, la hija de Augusto, donó al templo preciosos jarrones, copas de oro y muchos otros objetos. El emperador, según Suetonio, elogió a su nieto Cayo por no haberse desviado para ofrecer un sacrificio al Dios de los judíos al pasar por Jerusalén. Sin duda temía por el alma impresionable de un joven los avances del proselitismo israelita, y temía que, insuficientemente armado por su edad, Cayo no transformara en un acto sincero de religión los testimonios de respeto que la política de Augusto dictaba a su séquito; pero los mismos temores del emperador muestran cuán poderosa era en aquella época la influencia de la religión y la sociedad judías en el gran mundo de Roma.

A los ojos de los romanos, poco familiarizados con las delicadezas o los ardores comunicativos del sentimiento religioso, confinados en los estrechos límites de un culto

puramente civil y secular, el proselitismo de los judíos era algo extraño. Se ejerció en todos los rangos de la sociedad, pero preferentemente en sus filas más altas, donde se reunía con más almas que habían descubierto la vacuidad de las fórmulas oficiales bajo las que se envolvía el paganismo romano, y especialmente entre las mujeres, ociosas, curiosas, atraídas por lo desconocido. Esta religión judía, tan exclusiva y tan cerrada en apariencia y que, en la época que nos ocupa, agobiaba a sus adeptos bajo el peso de unas observancias a menudo insoportables, era muy amplia y muy hospitalaria con los adeptos de fuera. había dos clases de prosélitos. Los primeros, llamados prosélitos de la justicia, abrazaron el judaísmo en su totalidad. Se convirtieron en verdaderos judíos, abandonaron su patria, a sus padres, hijos y hermanos, abjuraron de la ley romana y sólo conocieron la ley hebrea. Pero junto a ellos existía una especie de tercer orden, los prosélitos de la puerta o temerosos de Dios, que sólo renunciaban a la idolatría, a las infracciones graves de la ley natural y se abstendían de comer sangre y carne asfixiada. El reclutamiento de esta categoría de prosélitos era fácil: las almas cansadas de las puerilidades del paganismo, o asqueadas de su moral, o simplemente ávidas de novedades religiosas, acudían allí por voluntad propia. No era necesario, para ser admitido, abandonar la nacionalidad romana, aislarse de la sociedad educada o de las funciones públicas, ni siquiera imponerse restricciones demasiado severas. El centurión de Cafarnaúm, cuyo hijo curó Jesús, amaba a la nación judía e incluso había construido una sinagoga; sin duda pertenecía a esos israelitas de fuera. El centurión Cornelio también era un temeroso de Dios, pero no dejó de cumplir sus deberes como soldado romano en su guarnición de Cesárea; y esto no debió de ser infrecuente en el ejército, pues uno de los hombres de la cohorte itálica era como él. Séneca, que estudiaba filosofía en Alejandría, donde los judíos eran tan numerosos y poderosos, parece haber estado a punto de alistarse entre los prosélitos de la puerta. La emperatriz Popea, una mujer temerosa de Dios, dice Josefo, estaba ciertamente entre ellos. Fuscus Aristius, amigo de Horacio, parece haber sido uno de estos prosélitos, junto con muchos otros, *unus multorum*. Las inscripciones funerarias de los cementerios judíos han guardado el recuerdo de las dos clases de prosélitos. Fueron sin duda prosélitos de la justicia, esta Veturia Paula, que, convertida a la edad de setenta años, cambió su nombre romano por el de Sara, y obtuvo el título de madre de las sinagogas del Campo de Marte y Volumnio; esta Rufina de Siracusa, a la que la comunidad judía de esa ciudad condecoró con el título de archisinagoga. Por el contrario, una inscripción de Pola, en Istria, menciona a una Aurea o Aurelia Soteria, que pertenecía a la clase más amplia de las temerosas de Dios. Tal era probablemente también la situación de la foceana Tation, hija de Estratón, quien, habiendo construido a sus expensas la sala del templo y el peribolo de la *hípira*, y habiéndolo donado a los judíos, fue honrada con una corona de oro y el privilegio de la *proedigia*.

Estos conversos del paganismo formaban la aristocracia de la comunidad judía, una aristocracia un tanto flotante. En algunas familias, que habían abrazado la observancia estricta, el judaísmo se transmitía de padres a hijos. Pero muchos hombres y mujeres romanos, que entraron en las filas móviles de los prosélitos de la puerta por ociosidad, curiosidad, una vaga atracción o un gusto superficial, simplemente pasaron de largo. No obligaban a sus hijos a imitarles en lo que a menudo sólo era la satisfacción de una fantasía individual. Sin embargo, por efímeras que fueran algunas de las conversiones, el contagio de la moral judía se había extendido gradualmente por toda Roma, hasta el punto de dar a veces a la ciudad un aspecto peculiar. Cada sábado, el trabajo parecía detenerse en ciertos sectores: Fuscus Aristius, al encontrarse con Horacio, se negó a hablar de negocios con él. En los días de las grandes solemnidades judías, muchas casas se iluminaban: sobre las ventanas empapadas de aceite, hileras de lámparas exhalaban su vapor humeante entre las violetas, mientras en el interior las cocineras preparaban las colas de atún gigantescas en enormes platos, y los frascos se llenaban de vino.

La influencia judía se dejó sentir así en toda Roma: no hay poeta del siglo de Augusto que no hable del sábado como una institución conocida, practicada casi como una observancia de moda. Sin embargo, los judíos, al tiempo que propagaban sus creencias y costumbres con una actividad incansable y un ardor a menudo indiscreto, vivían lo más alejados posible del mundo profano, en un aislamiento voluntario. Penetraban por todas partes, se imponían en todas partes, pero vivían juntos, acampaban alrededor de la ciudad como extraños. En todo el Imperio Romano, muchos siglos después de su caída, e incluso hoy en algunas ciudades germánicas y en los países eslavos, el judío, privado de patria, intenta hacerse una pequeña patria allí donde se instala.

Necesita su propio distrito, su gueto. Sólo unas pocas grandes familias, que eran judías sólo de nombre, como los Herodes y Tiberio Agripa al principio de nuestra era, se mezclaron con la vida mundana, adoptando sus hábitos y refinamientos; el resto se mantuvo al margen. El judío, en el extranjero, es un pueblo pequeño. Rico, esconde su riqueza; pobre, exhibe su miseria. Se cuidaría de no habitar los recintos aristocráticos de Servio Tulio; es un invitado en los suburbios. Su hogar se encuentra más allá del Tíber, en la parte más pobre y sucia de Roma, pero también la más comercial; al borde de la Via di Porto, frente al emporio y el Gran Circo; en el Campus Martius; en la populosa Suburra; frente a la puerta Capene, a lo largo del torrente de Aegia, bajo las sombras del bosque sagrado aún perseguido por los recuerdos de Numa y la ninfa. Los judíos del Trastevere son generalmente libertos laboriosos, experimentados en el comercio, en pequeños trabajos, comerciantes de cerillas, piezas de cristal, traperos o vendedores de segunda mano. Los de la puerta de Capenes parecen más miserables, mendigos y adivinos, que viven en las cuevas del valle de Egeria o en las ruinas del templo desierto, duermen sobre paja y guardan sus escasos muebles en cestos. Pero todo este mundo andrajoso está animado por una vida intensa. Trabajan, y esto ya es una originalidad en medio de la plebe ociosa de Roma, una originalidad de la que están orgullosos y de la que presumen con razón en sus tumbas. Propaga su religión por todos los medios: sus mendigos y brujas no desaprovechan la ocasión de decir una palabra de su ley al oído de la matrona a la que solicitan limosna. Reza y estudia sus libros sagrados en Roma, que no tiene teología y no reza. Sus sinagogas y escuelas, protegidas por la ley, colocadas bajo el patrocinio del emperador o de algún personaje poderoso, y defendidas enérgicamente contra la intrusión, son centros de aglomeración, puntos de encuentro para la población israelita de todos los barrios. Sus cementerios, situados cerca de los lugares donde vive, en el Trastevere, a lo largo de la Vía Apia y de la Vía Labicana, ofrecen pasajes subterráneos miserables, pero llenos de inscripciones conmovedoras; en todas partes se reconocen los sentimientos de unión, fraternidad y misericordia de una comunidad de gente pequeña, donde se gana el pan con el sudor de la frente, donde se ayuda a los indigentes, donde se vive entre uno mismo, lejos del mundo, con el mismo pensamiento religioso.

Así es esta extraña población judía, entrañable y repulsiva, intrigante y piadosa, rica en sus harapos y poderosa en su miseria. Posee una fuerza moral desconocida en la antigüedad; además, tiene la fuerza de los números. En Roma, donde el celibato se ha convertido en una plaga social, donde la población disminuye, donde la esterilidad reina en el hogar doméstico, donde el aborto y el infanticidio son frecuentes y apenas reprimidos, sólo los judíos tienen muchos hijos. Tácito definió este rasgo de su raza en una palabra: *generandi amor*, dijo, enumerando las principales características del pueblo judío. Todos los testimonios antiguos hablan de su gran número. Aumentar su número era una de sus preocupaciones: *augendæ multitudini consulitur*, vuelve a decir Tácito. Hemos visto lo que Cicerón pensaba del formidable poder que derivaban de ello. En el año 4 a.C., cuando un impostor que decía ser Alejandro, hijo de Herodes, llegó a Roma, todos los judíos, dice Josefo, salieron de la ciudad para recibirlo; una multitud innumerable llenaba las calles por las que iba a pasar. Ese mismo año, ocho mil judíos de Roma (entre los que evidentemente no había ni mujeres ni niños) apoyaron la petición de Palestina a Augusto para protestar contra la voluntad de Herodes. Cuando bajo Tiberio, hacia el año 19, a raíz de la conversión de una dama romana, cuyos autores eran estafadores, el senado expulsó a la población judía de Roma, había cuatro mil hombres, libertos o hijos de libertos, en edad de portar armas, que consintieron en prestar el juramento militar; A los demás se les ordenó abandonar la ciudad; el número de éstos debió de ser más considerable, pues muchos de los judíos de Roma eran sin duda de nacimiento libre, y la mayoría de ellos tuvieron que preferir el exilio al servicio bajo las águilas romanas por escrúpulos religiosos. Si añadimos a los hombres en condiciones de portar armas la multitud de ancianos, mujeres y niños tan numerosos en las familias judías, alcanzaremos una cifra muy elevada. El exilio de los judíos no duró mucho: en cuanto cayó Sejano, hacia el año 31 ó 32, se les permitió regresar a Roma. Pronto se restableció allí su colonia, ya que, según Dion, habían llegado a ser lo bastante numerosos como para preocupar al poder civil, cuando, hacia el año 49, Claudio los expulsó de nuevo. Esta medida de rigor, de la que tendremos ocasión de hablar con más detalle, fue casi tan pronto retractada como adoptada. Diez años más tarde, la población judía de Roma era más poderosa que nunca: está lejos de ser una exageración estimarla en veinte o treinta mil almas durante el reinado de Nerón.

II.

El cristianismo en Roma.

En este animado ambiente había caído la semilla del Evangelio unos años antes de los últimos acontecimientos a los que acabamos de aludir. La buena nueva fue probablemente llevada allí por primera vez por los romanos, judíos o prosélitos, que habían venido de Roma a Jerusalén en el año de la muerte del Salvador, y regresaron a sus hogares tras presenciar el milagro de Pentecostés y escuchar los discursos de San Pedro. Es posible que algunos voluntarios italianos de la cohorte auxiliar de guarnición en Cesárea, prosélitos como el centurión Cornelio y convertidos con él, regresaran a Roma por esta época y proclamaran allí a Cristo. Pronto llegó a la ciudad eterna un misionero más poderoso. Los Hechos de los Apóstoles nos cuentan que San Pedro, tras ser arrojado a prisión por Herodes Agripa, abandonó Jerusalén después de ser liberado milagrosamente y se dirigió a otro lugar. Muchos comentaristas han visto en esta palabra vaga y, al parecer, deliberadamente misteriosa, una alusión a la partida del apóstol hacia la capital del Imperio. Una tradición romana, que se ha conservado en el arte, une estos dos acontecimientos y considera que uno depende del otro, el encarcelamiento de San Pedro seguido de su liberación milagrosa como causa de su marcha a Roma y de la fundación de la Iglesia en esa ciudad: esto puede explicar la frecuencia con la que la escena del arresto de San Pedro por los soldados de Herodes se representa en los sarcófagos romanos del siglo IV: es uno de los temas que más a menudo se encuentran en ellos. La llegada de Pedro a Roma se situaría así al final del reinado de Calígula o al principio del de Claudio, según las indicaciones un tanto contradictorias que dan dos obras diferentes de Eusebio. San Jerónimo indica con precisión el segundo año de Claudio, es decir, el año 42. Tanto si llegó en ese momento como en una fecha posterior, Pedro parece haber ejercido su ministerio primero en las inmediaciones de la Vía Salaria y la Vía Nomentana. Un manantial abundante, o más probablemente una capa freática pantanosa, de la que este lugar derivó el nombre de *ad nymphas*, y pronto, por una singular combinación de nombres, *ad nymphas sancti Petri*, se utilizó para el bautismo de los neófitos a los que la palabra del apóstol hacía nacer a Cristo. Fue allí donde dio instrucciones, y el lugar del púlpito donde se sentó por primera vez se encuentra quizás en uno de los cementerios que se abrieron para el entierro de los fieles en esta región de los suburbios de Roma.

¿Cómo hizo San Pedro para situar la sede de su primer ministerio romano tan lejos de los barrios judíos, donde sus conexiones y simpatías debieron llamarle? Es difícil decirlo, si no se quiere salir del terreno de las tradiciones fiables y entrar en el de las hipótesis. Tal vez las relaciones amistosas con alguna familia pagana convertida por él le llevaron a establecerse en esta parte de Roma o en sus suburbios. Tal vez, y esto me parece más probable, la turbulencia de sus compatriotas le llevó a alejarse de los suburbios donde vivían. La palabra de Dios, llevada al medio judío por peregrinos de Jerusalén, por soldados de Cesárea o por algunos de los mercaderes y vendedores ambulantes que iban constantemente de Roma a Siria y de Siria a Roma, probablemente no había trascendido el círculo de la propaganda individual: se habían ganado unas pocas almas, sin que la población judía se hubiera conmovido hasta el fondo. La predicación de Pedro fue la levadura que hizo fermentar esta masa. La presencia de un apóstol, amigo y confidente de Jesús, jefe de su Iglesia y continuador de su obra, el desconocido de la víspera, ahora famoso, a cuya voz acababan de convertirse miles de personas en Judea, despertó todas las pasiones. Pronto los barrios judíos, es decir, gran parte de los suburbios de Roma, se llenaron de agitación y alboroto. Según San Justino, algún tiempo después de la muerte de Cristo, habían salido de Jerusalén enviados para azuzar a todos los judíos contra los seguidores de la nueva doctrina: cabe suponer que el viaje de Pedro no había pasado inadvertido, y que mensajeros habían seguido sus pasos para advertir a los israelitas romanos contra su presencia. El apóstol, si en un principio pensó en establecerse más allá del Tíber o, como dice una tradición más o menos fundada, en el Aventino, debió de buscar rápidamente un asilo en una parte de Roma donde los

judíos no penetraran mucho. Sin duda aprovechó con gusto alguna oportunidad para instalarse en las inmediaciones de la Vía Nomentana, en una región muy alejada de la judería Trasteviera y de la Puerta de Capene. La tranquilidad pública estaba garantizada allí por el recién construido campamento de los pretorianos, y algunos cristianos ya vivían en esta zona, pues tenían allí un lugar de enterramiento.

Allí predicó el Evangelio durante varios años, bautizando en el agua de la fuente de San Pedro, por lo que los siglos siguientes también dio este nombre al ninfeo cercano. Sin embargo, la agitación causada en los barrios judíos por los primeros éxitos de la palabra apostólica no se había calmado. Algún incidente debió de exasperarla y darle las proporciones de una especie de motín. Era terrible que se produjera un motín entre las turbulentas poblaciones de los suburbios, enemigos tradicionales de la civilización romana, que en un instante levantaron sus innumerables batallones de merodeadores, traperos y mendigos como olas hinchadas. La policía romana, acosada por una vigilancia incesante y siempre en rebeldía, probablemente no se molestó esta vez en realizar una investigación meticulosa. Vieron que los judíos ponían en peligro el orden público, que la causa de la agitación era Cristo, cuyo nombre, pronunciado por unos con el acento de la adoración, por otros con el de la amenaza y el odio, formaba un signo de contradicción entre los miembros de la colonia hebrea. Puede que ni siquiera se preguntara si *Christus* o *Chrestus* era una persona realmente viva. Acostumbrada a una acción rápida y brutal contra los pequeños, las razas nacidas para la servidumbre, como Cicerón llamaba a los judíos y a los sirios, la autoridad ordenó la expulsión de todos los israelitas de Roma. Esto, al menos, es lo que afirma Suetonio; Dión, que está más alejado de los acontecimientos, sólo dice que Claudio, asustado por el creciente número de judíos y por sus turbulencias que perturbaban constantemente la paz de la ciudad, no los expulsó, sino que prohibió sus reuniones. La expulsión fue probablemente efímera, pero sin duda tuvo lugar; el libro contemporáneo de los Hechos de los Apóstoles afirma que Claudio ordenó a todos los judíos que se marcharan de Roma, y que a causa de ello un judío del Ponto, llamado Aquila, y su esposa Priscila, se establecieron en Corinto.

No era la primera vez que se dispersaba de este modo a la comunidad judía de Roma: ya bajo la República, y luego bajo Tiberio, se habían tomado medidas similares, y siempre con ocasión de movimientos religiosos. Por terribles que nos parezcan, estas expulsiones fueron fácilmente soportadas por quienes las sufrieron. Abandonar su casucha del Trastevere o el precario refugio de los bosques de Egeria, encerrar unos pocos utensilios domésticos en la cesta de juncos o paja de la que hablan a menudo los poetas latinos, partir con las mujeres y numerosos grupos de niños, vivir en el camino de la limosna o de algún oficio nómada, no supuso un cambio de costumbres demasiado doloroso para muchas familias acostumbradas a una vida dura y precaria, que, además, no tenían ningún vínculo con el lugar que abandonaban. Una cálida hospitalidad les esperaba en las ciudades donde existían sinagogas, y a menudo, sin alejarse demasiado de Roma, encontraban un lugar donde establecerse, a la espera del momento no muy lejano en que el Estado relajara sus rigores y permitiera su regreso. Para algunos otros, que formaban la élite, la aristocracia de la población judía, el exilio fue más doloroso. Debíó parecerlo especialmente, en el 49, a quienes habían sido, no los autores, sino la ocasión y las víctimas de la sedición, a los miembros de la joven cristiandad de Roma, que fueron expulsados con los judíos, bien porque pertenecían a la raza hebrea, bien porque, al abandonar el culto de los dioses para abrazar el de Cristo, se habían dado a sí mismos, a los ojos de los paganos, la apariencia del judaísmo. Aquila y Priscila cumplían las dos condiciones que hicieron tan difícil la expulsión ordenada por Claudio. Los dos cónyuges no pertenecían a la población vagabunda que vivía de pequeños oficios a orillas del Tíber o en las inmediaciones de la puerta Capene: eran industriales, burgueses, probablemente liberados de una familia numerosa; poseían un taller de fabricación de tiendas de campaña, situado quizá no en el barrio judío propiamente dicho, sino cerca de éste, en el Aventino. Además, ya no eran judíos: desde la llegada de Pedro o antes, habían abrazado el cristianismo. Aquila y Priscila no podían pensar en vagar miserablemente: se propusieron formar al menos un asentamiento temporal en otro lugar. Se establecieron en una de las metrópolis comerciales de Oriente, en Corinto, situada a medio camino entre el Ponto, su tierra natal, y Roma, donde sin duda un instinto secreto les llamaba a regresar. Puede conjeturarse que San Pedro, expulsado de Roma al mismo tiempo que ellos, también tomó el camino de Corinto por mar, pero sólo lo tocó para ir de allí a Jerusalén. Estaba en esta ciudad en el año 50: le vemos

presidiendo la reunión de los apóstoles y ancianos que se pronunció contra las pretensiones de los adversarios de Pablo y Bernabé, y utilizó por primera vez la sublime fórmula: Ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros.

Como siempre, el exilio de los judíos duró poco. Cuando el tumulto se calmó, se les permitió regresar poco a poco. En pocos años, quizá en pocos meses, se reconstituyó la comunidad judía de Roma. Los pequeños fueron probablemente los primeros en regresar; los judíos ricos, como Aquila y Priscila, esperaron a que se consolidara la paz antes de seguir el movimiento de retorno. Aún estaban en Corinto cuando llegó San Pablo, que repartía su tiempo entre el trabajo y la predicación, como era su costumbre, y dividía sus días en dos partes, una la pasaba en el taller de los dos esposos, con los que se había unido para hacer tiendas, y la otra la pasaba en la sinagoga o, cuando había sido expulsado, en una casa cercana convertida en escuela e iglesia. Aquila y Priscila permanecieron en Corinto todo el tiempo que San Pablo estuvo allí; luego le siguieron a Éfeso. Todavía estaban allí cuando escribió una carta desde esa ciudad a la iglesia de Corinto. Pero pronto regresaron a Roma, y su hospitalario hogar se convirtió allí, a principios del reinado de Nerón, en lo que había sido en Éfeso, uno de los centros de la propaganda y la vida cristianas. “Saluden de mi parte”, escribió San Pablo a los fieles de Roma en el año 58, “saluden a Aquila y Priscila, mis colaboradores en Cristo Jesús; saluden también a la iglesia establecida en su casa”. Otros saludos ponen fin a la carta de Pablo a los romanos: el nombre de San Pedro no aparece en ella. El jefe de los apóstoles no estaba en la ciudad eterna en el 58, adonde probablemente no había regresado aún desde la expulsión. Pero la semilla que había sembrado había fructificado en su ausencia, como demuestra el gran número de fieles de Roma cuyos nombres eran conocidos por San Pablo y se citan al final de su carta: mujeres: María, Junia, Trifeno, Trifosa, Pérsides, Julia, Olimpiada; hombres: Epenetus, Andronia, Urbanus, Stachys, Apelles, Herodion, Rufus, Asyncritos, Phlegon, Hermas, Patrobius, Hermes, Philologus, Nereus, Ampliatus; grupos anónimos: los de la casa de Aristobulus, los de la casa de Narcissus, y otros a los que el apóstol se refiere sin nombrarlos.

Esta nomenclatura nos permite reconocer la humilde condición de estos primeros seguidores del cristianismo en Roma. Muchos llevaban *cognominas* serviles. Los de la casa de Aristóbulo y los de la casa de Narciso eran probablemente esclavos o libertos de alguna familia poderosa: el amo o patrón del primero, Aristóbulo, puede haber sido un judío rico familiarizado con la corte de los emperadores, afín al gobierno y la moral de Roma, tal vez este descendiente de Herodes a quien Nerón hizo rey de la Pequeña Armenia; los otros pueden haber pertenecido a la casa de Narciso, un liberto de Nerón a quien Galba había matado. Uno de los cristianos nombrados por San Pablo, Ampliato, debe identificarse, a todas luces, con el esclavo cuya magnífica tumba fue descubierta en una de las catacumbas más antiguas. Sin embargo, sería un error creer que el Evangelio no había penetrado ya en los estratos superiores de la sociedad romana. Un famoso relato de Tácito, sobre el que recientes descubrimientos han arrojado una luz inesperada, revela el drama íntimo que tuvo lugar en el mismo año 58, en el seno de una de las más grandes familias de Roma, a raíz de una conversión al cristianismo.

Una de las principales figuras del Imperio en aquella época era Aulo Plaucio. Su ilustración se remonta a mucho tiempo atrás. En el 29, fue subrogado cónsul; del 43 al 47, inició y casi completó la conquista de Bretaña; en el 47, Claudio le recompensó con los honores de la ovación. Sin embargo, a su regreso de Bretaña, el vencedor había encontrado su casa triste, a su esposa Pomponia Græcina vestida de negro y derramando lágrimas. Desde el 43, no quiso consolarse de la muerte de su pariente Julie, hija de Druso, asesinada por los celos de Mesalina. Este luto, llevado con orgullo, no había sido castigado por el deshonesto Claudio; bajo el reinado siguiente, la noble mujer que había conquistado en el servilismo universal el derecho a llorar libremente se convirtió en objeto del respeto de todos. Pero la vida retirada a la que Pomponia se había condenado durante tantos años parecía tener para muchos otras causas que el dolor familiar. Fue acusada de superstición extranjera, un delito capital, aunque las leyes contra ella, aún en vigor, rara vez se aplicaban. Fue sometida, de acuerdo con las antiguas costumbres que aún se siguen en las familias patricias, al juicio de su marido y sus parientes, y fue examinada por este tribunal doméstico y declarada inocente. Pero, ¿qué superstición extranjera podría habersele imputado? Parece que ninguno de los cultos paganos de Egipto o Siria, que tenían bastante mala

fama a pesar de la abstinencia y las mortificaciones que imponían a sus adeptos, habría estado en armonía con el tipo de existencia austera y digna que Pomponia se había labrado en medio del gran mundo de Roma. Si hubiera sido judía, no habría sido procesada: habría seguido siendo libre de cambiar su antiguo nombre romano por uno bíblico, de tomar el título de Madre de la Sinagoga, como Veturia Paula. El hecho es que era cristiana, que la predicación apostólica llegó hasta ella y abrió en su triste corazón una fuente desconocida de puro consuelo e inefable alegría. Esta solución, presentada durante mucho tiempo como una hipótesis, se ha convertido casi en una certeza por el descubrimiento, en una catacumba, de la inscripción funeraria de un Pomponius Græcinus, enterrado hacia finales del siglo II o principios del III. El cristianismo del nieto hace al menos plausible el cristianismo de la abuela, y permite rastrear la conversión de esta rama de la ilustre familia Pomponii hasta la esposa de Plaucio. Incluso se ha preguntado, no sin razón, si Pomponia Græcina no debería identificarse con la gran dama, cuyo *agnomen*, probablemente simbólico y bautismal, Lucina, es el único conocido, que abrió uno de los hipogeos cristianos más antiguos en una finca de la Vía Apia, Un verdadero cementerio aristocrático situado en las inmediaciones, quizá bajo tierras que pertenecieron a los Pomponii Bassi, y en el que se han encontrado epitafios de Cæcili, Cæciliani, Attici, Annii, ilustres familias aliadas o emparentadas entre sí y con la gens Pomponia.

El cristianismo de Roma, al principio del reinado de Nerón, se componía, pues, de elementos muy diversos. Había ricos y pobres, esclavos y nobles, fieles de origen, espíritu y moral hebreos, fieles de origen y educación griegos y romanos. La epístola de San Pablo a los Romanos parece dirigirse tanto a los elementos judíos como a los helénicos que coexistían inevitablemente en una Iglesia como la de Roma, como corrientes paralelas que fluyen por el mismo río sin contradecirse, pero sin mezclar íntimamente sus aguas. Aunque San Pablo se dirige a menudo a los fieles de origen gentil, y el primer capítulo de su carta, en el que describe con extraordinaria energía el horror de la moral pagana, parece estar dirigido a ellos en particular, la larga exposición doctrinal que sigue tiene como principal objetivo introducir a los fieles de origen judío en la gran libertad cristiana, mostrándoles que el yugo de la ley ha sido roto por la redención de Jesús, que las observancias legales son ahora superfluas, que los cristianos son todos iguales en Cristo, ya procedan de la circuncisión o de los gentiles. Muchos de los consejos prácticos de los últimos capítulos también parecen darse especialmente a los judeo-cristianos. El apóstol no necesitaría inculcar a los paganos convertidos la lealtad al Imperio, la sumisión a los poderes establecidos y el deber de pagar impuestos. A los judíos, en quienes siempre tiembla el sentimiento de independencia nacional y que, solos entre todos los pueblos, se niegan a fundirse en la unidad romana, debe recordarles, por el contrario, estas verdades de orden público. El judío que abandonaba la ley por el Evangelio en realidad estaba cambiando su nacionalidad además de su religión. Abjuró de todo motivo ulterior de revuelta, de todo sentimiento de patriotismo particular. Se convirtió en un fiel súbdito del Imperio. Tal era la teoría; pero de hecho tal transformación era difícil. Para que el judío convertido lo aceptara, para que fuera a la vez romano y cristiano, era necesario mostrarle motivos tan elevados, tan desinteresados, que su última resistencia se viera obligada a ceder ante la belleza de un ideal más elevado. Esto es lo que intenta San Pablo:

“Que cada alma, dice, se someta a los poderes; porque no hay poder sino de Dios: por medio de él se ordenan todos los poderes existentes. Por lo tanto, quien resiste el poder resiste el mandato de Dios e incurre en la condenación. Los príncipes no son el terror de las buenas acciones, sino del mal. ¿Quiere no tener nada que temer del poder? Haga el bien y éste le alabará, pues es el ministro de Dios para el bien. Pero si hacéis el mal, temblad: no lleva la espada en vano. Es el ministro de Dios, el vengador de las malas acciones. Por lo tanto, debe someterse a él, no sólo por temor al castigo, sino por deber de conciencia. Por esta razón, ustedes rinden homenaje a los poderes fácticos, que son los siervos de Dios. Por tanto, dad a cada uno lo suyo, tributo a uno, impuesto a otro, a éste temor, a aquél honor.”

Qué noble definición del poder: ¡ministro de Dios para el bien! Sin duda, entonces como ahora, como en todas las épocas, la realidad negaba irónica o cruelmente el ideal. Claudio llevaba muerto sólo cuatro años, y ya el palacio había vuelto a ver tragedias sangrientas; ya el hijo de Agripina, escapando de sus tutores, había llenado las calles de Roma con el ruido de sus locuras

nocturnas. Sin embargo, Séneca y Burra seguían reinando bajo el nombre de Nerón, y el mundo engañado podía esperar un buen emperador. Cualesquiera que fuesen los hechos, el ideal era sublime, y el apóstol mostró una habilidad superior y un tacto exquisito al poner al amparo de una gran idea los consejos prácticos que el estado de ánimo de la gente a la que se dirigía hacía necesarios. Así ennobleció la obediencia, justificándola de antemano de toda sospecha de temor o servilismo. Sólo después de haber mostrado todo poder ordenado por Dios y su ministro para el bien, San Pablo pasa revista a las obligaciones de los súbditos: impuesto, obediencia, honor, es decir, lo que puede poner al poder en condiciones de cumplir el fin para el que Dios lo ha instituido.

Nótese la precisión con la que el apóstol insiste en la obligación de pagar impuestos, enumerando las dos clases de cuotas a las que estaban sujetos los súbditos de Roma, impuestos directos e impuestos indirectos, peajes, derechos de aduana. Al expresarse así, San Pablo demostró no sólo verdadera lealtad política, sino también un sentido exacto de las necesidades sociales, en un momento en que el pueblo y el soberano parecían no darse cuenta de ellas, golpeados por el vértigo. En el año 58, fecha de la carta a los romanos, había un considerable malestar en la mayoría de las provincias, causado por las exacciones de las compañías que concedían los impuestos indirectos, y especialmente por la rapacidad y dureza de sus agentes subordinados. Es bien sabido lo impopulares que eran los publicanos en Judea, ya fueran altos funcionarios de hacienda o simples aduaneros, que eran considerados, si eran romanos, como agentes del extranjero, y si eran judíos, como traidores a su patria. Las quejas que surgieron de todas partes llegaron a Nerón: ya fuera por sensibilidad enfermiza o por un pueril deseo de popularidad, tuvo por un momento la idea de abolir todos los impuestos indirectos. Qué buen regalo haría a la humanidad! exclamó. El radicalismo del soberano conmovió a los políticos sensatos. El Senado seguía teniendo derecho a asesorar: lo utilizó. Tras alabar la grandeza del alma de Nerón, los senadores le señalaron respetuosamente que la supresión propuesta sería simplemente la ruina del Imperio. Si se suprimían los peajes, decían, sería lógico suprimir el impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto territorial: no quedaría nada. Nerón, en quien los arrebatos de generosidad eran tan breves como agudos, y que aún conservaba algo de sentido común, cedió fácilmente a estas observaciones; incluso promulgó un excelente edicto, ordenando que todas las leyes fiscales, todos los derechos de aduana, se pusieran en conocimiento del público, que las deudas al fisco prescribieran al año, que los pleitos contra los publicanos se juzgaran antes que todos los demás, y aboliendo el impuesto de la cuadragésima parte sobre el valor de los bienes litigiosos inventado por Calígula. En medio de la agitación que condujo a esta solución razonable, es notable la compostura conservada por el apóstol. Elevándose por encima de las discusiones del momento, pero tal vez llevado por ellas a hablar de este tema, afirma la legitimidad de las dos grandes formas de fiscalidad sobre las que descansaba la estabilidad del Imperio romano: recuerda a los fieles de Roma los principios económicos que en este mismo momento el senado apelaba a Nerón; pero, lo que el senado no habría sabido hacer, él los vincula a un principio superior, la necesidad de dotar al poder de los medios para cumplir su misión de servidor de Dios, de ministro de Dios para el bien.

III.

El incendio de Roma y los mártires de agosto del 64.

Cuatro años después de esta carta, Pablo se encontraba en Roma. Arrastrado por los judíos a Cesárea ante el tribunal del procurador Porcio Festo, el apóstol, que ya en Jerusalén había reclamado ante el tribuno Claudio sus derechos como ciudadano romano, no dudó esta vez en pronunciar la solemne fórmula de la apelación al César. Fue enviado a Roma. Allí tuvo que esperar durante casi dos años su comparecencia ante Nerón: estos dos años fueron dulces para su corazón y preciosos para su ministerio. Vivía en Roma en la semilibertad de la *custodia militaris*: vivía, bajo la vigilancia de un frumentario, en una vivienda privada, alquilada por él, y situada en el recinto o en las inmediaciones del campamento pretoriano. Todo el mundo podía visitarlo libremente. Este barrio de Roma no fue el primero en escuchar la palabra apostólica: cerca estaba el cementerio cristiano donde San Pedro había sido bautizado y sentado. Las conversiones fueron numerosas, incluso, al parecer, entre los soldados: San Pablo escribe a los filipenses que sus cadenas se convirtieron en una predicación de Cristo en todo el pretorio, es decir, en todo el campamento pretoriano. Quizá debamos contar entre estos militares conversos a Nereo y Aquileo, sin duda contemporáneos de los apóstoles, a quienes una inscripción muestra abandonando los campos impíos para servir a Cristo, y que parecen haber sido soldados pretorianos. Es cierto que la conversión de Nereo y Aquileo se atribuye a San Pedro en los Hechos de los Apóstoles, pero es precisamente este apóstol quien regresó a Roma poco después de la llegada de Pablo, y es posible que Pedro, de vuelta a su antiguo hogar en la sexta región, trabajara junto con el apóstol de los gentiles en las inmediaciones del campamento pretoriano y la vía nomentina.

Tras dos años de incesante actividad, durante los cuales mantuvo una admirable correspondencia con sus queridas Iglesias orientales, al tiempo que llevaba el cristianismo a Roma y al palacio de los Césares, San Pablo compareció ante el emperador, o al menos ante el concilio al que pertenecía su llamamiento. Parece desprenderse de dos pasajes de los Hechos de los Apóstoles que Nerón estaba presente, aunque el emperador rara vez juzgaba en persona los recursos presentados ante él. El apóstol fue absuelto y, según sus propias palabras, liberado de la boca del león. Se ha pensado que la influencia de Séneca, que conocía a San Pablo por el testimonio que le había dado su hermano Galión, procónsul de Acaya, benévolo juez del apóstol en una instancia anterior, o que había oído hablar de él a Burro, prefecto del pretorio en la época en que San Pablo fue llevado a Roma, tuvo algo que ver con esta absolución. Esto es posible; sin embargo, incluso admitiendo la hipótesis de las relaciones entre el filósofo y el apóstol, no hay pruebas de que Séneca fuera en aquel momento miembro del consejo imperial: había dejado los negocios antes del 63. La absolución se debió más probablemente a la antigua indiferencia de la autoridad romana ante las querellas puramente religiosas, especialmente ante las peleas entre judíos, siempre que no perturbaran el orden público: una indiferencia que, por excepción, se transformó al año siguiente, con respecto a los cristianos, en una hostilidad declarada, pero que aún perduró en el 63, cuando la opinión pública persistía en confundirlos con los judíos. Probablemente, tras esta liberación, Pablo emprendió nuevos viajes apostólicos, en los que llevaba pensando mucho tiempo, y sobre los que no se conservan documentos precisos. Sólo más tarde, quizá al cabo de unos años, regresó a Roma para reunirse con Pedro, que parece haber permanecido imperturbable: al parecer, los dos apóstoles sobrevivieron a la terrible crisis que sufrió la Iglesia de Roma en la última mitad del año 64.

El 19 de julio del 64 se declaró un incendio en las tiendas llenas de mercancías inflamables que rodeaban el Gran Circo, en el extremo que daba al valle entre el Palatino y el Celio. El viento soplaba con violencia, uno de esos fuertes vientos de verano que son los auxiliares más formidables del fuego. Pronto ardió el inmenso óvalo del Circo. Luego el azote, devorando

primero los edificios amontonados entre las colinas; ganando entonces las cumbres, rodeó el Palatino con un cinturón de llamas, se alejó del Capitolio, atravesó el Foro, consumió las tiendas de la Vía Sagrada, pero hizo poco daño a los monumentos debido a los numerosos huecos que quedaron entre los templos y las basílicas, destruyó la región entonces tan poblada por Isis y Serapis, asoló el Celio, el Aventino, el valle entre el Palatino y el Esquilino, donde se encontraba la *domus transitoria* de Nerón, y quemó más de la mitad de la vieja Roma, cuyos edificios antiguos, pegados unos a otros, y calles estrechas, sinuosas y sin aire, ofrecían una presa fácil al fuego. Sólo se detuvo despejándole el camino, mediante una gran matanza de casas al pie del Esquilino. El incendio había durado seis días, durante los cuales la población había huido al Campo de las Barras, donde Nerón, tras regresar de Ancium, había hecho construir refugios provisionales.

Para alimentar a esta pobre gente, se trajeron alimentos de Ostia y de los municipios vecinos. El pan se daba casi gratis. Pero estas medidas de humanidad no apaciguaron al pueblo amargado por el sufrimiento, que se vio expulsado de sus hogares con desesperación y reducido a la más completa indigencia. A pesar de tantos crímenes, Nerón aún no se había atraído el odio del pueblo: todo le había pasado por encima, por su lujo, su extravagancia, una especie de buen humor y refinamiento artístico que engañaba a la multitud. Aquellos a los que había golpeado hasta ese momento eran príncipes, emperatrices, nobles, estoicos: los pequeños no habían sentido los golpes. El incendio de Roma despertó de repente la conciencia de las masas. A los ojos del pueblo, ninguna plaga es causada por el azar: se necesita un autor responsable. El autor fue Nerón. Los desgraciados hacinados en los barracones del Campo de Marte aún no se atrevían a añadir a su nombre el epíteto de incendiario; pero rumores odiosos circulaban entre la multitud: se decía que Nerón, enamorado de lo pintoresco, embriagado de una poesía malsana, había hecho un espectáculo del incendio de Roma: Algunos afirmaban que, vestido de actor, con una lira en la mano, la había contemplado desde lo alto de una torre, cantando la ruina de Troya; otros, más moderados, decían que sólo había cantado la elegía troyana en su teatro doméstico. Poco a poco la leyenda fue creciendo o se descubrieron hechos extraños: se dijo que los esclavos de Nerón habían sido sorprendidos activando las llamas que devoraron su palacio. Los rumores más malintencionados pronto parecieron verse confirmados por los acontecimientos. Justo cuando todos pensaban que se había evitado la peste, se declaró un incendio en la colina del Pincio, en los jardines del conocido más íntimo de Nerón, Tigelino. “Nerón”, gritaron todos, “ha enviado órdenes: quiere destruir Roma para reconstruirla más bellamente y darle su nombre”. Durante tres días el fuego asoló distritos hasta entonces salvados, el Viminal, el Quirinal y esa vasta llanura del Campo de Marte, abierta por todas partes y, sin embargo, atestada de templos y pórticos, de la que el pueblo tuvo que huir una vez más. Se vio a la multitud presa del pánico buscando asilo a las puertas de Roma, a lo largo de las carreteras principales, en los edificios accesorios, los comedores y las logias de los guardias, que acompañaban a las tumbas. El incendio había durado nueve días: de las catorce regiones de Roma, tres fueron consumidas por completo, siete sólo contenían muros temblorosos, tejados a medio quemar y casas que ya no eran habitables, sólo cuatro no habían sido tocadas por el fuego.

Sin embargo, Nerón se enfrentó por primera vez a la indignación popular. El mismo pueblo que cinco años antes, en solemnes procesiones, lo había recibido a su regreso de Campania cubierto con la sangre de Agripina y había acompañado con sus aclamaciones al parricida que ascendía al Capitolio para dar gracias a los dioses por el asesinato de su madre, el mismo pueblo retumbaba y maldecía ahora. A la luz del incendio de Roma, el verdadero Nerón se les había aparecido por fin. El emperador tembló; luego, con una habilidad infernal, intentó desviar las sospechas. La multitud quería un culpable: él les daría miles. Querían vengarse de alguien por su sufrimiento: les arrojaría innumerables víctimas. Las circunstancias se prestaban admirablemente a este plan villano. El fuego había prendido en las tiendas del Gran Circo, ocupadas por mercaderes orientales, entre los que había muchos judíos; pero no había tocado la zona de la puerta de Capenes, donde vivían los judíos; el Trastevere, cuya población formaban casi exclusivamente ellos, estaba intacto. De todos los barrios frecuentados por ellos, el Campo de Marte, donde tenían una sinagoga, era el único afectado, pero eran mucho menos numerosos y sobre todo mucho menos poderosos que en la puerta de Capene y en el Trastevere, de los que habían hecho verdaderos suburbios orientales. ¡El incendio fue provocado por los judíos! ¡Ellos

son los verdaderos, los únicos autores del incendio de Roma! ¡Estos enemigos de la civilización y de los dioses querían destruir la capital del mundo y el panteón de todas las religiones! Tales palabras debieron ser pronunciadas por los emisarios de Nerón: el pueblo, ingenuo en sus arrebatos y siempre dispuesto a desviarse por una pista falsa, probablemente cambió el objeto de su indignación: el peligro de los judíos se hizo extremo. Pero contaban con poderosos protectores en la corte y sabían cómo rechazar a tiempo el golpe que estaba a punto de asestarles. Popea, como ya he dicho, era medio judía. Había esclavos judíos, actores judíos y mimos alrededor de Nerón. El emperador no ordenó ninguna ejecución política, ninguna crueldad, sin consultar no sólo a Tigelino, sino también a Popea. ¿Sería ir demasiado lejos decir que Popea intercedió por sus correligionarios, y que ella o alguno de los sirvientes hebreos que pululaban por el palacio dirigió la mirada de Nerón hacia los cristianos, a quienes el pueblo llano seguía confundiendo con los judíos, pero a quienes éstos perseguían desde hacía tiempo con odio atroz, con celos irreconciliables? San Clemente atribuye la persecución de Nerón a los celos: unos celos interesados que desviaron la ira hipócrita del emperador hacia los cristianos, muchos de los cuales, de origen judío, vivían en los distritos perdonados.

Tácito no da a conocer las deliberaciones secretas que, en nuestra hipótesis, condujeron a la sustitución de los cristianos por los judíos como objeto de la venganza imperial. El historiador sólo dice que tras el incendio de julio del 64 las sospechas del pueblo recayeron sobre Nerón; era capaz de este crimen, se le acusaba de ello. En vano le prodigó ayuda, aliento y expiación: la marca de infamia que el rumor popular le había infligido no se desvaneció. Para acallar este rumor, continúa Tácito, Nerón presentó a los acusados y sometió a las torturas más refinadas a los hombres odiosos por sus crímenes a los que el vulgo llamaba cristianos. Aquel de quien tomaron ese nombre, Cristo, había sido suplicado en el reinado de Tiberio por el procurador Poncio Pilato. La execrable superstición, que había sido suprimida al principio, estalló de nuevo, no sólo en Judea, origen de este mal, sino incluso en Roma, donde se reunían las cosas más atroces y vergonzosas de todo el resto del mundo. Primero se apresó a los que confesaron y luego, siguiendo sus instrucciones, a una gran multitud, convencida no tanto del delito de incendio provocado como del odio a la raza humana. La burla se sumaba al tormento; hombres envueltos en pieles de animales morían desgarrados por perros, o eran atados a cruces, o eran destinados a ser incendiados y, cuando caía el día, encendidos como luz nocturna. Nerón había prestado sus jardines para este espectáculo, y allí daba carreras, mezclándose con la multitud vestido de cochero o montado en un carro. Así, aunque estos hombres eran culpables y merecedores de los últimos tormentos, fueron compadecidos porque fueron sacrificados no a la utilidad pública, sino a la crueldad de uno solo.

Este curioso y patético relato nos hace comprender el lugar que ocupaban los discípulos del Evangelio, en el año 64, entre la población romana. Tácito nos dice que formaban una gran multitud. Siete años antes, San Pablo ya había dicho que su fe era famosa en todo el mundo. Los cristianos se encontraban en todos los estratos y, por así decirlo, en todos los niveles de la sociedad: en el humilde mundo de los esclavos, en la pequeña burguesía de los libertos, entre los mercaderes de raza judía, en la casa de los grandes, del propio César, e incluso en el seno de las familias patricias. El odio popular, irritado por el espectáculo de unas virtudes que parecían la condena silenciosa de los vicios de la Roma pagana, ya se había apoderado de ellos, acusándolos de todos los crímenes. El grupo cristiano de Roma, que ya contaba con treinta años de existencia, debía de ser extremadamente importante, ya que se había granjeado una impopularidad tan formidable. Por lo tanto, Nerón podía buscar víctimas expiatorias, seguro de que serían aceptadas por el pueblo y no parecerían indignas de la gran tragedia que esperaba su conclusión. Hasta entonces los cristianos, a los ojos del pueblo llano e incluso de las autoridades públicas, habían podido pasar por una secta judía y gozar, al abrigo de un equívoco inevitable, de la libertad asegurada por las leyes a todos los adeptos de la religión hebrea; pero este velo protector se rasgó por fin, y la maldad interesada de los judíos, haciéndose cómplice de los cálculos de Nerón, los entregó en adelante indefensos a las empresas de sus enemigos.

Los primeros en ser detenidos fueron los cristianos más destacados, o más bien aquellos a los que el azar ofreció primero a la policía imperial: es probable que estas detenciones afectaran sobre todo a los fieles de las juderías salvadas por el fuego. Sus confesiones, es decir, la

confesión de su fe, y diversas pistas proporcionadas por los registros de sus domicilios, pusieron a los demás sobre la pista. Esto es sin duda lo que quiere decir Tácito, pues no es admisible que los verdaderos cristianos hayan denunciado a sus hermanos; pero se podían incautar papeles; algunos neófitos apenas iniciados podían ceder a la tortura. Pronto las prisiones de Roma rebosaron de fieles.

No permanecieron allí mucho tiempo. Nerón había resuelto recuperar el favor del pueblo mediante juegos extraordinarios, en los que los presuntos autores del incendio aparecerían como actores. Es bien conocida la pasión que sentía el pueblo romano por los espectáculos del circo y el anfiteatro. Es probable que, en el luto y la agitación causados por el incendio provocado el 19 de julio, que se extinguió sólo nueve días después, el pueblo se hubiera visto privado de los juegos en honor de Venus que, según el calendario romano, se celebraban del 20 al 30 de julio, e incluían cuatro días dedicados a las carreras de cuadrigas. Nerón quiso sustituir estos placeres por un festival sin precedentes. El mes de agosto, casi desprovisto de espectáculos públicos, le facilitó la elección del día. La elección del lugar de celebración vino dictada por las circunstancias: el incendio casi había destruido el Gran Circo, de 1.473 metros de longitud y que contenía, en la época de César, asientos para ciento cincuenta mil espectadores: el circo de Flaminio, situado entre el Capitolio, el teatro de Pompeyo y el Panteón, es decir, a poca distancia del Campo de Marte, tal vez se había visto afectado por las llamas, o al menos estaba demasiado cerca de las regiones desoladas por el fuego. Hubo que elegir otro lugar digno del pueblo romano. Nerón disponía de magníficos jardines más allá del Tíber, en el Vaticano; había un vasto circo, reservado a los placeres imperiales, y donde el hijo de Agripina había practicado la conducción de carros, primero en presencia de unos pocos amigos, y luego bajo la mirada del pueblo: el obelisco que hoy se alza en el centro de la plaza de San Pedro ocupaba un extremo de la *spina*. Nerón convocó allí a la multitud una vez más, probablemente en los primeros días de agosto.

¿El festival duró uno o más días? Tácito no lo dice tan claramente. Su relato, demasiado breve para ser completo, nos permite, sin embargo, reconstruir el espectáculo ofrecido por el emperador a la feroz curiosidad de la multitud. Hubo al menos un festival diurno y otro nocturno. Los juegos debían comenzar con una de esas largas y penosas procesiones en las que el cortejo de los condenados desfilaba ante los ojos de los espectadores, entre dos setos de ayuda de cámara armados con látigos. Luego vino la *venatio*. Este solía ser el comienzo de estos días sangrientos. Algunos de los prisioneros cristianos fueron expuestos a las fieras. Se utilizaron refinamientos atroces contra ellos. Algunos fueron vestidos con pieles de animales, y en este estado fueron presentados a los perros, que les dieron una caza horrible. Los perros, a menudo de raza británica o escocesa, de extrema ferocidad, eran adiestrados especialmente para los combates en el anfiteatro: aquí, en lugar de encontrarse con oponentes formidables, eran arrojados sobre seres indefensos, y sus colmillos se hundían en la carne humana. Cuando el pueblo romano hubo saciado sus ojos con este espantoso espectáculo, se presentaron otros cristianos. Se habían preparado cruces en varias partes del circo y fueron atados a ellas. Es probable que entonces se soltara a las fieras: hacer devorar a los condenados mientras estaban atados a postes era uno de los juegos en uso en los anfiteatros romanos; más tarde veremos a la famosa mártir del año 177, Blandina, expuesta así a las fieras, en una especie de cruz, en el de Lyon.

Tácito no dice si hubo mujeres inmoladas de este modo en el circo Vaticano. Tal vez las matronas y las vírgenes cristianas estuvieran reservadas para otra parte del espectáculo, y obligadas a aparecer en una de estas representaciones, mitad drama y mitad ballet, *pyrricha*, en las que a veces se daba a las condenadas un papel trágico, que estaban obligadas a interpretar con naturalidad. Tal era el horrible realismo de la moral romana, tales eran las brutales exigencias de los espectadores en los que el exceso de espectáculos voluptuosos o sangrientos había embotado su sentido del arte, dejándoles sin gusto por nada que no fueran imágenes plásticas o torturas reales. Para complacerles, Ixión tuvo que ser realmente arrollado, Ícaro roto al caer del cielo, Hércules pereció en las llamas, un infierno consumió la mano de Mucio Scævola, Pasífae sufrió el abrazo del toro, Orfeo o Dédalo realmente despedazados, Atis realmente mutilado, Laureolo, en el último acto de un drama, realmente muerto en la cruz. Es posible que, el día de la fiesta de Nerón, tras la mañana dedicada a las *venationes*, se dedicara la tarde a espectáculos de esta naturaleza.

En su carta a los Corintios, escrita treinta años después de los acontecimientos que venimos describiendo, San Clemente de Roma alude a los mártires de la persecución de Nerón: entre la multitud de elegidos que soportaron muchas afrentas y tormentos, dejando a los cristianos un ejemplo ilustre, menciona a las mujeres, las Danaides y las Dircaes, que, habiendo sufrido indignidades terribles y monstruosas, alcanzaron su meta en la sagrada carrera de la fe y recibieron la noble recompensa, débiles de cuerpo como eran. Parece que se trataba de un drama mitológico, lleno de ultrajes y dolor para las condenadas que se veían obligadas a comparecer allí, y que terminaba en tormento. Probablemente cincuenta mujeres cristianas acudieron al circo o al escenario con el disfraz de las hijas de Danaus, y allí tal vez fueron sometidas a odiosos ultrajes por mimos que representaban a los hijos de Egipto, y fueron masacradas al final del drama por el actor encargado del papel de Linceo. En cuanto a las Dircae, el grupo de Apolonio y Taurisco, recientemente traído a Roma y que formaba parte de la colección reunida, durante el reinado de Augusto, por Asinio Polión, ofreció probablemente al director de Nerón el modelo que buscaba. Según la fábula contada por Hygion, Dirce, celebrando las bacanales, había querido matar a Antíope: sus hijos la vengaron atando a Dirce a los cuernos de un toro. Uno puede imaginarse a una multitud de mujeres cristianas conducidas al anfiteatro vestidas de bacantes; pero en lugar de elegir a una de ellas, los verdugos que representaban los papeles de Anfión y Zeto las ataron a todas a toros que las despedazaron. Desde entonces, esta tortura se ha infligido con frecuencia a los mártires: Blandine, Perpetua, Felicidad, expuestas en una red a los ataques de toros o vacas furiosas, tal vez representaban del mismo modo, a los ojos de los paganos, el personaje de Dirce.

El día declinaba: los dramas habían terminado. La fiesta nocturna preparada en los jardines de Nerón esperaba al pueblo romano. Eran apasionadamente aficionados a las iluminaciones, y Nerón, al instituir los juegos quinquenales en el año 60, había decidido que duraran todo el día y toda la noche. Así que no había nada inusual en la solemnidad del Vaticano. Sólo una cosa era extraordinaria, el método elegido para la iluminación. Desde por la mañana, los inmensos jardines de Nerón estaban bordeados de cruces, estacas, en las que los cristianos habían sido atados o tal vez empalados, vestidos con la *túnica molesta*, una tela empapada en brea, resina y otras sustancias inflamables, con la que se vestía a los incendiarios. Cuando llegó la noche, les prendieron fuego. Entre estas avenidas formadas por antorchas vivientes corrían cuadrigas que competían por el premio: a veces Nerón participaba en la carrera, a veces, sin dejar sus ropas de cobero, desmontaba y se mezclaba con la multitud. Pero en medio de los halagos y aclamaciones del pueblo, el paseante imperial debió de sorprender a más de una voz discrepante: su crueldad había sobrepasado su objetivo, los romanos se compadecían de estos hombres que ardían lentamente, con la garganta atravesada, y, uno tras otro, se extinguían dejando largos regueros de ceniza sobre la arena.

Parece que Séneca, retirado del mundo, expiando en la suntuosa soledad de sus hermosas villas las debilidades de su vida, ha aludido, en dos de sus cartas a Lucilio, al terrible espectáculo ofrecido por Nerón al pueblo romano. Una vez, pone ante los ojos de su corresponsal los aparatos de las torturas más refinadas, el hierro, y las llamas, y las cadenas, y la multitud de bestias feroces alimentándose de entrañas humanas, la prisión, las cruces, los caballetes, el garfio, la palma clavada en el tronco de la víctima y saliendo por la cabeza, los miembros descuartizados, la túnica recubierta y tejida con materiales inflamables. ¿No son éstos los tormentos que soportan los cristianos? Pero aquí, tal vez, son los propios cristianos los que dan, en medio de torturas indecibles, un ejemplo de serena paciencia, que el filósofo estoico no puede dejar de admirar. Séneca exhorta a Lucilio a soportar la enfermedad con valentía: ¿Qué es esto, dice, comparado con la llama, y el potro, y las cuchillas ardientes, y los hierros aplicados a heridas que apenas han cicatrizado para renovarlas y ahondarlas? Entre estos dolores, alguien no gimió; es poco, no suplicó; es poco, no contestó; es poco, sonrió, y sonrió de corazón. La inefable sonrisa del humilde cristiano que muere por su Dios en los jardines del Vaticano persigue, como una visión a la vez dulce y conmovedora, la conmovida imaginación del antiguo tutor de Nerón. Como todos los romanos de la época, Séneca había visto muchas muertes; nunca había visto una igual.

¿Cuántos mártires fueron inmolados en las cacerías matinales, en las sangrientas orgías del día, en la horrible solemnidad nocturna? Es imposible dar una cifra siquiera aproximada. Todo nos lleva a pensar que fue muy alta. San Clemente, al igual que Tácito, habla

de una gran multitud. ¿ Debemos entender por esta palabra la masacre de varios centenares, tal vez un millar de inocentes? Esto es mucho para un solo festival, probablemente para un solo día. Sin embargo, puede que no sea suficiente. A los ojos del pueblo de Roma, una fiesta en la que perecieran quinientas o mil víctimas no habría sido un acontecimiento extraordinario. A los ojos del pueblo de Roma, una fiesta en la que murieran quinientas o incluso mil víctimas no habría sido un acontecimiento extraordinario, pero un siglo y medio más tarde, un simple particular les ofrecía una vez al mes un combate de gladiadores, en el que a menudo morían hasta quinientas parejas. No es de extrañar que, un siglo y medio más tarde, un particular le ofreciera un combate mensual de gladiadores en el que a menudo sucumbían hasta quinientas parejas, y recordemos la sangrienta naumaquia en la que Claudio hizo combatir a diecinueve mil condenados en el lago Fucino. Se trata de saber cuántas víctimas eran necesarias para expiar el incendio de Roma a gusto de Nerón y suscitar un grito de piedad del pueblo romano.

Al final, cuando Nerón dejó de castigar, no fue, a todas luces, un sentimiento similar el que le desarmó. En los reproches más o menos velados que le dirigía la multitud, una palabra había golpeado su mente. Tantos hombres, se dijo, inmolados no por la utilidad pública, sino por la crueldad de uno solo! El estado de Roma, cuyas ruinas humeantes aún no se habían levantado, y donde miles de desgraciados vagaban sin hogar entre los escombros, exigía que se tuviera más cuidado con la utilidad pública y que se cuidara más la vida humana. Era el momento de sustituir la pena de muerte por la de trabajos forzados y de emplear en la reconstrucción de las casas a los condenados que habían sido consumidos sin provecho por las llamas o devorados por los dientes de las fieras. Cuanto más fácilmente se adentraba Nerón en los sentimientos del pueblo, más fácilmente su imaginación, siempre enamorada de lo imposible y lo increíble, había soñado con reconstruir la ciudad de Roma sobre un plano magnífico, y erigir en medio de ella su Casa de Oro como otra ciudad dedicada únicamente a la majestad y el deleite imperiales, cubriendo tres de las siete colinas con sus palacios, sus pórticos, sus baños, sus lagos, sus bosques, sus jardines, obstruyendo la Vía Apia, cerrando la Vía Sacra, bloqueando todo un lado de Roma, según la palabra de Plinio. Para reconstruir lo que dejó a la gente de los distritos incendiados, y para alojarse como un hombre, según su desdeñosa palabra, se necesitaban miles de brazos: Nerón, por lo tanto, abrió las prisiones, e incluso ordenó que los convictos fueran enviados desde las provincias a Italia, con el fin de proporcionar los trabajadores que faltaban. Durante algún tiempo las bestias del anfiteatro ayunaron de carne humana, pero el átomo se levantó de sus ruinas y el insensato palacio de Nerón pudo extenderse sobre el Palatino, el Esquilino y el Celio, que habían sido arrasados o expropiados por el fuego. Muchos cristianos de Roma, e incluso de las provincias, debieron sin duda la conmutación de sus penas a estas grandes obras.

IV.

La persecución de Nerón.

Acabo de relatar los primeros sufrimientos infligidos a los cristianos por el poder imperial. La espada, una vez desenvainada, no volvió por sí sola a su vaina. La persecución continuó durante varios años, hasta el final del reinado de Nerón. Pero se generalizó a nivel local, y desde los muros de Roma se extendió al resto del Imperio.

La acusación contra los fieles detenidos bajo sospecha de incendio provocado se había desviado rápidamente. En el curso de su juicio, otra acusación la había sustituido. Eran vistos como un tipo especial de hombre, cargado de odio hacia la humanidad. De las palabras de Tácito se deduce que la impopularidad de su religión, las calumnias ya difundidas contra ella entre el pueblo, fueron la verdadera causa de la condena que les sobrevino, y que fueron declarados culpables del delito de incendio provocado, no en virtud de pruebas directas, sino porque se suponía que los cristianos eran capaces de todos los delitos. Por lo tanto, fueron condenados como cristianos. Pero su juicio, una vez abierto, no podía cerrarse fácilmente. Por primera vez, los vagos rumores propagados contra la nueva religión habían tomado forma: sus adeptos habían sido denunciados por el propio emperador como enemigos públicos. La necesidad de completar su obra se impuso al cruel gobernante. Éste se convirtió en el asunto principal, del que el incidente del 64. había sido sólo el preliminar. La tortura, dice Suetonio, fue infligida por Nerón a los cristianos, una raza de hombres de una nueva y malvada superstición. Suetonio escribe esta frase en el párrafo 16 de su biografía de Nerón, y sólo en el párrafo 38 habla del incendio de Roma. En su mente, no existe un vínculo estricto entre estos dos acontecimientos: no es como pirómanos, o sólo en calidad de tales, sino también, y sobre todo, a causa de su nueva y malvada superstición por lo que se castiga a los cristianos. La condena por incendio provocado fue el pretexto y dio la señal: siguió la persecución religiosa, que amenazaba a los fieles extendidos por toda la superficie del mundo romano.

Nada podría ser más natural, más acorde con la lógica de las pasiones humanas. Si los cristianos de Roma podían ser acusados, no individualmente sino en su conjunto, de haber provocado el incendio de julio del 64, si podían ser vistos como una asociación de incendiarios, una especie de secta anarquista o nihilista, no es de extrañar que se buscaran ramificaciones en las provincias. Fuera de Roma, los habitantes de las ciudades, que sufrían el dolor de la turba romana y las calumnias del emperador, magnificadas aún más por la distancia, tuvieron que levantarse en masa contra los cristianos y obligar a reprimirlos a los magistrados que aún vacilaban. La horrible comedia legal de los jardines de Nerón fue tal vez imitada en las colonias o en los municipios, tan ávidos de espectáculos sangrientos. Habría sido sorprendente que el fuego del fanatismo y el odio encendidos por Nerón no se hubieran propagado desde Roma a otras partes del Imperio y no se hubieran extinguido en una atmósfera saturada de pasiones inflamables. Pero ni el pueblo ni los magistrados parecen haber sido abandonados a sus propios instintos, sin orientación oficial. Numerosas pruebas dan a conocer, explícita o implícitamente, no sólo el carácter general de la persecución de Nerón, sino también la existencia de un edicto que daba a esta persecución su forma legal.

En vano se buscaría un rastro de ella en los historiadores paganos, que desdeñaban dedicar muchas palabras a los asuntos de la Iglesia. Pero los escritores cristianos lo mencionan, apoyándose en una tradición constante y antigua. Nerón, escribe el español Orosio, hizo sufrir a los cristianos la tortura y la muerte, y ordenó su persecución en todas las provincias. Tras relatar las crueldades ejercidas por Nerón con el pretexto de castigar a los autores del incendio de Roma, Sulpicio Severo añade: Tal fue el comienzo de las persecuciones contra los cristianos; entonces la religión fue prohibida por las leyes y, en virtud de edictos promulgados oficialmente, ya no estaba permitido ser cristiano. Cabe destacar la precisión de este lenguaje, que distingue dos fases

sucesivas de la persecución y señala dos actos que lógicamente se derivan el uno del otro. Nerón, dice Lactancio, viendo que no sólo en Roma, sino en todas partes, una gran multitud abandonaba diariamente el culto a los ídolos y abrazaba la nueva religión, se apresuró a destruir el templo celestial y abolir la justicia. La afirmación del apologista del siglo IV sobre la multitud que renunció al culto de los ídolos a partir del reinado de Nerón podría parecer exagerada: sin embargo, se recordará que la misma palabra había sido utilizada por contemporáneos, como Tácito y Clemente Romano: y, menos de cincuenta años después de Nerón, veremos a Plinio el Joven escribir que, en una provincia, los templos están casi abandonados, los sacrificios solemnes interrumpidos desde hace tiempo y el comercio de víctimas más o menos abandonado. Por tanto, es posible aceptar lo que dice Lactancio y reconocer en el creciente número de fieles, apenas disminuido por la masacre del 64, el motivo que impulsó a Nerón a promulgar el primer edicto de persecución general.

Los historiadores del siglo IV no son los únicos que atribuyen la responsabilidad de esta medida a Nerón: antes que ellos, escritores menos alejados de los hechos y más en contacto con las fuentes habían dicho lo mismo. En una Apología compuesta hacia 172, Melitón de Sardis declaró que sólo Nerón y Domiciano, de entre todos los emperadores, habían acusado a la fe cristiana. Treinta años más tarde, Tertuliano escribe del mismo modo que Nerón fue el primero en desenvainar la espada de los Césares contra la religión cristiana, que entonces empezaba a progresar en Roma, y que Domiciano le imitó: por Nerón, dice, empezó nuestra condena, y estos dos malvados emperadores son los únicos que hemos tenido como enemigos. Estos dos pasajes muestran claramente que se trata, incluso para Nerón, de una persecución religiosa, y no de una crueldad temporal, de una violencia accidental que tiene una causa ajena a la religión: contienen además una inexactitud muy significativa. Entre finales del siglo I y la época de Melitón o Tertuliano, hubo muchos mártires: los reinados de la dinastía Antonina vieron algunos innegables: incluso fue uno de los emperadores de esta dinastía quien, en un famoso rescripto dirigido a Plinio, fijó la jurisprudencia relativa a los cristianos. ¿Cómo es posible entonces que los dos apologistas, que escribieron con treinta años de diferencia, coincidan en no nombrar más perseguidores que Nerón y Domiciano? Probablemente porque, de todos los emperadores anteriores al siglo III, estos dos tiranos son los únicos que promulgaron edictos especiales contra los cristianos: el rescripto a Plinio, de hecho, no es más que la respuesta a una consulta, fijando un punto de derecho, pero no creándolo, y presuponiendo una legislación previa. Tertuliano denuncia claramente al primer autor de esta legislación, cuando da a las leyes que proscribían a los cristianos el nombre de institución neroniana.

No me detendré a refutar una objeción que me parece absolutamente inútil. Se ha dicho que Nerón no pudo haber inaugurado la persecución religiosa: era demasiado poco religioso para eso. Suetonio, de hecho, le acusa de despreciar por igual todas las religiones, excepto la de la diosa siria, que pronto abandonó por otra aún más degradante. Este argumento me conmueve poco. Nerón, si no era religioso, al menos era extremadamente supersticioso; además, los escépticos más declarados eran a veces los perseguidores más feroces. Como bien ha dicho Tertuliano, todo lo que era grande y bueno tenía a Nerón como enemigo natural. Nerón, a pesar de las lecciones de Séneca (o quizá a causa de ellas), era un escéptico en filosofía; sin embargo, persiguió a los filósofos Cornuto, Apolonio, Musonio Rufo, a quienes un padre de la Iglesia ha contado entre los hombres a los que Satanás atormentaba, aunque paganos, a causa de sus virtudes, al propio Séneca, al ilustre estoico Taseo. Pudo perseguir a los cristianos, cuya virtud más austera y más pura era una condena más llamativa de sus vicios.

Un documento contemporáneo, de autenticidad incuestionable, enviado desde Roma a los cristianos de Asia, nos muestra la persecución que amenazaba o incluso alcanzaba ya a las Iglesias extendidas en esta parte del mundo romano. Me refiero a la primera epístola de San Pedro. No hay duda de que fue escrito en ruano: la opinión que tomaba literalmente la palabra Babilonia en el penúltimo verso es ahora rechazada por todos los críticos. Babilonia, en el estilo secreto de los judíos y cristianos de esta época, designa siempre a Roma: la historia nunca ha sabido nada de una Iglesia en la Babilonia asiática, y esta ciudad, sin duda, ya no existía hacia mediados del siglo I; en cuanto a la Babilonia de Egipto, era una simple fortaleza, donde ciertamente San Pedro no puso el pie. La fecha de la epístola no es más dudosa. A veces se la ha

situado entre los años 44 y 52; pero nada en el texto reclama esta fecha: al contrario, todo apunta a una carta escrita en una época violenta, bajo el impacto de una crisis mucho más terrible y general que fue la expulsión de los judíos de Roma en tiempos de Claudio. Ningún libro del Nuevo Testamento, salvo el Apocalipsis, soporta tan visiblemente el peso de la persecución. Uno intuye que los acontecimientos que obligaron al apóstol a escribir no fueron un ataque aislado, dirigido contra unos pocos miembros de la Iglesia por un capricho imperial, sino una proscripción meditada y sistemática, que amenazaba a todos los fieles. No nos cabe duda de que la epístola fue compuesta después del edicto de Nerón, que dio a San Pedro la oportunidad de dar a conocer a los cristianos de las provincias lejanas los peligros que estaban a punto de acaecer a toda la Iglesia. Los destinatarios de la carta son los fieles del Ponto, Capadocia, Asia y Bitinia.

El apóstol les da consejos.

En primer lugar, les recuerda de forma general sus deberes para con la autoridad romana, al igual que hizo San Pablo en una época más pacífica en su hermosa carta a los romanos:

Estad sujetos a las instituciones establecidas, por amor de Dios, ya sea al rey, porque es el primero, o a los magistrados, porque han sido encomendados por él para el castigo de los malvados y la alabanza de los buenos. Dios quiere que acalles los falsos juicios de los hombres ignorantes con tus buenas obras. Sois libres, pero con la libertad que corresponde a los hijos de Dios, no con la que sirve de velo a la maldad. Por lo tanto, honre a todos los hombres; aprecie la hermandad; tema a Dios; respete al Rey.

Luego, pasando de estas enseñanzas generales a las recomendaciones dictadas por las circunstancias particulares en las que uno se encuentra, añade:

“Queridos, no se inquieten por la calamidad que se cierne sobre ustedes para ponerlos a prueba, como si les ocurriera algo extraordinario.

Pero alegraos en los sufrimientos de Cristo, para que un día os regocijéis y alegréis en la revelación de su gloria.

Si le insultan en nombre de Cristo, será feliz...

Que ninguno de vosotros sea castigado como asesino, ladrón o malhechor, ni como codicioso del bien ajeno.

Pero si alguno de vosotros es castigado como cristiano, que no se avergüence; que glorifique a Dios en esa condición.

Porque se acerca el momento en que el juicio comience en la casa de Dios”.

Es difícil no ver en estas palabras una exhortación del apóstol a sus hermanos de Asia, ya afectados por la persecución. Con qué cuidado les recomienda que no den pretexto a las calumnias de que se les acusa, que no merezcan ser castigados como homicidas, ladrones o malhechores, sino que se presenten puros al suplicio, para sufrir sólo como cristianos. Todo es notable aquí, hasta la expresión tan característicamente utilizada por el apóstol para designar la calamidad que se abate sobre los cristianos de Oriente, el fervor; se intuye una imaginación todavía conmovida por los terribles espectáculos del Vaticano, de aquellas multitudes de cristianos que perecieron en las llamas tras el incendio de Roma, y no se encuentra otra palabra que la palabra fuego para designar la persecución que va a encenderse en todos los puntos del

mundo romano. Las antorchas vivientes de los jardines de Nerón se reflejan en el estilo del apóstol.

Sería interesante saber en qué provincias fue más intensa la persecución de Nerón. Acabamos de ver que en Galacia, Capadocia, Bitinia, el Ponto y la provincia de Asia, los fieles estaban expuestos a la calumnia y la tortura. El sur de la Galia, donde San Pablo se dirigió probablemente a España, y este último país, donde el viaje del apóstol, al que parece aludir la epístola de San Clemente, está atestiguado por un documento del siglo II, también pueden haber tenido mártires. Tradiciones más o menos fundadas sitúan a los mártires en varias ciudades italianas. Un curioso descubrimiento parece demostrar que el cristianismo fue perseguido o al menos insultado en Pompeya.

En la pequeña ciudad de Campania, los judíos eran numerosos. Al igual que Jerusalén, contaba con una sinagoga de los Libertinos; se ha encontrado una inscripción de un príncipe de esta sinagoga. Los judíos parecen haberse mezclado fácilmente con la vida municipal, tan activa en Pompeya, la inscripción que nos habla de la existencia de la sinagoga es un cartel electoral, en el que el *princeps* invita a sus correligionarios y a todos los habitantes a favorecer la candidatura de Cuspius Pansa al edicto. No sólo la religión judía florecía en Pompeya, sino que también sus libros sagrados parecen haber sido bien conocidos allí: una caricatura que representa el Juicio de Salomón fue descubierta en la pared de una casa que otros frescos nos hacen suponer que perteneció a un mercader de Alejandría. Sería sorprendente que una ciudad de Campania, donde el judaísmo estaba tan arraigado, no contara entre sus habitantes con algunos cristianos. Cuando San Pablo, tras apelar al César, fue conducido a Roma, desembarcó en Pozzuoli y encontró allí una cristiandad constituida, en la que permaneció siete días. La semilla del Evangelio no había caído sólo en Pozzuoli; debió de extenderse alrededor de Nápoles, por toda la ciudad campaniense, que estaba constantemente conectada por el comercio con Oriente, y que era la parada natural de los misioneros en su camino hacia Roma, y donde (como demuestra todo lo que sabemos de Pompeya) las mentes estaban muy abiertas a nuevas ideas, y muy inclinadas a cultos extranjeros. A lo largo de estas costas dedicadas a los negocios y al placer, de estas hermosas aguas azules bordeadas de suntuosas villas y temibles volcanes, llenas de atractivos y amenazas, se habían formado sin duda pequeños oasis cristianos, humildes comunidades dedicadas a la oración, la penitencia y la caridad. Una de ellas se celebró quizá en Pompeya, en la amplia sala de una casa cercana a las termas de Estabis, no lejos del templo de Isis, los teatros y los barracones de los gladiadores. ¿Por qué fue un barrio tan profano el elegido por los adoradores de Cristo? Es imposible saberlo; pero unas frases trazadas en las paredes de la sala con una punta pueden haber sido escritas por un pagano, después de que los cristianos hubieran sido expulsados por la persecución. El que lleva su nombre ha desaparecido, pero se han conservado facsímiles del mismo. Estas palabras eran muy legibles, debajo y después de otras palabras indescifrables: AVDI CHRISTIANOS; debajo de ellas había unas letras difíciles de reconocer, en las que el Sr. de Rossi cree poder leer SIIVOS O ORIIS (sævos o(l)ores): Escuchen a los cristianos, cisnes crueles. Puede tratarse de una elocuente alusión a la *novissima verba* de algunos mártires cristianos, cuyo canto del cisne, lleno de amenazas proféticas, se dice que escuchó un habitante de Pompeya. En las paredes aún pueden leerse otras frases maliciosas o irónicas: MVLVS HIC MVSCCELLAS DOCVIT (aquí vuela una mula adoctrinada), MENDAX VERACI SALVTEM (el mentiroso al veraz, saludos). Parece que querían burlarse de las enseñanzas que se impartían en este lugar, de las palabras de verdad que allí se pronunciaban. En el muro exterior, a lo largo de la calle, está escrita otra frase: OTIOSIS HIC LOCVS NON EST, DISCEDE MORATOR (Este no es lugar para holgazanes, vete, holgazán), en la que aún podemos ver una burla pagana de los que se reunían en la casa. Se trata, estamos de acuerdo, de hipótesis que a algunos les parecerán puros sueños, a otros probabilidades muy grandes: pero, dejando a un lado las conjeturas, el punto principal parece demostrado, a saber, que en Pompeya se ha encontrado una clara mención de los cristianos, el más antiguo de los testimonios paganos relativos a la primitiva predicación y propagación del Evangelio. Añadamos que si había cristianos en Pompeya durante el reinado de Nerón, la persecución debió de cobrarse víctimas allí: el odio de los judíos, que tenían una sinagoga en la ciudad, probablemente señaló a los fieles para la ira de los paganos.

¿Cuánto duró la persecución de Nerón? Persistió, probablemente, al menos hasta el año 68, cuando murió el desdichado emperador. Además, no hay dificultad en situar, con la tradición más extendida, en torno al año 66 o 67 el martirio de San Pedro y San Pablo en Roma: San Pedro sobrevivió a la gran masacre del 64, porque su primera epístola, alentando a los fieles perseguidos de Oriente, es evidentemente posterior a esta fecha.

No intentaremos combinar los relatos legendarios de la muerte de los apóstoles y extraer de ellos lo que pueda parecer probable. Sólo indicaremos dos hechos ciertos: el modo de su martirio y la ubicación de sus tumbas.

“Cuando seas viejo -le dijo Jesús a Pedro-, extenderás las manos y otro te ceñirá y te llevará adonde no quieras”. “Dijo esto -añade el evangelista San Juan- para indicar con qué clase de muerte Pedro debía glorificar a Dios”. El Evangelio de San Juan es posterior a la muerte de San Pedro, y el autor no sólo sabía cómo murió San Pedro, sino que hablaba de ello como de un acontecimiento conocido por todos. Este tipo de muerte, con las manos extendidas, es evidentemente el suplicio de la cruz: *brachia patibulo explicuerunt*, dice Séneca hablando de los crucificados. La antigüedad cristiana así lo entendió. En los siglos I y II, Clemente y Dionisio de Corinto hablan del martirio del apóstol en Roma sin indicar el modo; pero en el siglo siguiente, Orígenes afirma claramente que Pedro fue crucificado. El erudito alejandrino añade que fue crucificado cabeza abajo. Este hecho, por extraño que parezca, no carece de ejemplo en el siglo de Nerón. “Veo”, escribió Séneca unos años antes del reinado de este príncipe, “veo cruces de varios tipos, algunas de las cuales están colgadas al revés... Orígenes atribuye a este espantoso refinamiento de la tortura otra causa que la crueldad de los verdugos”. Pedro, dice, pidió ser colocado así en la cruz. Tertuliano no habla de este gran acto de humildad; pero dice que San Pedro sufrió una pasión similar a la del Salvador y fue crucificado. El castigo de Pablo fue diferente: fue decapitado. Este era el castigo reservado a los ciudadanos romanos, cuyos derechos había reivindicado con tanta energía: *honestiores capite puniuntur*.

Así fue el martirio de los dos apóstoles. Después de este doble asesinato, que ocurrió el mismo día según la tradición más extendida, o con un año de diferencia según otra opinión, los restos de San Pedro fueron depositados al pie de la colina del Vaticano, los de San Pablo en el camino de Ostia, y, en virtud de la libertad concedida por la ley romana para el entierro de los torturados, se erigieron monumentos externos sobre sus tumbas. “Puedo”, escribió el sacerdote romano Cayo a principios del siglo III, “puedo mostrarle los trofeos de los apóstoles: si quiere ir al Vaticano o al camino de Ostia, verá los trofeos de los que fundaron la Iglesia de Roma”. Las espléndidas basílicas construidas por Constantino sustituyeron más tarde a estos monumentos de los primeros siglos. Lo que aún se sabe de la basílica vaticana y de su relación con la tumba de San Pedro demuestra que su emplazamiento fue impuesto por este gran recuerdo, y que algo de la regularidad arquitectónica se sacrificó al deber de dejar el sepulcro apostólico en su lugar primitivo, sin cambiar nada.

Nerón no estaba en Roma cuando se derramó la sangre de los apóstoles. Había partido, a finales del 66, para hacer en Grecia menos un viaje imperial que una gira de actor, para cantar en todos los teatros, correr en todos los estadios, luchar en todas las arenas y ganar todas las coronas. Pero él mismo dejó a otras personas en Roma, el prefecto del pretorio, Tigelino, y un liberto de Claudio, tan inteligente como cruel, Helio, a quien había dado plenos poderes sobre todo tipo de personas, hasta el punto de matar senadores antes de que le escribieran. La sentencia de los apóstoles podía ser pronunciada por este personaje, que presidía como representante del príncipe el consejo imperial; o por el senado, si los actos de los que se les acusaba entraban dentro de las causas reservadas a la jurisdicción senatorial; o simplemente por los tribunales penales, si el pretexto por el que se les procesaba procedía del derecho común. En ausencia del emperador, no faltaban jueces para condenar a los cristianos ni verdugos para ejecutarlos. Pero Nerón no sobreviviría a sus dos víctimas más nobles. Fue llamado a toda prisa por Helio, que al ver que se avecinaba una tormenta corrió a Grecia a buscarlo, y regresó a Italia hacia finales del 67, enterándose por el camino de la sublevación en la Galia y de la proclamación de Galba en España. No se consideró menos triunfador, viajó con poca antelación, entró solemnemente en Nápoles,

Ancium, Albano y Roma, exhibió ante los ojos del senado, los caballeros y el pueblo, mil ochocientas coronas traídas de Grecia, y desfiló en el carro de Augusto, con el olivo olímpico en la cabeza y el laurel de Pitón en la mano. Pero la orgía estaba a punto de terminar. Pocos días después, el senado, que acababa de aplaudir su ridículo triunfo, lo declaró enemigo público, y el desgraciado, abandonado por todos, refugiándose en casa de un liberto, cerca de la Vía Nomentana, se suicidó en un sótano, no lejos del cementerio donde Pedro había bautizado, y del campamento pretoriano, donde Pablo había hecho oír la palabra de Dios.

Si los cristianos hubieran tenido derecho a alegrarse por la muerte de un perseguidor, habrían estado en primera fila de la multitud que, el 11 de junio del 68, recorrió ruidosamente las calles de Roma con el gorro de la libertad sobre la cabeza. Cuando Nerón murió, la Iglesia pudo disfrutar de cierto descanso por primera vez en cuatro años. Tertuliano parece decir que, habiendo sido anulados todos los actos de Nerón, sólo se mantuvieron las medidas tomadas por él contra los cristianos. Creo fácilmente que no fueron derogadas formalmente, y que la espada de los Césares sólo volvió a su vaina a medias; pero, a la larga, no volverá a ser desenvainada. La autoridad romana se dio cuenta de que tenía enemigos más formidables que los cristianos; estos enemigos eran los mismos que más le habían instado a exterminarlos. Desde el año 66, Judea estaba en plena revuelta. El mismo año en que murió Nerón, los fieles de Jerusalén, recordando las palabras del Salvador, salieron de la ciudad rebelde bajo el liderazgo de San Simeón, sucesor de Santiago Apóstol, que había sido masacrado cinco años antes por los judíos. Se retiraron más allá del Jordán, a una región donde la insurrección no había penetrado, y se establecieron en Pella, una ciudad que había permanecido fiel a los romanos. ¡Venganza providencial de la lealtad contra la injusticia! En el año 64, los judíos, poniendo fin a la confusión que había existido hasta entonces, a los ojos del mundo pagano, entre ellos y los discípulos de Jesús, desviaron hacia estos últimos la tormenta que Nerón amenazaba a ambos. En el 68, los cristianos de Jerusalén, huyendo a través de mil peligros de la ciudad rebelde, marcaron aún más claramente, pero esta vez en su provecho, la distinción entre la Iglesia y la Sinagoga. Este acto de prudencia puso de relieve su probidad política y probablemente contribuyó a granjearles durante un tiempo considerable, no sólo en Palestina sino en el resto del Imperio, la buena voluntad o al menos la tolerancia de la autoridad romana. Es cierto que tras la muerte de Nerón y la condena de su memoria, los cristianos disfrutaron de una profunda paz durante más de treinta años.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA PERSECUCIÓN DE DOMICIAN

I

Los cristianos bajo los primeros Flavios.

Sin embargo, cuando los ojos del poder se apartaron de los cristianos y la revuelta del 66, que terminó con la victoria de Tito y la ruina de la nacionalidad judaica, no fue más que un recuerdo, la confusión dos veces disipada se restableció por sí misma. Al no tener nada que temer de ninguno de los dos bandos, los romanos volvieron a considerar a cristianos y judíos como hermanos, enemigos sin duda, pero sin embargo de la misma estirpe y llevando más o menos la misma vida. Ya en el año 70, si hemos de creer a Sulpicio Severo reproduciendo un pasaje perdido de Tácito, Tito y el consejo de guerra reunido a su alrededor en el momento del asalto final a Jerusalén hablaron de los partidarios del mosaicismo y de los seguidores de Cristo como dos ramas de un mismo tronco, al tiempo que reconocían la oposición de ambos cultos. Tito y algunos de sus oficiales consideraron que era necesario ante todo destruir el templo, para abolir por completo la religión de los judíos y de los cristianos; pues estas dos religiones, aunque contrarias entre sí, tenían autores comunes: los cristianos procedían de los judíos, extirpada la raíz, la descendencia perecería pronto.

En estas palabras hay todavía un acento de cólera: pero el alma naturalmente misericordiosa de Tito iba a ablandarse pronto. El que había ordenado quemar el templo, hizo entonces vanos esfuerzos por detener las llamas que devoraban el espléndido monumento. Del mismo modo, cuando terminó la guerra, satisfecho de su victoria y de la elevación de su familia al trono, olvidó el deseo que había expresado en otro tiempo de ver perecer las dos religiones monoteístas. Sus simpatías parecen, por el contrario, haber estado con los judíos. Herodes Agripa II siguió gobernando en Galilea y viviendo en Roma en la corte de los Flavios, menos como vasallo que como familiar y amigo. Sus hermanas Drusila y Berenice viven en Roma: Berenice marca la pauta, regula la moda, asombra a la sociedad romana con su pompa y delicadeza, ama a Tito y es amada por él. Josefo escribe bajo los ojos del vencedor de Jerusalén, y casi con su colaboración, su libro de la Guerra judía, que es al mismo tiempo el grito supremo del patriotismo caduco y la glorificación de las águilas romanas. Los dos primeros Flavios, Vespasiano (69-79) y Tito (79-81), se rodearon de una pequeña corte judía, amable, espiritual, devota, lo bastante escéptica como para no guardar rencor, lo bastante judía, sin embargo, como para mezclar con las costumbres romanas adoptadas con todo su abandono y lujo, la práctica de los ritos y la solemne observancia de las fiestas mosaicas. La única carga impuesta a los judíos conquistados fue el impuesto didracma; aun así, este impuesto no era nuevo, simplemente se le dio un propósito diferente, y en adelante se pagaría en el Capitolio en lugar de en el Templo como en el pasado. En una palabra, la colonia judía, incrementada por los miles de cautivos que la victoria de Tito había arrojado a Italia, era más numerosa y más influyente que nunca en Roma: había obtenido fácilmente el favor de la nueva dinastía: ¿podía Vespasiano olvidar que fue un judío, Tiberio Alejandro, quien le había proclamado Augusto por primera vez en Alejandría, y había recibido en su nombre el juramento de las legiones?

Por tanto, los cristianos no tenían nada que temer cuando se vieron confundidos una vez más por los estadistas romanos con los judíos, después de haberse distinguido de ellos en el 64 y en el 68. A los ojos de los políticos, sólo se diferenciaban en matices escurridizos de aquellos judíos leales y hábiles que no desertaron de las banderas de Roma, y a los que la casa Flavia deseaba asociar a su fortuna. En ninguna parte los cristianos habían hecho causa común con los rebeldes: este recuerdo les protegerá durante mucho tiempo. ¿Qué importa que no vayan a la sinagoga? Para Vespasiano y para Tito, eran personas que vivían más judaicamente y que habían dado pruebas de su lealtad al gobierno. Su paciencia, su modestia, su sumisión contrastan no sólo con los excesos de los fanáticos de Palestina, sino también con la oposición mordaz y desdeñosa que el estoicismo aristocrático hacía constantemente a la dinastía burguesa que había sustituido a los Césares. Esto es suficiente: el resto, una cuestión de culto y de conciencia, tiene poca importancia. Así razonaron Vespasiano y Tito. Los inicios de la dinastía Flavia fueron una época de descanso, desarrollo pacífico y prosperidad para la Iglesia.

Si hubo (como es igualmente difícil afirmar y negar) unos pocos mártires bajo Vespasiano, Tito, o en los primeros años de Domiciano, fue como resultado de incidentes transitorios y locales, no en ejecución de medidas tomadas contra la Iglesia por el nuevo poder. No hay pruebas de que el Papa Lino tuviera una muerte violenta. La inscripción que relata el martirio de un tal Gaudencio, de quien se dice que, tras construir el Coliseo, fue reconocido como cristiano y condenado a muerte por Vespasiano, es una falsedad manifiesta. Lejos de indicar una época de persecución, los monumentos cristianos de esta época revelan una era de profunda paz, un periodo de libre expansión. La primera inscripción cristiana fechada es contemporánea de Vespasiano. Otra inscripción cristiana sin fechar de la misma época procede de la catacumba de Lucina o Commodilla, en la carretera de Ostia, donde fue enterrado San Pablo. Los epitafios de la catacumba de Priscila y del antiguo cementerio donde Pedro fue bautizado pueden atribuirse a este periodo. De una brevedad clásica, llevan en su mayoría el nombre solo; los de Flavio, Flavia, Tito Flavio, se encuentran allí. Se han descubierto otras dos inscripciones, la primera en el emplazamiento de la catacumba de Nicomedes, pero a partir de un nivel de enterramiento, la segunda en una de las partes más antiguas de la catacumba de Domitila. Ésta indica una tumba abierta por un amo probablemente cristiano a aquellos de sus libertos que pertenecen a su religión: ésta fue puesta por un cristiano en memoria de sí mismo y de su familia que tienen fe en el Señor. Pueden atribuirse a finales del siglo I: son de una época en la que los cristianos no temían hacer una profesión abierta de sus creencias.

En tiempos de los Flavios Augustos, tenían cementerios subterráneos excavados con un cuidado magnífico y casi real, y decorados con todos los refinamientos del arte. Las entradas no estaban en absoluto ocultas: se abrían al campo, a lo largo de las vías públicas, y a veces mostraban fachadas monumentales. Tal es el edificio funerario cristiano de finales del siglo I descubierto en 1865 cerca de la Vía Ardeatina. El hipogeo tiene su vestíbulo al borde de la carretera: la fachada, construida en bella mampostería, está decorada con una cornisa de terracota; el lugar de la inscripción se había dispuesto, según la costumbre, encima de la puerta y aún puede reconocerse. La arquitectura de este vestíbulo, adosado a la colina como la fachada de la tumba de los Nasos, es apropiada para el monumento sepulcral de una noble familia cristiana, construido a un gran coste y con total libertad. Desde el vestíbulo se desciende por unos escalones a un amplio callejón subterráneo, cuya bóveda está cubierta con un gracioso fresco que representa un viñedo en el que juegan pájaros y pequeños genios. A derecha e izquierda, las paredes están decoradas con pinturas simbólicas: Daniel en el foso de los leones; el ágape celestial donde se comen el pan y el pescado, emblema de Cristo. Estas pinturas son muy probablemente contemporáneas de los Flavios, y otras del interior del hipogeo pueden datar de la misma época. Esta es, a todas luces, la cuna del arte cristiano. Por la libertad de la mente del artista, por la facilidad de sus pinceladas, se adivina la seguridad con la que empezó. No sólo era visible el sepulcro, señalado a todas las miradas por el vestíbulo exterior y la inscripción de la puerta, sino que las propias pinturas que representaban temas bíblicos, como Daniel en el foso de los leones, estaban colocadas cerca de la entrada, a ras de suelo, iluminadas por la luz del día.

Es probable que si se hubiera podido encontrar la inscripción aún visible encima de la puerta, ésta hubiera rezado: SEPVLCRVM FLAVIORVM o alguna indicación similar. Otras

inscripciones encontradas en el mismo lugar nos dicen que el cementerio en el que se excavó el hipogeo perteneció a Flavia Domitila, nieta del emperador Vespasiano, que se casó con su primo Flavio Clemente, cónsul en el año 95. Según la costumbre, había concedido pequeñas parcelas de enterramiento en su finca a clientes o libertos: las inscripciones que lo registran han permitido conocer el nombre del noble propietario. Pero el gran hipogeo no es una concesión de este tipo: es el *monumentum* propiamente dicho, según la expresión jurídica, el sepulcro familiar, decorado con arte, construido con majestuosa sencillez. Este monumento es cristiano, como atestigua su decoración. Prueba lo que otros documentos ya dejaban entrever: a finales del siglo I, una rama de la familia imperial Flavia profesaba el cristianismo.

El origen de esta familia era oscuro, y nada, cien años antes, habría presagiado el alto destino que alcanzó. El autor común de las dos ramas, una de las cuales ocupó el trono mientras la otra se convertía en cristiana, era un burgués de Rieti, en la Sabina: se dedicaba a asuntos de dinero. Su hijo, Sabino, se unió a una sociedad de publicanos, vivió mucho tiempo en Asia y luego fundó un banco entre los helvecios, donde murió. Se había casado con una mujer de buena familia, Vespasia Pola, y dejó dos hijos. El más joven se convirtió en el emperador Vespasiano; el mayor, Tito Flavio Sabino, había dirigido dos veces la prefectura urbana, bajo Nerón en el 64, bajo Otón y Vitelio en el 69. ¿Quién sabe si no recibió antes alguna impresión del cristianismo? Asistió, sin duda como testigo pasivo, a las torturas ordenadas y presididas por Nerón tras el incendio de Roma; tal vez, en virtud de su cargo, que incluía todo lo relativo a la policía de la ciudad, tuvo que interrogar a algunos cristianos sobre el incendio. La atroz tragedia de agosto del 64 debió de perturbarle profundamente, pues era un hombre apacible, al que aborrecían la sangre y las masacres. Parece haber tenido pocas ambiciones desde entonces; prefecto de Roma bajo Vitelio, cuando Vespasiano fue proclamado por las legiones, se esforzó por lograr un acuerdo entre él y el emperador, y se negó a favorecer con un golpe de audacia el intento de su hermano, como se le pedía por todas partes. Sólo en el último extremo, y para salvar su vida, se encerró en el Capitolio, donde murió sin defenderse. Esta extraña abnegación no podía pasar por timidez en un hombre que había luchado en treinta y cinco campañas y se había cubierto de gloria en la vida militar y civil; asombró a sus contemporáneos. En la vejez había perdido toda energía, decían algunos; era un hombre moderado, tacaño con la sangre de sus conciudadanos, pensaban muchos otros. Se ha preguntado si la causa de semejante virtud, rara en todos los tiempos, y más rara aún en esta época, no habría que buscarla en una secreta adhesión al cristianismo, y si este hombre inocente y justo, en quien Tácito no encuentra nada que reprobar salvo la intemperancia del lenguaje, no había aprendido de algún mártir del 64, o de algún cristiano que había escapado de la persecución de Nerón, ese gran apaciguamiento del alma, del que la opinión pública estaba sorprendida. Es singular, en efecto, que el reproche de blandura, de indiferencia política, que muchos le dirigieron al final de su vida, fuera dirigido del mismo modo, veintiséis años más tarde, a uno de sus hijos, que murió cristianamente.

Este hijo, Tito Flavio Clemente, era el marido de la nieta de Vespasiano, propietaria del hipogeo de la Vía Ardeatina. La esposa de Clemente se llamaba Flavia Domitila, como su abuela, esposa de Vespasiano, como su madre, hermana de Domiciano y Tito. En esta familia de *parvenus*, que desde Cisalpina había venido a establecerse en Rieti, y de Rieti a Roma, la pobreza de antepasados y recuerdos era grande: se transmitían invariablemente tres o cuatro nombres. La vida de Flavio Clemente es poco conocida. Parece haber seguido, con desgana y por la fuerza de las circunstancias, la carrera de los honores, hasta el consulado, que le fue conferido en el decimoquinto año de Domiciano, en el 95; a los contemporáneos les llama la atención la falta de afán que mostró por aprovechar la fortuna de su familia. Su padre Sabino había sido, al final de su vida, acusado de blandura; Clemente fue despreciado por su inercia, es decir, por su ausencia de ambición: *contemptissimæ inertiae*, dice Suetonio. Ya conocemos la razón: era cristiano. La dificultad de conciliar los deberes de la nueva religión con los actos de la vida política, casi todos marcados por la idolatría, había llevado a los fieles a replegarse en una abstención sistemática, que los paganos calificaban a veces de tristeza, a veces de inercia. Tertuliano escribe: "Se nos acusa de no ser aptos para los negocios. El mismo reproche es puesto por los Hechos de los Mártires en boca de los magistrados paganos: Deje atrás toda indolencia y desesperación, y sacrifíquese a los dioses, dice un juez a dos acusados cristianos. Otro juego de palabras: no le llamo cristiano (χριστιανόν), dice, sino inútil (ἀχρηστον). Incluso a finales del siglo IV, Prudencio acepta, con

cierta exageración, este reproche como característica del cristiano ferviente. Reconectadas con estos textos, las palabras de Suetonio sobre la inercia de Clemente adquieren su verdadero significado.

Con tal disposición de ánimo, Clemente y Domitila probablemente no sufrieron sin repugnancia un favor de Domiciano, que otros habrían recibido con presteza. La familia imperial, tan floreciente bajo Vespasiano y Tito, ya se estaba marchitando. Es una cosa muy buena que tengamos una relación muy buena con la gente del mundo, y que tengamos una relación muy buena con la gente del mundo. El marido de esta desafortunada mujer, Flavio Sabino, hermano de Clemente, había sido condenado porque el heraldo, en lugar de proclamarlo cónsul, lo había proclamado erróneamente imperator. En el caso de la emperatriz, aquella extraña Domitila, a la que repudió, retomó, quiso hacer matar y que lo mató, Domiciano sólo había tenido un hijo: este niño no vivió. Los demás miembros de la familia eran mujeres: una hermana de Clemente, Plautila, tal vez descendiente por vía materna de Plaucio, el conquistador de Britania bajo Claudio, esposo de Pomponia Græcina; - la hija de Plautila, llamada Flavia Domitila como su tía; - Aurelia Petronila, famosa por su labor en el campo de la educación; - Aurelia Petronila, famosa en la antigüedad cristiana como hija de San Pedro, que fue enterrada en la tumba familiar de la Vía Ardeatina, y parece, por su cognomen, pertenecer a la descendencia del autor común de las dos ramas de los Flavios, T. Flavio Petro. Era el único de esta raza tan rápidamente agotado que Clemens tenía hijos. En este caso, el primero de ellos era un hombre que había nacido en Estados Unidos, y el segundo, un hombre que había nacido en Estados Unidos, y el tercero, un hombre que había nacido en Estados Unidos, y el cuarto, un hombre que había nacido en Estados Unidos.

Probablemente el Imperio habría pertenecido algún día a estos vástagos de raza cristiana, si la versátil crueldad de Domiciano, poco después de su adopción, no hubiera inmolado a su padre, exiliado a su madre, a otro de sus parientes y sacrificado a sus amigos más íntimos. Desaparecieron en este momento de la historia, tal vez víctimas ellas mismas de los celos del tirano, que rara vez permitía envejecer a los miembros de las grandes familias, dice Juvenal, y multiplicaba las tragedias domésticas a su alrededor.

II.

La condena de Flavio Clemente y los dos Domicianos.

La condena de los Flavios cristianos es el episodio más significativo de la persecución de la Iglesia al final del reinado de Domiciano. Esta persecución fue en sí misma un incidente de un cambio general en su política, que parece haber comenzado diez o doce años después de su ascenso al trono.

Al principio, Domiciano había intentado gobernar con sabiduría. Se había puesto como modelo tanto la severidad de Vespasiano como la dulzura de Tito. No se trata de unos pocos años desde la época del primero de ellos, sino de unos pocos años desde la época del segundo de ellos. Prohibió la castración, reprimió un vicio infame e impuso diversas incapacidades a las mujeres de mala reputación. Por orden suya, las vestales culpables de haber violado sus votos eran enterradas vivas. Él, que tuvo que recuperar vergonzosamente a su esposa Domicia tras haberla repudiado por adulterio, tachó de la lista de jueces a un caballero romano convencido de la misma debilidad. De este modo, pudo llamarle censor santísimo, y Marcial le felicitó por haber devuelto los templos a los dioses y la moral al pueblo, por haber obligado a la modestia a volver a las familias, por haber restaurado una Roma casta. En materia de finanzas, la misma moderación y la misma energía: rechazó los legados de los testadores que tenían hijos; castigó con las penas de delación calumniosa a los delatores que acusaban falsamente en interés del fisco. En el caso de este último, no sólo era el único que tenía una buena reputación, sino también el único que tenía una buena reputación en el mundo. Al final, su extrema sensibilidad no pudo soportar la visión de la sangre (excepto, por supuesto, la sangre de los gladiadores): en un arrebatado de piedad por los bueyes, anunció la intención de defender su inmolación en los altares mediante un edicto.

Esta sabia política no iba a durar para siempre. Era la primera vez que a un hombre se le daba la oportunidad de ver el mundo, y la primera vez que a un hombre se le daba la oportunidad de ver el mundo, y la primera vez que a un hombre se le daba la oportunidad de ver el mundo, y la primera vez que a un hombre se le daba la oportunidad de ver el mundo, y la primera vez que a un hombre se le daba la oportunidad de ver el mundo, y la primera vez que a un hombre se le daba la oportunidad de ver el mundo, y la primera vez que a un hombre se le daba la oportunidad de ver el mundo, y la primera vez que a un hombre se le daba la oportunidad de ver el mundo, y la primera vez que a un hombre se le daba la oportunidad de ver el mundo. La reconstrucción del Capitolio, incendiado bajo Vitelio, y cuyo dorado costó por sí solo cerca de 72 millones de francos; la reconstrucción en piedra del Gran Circo, que había permanecido en ruinas desde el incendio del 64, y que ahora era lo suficientemente grande para doscientos cincuenta mil espectadores; un templo erigido a la gens Flavia, un nuevo templo, de una magnificencia inaudita, a Júpiter Capitolino; una espléndida morada consagrada a la divinidad del emperador en el Palatino; un nuevo Foro, un Odeón, un Estadio, templos, de Isis y Serapis; En todas estas construcciones, tanto públicas como privadas, una profusión de metales preciosos, que hizo decir a los contemporáneos que, como Midas, Domiciano lo convertía todo en oro; continuos espectáculos ofrecidos al pueblo, juegos escénicos, luchas de animales, gladiadores, mujeres, enanos, de día y de noche; Batallas navales en las que, sobre las aguas de un lago excavado a propósito, se enfrentaban auténticas flotas; comidas públicas a las que se invitaba a toda Roma, inmensas loterías en las que los boletos premiados llovían sobre la multitud: Estas profusiones de todo tipo, algunas grandiosas, otras absurdas o criminales, acabaron por disipar los ahorros realizados durante el sabio gobierno de Vespasiano y ya comprometidos por la munificencia de Tito.

Los delatores, que habían esperado pacientemente, agachando la cabeza y dejando pasar la tormenta, pronto se encontraron tan poderosos como bajo Nerón. Las acusaciones de lesa majestad, las confiscaciones, los testamentos forzosos, las proscripciones, las súplicas, comenzaron de nuevo ante los ojos de una Roma consternada, que desde los Flavios había perdido la costumbre de estos terribles medios de gobierno. De este modo, fue posible hacer un uso más eficaz de los recursos del Estado. Fue necesario encontrar otros recursos. No era la primera vez que se detenía a un hombre por un crimen contra la humanidad. Pero no podía pensar en aumentar el censo, el impuesto territorial y esas contribuciones indirectas, esos peajes de todo tipo, que suponían una enorme carga para el comercio del mundo sometido a los romanos. Recordó el impuesto, antes nacional y religioso, que desde el año 70 los judíos pagaban a sus conquistadores. Hasta entonces, sólo los judíos originales habían estado sujetos a ella: Domiciano decidió que todas las categorías de personas que llevaran la vida judaica, circuncidados o no, tendrían que pagar en adelante el didracma.

Esta medida estaba cargada de consecuencias, que Domiciano probablemente no había previsto. En la masa de contribuyentes que abarcaba el decreto, los funcionarios de Hacienda, a los que sólo interesaban las apariencias, incluyeron no sólo a los prosélitos de la puerta, sino a todos los adoradores de un Dios único, a todos los que incluían la Biblia entre sus libros sagrados, incluidos los cristianos. Entonces comenzó una inquisición que no se arredró ante las investigaciones materiales más odiosas[ni ante las investigaciones de conciencia más delicadas. Muchos cristianos se negaron a dejarse confundir con los judíos, a pagar un impuesto cuyo pago les parecía una mentira, una abjuración encubierta: la distinción entre las dos religiones, olvidada durante mucho tiempo, volvió a ser oficial. Negar dinero al emperador era entonces el mayor de los crímenes. Los cristianos se dieron cuenta de ello a su costa. A partir de entonces hubo, a los ojos de la autoridad romana, dos clases de hombres que vivían más judaicamente. Los primeros eran los verdaderos judíos o prosélitos del judaísmo: su religión era lícita, a condición de que pagaran el didracma. Pero junto a ellos, negándose a ser confundidos con ellos, había otros hombres, que se parecían a los judíos en la moral sin profesar su religión. No eran ni paganos ni judíos, sino que no tenían religión reconocida, lo que para el Estado romano era lo mismo que no tener religión alguna. Se les acusó de ateísmo y de moral judía, una fórmula jurídica que, bajo Domiciano, se utilizó contra los cristianos. El edicto de Nerón fue entonces revivido o renovado contra ellos.

La víctima más ilustre de esta persecución fue el primo de Domiciano, el cónsul Flavio Clemente. Tal vez se había negado a participar, de acuerdo con el deber de su cargo, en alguna ceremonia idolátrica, revelando así un cambio de religión que había logrado mantener oculto hasta entonces. Domiciano se horrorizó cuando uno de los informadores de los que había hecho instrumento de su reinado, un Régulo, un Bebio Massa, un Mecio Caro, o algún otro más oscuro, le mostró entre los judaizantes y ateos al marido de una nieta de Vespasiano, el padre de los dos hijos que había destinado al imperio. Si esto no fue la señal para la persecución, que al parecer ya había comenzado debido a la resistencia de los cristianos a pagar el didracma, al menos fue la ocasión para una búsqueda más precisa de seguidores de la nueva fe en los rangos más altos de la sociedad romana.

Domiciano probablemente aprovechó esta oportunidad para diezmar una vez más a la aristocracia con feroz alegría. Toda ilustración, toda virtud, estaba a su sombra. Ya había manifestado su desconfianza hacia las superioridades intelectuales y sociales, incluidos los nobles, los estoicos y los profesores de filosofía y retórica. De este modo, no sólo mataba para reponer su mermado tesoro, también mataba porque tenía miedo: *inopia rapax, metu saevus*, dice Suetonio, quien, al hablar de Domiciano, encuentra palabras dignas de Tácito. Temía especialmente a aquellos en quienes podía suponer algún deseo o esperanza de un régimen político o social mejor, en quienes sus informadores le mostraban, según una peligrosa expresión del lenguaje jurídico de Roma, *molitores novarum rerum*. En la conversión al cristianismo de varios miembros de su familia, en su afiliación a una religión extranjera, aún poco conocida y misteriosa, a una religión que tenía inteligencias entre las clases bajas, que tenía por bienaventurados a los pobres y a los esclavos, vio un complot. Un tirano como Domiciano, ajeno a las delicadezas de la conciencia y a las emociones puras del sentimiento religioso, no podía entender que un hombre en la posición de Clemente cambiara de dios sin cambiar al mismo tiempo de política y convertirse en líder de un partido. ¿No estaba Clemente impaciente por hacer reinar a sus hijos o por reinar él mismo? ¿No intentaba fomentar un levantamiento de proletarios y esclavos para instalar en el trono a la rama más antigua de los Flavios? Esta fue la sospecha infundada de la que habla Suetonio, que condujo a la condena de Clemente, y probablemente de varias personas del mismo rango, acusadas de compartir su fe.

De este modo, es posible comprender el significado del término “la Iglesia” en el contexto de la propia historia de la Iglesia:

En este año (95) Domiciano dio muerte, junto con muchos otros, a Flavio Clemente, entonces cónsul, su primo, y a la esposa de su primo, Flavia Domitila, pariente suya. Ambos fueron condenados por el delito de ateísmo. Muchos otros que habían adoptado costumbres judías fueron condenados por este motivo: algunos fueron condenados a muerte, otros castigados con la confiscación. Domitila sólo fue relegada a la isla de Pandateria.

El significado de estas palabras es claro y aclara la muy vaga indicación dada por Suetonio. Clemente, su esposa y otros fueron condenados a causa de su cristianismo. Las sospechas de Domiciano sobre su lealtad política determinaron el procesamiento; pero la acusación legal fue la indicada por Dión. Fueron castigados como cristianos. La acusación de ateísmo no tenía otro significado en el lenguaje pagano de aquella época. “Nos llaman ateos”, escribe San Justino en su primera Apología, compuesta unos cincuenta años después de la muerte de Clemente. “Llaman ateos e impíos a los cristianos”, dice en su segunda Apología. “Nos acusan de ateísmo”, escribe Atenágoras. En el mismo momento en que Atenágoras se expresaba de este modo, un procónsul intentó arrancar a un mártir esta maldición contra los cristianos: Un pagano burlón del siglo II, a quien parece que el cristianismo preocupó mucho, dijo igualmente que el Ponto estaba lleno de ateos y cristianos. Un poco más tarde, Minucio Félix nombra el ateísmo como uno de los cargos contra los fieles. Incluso a principios del siglo IV, Constantino fue acusado de haber abrazado la fe atea; unos años más tarde, el apóstata Juliano, que sin embargo conocía la vacuidad de tal acusación, seguía dando a la religión cristiana el nombre de ateísmo.

Dión no sólo habla de ateísmo: también dice que por este motivo se condenó a varias personas que habían adoptado la moral de los judíos. Estos eran cristianos que fueron procesados al mismo tiempo que Clemente y Domitila. La adopción de la moral judía no era, en sí misma, un delito punible: la única medida tomada por Domiciano contra los prosélitos de la puerta fue una medida fiscal: pasaron a estar, como los judíos originales, sujetos a la capitación especial del didracma. Pero no se les impuso ninguna pena ni en su persona ni en sus bienes. Sólo se perseguía a quienes, además de la moral judía, es decir, la vida seria y austera de las personas que habían renunciado al paganismo, se unían al ateísmo, es decir, a la religión enemiga de los sacrificios sangrientos. La acusación de ateísmo nunca se lanzó contra los judíos: ningún escritor pagano les dio el nombre de ateos. Este apelativo estaba reservado para aquellos a quienes se podía decir: No tenéis estatuas de los dioses ni altares en los que derramáis la sangre de las víctimas, no para los que, mientras el templo de Jerusalén permaneció en pie, sacrificaron cabras y novillas a Jehová. Como Gibbon vio muy bien, la doble imputación de ateísmo y moral judía implica una singular asociación de ideas, y sólo podía dirigirse contra los cristianos.

Eusebio nos dice el nombre de uno de los más nobles de los condenados con Clemente y su esposa. La doctrina de nuestra fe fue tan brillante que incluso historiadores muy alejados de nuestras ideas no rehusaron mencionar en sus escritos la persecución y los mártires a que dio lugar, y dan la fecha exacta, relatando que en el año quince del reinado de Domiciano, junto con muchos otros, Domitila, hija de la hermana de Flavio Clemente, uno de los cónsules de Roma en ese año, fue relegada a la isla de Poncia por haber confesado a Cristo. Estas líneas introducen a un miembro cristiano de la familia Flavia no mencionado por Dion. Tras haber confesado su fe, la segunda Flavia Domitila (ya hemos señalado la frecuente repetición de los mismos nombres en esta familia) fue relegada, no como su tía, a la isla de Pandateria, sino a la de Pontia: Estas dos pequeñas islas eran los lugares ordinarios de deportación de los miembros de las dinastías reinantes, pues Pandateria ya había visto el exilio de Julie, hija de Augusto, de Agripina, esposa de Germánico, de Octavia, esposa de Nerón, mientras que en Pontia habían sido deportados uno de los hijos de Germánico y las hijas de Calígula

En el pasaje que acabamos de leer, el escritor del siglo IV alude a historiadores paganos que habrían relatado el martirio de la segunda Flavia Domitila. Otro pasaje de Eusebio nos da el nombre de uno de estos escritores. Brutius, dice en su Crónica (ad olympiad. 218), escribe que un gran número de cristianos fueron martirizados bajo Domiciano, entre ellos Flavia Domitila, hija de la hermana del cónsul Flavio Clemente, que fue relegada a la isla de Pontia por haberse confesado cristiana. El historiador Brutius no es un desconocido. Malalas, en el siglo VII, lo cita, no según Eusebio, sino según sus escritos originales, que aún existían en aquella época. Es probable que se trate de Brutius Præsens, el amigo de Plinio el Joven, abuelo de la emperatriz Crispina, esposa de Cómodo; esta suposición se ve confirmada por el descubrimiento, en el hipogeo cristiano de la Vía Ardeatina, de inscripciones relativas a miembros de la familia Brutia. Es evidente que los Brutii tenían fincas o al menos tumbas contiguas a las de Flavia Domitila; esta proximidad debió de llamar especialmente la atención del historiador Brutius sobre las nobles damas de la familia imperial condenadas por la fe cristiana. En el caso de este último, no es de extrañar que conociera a la sobrina de Clemens, y lo que dice de ella tiene todo el valor de un testimonio. El recuerdo de su estancia en Poncia aún se conservaba allí en los últimos años del siglo IV: San Jerónimo relata que la santa viuda Paula fue llevada a la isla de Poncia, ennoblecida bajo Domiciano por el exilio de la más noble de las mujeres, Flavia Domitila, y, visitando las pequeñas estancias donde había soportado su largo martirio, sintió crecer las alas de su fe y encenderse el deseo de ver Jerusalén y los santos lugares.

Sería sorprendente que el cristianismo no hubiera hecho más conquistas en la alta sociedad romana de la época de Domiciano que un pequeño número de miembros de la gens Flavia, y que entre tantos consulares, de cuyo suegro Agrícola se felicita Tácito por no haber presenciado la masacre, y tantas mujeres nobles, cuyo exilio o huida se felicita por no haber experimentado, no hubiera habido unos cuantos seguidores de la nueva fe. Del mismo modo, es posible ver que, aunque Dion no lo diga expresamente, los muchos otros de los que habla aquí pertenecían al mismo mundo que los dos nobles condenados. Las palabras de Dión que siguen a las que ya hemos reproducido parecen incluso nombrar a uno de estos ilustres compañeros del

martirio de los Flavios; pues, tras la frase en la que recuerda que éstos y los demás fueron castigados por ateísmo y moral judía, añade: Domiciano hizo matar a Glabrión, que había sido cónsul (en el 91) con Trajano, acusado, entre otras cosas, de los mismos crímenes (Dión, LXVII, 13).

Hacía tiempo que Domiciano miraba a Glabrión con temor o malicia. Pertenecía a una familia senatorial; su padre había logrado atravesar el sangriento reinado del tirano sin ser inquietado (un prodigio admirado por Juvenal). Para obtener tal felicidad, Glabrión intentó, si hemos de creer al satírico, imitar la estratagema de Bruto en la corte de Tarquino, y afectar a la sencillez de ánimo como él; a menos que, absteniéndose de los negocios siguiendo el ejemplo del cristiano Flavio Clemente, incurriera por ello en el reproche de despreciable inercia que Suetonio dirige a este último. Pero, sea cual fuere la causa, este voluntario borramiento no sirvió para desarmar la mirada suspicaz de Domiciano. En el año de su consulado, obligó a Glabrión a luchar desarmado en el anfiteatro de la magnífica villa imperial de Albano contra osos de Numidia, según Juvenal, y un enorme león, según Dion. Glabrión salió victorioso de esta prueba. Era la primera vez que un hombre moría en una batalla. Envío a Glabrión al exilio; pero la venganza no le pareció completa. Sin embargo, esperó unos años, atento a una oportunidad: el juicio de Clemens se la proporcionó. Entonces incluyó a Glabrión en la acusación contra el grupo cristiano de los Flavios, y lo hizo matar como culpable de los mismos delitos, es decir, por ser, también, ateo y judaizante. Esto se desprende claramente de las expresiones utilizadas por Dion, y probablemente tal acusación no se hizo sin pruebas.

Suetonio, que sólo nos ha dado a conocer los motivos de desconfianza política que guiaron a Domiciano en el proceso de Cleomenes, también ha considerado el proceso de Glabrión únicamente desde el punto de vista político: sin embargo, leyendo, como decimos, entre líneas, quizá no sea imposible encontrar en su texto al menos una confirmación indirecta de la afirmación de Dión. Domiciano, dice Suetonio, hizo matar a un gran número de senadores, e incluso a algunos consulares: entre ellos, como culpables de novedades, Civicus Cerealis, entonces procónsul de Asia, Salvidienus Orfitus, Acilius Glabrio, ya exiliado (Domiciano, 10). Bajo esta denominación vaga y misteriosa, culpable de novedades, *molitores novarum rerum*, podía ocultarse la imputación del cristianismo: A los ojos de los paganos, los cristianos, cuyo gran número acababa de ser revelado por el enjuiciamiento del didrachma, formaban una secta de conspiradores, ocultándose como las sociedades secretas más peligrosas en las sombras y en retiros desconocidos; se les acusaba de amar y buscar novedades; de ahí a enjuiciar a los principales de entre ellos como *molitores novarum rerum* sólo había un paso.

Esto es sólo una suposición; pero, para Acilius Glabrión, los recientes descubrimientos, que arrojan una luz brillante sobre los textos de Dion y Suetonio, convierten la hipótesis en certeza. La tumba cristiana de su familia ha sido encontrada en Roma, bajo una de las numerosas propiedades que poseían en los alrededores de la Ciudad Eterna. El depósito de agua de la villa se había transformado en una vasta cámara funeraria, que probablemente forma el cementerio primitivo de Priscila, en la Vía Salaria, y es contemporáneo de las partes más antiguas del de Flavia Domitila. Se han encontrado varios epitafios de los Acilii, en su mayoría procedentes de sarcófagos, en su cámara funeraria o en las galerías que se extienden entre los límites particulares del hipogeo: comparando los nombres que allí se leen con los de los miembros de la familia conocidos por las fuentes o los monumentos seculares, podemos, al menos aproximadamente, asignar a cada uno su lugar en la línea genealógica de esta ilustre raza. Así, Acilius Glabrio, descrito como hijo en un fragmento de sarcófago desgraciadamente roto en este lugar, es probablemente descendiente inmediato de un cónsul del 124 y nieto del cónsul del 91 asesinado por Domiciano; Manius Acilius Verus y Priscilla, ambos honrados con el título de *clarissimus* y enterrados juntos, parecen descender de uno de los Acilius Glabrio que fueron cónsules en la última mitad del siglo II; un Acilia y un M(arcus) Acilius descienden probablemente de otros Acilius, conocidos por inscripciones seculares de finales del mismo siglo; un Claudius Acilius Valerius pertenece a una rama de la familia, formada en el siglo siguiente; un Acilius Rufinus, cuyo nombre va seguido de la aclamación piadosa: ¡Que vivas en Dios! está más o menos mediatamente vinculado a Acilius Rufus, cónsul en 106; mientras que varios Acilii, enterrados en humildes lóculos, ya sea al borde del hipogeo o en galerías no muy lejanas, son más bien los

libertos de algún noble personaje de ese nombre. La existencia de un panteón de los Acilii cristianos, incorporado al vasto cementerio de Priscila, pero anterior a su desarrollo, prueba que la fe se había implantado tempranamente en la familia del personaje consular inmolado bajo la misma acusación que Flavio Clemente por la furia de Domiciano. No se puede dudar en reconocerle como mártir.

III.

La persecución de Domiciano.

Los hechos que acabamos de relatar tuvieron a Roma por teatro; pero la persecución se extendió ciertamente fuera de Roma. Su punto de partida, que fue la resistencia de los cristianos a pagar la didracma exigida a todos los pueblos más judaicos, es decir, a los pueblos dispersos por todo el Imperio, bastaría por sí solo para demostrarlo. Diversos documentos también lo establecen de forma precisa.

El primero y más venerable es el Apocalipsis de San Juan, escrito a finales del reinado de Domiciano. Por circunstancias que desconocemos, San Juan había llegado o había sido llevado a Roma; allí había sufrido la ordalía del aceite hirviendo. Habiendo escapado a la muerte, pero también habiendo tenido su parte de tribulación y paciencia en Cristo Jesús, fue relegado a Patmos, una isla del archipiélago. Allí estaba al alcance de todas las noticias, pues Patmos era, según los hábitos de la navegación costera de la época, la primera o la última estación para el viajero que iba de Éfeso a Roma o de Roma a Éfeso. Testigo y víctima ya de la persecución en el centro del Imperio, Juan asistía ahora a la persecución de las iglesias de Asia. Así, el libro misterioso, fruto de las revelaciones de su exilio, está lleno en cada página del recuerdo de los que derramaron su sangre por Jesús. “Vi bajo el altar”, clama el apóstol, “las almas de aquellos que fueron asesinados por la palabra de Dios y el testimonio que dieron. Gritaron a gran voz: ¿Hasta cuándo, Señor, tú que eres santo y veraz, te abstendrás de juzgar y vengar nuestra sangre sobre los habitantes de la tierra? Y a cada uno de ellos se le dio una túnica blanca, y se les dijo que esperaran un poco más, hasta que se llenara el número de sus consiervos y hermanos que iban a ser asesinados como ellos”. En otro lugar, el vidente de Patmos habla de los que fueron decapitados por el testimonio de Jesús y el nombre de Dios. Estas palabras se aplican a los mártires en su conjunto; otras se refieren a ciertas Iglesias de Asia, y prueban que desde Roma la persecución se extendió a esa parte del Imperio. “Conozco tus tribulaciones”, dijo el Señor al ángel de la Iglesia de Esmirna. “No tema nada de lo que deba sufrir. He aquí, el diablo enviará a algunos de vosotros a la cárcel, para que seáis tentados, y sufriréis tribulación durante diez días”. El lenguaje dirigido al ángel de la Iglesia de Pérgamo es aún más explícito: “Sé dónde vives, en qué vínculo se asienta Satanás; sé que permaneces fiel a mi nombre y que no has renegado de mi fe. Y en estos días se ha mostrado mi fiel testigo Antipas, que fue asesinado en tu lugar donde mora Satanás”.

El Apocalipsis nombra dos de las ciudades de Asia donde arreciaba la persecución de Domiciano; los Hechos de San Ignacio indican una tercera. Aunque esta obra, incluso en su mejor forma, no es contemporánea, y no parece haber sido escrita antes del siglo V, es sin embargo probable que el autor tuviera ante sí un documento más antiguo, que utilizó para varias partes de su narración. El preámbulo de los Hechos de los Apóstoles, por lo tanto, puede considerarse como una valiosa indicación de las tormentas agitadas en la Iglesia de Antioquía por la persecución de Domiciano, y de los felices esfuerzos de Ignacio, que entonces la gobernaba, para impedir, con sus ayunos, sus oraciones, la asiduidad de sus enseñanzas y el ardor de su celo, que alguno de los débiles de corazón y de los ingenuos entre los fieles se deshonrara a sí mismo con la abjuración.

Acabamos de ver que la persecución seguía toda la costa de Asia Menor, haciendo estragos en Antioquía, Siria, Esmirna, Lidia, Pérgamo y Misia; un documento pagano nos mostrará que se extendía hacia el norte, a orillas del Ponto-Euxino. De un pasaje de la famosa carta de Trajano sobre los cristianos[se deduce que la persecución llegó a Bitinia durante el

reinado de Domiciano (como ya la había alcanzado, se recordará, en el reinado de Nerón). Aunque se refiere a hechos posteriores a los que nos ocupan, la carta de Plinio es, sin embargo, de gran importancia para nosotros desde este mismo momento. Cuando escribe: Nunca he estado presente en la instrucción de los procesos contra los cristianos, se refiere probablemente a los procesos incoados contra ellos en Roma en los últimos años de Domiciano. Y cuando añade, con respecto a los que él mismo llevó a cabo en su provincia: Algunos, denunciados por un cómplice, al principio reconocieron que eran cristianos, y luego lo negaron, diciendo que lo habían sido, es cierto, pero que habían dejado de serlo, unos durante tres años, otros durante más tiempo, algunos incluso durante veinte años. Esto demuestra que la persecución había hecho estragos en Bitinia en el pasado y había producido apóstatas allí. De hecho, Plinio parece haber partido para su gobierno hacia el mes de agosto del 111, y su carta a Trajano puede fecharse a finales del 112. En el caso de este último, no se puede decir que llevara más de un año en el poder, sino más bien que llevaba más de un año en el poder, y que llevaba más de un año en el poder, y que llevaba más de un año en el poder.

La extensión de la persecución a las provincias no debilitó su foco principal, que era Roma. Las pruebas contemporáneas demuestran que allí era feroz. La sede pontificia fue ocupada entonces por San Clemente, el mayor de los sucesores de San Pedro en los dos primeros siglos. Su memoria, tan devotamente conservada por la antigüedad cristiana, y aún tan popular en la Roma medieval, ha sido reavivada en nuestros días por los descubrimientos realizados en la basílica que lleva su nombre, al pie del Celio. Se sabe que, como resultado de la continua elevación del suelo romano, la basílica actual, que data del siglo XI, es sólo la parte superior de varias capas superpuestas de monumentos; Debajo hay una basílica anterior a la segunda mitad del siglo IV, bajo la cual, junto a un santuario de Mitra, hay dos habitaciones decoradas con estuco, que pueden ser del siglo I o II, y que pertenecieron a la casa en la que, según la tradición, vivió el papa San Clemente en el Celium. Desgraciadamente, la información que ofrecen los documentos antiguos sobre la condición social de su familia no ofrece ninguna certeza: ni siquiera podemos decir con certeza si era de nacimiento libre o no, si era de ascendencia romana o judía. Pero si no sabemos casi nada de su vida, si desconocemos su origen, sí sabemos, gracias a un escrito suyo, de cuya autenticidad nadie duda, la grandeza de su influencia personal y su posición jerárquica. Mientras estaba al frente de la Iglesia de Roma, estallaron problemas en la Iglesia de Corinto. Los ancianos de esa ciudad se dirigieron al sucesor de San Pedro y le pidieron que restableciera la paz con su intervención. Clemente envió presbíteros a los corintios portadores de una carta citada a menudo por los antiguos, cuyo texto, que tenía algunas lagunas, ha sido completado por un reciente descubrimiento. No necesito hablar aquí extensamente de esta carta, monumento sobresaliente de la sabiduría práctica de la Iglesia de Roma, de su política profunda, de su espíritu de gobierno: tendré ocasión de citar un fragmento de ella más adelante. Pero debo señalar la frase con la que comienza. Está claro que Clemente escribió durante una violenta persecución, o inmediatamente después de ella. No había respondido inmediatamente a la petición de intervención de la Iglesia de Corinto: se disculpa por ello y expone sus motivos. Las desgracias, las catástrofes imprevistas que nos han sobrecogido una tras otra, dice, han sido la causa de nuestro retraso a la hora de tratar las cuestiones que usted nos ha planteado. Con la discreción de los cristianos de la época, no hace ninguna otra alusión a la crisis que atraviesa o acaba de atravesar su Iglesia y, llevado por el tema a hablar de los efectos desastrosos de los celos, recuerda sobre todo a los mártires que perecieron con San Pedro y San Pablo, es decir, bajo Nerón. Sin embargo, con la misma discreción, deja entrever que la persecución puede no haber terminado: “Os escribimos estas cosas, amados, no sólo para advertiros, sino también para que recordéis: porque estamos en la misma arena, y nos espera la misma batalla”. Además, ha hecho algo más que relatar la persecución de Domiciano, cuyos principales detalles sin duda ya habían llamado la atención de aquellos a quienes escribía; ha mostrado, en una palabra, esta persecución deteniendo con su violencia el curso de la vida eclesiástica, suspendiendo, durante meses quizás, la expedición de los más grandes asuntos religiosos.

IV.

El fin de Domiciano y el advenimiento de Nerva.

La persecución fue corta. Había estallado en el penúltimo año del reinado de Domiciano. Sus golpes más conspicuos habían alcanzado a cristianos de gran casa, y hecho víctimas incluso en los escalones del trono. Con los patricios de los que hablan Dion y Suetonio perecieron probablemente, tanto en Roma como en las provincias, un gran número de ciudadanos del rango de *honestiores*, pues San Juan alude expresamente a la tortura de la decapitación como la única empleada contra los mártires en la época en que escribe. De este modo, Domiciano continuó, pero con otros pretextos y bajo un nuevo cargo, la sangrienta política iniciada sobre todo desde que, en el 93, la muerte de Agrícola le había liberado de un consejero honesto y de un testigo molesto: nivelador despiadado, segó todas las aristocracias, la de nacimiento, la de pensamiento, la de virtud. Pero la virtud no estaba confinada a los límites de una casta: el cristianismo había ampliado sus fronteras, llamando a sí a los pobres y a los pequeños. Domiciano era muy consciente de ello: la persecución de los *humiliores* había comenzado a causa de los cristianos que se negaban a pagar el impuesto *didrachma*: continuó, y se exasperó aún más, cuando el tirano imaginó que Clemente y sus amigos perseguían un objetivo político al afiliarse a una religión reclutada en gran parte entre las clases más bajas de la población romana.

La persecución de Domiciano contra oscuras víctimas agitó la conciencia pública. Los pequeños solían presenciar los sangrientos juegos del despotismo como espectadores: estas cosas ocurrían por encima de sus cabezas y como en otra esfera. Era raro que la tiranía descendiera hasta ellos, y esto no ocurría sin suscitar un movimiento de simpatía y lástima. Roma lo había sentido en la época de la masacre de los cristianos: lo volvió a sentir bajo Domiciano. Parecía que la tragedia, descendiendo del palacio a la calle, estaba muy cerca de su desenlace, y que el tirano, habiendo alcanzado esta última etapa de crueldad, se acercaba a su fin. Juvenal se hizo eco de este sentimiento. Después de mostrar a Domiciano masacrando impunemente a los ciudadanos más ilustres de Roma:

Tempora sævitiae, claras quibus abstulit Urbi

Illustresque animas impune, et vindice nullo,

Le muestra muriendo cuando ya había empezado a ser temido por el populacho,

Sed periit, postquam *cerdonibus* esse timendus

Cœperat.

Con esta palabra *cerdones*, el poeta se refiere probablemente a los pobres, a los pequeños, a los que ganan poco y viven con poco. En este caso, el poeta se refería probablemente a los pobres, a los pequeños, a los que ganaban poco y vivían poco. La historia no ha conservado ningún recuerdo del castigo de Domiciano a las clases más bajas de la población romana. De este modo, pudo aprovechar al máximo su poder, y pudo aprovechar al máximo el poder del pueblo, y pudo aprovechar al máximo el poder del pueblo, y pudo aprovechar al máximo el poder del pueblo. Pero sí hizo víctimas cristianas, poco antes de su muerte. Los historiadores paganos han desdeñado hablar de ellos: Juvenal, más atento al sentimiento popular, les ha dedicado, de pasada, un verso enigmático, que sería muy difícil interpretar de otro modo.

¿Quién esperaría encontrar en la vida de un monstruo como Domiciano un acto de sabiduría y humanidad? Sin embargo, parece haber tenido antes de su muerte algún tipo de

despertar de la conciencia o del sentido común. Domiciano, ese medio Nerón en crueldad, escribe Tertuliano, había intentado la violencia contra nosotros; pero, como aún conservaba algo de humano, se detuvo en esta pendiente, e incluso recordó a los que había exiliado (Apologética, 5). Hegesipo dice igualmente que Domiciano dio órdenes de cesar la persecución iniciada contra la Iglesia.

Hegesipo, probablemente bien informado, pues escribe menos de cien años después de estos acontecimientos, relata con detalle el curioso episodio que fue la ocasión de este cambio inesperado. Domiciano se había enterado de que aún quedaban descendientes de la raza de David; temiendo que los judíos buscaran algún día líderes entre ellos, ordenó que fueran ejecutados. Pero algunos informadores, deseosos de halagar la sospechosa manía del tirano, y probablemente animados contra la Iglesia por una celosa pasión (Eusebio los llama herejes), le presentaron una nueva denuncia: le señalaron, como miembros de la antigua familia real, a unos nietos del apóstol San Judas, primo de Jesús. Domiciano mandó a buscarlos: un veterano fue a Siria a buscarlos y los trajo a Roma ante el emperador. Cuando Domiciano vio sus manos callosas, sus cuerpos encorvados por el trabajo diario, cuando reconoció que estos supuestos príncipes no eran más que pobres y santos, que vivían penosamente de su trabajo en un pequeño campo cultivado comunitariamente, cuando oyó de ellos que el reino de Cristo no era de este mundo, sino todo celestial, y que sólo se revelaría al final de los tiempos, el día en que el Señor vendría en las nubes del cielo para juzgar a los vivos y a los muertos, entonces una nueva luz brilló en su mente. Él, que había creído ver en los cristianos una secta política, reclutando conspiradores incluso entre los suyos, reconoció que sus aspiraciones eran todas espirituales y que nadie entre ellos pensaba competir con él por el imperio del mundo. Con una sinceridad rara en todos los tiempos entre los políticos, y más rara aún entre un tirano cruel y depravado como Domiciano, aceptó que se había equivocado. El edicto por el que había declarado al cristianismo religión ilícita probablemente no fue derogado formalmente, como tampoco lo había sido el de Nerón veintinueve años antes; pero todos los procedimientos iniciados fueron suspendidos y, de hecho, se restableció la paz en la Iglesia.

Domiciano no sobrevivió a esta medida correctiva. Entre la condena de Clemente y la muerte del emperador sólo transcurrieron ocho meses, llenos, se asegura, de ominosos presagios. La indignación suscitada por la ejecución del cónsul y de sus amigos, y probablemente también por las crueldades practicadas con personas de condición humilde, había completado la tarea de despertar el odio universal contra Domiciano, y fue, dice Suetonio, la causa principal de su caída (Domiciano, 15). Sintiéndose odiado por los nobles, empezando a ver cómo el odio popular se alzaba contra él, no dejó de amenazar a los miembros supervivientes de la aristocracia y a su entorno íntimo. Se pasaba el tiempo escribiendo en sus tablillas los nombres de aquellos a los que quería proscribir. Los cristianos, cuya lealtad política había comprendido por fin, ya no le asustaban; pero temblaba ante todos los demás, como si las piedras especulares con las que había hecho revestir los pórticos de su palacio, para no ser sorprendido en su paseo diario, no reflejaran ahora más que rostros hostiles. En las meditaciones solitarias a las que se entregaba este hombre sin amigos, no cesaba de planear nuevos asesinatos. Su esposa Domicia, a la que había amado con tanta locura, no estaba ella misma a salvo del peligro. Un día vio su nombre en el cuaderno del príncipe, junto con los de Norbanus, Petronius Secundus, prefecto del pretorio, el chambelán Parthenius y algunos otros. La necesidad de una defensa común les unió: se formó un complot. En esta conspiración entró Estéfano, liberto de Flavia Domitila y administrador de sus bienes, acusado de malversación: cabe suponer que había sido nombrado administrador de la fortuna de la esposa de Clemente, y que Domiciano deseaba obligarle a rendir cuentas. Sin embargo, no se trata de lo mismo, ya que los otros dos, que son las figuras más importantes de la historia del Imperio Romano, son iguales. Fue introducido en la habitación de Domiciano por Partenio, con el pretexto de que tenía conspiradores a los que denunciar: Estéfano apuñaló al desdichado emperador, a quien los demás conspiradores remataron.

Al leer este relato, resumen de todo lo que los antiguos nos han enseñado sobre la muerte de Domiciano, uno se sorprende de que los escritores modernos hayan atribuido el asesinato del indigno hijo de Vespasiano a un complot urdido por los cristianos. La muerte de Domiciano, dice uno de ellos, siguió de cerca a la de Flavio Clemente y a las persecuciones contra

los cristianos... Lo que es probable es que Domiciano y la gente de Flavio Clemente entraran en el complot. Otro historiador parece creer en una conspiración en la que entraron no sólo Domitila, sus amigos y sirvientes, sino todo un grupo de cristianos sacados de entre las masas populares. Él mismo se anticipa a las objeciones: “¿Qué es esto?”, dice, “¡Cristianos que, según los preceptos del maestro, deben bendecir a sus perseguidores y, cuando son golpeados en una mejilla, ofrecen la otra, se lanzan a una emboscada, organizan y llevan a cabo un asesinato!” En general, nos gusta pensar en los cristianos de la era primitiva como ovejas tímidas que estiraban la garganta ante sus verdugos, dejándose degollar sin rechistar y respondiendo a los golpes con acciones de gracias. Es fácil suponer que en el ambiente cristiano sólo podrían germinar sentimientos de abnegación más que humanos. Sin embargo, el odio y el deseo de venganza fluyen a raudales en este himno llamado Apocalipsis. En tiempos de Domiciano, los fieles, la mayoría de los cuales procedían de las clases pobres e incultas, tenían sin duda esas pasiones vivas que agitan a todas las multitudes, las convierten en héroes y fanáticos, y las impulsan a acciones y crímenes deslumbrantes. ¿Y no fue Domiciano un tirano, un verdugo? ¿Acaso librar al mundo de él no era una forma de prevenir y anticipar la justicia de Dios? ¡Qué milagro que no se hubiera encontrado un grupo entre las masas cristianas para concebir y ejecutar lo que sin duda se llamará el juicio de la venganza divina!

Estas dos hipótesis, que atribuyen la una a los resentimientos de los miembros de la aristocracia cristiana, la otra a la venganza de los cristianos de las filas del pueblo, al asesinato de Domiciano, no encuentran apoyo en los documentos antiguos. Hegesipo y Tertuliano afirman que antes de la muerte de Domiciano la persecución había cesado: probablemente los Domicianos no habían sido llamados de nuevo: pero nada autoriza a hacerlos entrar al mismo tiempo que el mayordomo Estéfano en la conjura. Suetonio no dice que Estéfano conspirara contra Domiciano para vengar a su amante, sino al contrario, para escapar a la acusación de haber dilapidado sus bienes: lejos de mostrar una devoción capaz de llegar al crimen, tal vez había aprovechado su exilio para enriquecerse a costa de ella. Conocemos los nombres de los otros conspiradores: la emperatriz Domicia, Sigerio, Partenio, Norbano, Petronio Segundo; no son cristianos. Conocemos la causa de la conspiración: la inclusión de estos nombres en una lista de proscripción; ¿cómo afectó esto a los cristianos? ¿Y cómo, si los cristianos hubieran estado implicados en el asesinato de Domiciano, podría Tertuliano haber escrito con tanta seguridad, comparando a los enemigos de los príncipes de su tiempo con los asesinos de ese emperador, y protestando de que ningún adorador de Cristo se hubiera confabulado jamás con ellos: ¿dónde vinieron los Casios, los Nigros, los Albinos, los que fuerzan el De palacio con sus armas, aún más audaces que los Sigerios y los Partenos? Eran romanos, si no me equivoco, es decir, no eran cristianos.”

Los cristianos de la época de Sigerio y Partenio no pensaban en conspirar. El oscuro y sublime libro del Apocalipsis, que nos muestra la sangre de los mártires clamando venganza, muestra también esta venganza diferida: rechaza en un futuro lejano el castigo de la Roma pagana y la apoteosis de una nueva Jerusalén, la esposa del Cordero divino. Nunca una palabra de los apóstoles o de los dirigentes de la Iglesia autorizó a los fieles que viven en la tierra a considerarse los ejecutores de la justicia de Dios. Paciencia, fidelidad, mansedumbre, apego incluso a los emperadores que las trataban peor, estos eran los deberes que se recordaban constantemente a su conciencia. En una de las diatribas más admirables de su Polyeucte, Corneille pone en boca de Severo, en quien se personifica el paganismo honesto y sincero, esta línea, que hace plena justicia a los cristianos:

Hacen becerros para nosotros que los perseguimos.

No se trata de una invención del poeta: las liturgias primitivas contienen oraciones para los emperadores y los magistrados. En esto siguieron el precepto dado por San Pablo a su discípulo Timoteo. “Pido -le escribió- que se dé gracias a Dios por todos los hombres, por los reyes, por todos los que están en lo alto del poder, para que podamos llevar una vida tranquila en toda piedad y castidad.” Una de estas oraciones solicitadas por San Pablo se ha conservado para nosotros en la hermosa epístola dirigida por San Clemente a los Corintios hacia el año 96. En ella, dice un erudito historiador de la Iglesia, se puede ver, si no la fórmula solemne de la liturgia romana de entonces, al menos una muestra de la forma en que los dirigentes de las asambleas

cristianas desarrollaban en el acto de la plegaria eucarística un tema ya recibido y consagrado por la costumbre. He aquí la traducción del pasaje en el que se reza por los emperadores:

A nuestros príncipes, a quienes nos gobiernan, eres tú, Señor, quien les ha dado el poder y la realeza, por la magnífica e inestimable virtud de tu poder, para que, conociendo la gloria y el honor que les has concedido, nos sometamos a ellos y no nos oponemos a tu voluntad. Concédeles, Señor, salud, paz, armonía y estabilidad, para que puedan ejercer sin obstáculos la autoridad que les has confiado. Porque eres tú, Maestro celestial, Rey de los siglos, quien da a los hijos de los hombres la gloria, el honor y el poder sobre las cosas de la tierra. Dirige, Señor, sus consejos según lo que es bueno, según lo que es agradable a tus ojos, para que, ejerciendo pacíficamente y con mansedumbre el poder que les has dado, encuentren gracia ante ti.

¡Con qué énfasis rezaron los cristianos de Roma por el emperador tras la violencia de Domiciano! Se ha comparado esta oración sencilla y fervorosa con los votos ofrecidos por él al mismo tiempo por la cofradía de los Arvales, compuesta por las principales figuras del Estado: ¡qué frío y encorsetado aparece el lenguaje oficial de la devoción pagana, comparado con las palabras solemnes y cordiales pronunciadas, en una humilde habitación o en un rincón de una catacumba, por el pontífice cristiano, rodeado por los miembros de su rebaño que se habían librado de la persecución! La comparación de estos dos ejemplos de oración, la de los arvales y la de los cristianos, muestra claramente la diferencia: El uno pactando con el dios a la manera pagana, el otro esperándolo todo de la gracia divina, piden la salvación de los Césares; pero el primero, es decir, el pagano, no habla de la obediencia que se les debe; La segunda, la cristiana, al invocar a Dios por nuestros príncipes y gobernantes en la tierra, a quienes declara haber recibido el poder del poder celestial en interés de todos los hombres, insiste con las palabras más serias en la obediencia que cada uno debe a los magistrados, y demuestra con ello que este deber es inseparable de la religión cristiana.

La dinastía burguesa de los Flavios había terminado: el senado, cuyos principales miembros tal vez habían sido iniciados en el complot que truncó los días de Domiciano, nombró inmediatamente a un emperador: parecía como si la elección se hubiera hecho de antemano. El Augusto surgido de la elección senatorial pertenecía a una familia que había sido cónsul varias veces: la aristocracia recuperaba la posesión del poder.

A Nerva le convenía un reinado de reacción, sin duda, contra los crímenes de Domiciano, pero también de transición entre aquellos días detestables y tiempos mejores. Era un hombre mayor, sabio, moderado, un poco tímido, capaz de tranquilizar a los buenos sin asustar a los malos. Todo el bien que se puede hacer sin romper con el mal, Nerva lo hizo, dijo un historiador. Romper con el mal no estaba en el poder de ningún gobernante en este mundo antiguo, corrupto hasta la médula. Reparar las mayores faltas de su predecesor, compensar o rehabilitar a sus víctimas, restablecer el orden en la sociedad trastornada, la decencia en los espectáculos, la economía en los gastos, hacer respetable la autoridad, reaccionar contra el reinado de Domiciano moderando al mismo tiempo la reacción e impidiendo que alcanzara con demasiada violencia a los servidores o a los cómplices del tirano, tal fue la tarea que se impuso Nerva.

Este reinado de la justicia no podía ser desfavorable para los cristianos. El mundo estaba cansado de tormentos, y Nerva no tenía el temperamento de un perseguidor. El buen movimiento que había llevado a Domiciano a suspender los procesos ordenados contra los miembros de la Iglesia era uno de los actos de su gobierno que un soberano preocupado por el orden público debía mantener: Nerva no falló en esto. Eliminó cualquier pretexto para una reanudación de la persecución suprimiendo la prórroga dada por su predecesor al impuesto de los didracmas y reduciéndolo a lo que era originalmente, un impuesto exigido únicamente a los judíos. No permitió que se volviera a poner en peligro a personas inocentes presentando cargos contra la vida judía. No permitió que continuara el abuso que se había hecho durante el reinado de Domiciano de las acusaciones de impiedad: o bien con esta palabra se refería especialmente al delito de ateísmo reprochado a los cristianos, o bien incluía bajo una denominación vaga todas

las imputaciones de lesa majestad y aquellas p rfidas denuncias que hab an provocado la condena de tantos miembros cristianos de la aristocracia como *molitores novarum rerum*. En una medida a n m s general, Nerva volvi  a llamar a los exiliados, tanto a los exiliados cristianos que Domiciano no hab a tenido tiempo de traer de vuelta, como a los paganos deportados por razones pol ticas. En el siglo IV, San Jer nimo dice que a los peregrinos se les mostraban las estancias donde una de las Domicias sufri  su largo martirio, *longum martyrium duxerat*, palabras que no se explicar an si a la sobrina de Clemente se le hubiera permitido abandonar el lugar de su exilio a finales del 96. Pero los dem s cristianos recibieron su perd n, y fue en ese momento, seg n Clemente de Alejandr a, cuando San Juan abandon  Patmos para regresar a  feso.

CAPITULO IV

LA PERSECUCION DE ADRIANO.

I.

Adriano.

La última campaña de Trajano no había sido feliz. Después de haber seguido los pasos de Alejandro y de lamentar no ser lo bastante joven para seguir la sombra gloriosa del héroe macedonio hasta las Indias, tuvo que retirarse del golfo Pérsico al Mediterráneo, con el resplandor del fuego de Seleucia y Edesa, que iluminó la retirada de su ejército, derrotado como Oriente sabe derrotar, sin lucha. Durante esta brillante y estéril expedición, este paseo por provincias casi tan pronto perdidas como conquistadas, una terrible revuelta lo había envuelto desde lejos, aprovechando las primeras vacilaciones de la fortuna para estallar, creciendo a medida que se debilitaba el vuelo del águila romana. Fue una revuelta judía. En lugar de que los cristianos, perseguidos bajo Trajano, hubieran sufrido en silencio, casi disculpando en sus corazones al emperador pagano por el que los teólogos y poetas de la Edad Media debían ser tan indulgentes, los judíos, enemigos irreconciliables del Imperio, se habían sublevado por todas partes en cuanto vieron que el ejército romano se hundía y se perdía en el Lejano Oriente. Esta revuelta superó en atrocidad a todas las que Roma había tenido que reprimir hasta entonces. Ya no era la guerra, respetable incluso en sus excesos, de un pueblo que defiende sus hogares, su ley, su ciudad santa: Palestina no se agitaba. Pero una inesperada explosión de salvajismo y odio, que estalló lejos del hogar medio apagado de la vida nacional, prendió fuego a las principales colonias hebreas de África y Asia. En dos años, todas las juderías de Egipto, Tebaida, Cirenaica, Mesopotamia, Chipre, se sublevaron. La sangre se derramó a torrentes. La represión y la revuelta fueron igualmente implacables. Los lugartenientes de Trajano mataron a doscientos veinte mil hombres en Cirenaica; los judíos de Chipre destruyeron Salamina y masacraron a doscientos cuarenta mil paganos.

Este horrible e inepto levantamiento, que completó la tarea de poner de relieve las diferencias entre el espíritu judío y el cristiano, apenas fue reprimido, y sus debilitados estruendos aún podían oírse en la distancia, cuando, el 11 de agosto de 117, Trajano murió en Selinunte, dejando a su hijo adoptivo Adriano con la obligación de terminar la desastrosa campaña a la que le había arrojado un loco amor por la gloria.

No es cuestión de unas pocas palabras, sino de unas pocas palabras. M. Guizot elogió a un personaje ilustre de nuestro tiempo por haber tenido la inteligencia de los puntos de parada necesarios; esta rara inteligencia, que supone verdadero valor, con el desdén de la opinión vulgar, no le faltó a Adriano. Vio que era necesario renunciar al sueño de un imperio asiático acariciado por Trajano y, mediante un rápido movimiento de concentración, hacer que el Imperio volviera a sus antiguos límites. No lo dudó. Roma retiró su mano de estas provincias de un día, Mesopotamia, Asiria, Armenia; los partos recuperaron su independencia. De todas las conquistas de Trajano, Arabia, destinada a dar un emperador cristiano ciento veintisiete años más tarde, y Dacia, ya demasiado romana para ser abandonada, se quedaron solas. Adriano, tras haber pacificado Oriente, llegó a Roma: el senado, excediéndose en la medida, se atrevió a concederle el triunfo; el nuevo emperador demostró que era un hombre de buen sentido y espíritu: se negó.

Las estancias de Adriano en Roma fueron cortas y poco frecuentes. Tenía poco gusto por la vida romana, que le parecía pesada, embarullada por formas torpes y convenciones de todo tipo, aburrida en medio de fiestas continuas, en las que uno se entretenía con el orden, para obedecer al calendario, sin variedad, sin lo inesperado. En todas las partes esenciales del gobierno,

nadie se mostró más romano que él: Puso en las finanzas del Imperio el mismo orden que un buen *paterfamilias* en la gestión de su fortuna; reformó la administración de justicia, codificó mediante el edicto perpetuo la ley pretoriana, aumentó los poderes del consejo imperial; Aunque hizo poca guerra, estuvo a menudo en los campamentos, inspeccionó las fronteras, reguló la disciplina, maniobró las tropas y mejoró el armamento, tan duro de fatiga como el último de los legionarios; más que ningún otro emperador, mantuvo correspondencia con los gobernadores de las provincias, entabló relaciones personales con ellos, supervisó su gestión y reprimió sus excesos. Es su propio ministro de finanzas, de justicia, de guerra, del interior (el interior incluye la mayor parte de Europa, parte de Asia y África), y es todo ello con superioridad. Pero, una vez cumplidos estos deberes, Adriano se despoja con entusiasmo de la pesada armadura o de la solemne toga de romano: vuelve a ser el pequeño griego, como le llamaban en su juventud, es decir, el artista, el curioso, el espíritu desenfadado que todo lo divierte, el escéptico que todo lo ríe, el turista que todo lo quiere ver. Es el viajero soberano por excelencia. Reinó durante diecinueve años: catorce los pasó viajando en todas direcciones por el Imperio, desde las brumas de Caledonia hasta las ardientes arenas del desierto. De cuarenta provincias sometidas al yugo de Roma, visitó veinticinco, es decir, la mitad del mundo civilizado. ¡Los viajes de Adriano fueron singulares! Le acompañaba una legión de arquitectos, pintores, escultores, carpinteros y albañiles. En todos los lugares ilustrados por la fábula o la historia, construyó un monumento, a veces fundó una ciudad. Adoptó las costumbres, los trajes, las dignidades de los pueblos que visitaba: dictador en el Lacio, pretor en Etruria, demarcador en Nápoles, arconte en Atenas, en otras ciudades edil, duunvir o quinquenio: Sólo se olvida de ser cónsul, porque, cosa inaudita, durante su largo reinado sólo una vez tomó los fardos (118-119): la realidad del poder le basta en Roma, en otros lugares sólo una fantasía de artista, se diría de buen grado de coleccionista, le hace buscar los adornos.

Así era Adriano: es fácil ver en qué se diferenciaba de Trajano. En Trajano se encarnaba el espíritu romano, con su grandeza y sus prejuicios; Adriano se ha despojado de éstos, es romano por el don de mando y la voluntad de ser obedecido, pero cosmopolita en hábitos y gustos. Aquel que había sido iniciado en todos los misterios, que había levantado los templos de todas las ciudades, que incluso se había entretenido componiendo oráculos, no sería un siervo fanático de los dioses romanos: los honraría, construiría, para mostrar su talento de arquitecto, el templo de Venus y Roma, cuyas ruinas aún se conservan, pero no se convertiría, como Trajano, en el instrumento de una reacción aristocrática y religiosa: Amante de Oriente al menos tanto como los Flavios, será tolerante como Vespasiano y Tito durante la mayor parte de su reinado, excepto para recordar a Domiciano en sus últimos años, cuando la enfermedad, la vejez, el cansancio de todas las cosas, habrán agriado su alma móvil.

II.

Examen crítico de algunas de las Pasiones de los mártires.

Por desgracia, en el siglo II, los sentimientos personales de un emperador eran de poca ayuda para los cristianos. Bastaba, en virtud del rescripto de Trajano, que una acusación se presentara regularmente ante un tribunal, para que el juez condenara a los fieles llevados ante él y que se negaran a retractarse: *si deferantur et arquantur, puniendi sunt*, fue en adelante la regla. A pesar de la indiferencia religiosa o incluso de la tolerancia personal de Adriano, la persecución, no general, sino individual, accidental y local, podía continuar sin su intervención: la máquina se había puesto en marcha, y ahora funcionaba por sí misma, en cuanto la mano del más oscuro delator la tocaba para ponerla en marcha.

Que hubo mártires en tiempos de Adriano no parece discutirse, si atendemos al testimonio de los primeros apologistas, en particular el de san Justino, que relata la impresión que le causaron los sufrimientos de los cristianos cuando aún era platónico, es decir, hacia el año 130. Pero es imposible atribuir sin examen al reinado de este emperador todos los que sus

Pasiones designan como padecidos en su época, y sólo pueden darse indicaciones aproximadas al respecto. Para algunos, sin embargo, el estudio de estas Pasiones, su comparación con los monumentos que la arqueología ha sacado a la luz, o con el carácter general de la época, hace probable que vivieran y murieran en la primera mitad del siglo II.

Roma tuvo mártires al principio del reinado de Adriano, si relacionamos con la época de ese emperador los hechos narrados en los Hechos de San Alejandro y sus compañeros Hermes, Quirino, Evencio y Teódulo. Estas Actas, escritas en fecha tardía, tienen poca autoridad. No está probado que Alejandro sea el papa de este nombre, muerto hacia 120: a falta de esta identificación, falta toda base cronológica al relato, que queda como suspendido en el aire: afortunadamente los monumentos le dan un punto de apoyo.

Por inciertos que sean los episodios en los que las Actas les otorgan un papel, cada uno de los personajes nombrados por ellas vivió. La catacumba donde, según su relato, Evencio y Alejandro fueron depositados en la misma tumba, Teódulo en una tumba separada, existe, según dicen, en la séptima milla de la Vía Nomentana; allí está la basílica semisubterránea que se construyó sobre la sepultura de los tres santos: la inscripción del altar dice que fue dedicada (a Evencio) y a Alejandro.

En otra parte de la basílica, un fragmento de mármol, con la palabra MARTYR, parece señalar la tumba separada de Teódulo; mientras que la catacumba ofrece, pintadas o grabadas, inscripciones del estilo antiguo.

Otro de los mártires retratados por los Hechos, Hermes, no era ciertamente un prefecto de Roma, como afirman, sino más bien un *liberado*, que había conseguido algún empleo en la administración o en palacio; no es imposible que al hacerse cristiano liberara él mismo a mil doscientos esclavos, pues un rasgo similar se encuentra en la historia de otros conversos; y la cifra no es inusual. El nombre de Hermes ha permanecido en una catacumba de la Vía Salaria, donde los Hechos dicen que fue enterrado: En el siglo VI aún se conservaba una lámpara ante su tumba, y la catacumba tiene sin duda un origen muy antiguo, ya que hemos encontrado una inscripción de la época de los Antoninos, marcas de ladrillo con las fechas consulares de 123, 126, 159, y epitafios pintados sobre azulejos en letras rojas, como en las partes más antiguas del cementerio de Priscila.

Los Hechos también dicen que Quirino fue tribuno, y que los cristianos lo enterraron en la Vía Apia, en el cementerio de Pretextata. Los itinerarios compuestos para uso de los peregrinos que visitaban la Roma subterránea en la época en que las tumbas de los mártires estaban aún intactas y provistas de sus inscripciones, describen, en este cementerio, cuatro cámaras sepulcrales, abiertas sobre un mismo corredor: una contenía los restos de mártires del siglo III, otras dos de dos mártires inmolados bajo Marco Aurelio y una cuarta de San Quirino. Se han encontrado las cámaras y el corredor que las comunica: la de la última mitad del siglo II puede identificarse fácilmente, pues el nombre del mártir al que estaba dedicada aún está escrito en ella, y los caracteres de la arquitectura concuerdan con la fecha resultante; las otras criptas ya no tienen inscripciones, pero una es sin duda anterior a mediados del siglo II: el estilo elegante y sencillo de su decoración es apropiado a la época de Adriano, y contrasta, con matices notables, con el de la cámara contemporánea de Marco Aurelio. Allí se encontró uno de los sarcófagos más antiguos hallados en las catacumbas: muestra, en relieve, el busto del difunto, adornado con la *laticlave*, como la que llevaban los tribunos del orden senatorial. Todo concuerda en hacernos reconocer en esta cámara la tumba del tribuno Quirino.

Así, la tradición monumental parece confirmar la opinión común, que atribuye a la primera mitad del siglo II, y probablemente al reinado de Adriano, el martirio de Alejandro, Evencio, Teódulo, Hermes y Quirino.

Otro grupo de mártires parece haber sufrido bajo el pontificado de Sixto I (122-127), sucesor del papa Alejandro, según una indicación en sus Actas. Son los santos Getulius, Ceréalis, Amantius y Primitivus. Tras haber evangelizado el país sabino, fueron juzgados por el consular Licinio, quizá el cónsul del 107, que llegó a ser procónsul de Asia en el 124, y ejecutados en la Vía Salaria, a treinta millas de Roma, en la misma zona donde habían predicado. Sinforosa, esposa de Getulio, enterró el cuerpo de este mártir en un pasadizo subterráneo de su villa en Capris, cerca de la aldea sabina de Gabies. Quizá fuera prudente que abandonara este lugar después y se retirara con sus hijos a Tibur, donde volveremos a encontrarlo.

Los martirologios y varios documentos hagiográficos sitúan bajo Adriano el martirio de santa Sofía (Sabiduría) y de sus hijas Pistis, Elpis y Ágape (Fe, Esperanza y Amor).

A primera vista, uno estaría tentado de encontrar extraños estos nombres y de rechazar a priori la realidad de los mártires que se nos presentan bajo nombres alegóricos, de ver en ellos virtudes personificadas y no personas. Este sentimiento no será compartido por nadie familiarizado con la arqueología cristiana. A los fieles les gustaba tomar un *agnomen* con un significado místico en el bautismo, y muchas grandes figuras de la Iglesia primitiva se ocultaban bajo nombres tomados de las virtudes o los misterios del cristianismo. Así, varias matronas ilustres, una de las cuales quizá sea la famosa acusada del 58, Pomponia Græcina, eran conocidas en la sociedad de los fieles con el nombre de Lucina, en alusión a la iluminación producida en las almas por el bautismo. Los nombres Redemptus, Renatus, Renovatus, Anastasia, etc., frecuentes en las inscripciones; otros, de aspecto repulsivo, que parecen haber sido elegidos por fieles heroicos deseosos de humillarse ante los hombres, nos muestran el espíritu cristiano penetrando incluso en la onomástica, e inspirándola de la forma más elocuente y a veces más inesperada. No es de extrañar, por tanto, que una madre y sus hijos hayan tomado los nombres de las tres virtudes teologales y de la Sabiduría que los engendra, cuando se ponen las túnicas blancas de los recién bautizados. Este ejemplo dista mucho de ser aislado: las inscripciones funerarias de mujeres cristianas que llevan estos mismos nombres en latín o griego son frecuentes en las catacumbas. El estudio crítico de los documentos ha permitido situar con certeza, en la Vía Aurelia, donde aún se visitaban sus tumbas en los siglos VI y VII, la sepultura de las santas Sofía, Pistis, Elpis y Ágape, martirizadas bajo Adriano.

El martirologio de Adén asigna al reinado del mismo emperador el suplicio de las mártires Sabina y Serapia. El comienzo de sus Actas se ha perdido: allí se lee probablemente el nombre de Adriano, que el martirologio ha reproducido.

Los dos santos vivían en Vindena, cerca de Terni, en Umbría. En sus Actas contienen detalles inverosímiles, mezclados, como sucede a menudo, con rasgos verdaderamente históricos. Sabina, dicen, era hija de Herodes apodado Metalarius. No sabemos quién era este Herodes, ni si estaba unido por algún vínculo, de parentesco, clientela o libertad, a la familia de Herodes Ático; pero no es la única vez que el nombre de Herodes se encuentra vinculado a un recuerdo cristiano: en una parte del cementerio de Pretextata, perteneciente al siglo II o III, se ha descubierto la inscripción funeraria de una Urania, hija de Herodes. Se dice que el padre de Sabina regaló juegos tres veces a los romanos; quizá, como personaje considerable, había gestionado en Roma alguno de los grandes cargos cuyos titulares estaban obligados a munificencias de este tipo; quizá también el autor de los Hechos nombró Roma por error, y el Herodes umbro era un simple magistrado municipal, como aquellos cuyas inscripciones relatan tan a menudo la generosidad hacia los habitantes de su ciudad. En cualquier caso, el nombre de Herodes, tan conocido en el siglo II, y la mención de los juegos dados por él, tienen un sabor histórico: y si el padre de Sabina vivió, como dicen los Hechos, bajo Vespasiano, el martirio de su hija se sitúa muy apropiadamente en la época de Adriano.

La sentencia dictada contra la compañera de Sabina, la virgen Serapia, es también, a pesar de su enormidad, conforme a numerosos documentos. El juez pagano ordenó que Serapia fuera entregada a dos jóvenes libertinos. En el siglo siguiente, encontraremos con frecuencia este horrible ataque al pudor de las mártires: Al condenar a una mujer cristiana, dice Tertuliano

(Apologeticus, 50), confiesas que la pérdida de la castidad es más cruel para nosotras que todos los tormentos y todas las muertes. Se dice que Serapia se libró milagrosamente del peligro, como más tarde ocurriría con Santa Inés.

Esta maravillosa liberación, el repentino mal con el que fueron golpeados los dos libertinos, provocó, se añade, que Serapia fuera acusada de hechizos malignos. Este es también un rasgo muy acorde con la historia. Al describir el cristianismo primitivo como *superstitio malefica*, Suetonio ya alude a esta acusación contra los fieles. La imaginación pagana veía en ellos a malhechores, hechiceros y magos: una admisión implícita y elocuente de los milagros con los que el Señor recompensaba frecuentemente su fe en la lucha que libraban contra la violencia o las seducciones del infierno.

Cabe destacar una última característica. Tras el martirio de Seráfico, Sabina recogió su cuerpo y lo enterró en el monumento construido para ella con antelación: preparar su tumba en vida era una antigua costumbre, constatada por miles de inscripciones, tanto paganas como cristianas. Este monumento estaba situado en el mismo lugar donde fue decapitada Serapia, en las proximidades del arco de Faustino, tocando la zona de Vindicianus. Los cementerios cristianos se denominaban a menudo jardines o áreas con el nombre del propietario: en Umbría parece haberse utilizado la palabra área: es posible que el área Vindiciani mencionada en los Hechos sea el cementerio cristiano de Vindena, y que el mausoleo construido por Sabina formara parte de este cementerio. Si esto es así, la pequeña ciudad de Umbría ya contaba sin duda con una gran población cristiana en la época en que las dos santas mujeres derramaron su sangre por la fe.

Los mártires cuya fisonomía hemos intentado trazar hasta ahora, si no la realidad histórica, pertenecían en su mayoría a las clases altas o medias de la sociedad. Pero sus filas más humildes nunca dejaron al cristianismo sin testigo. Siempre que la persecución alcanzaba a los humildes, a los pobres, a los esclavos, hacía de ellos mártires. Lo habíamos visto bajo Nerón; lo habíamos visto al final del reinado de Domiciano; lo acabábamos de ver durante la legación de Plinio en Bitinia: también lo vimos bajo Adriano. Las Actas de San Hespero, Santa Zoe y sus dos hijos Ciríaco y Teódulo son de lo más curioso: aunque no son contemporáneas, contienen hechos cuya veracidad parece probable.

Héspero, Zoé y sus dos hijos eran esclavos de un habitante de Panfilia, un devoto pagano. En la época en que comienza el relato de los Hechos estaban separados el uno del otro, Héspero relegado al campo, Zoe y sus hijos trabajando en la ciudad en la casa del amo. Estas dolorosas separaciones afligían con frecuencia a los hogares de esclavos: sólo en el siglo III los juriconsultos trataron de hacerlas menos frecuentes. Las Actas la muestran apaciguando a los perros que estaban encadenados en el exterior y siempre estaban dispuestos a abalanzarse sobre cualquiera que se presentara, a menos que lo reconocieran como uno de los habituales de la casa. Un rasgo muy antiguo: uno creería estar leyendo a Plauto, Propertio, Tibulo, Horacio, Ovidio o Petronio, o contemplando ese curioso mosaico del Museo de Nápoles, que representa a un mestizo extremadamente feroz encadenado cerca de la temida puerta (la puerta que muerde, dice Plauto), con estas palabras escritas debajo: Cuidado con el perro. En un día de fiesta doméstica, Hesperus, Zoe y sus hijos se negaron a comer carne de un sacrificio. Su amo hizo torturar a los dos niños y luego los arrojó al fuego con su padre y su madre. La tortura del fuego era una de las infligidas a los esclavos por sus amos: figura entre las atrocidades que Constantino les prohibió. Pero mucho antes de Constantino, Adriano había retirado a los señores el derecho de vida y muerte: el martirio de Hesperus y su familia debe posponerse, por tanto, a una época en la que el emperador aún no había tomado esta medida de humanidad, probablemente a los primeros años de su reinado.

Es fácil ver con qué facilidad estos Actos se deslizan, por así decirlo, en el molde antiguo, y con qué naturalidad encajan en las instituciones y costumbres del siglo II. Diré lo mismo de las de la esclava Santa María. Una vez borrados un edicto imposible de la primera parte y un episodio fabuloso de la segunda, queda un relato no sólo verosímil, sino también lleno de detalles evidentemente sinceros que el compilador de la primera época a quien se debe la presente edición no podría haber sacado de su propio fondo.

María era esclava en una ciudad de provincias. Su amo, Tértulo, era uno de los decuriones de la ciudad. Se dio cuenta de que ayunaba en secreto el día en que se celebraba con gran pompa el cumpleaños del hijo de la casa. Su ama la mandó llamar y le reprochó su abstinencia, por considerarla una ofensa para el niño cuyo cumpleaños se celebraba. María respondió simplemente que estaba ayunando, porque era un día de ayuno para los cristianos; luego añadió que su religión le venía por herencia, porque había nacido de padres cristianos. Cuando se negó a romper el ayuno, replicó a su ama, con más orgullo del que cabría esperar de una esclava de aquella época: Puedes dominar el cuerpo, pero no el alma; Dios merece más honores que tu hijo, entró Tertulio. Al enterarse de su desobediencia, hizo que la golpearan vergonzosamente y la metieran en el calabozo.

El asunto, sin embargo, se conoció: algún celoso de Tértulo, o algún delator, interesado, lo aprovechó para comprometerlo. Se le acusó de esconder en su casa a una esclava cristiana, como si compartiera su fe. Sus colegas de la curia, los primeros hombres de la ciudad, y una gran multitud de personas, le acompañaron al tribunal del gobernador, para presentar su defensa y dar a conocer sus servicios municipales. Un retórico habló en su nombre. Este hombre distinguido, dijo, por su nacimiento, por las funciones públicas con las que ha sido honrado, ha prestado considerables servicios a nuestra curia. Fue sacerdote de los agustinos, ofreció juegos a la ciudad, las numerosas misiones que llevó a cabo en interés común le valieron gloria y reconocimiento. Gracias a su generosidad, la república se enriqueció con varios edificios; proporcionó con su propio dinero la calefacción de las termas. Para exculpar más completamente a su cliente, el abogado añadió que la esclava cristiana de cuya posesión se le acusaba era una contribución conyugal. El gobernador deliberó sobre este asunto durante largo tiempo y, convencido de la inocencia del acusado, se pronunció en los siguientes términos: Tértulo, que aquí recibe un testimonio de la estima pública, merece todos los honores por su ilustre nacimiento, así como por los cargos que ha desempeñado; ha dado juegos al pueblo; eminente senador, devoto de la divinidad del emperador, ha satisfecho al mismo tiempo las leyes, las prescripciones del culto. He visto con mis propios ojos las estatuas que se le han erigido en varios lugares de la ciudad: que sea libre y que no tema ni a acusadores ni a magistrados, hasta que yo lo haya remitido a los oídos sagrados.

La concordancia exacta de estos detalles con lo que sabemos de las cosas romanas demuestra que esta historia conserva muchas marcas de escritura original. El aspecto de la esclava María también tiene algunos rasgos verdaderamente antiguos. Vemos a la gente estremecerse, exigiendo la muerte de la niña, gritando: Que un fuego terrible la devore viva! Esta circunstancia concuerda con lo que nos dicen otros documentos sobre el odio de las multitudes contra los cristianos y las furiosas aclamaciones con que eran perseguidos. A las preguntas del juez sobre su nombre, según la costumbre, María respondió, como muchos otros mártires: “Soy cristiana”. El magistrado le dijo entonces: “¿Por qué, siendo esclava, no sigues la religión de tu amo?” Tal era la idea que los antiguos tenían de la conciencia de los esclavos: negaban a estos desgraciados el derecho a decir no en todas las cosas. Era necesario que los esclavos, cristianos y mártires, redimieran este derecho imprescriptible al precio de su sangre.

III.

El Rescripto a Minicius Fundanus y los primeros apologistas.

Acabo de aludir al odio popular del que eran objeto los cristianos. A menudo eran perseguidos, durante el reinado de Adriano, por los gritos de las turbas, por esas peticiones tumultuosas que son órdenes para magistrados débiles y descuidados, poco avaros de sangre humana. Sabemos lo irresistibles que son los caprichos de las multitudes cuando su imaginación está excitada y han elegido víctimas: las escenas de la Revolución Francesa, los horrores más recientes de la Comuna, nos permiten imaginar lo que probablemente ocurrió en muchas

ciudades romanas, y los excesos a los que debieron llevar a la gente de buena fe quienes veían a los cristianos como incestuosos o caníbales. Quizás algunos de los mártires cuyos registros históricos hemos intentado rastrear, a pesar de la escasez de documentos, fueron víctimas de levantamientos de esta naturaleza.

El siglo II fue la época en la que más se calumnió a los cristianos y en la que estas calumnias tuvieron mayor impacto en las masas. El odio de sus enemigos llevaba mucho tiempo atribuyéndoles crímenes imaginarios: Tácito dice que eran odiados por sus crímenes, Suetonio habla de sus maldiciones, y San Clemente los representa como víctimas de los celos. Los falsos rumores de los que eran objeto los adoradores de Cristo aumentaron a medida que se desarrollaban las diversas sectas gnósticas que, desde Simón el mago, no habían dejado de crecer junto a la Iglesia ortodoxa. Fue sobre todo en la primera mitad del siglo II cuando atrajeron la atención pública hacia sus doctrinas y acciones. Muchas de estas sectas, presas de un misticismo desenfrenado, habían llegado a permitir que en su seno se produjeran excesos abominables: “Quien quiere ser un ángel, hace una bestia”, decía Pascal. Desde las alturas etéreas de la gnosis, sus discípulos, como llevados por el vértigo, caían a menudo en el último fango de la carne. La mayoría de los doctores gnósticos admitían, para los verdaderos iniciados, la indiferencia de los actos, lo que conducía a la inversión de la moral; la secta de los carpocratianos llegó a prescribir a sus adeptos que agotaran toda la serie de atrocidades accesibles al hombre, para liberar al alma de las últimas ataduras terrestres y llegar a la beatitud suprema. Se puede adivinar lo que ocurría en estas pequeñas sociedades, donde todos los excesos del sensualismo pagano, todas las quimeras de las imaginaciones delirantes se combinaban con los ensueños del neoplatonismo, con los misterios de la teurgia, con parodias sacrílegas del Evangelio. Los crímenes que el odio ciego de los paganos reprochaba a los verdaderos fieles, la promiscuidad de los sexos, el incesto realizado en la oscuridad, las comidas caníbales, se cometían, en realidad, en algunas asambleas de herejes. El pueblo, en sus juicios superficiales, confundía a los cristianos ortodoxos con estos miserables sectarios, a los que la Iglesia rechazaba con horror. En una famosa carta, escrita desde Alejandría, uno de los principales centros de la gnosis en el siglo II, Adriano toma por verdaderos cristianos a los sectarios que, en su extraño sincretismo, adoraban tanto a Cristo como a Serapis. De este modo, los errores de una multitud ignorante y apasionada pueden explicarse fácilmente, y es comprensible que, en su indignación, a menudo quisieran hacer expiar a los miembros inocentes de la Iglesia las infamias de personas que no tenían derecho al título de cristiano.

Sin embargo, algunas mentes serias, acostumbradas a arrojar una mirada menos desenfadada que Adriano sobre los hombres y las doctrinas, y libres de esas pasiones populares que nublan todo juicio, se negaron a admitir las imputaciones dirigidas por la opinión pública contra los adoradores de Cristo. El contraste entre la moral inconfesable, los propios crímenes que se les atribuían, y la dignidad externa de su vida, su paciencia en medio de los insultos, su valor en la tortura, la sencillez, la propia alegría con la que se enfrentaban a la muerte, un *je ne sais quoi* de humildad y orgullo al mismo tiempo extendido por toda su persona, impresionaba a cualquiera que fuera capaz de reflexionar y se atreviera a juzgar por sí mismo. Un joven filósofo, futuro apologista del cristianismo, pero aún lejos de toda adhesión a las nuevas doctrinas, vivió en Asia durante el reinado de Adriano: nos ha conservado el recuerdo de las calumnias con las que el odio popular acusaba a los fieles en aquella época, y ha descrito al mismo tiempo la impresión que la visión de sus sufrimientos producía en las almas sinceras:

Y yo también, dice, cuando aún era platónico, había oído hablar de los crímenes atribuidos a los cristianos; pero viéndolos sin temor ante la muerte y en medio de todos los peligros, no podía creer que vivieran en el desorden y en el amor a la voluptuosidad. Pues ¿cómo podemos suponer que un hombre entregado a la intemperancia de sus deseos, esclavo de la carne y de los deleites de este mundo, buscaría la muerte que le priva de todos estos bienes? Lejos de enfrentarse a una condena segura, ¿no debería, por el contrario, eludir la vigilancia de los magistrados para disfrutar de los placeres de la vida el mayor tiempo posible?

El estudiante de filosofía que un día sería llamado San Justino no fue el único en sentir una impresión similar. Muchos lo sintieron incluso en el mundo oficial. Los gobernadores

provinciales se sintieron conmovidos por el valor de los mártires, por la virtud de los fieles, y se mostraron reacios a derramar la sangre de esos hombres por invitación de cualquier acusador o a la convocatoria de una multitud grosera. En su sublime tragedia de Polyeucte, Corneille ha contrapuesto la noble figura de Severo, el pagano honesto, equitativo y humano, con la baja figura de Félix, el funcionario escéptico, dispuesto a hacer o sufrir cualquier cosa para conservar el favor del príncipe o el aún más móvil favor del populacho. En tiempos de Adriano, el alto personal administrativo contenía tanto Severos como Felixes. Los segundos condenaban a los cristianos sin pasión, pero sin repugnancia, para obedecer la ley o complacer al pueblo; los primeros, con una conciencia menos fácil y un alma más delicada, dudaban antes de condenar, o incluso se negaban a enviar a la tortura a personas buenas. Plinio había sido, unos años antes, una mezcla de Severo y Félix; pero en otros dominaba Severo. Estos verdaderos magistrados escribían al emperador, no, como Plinio, para pedirle órdenes, sino para hacerle saber sus sentimientos. Adriano tuvo que responder a un gran número (πολλοίς) de gobernadores que le habían enviado así cartas o memorandos sobre el tema de los cristianos. Uno de los más considerables de estos corresponsales fue Q. Licinio Silvano Graniano, procónsul de Asia, un hombre muy noble, que ordenó al emperador que era inicuo entregar a los clamores del vulgo la vida de personas inocentes, y condenar sólo por su nombre y su religión a hombres que no eran culpables de ningún delito. La carta de Graniano es del año 123 ó 124. Al año siguiente, este procónsul fue sustituido por Cayo Minicio Fundano, que recibió la respuesta de Adriano a la carta de su predecesor. Dice lo siguiente:

Adriano a Minicio Fundano. He recibido la carta que me escribió su predecesor Licinio Graniano, un hombre de claridad, y no deseo dejar sin respuesta esta petición, no sea que se perturbe a personas inocentes, 'y se deje la tranquilidad al bandolerismo de los calumniadores. Por eso, si la gente de su provincia quiere apoyar abiertamente sus reclamaciones contra los cristianos y acusarlos de alguna manera ante el tribunal, no se lo prohíbo; pero no les permito que se limiten a peticiones y clamores. Porque es mucho más justo, si alguien es acusador, que usted conozca las acusaciones. Por lo tanto, si alguien acusa a las personas nombradas y demuestra que están cometiendo delitos contra las leyes, ordene incluso tormentos, según la gravedad del delito. Pero, por Hércules, debes tener mucho cuidado, si alguien denuncia calumniosamente a uno de ellos, de golpear al denunciante con castigos más severos, debido a su maldad.

Dos cuestiones se plantean en relación con este rescripto: ¿Es auténtico?

El argumento de los detractores de la autenticidad puede resumirse como sigue:

El paralelismo entre la consulta de Plinio y el rescripto de Trajano, la consulta de Graciano y la respuesta de Adriano, tiene algo de artificial, que despierta sospechas: los documentos atribuidos a la época de Adriano podrían haber sido compuestos por un falsificador a imitación de documentos de la época de Trajano. Es comprensible que Plinio sintiera la necesidad de consultarle; pero, bajo el reinado de Adriano, la situación jurídica de los cristianos estaba claramente definida: ¿qué dudas, qué vergüenza podían sentir entonces los presidentes y procónsules? Sabían que la multitud no tenía autoridad para acusar o absolver, conocían las formas legales requeridas para las acusaciones regulares: ¿qué sentido tenía pedir al emperador una consulta al respecto? Si la pregunta sorprende, la respuesta no satisface. En primer lugar, la descripción de la carta imperial no se ajusta a la práctica habitual; después, los términos utilizados en ella son sorprendentes. Personas inocentes perturbadas, calumniadores que dan rienda suelta a su bandolerismo: ¡son las mismas expresiones que los apologistas utilizarían más tarde al hablar de los acusadores de los cristianos! El lenguaje es vago, flotante, embarazoso: no recuerda ni la brevedad verdaderamente imperial del rescripto de Trajano a Plinio, ni el estilo firme de los rescriptos de Adriano recogidos y citados por los redactores de las Pandectas. La parte positiva de la carta está llena de equívocos: ¿qué quiere el emperador? Para que un cristiano pueda ser acusado legalmente, según él, de haber contravenido las leyes, ¿basta con probar que es cristiano, o debe el acusador establecer además de su acusación algún que otro delito de derecho común? Esto no se indica claramente, y el alcance de la carta no está claro. Por último, un argumento considerable, Tertuliano, que en el segundo capítulo de su Apologética analiza la correspondencia

de Plinio y Trajano sobre el tema de los cristianos, que en el quinto capítulo del mismo libro alude todavía al rescripto de Trajano y, unas leguas más tarde, nombra a Adriano, no dice ni una palabra sobre la carta de este emperador a Minicio Fundano. Si el documento es auténtico, ¿cómo puede admitirse que lo ignorara o lo descuidara?

Las razones aducidas contra el rescripto de Adriano son de escaso valor y no resisten el escrutinio.

El argumento basado en el paralelismo que ofrecen el rescripto de Trajano y el de Adriano no se sostiene: este último no sigue en absoluto el modelo del primero, y si un falsificador hubiera trabajado aquí, sin duda habría supuesto una carta de Graciano como hay una carta de Plinio; pero conocemos la respuesta de Adriano, enviada no a Graniano, sino a su sucesor, y nadie ha pretendido darnos el texto de la petición. - Se dice que la inscripción de la carta de Adriano no se ajusta mucho a las costumbres; Cavedoni ya había pensado que había sido abreviada por un copista y que debía ser restaurada así: Imp. César Trajano Adriano C. Minicio Fundano procos. s.; recordaré, sin embargo, que, tal como se nos han conservado, las cartas de Trajano a Plinio llevan todas esta simple suscripción: Trajanus Plinio s., sin que a nadie se le haya ocurrido sospechar de su autenticidad. En cuanto al argumento basado en la disimilitud de estilos, no es en absoluto concluyente. Se dice que el lenguaje del rescripto de Adriano es suave y no tiene nada de la *imperatoria brevitatis* del rescripto de Trajano ni del estilo firme de las otras cartas de Adriano citadas en las Pandectas. Para que la comparación con el rescripto de Trajano tuviera algún significado, sería necesario admitir, con ciertos críticos, que Adriano, que gozaba del favor de Trajano incluso antes de ser adoptado por él, fue el redactor de las respuestas de este último a Plinio: una hipótesis interesante, pero bastante gratuita. En el caso de las Pandectas, los rescriptos de Adriano recogidos en su totalidad son escasos en número, y los compiladores del siglo VI, como en otra recopilación del gramático Dositeo, citan extractos demasiado breves para que puedan compararse de forma útil con una obra tan desarrollada como la carta a Minicius Fundanus. Pero lo que éste pueda tener de vago e indeciso nos parece precisamente una de las características más seguras del estilo de Adriano: leamos la famosa epístola escrita desde Alejandría a su cuñado Serviano, o los versos, extraños en su preciosismo escéptico, que murmuró unos instantes antes de morir. Su estilo era, como su alma, ondulante y diverso; *semper in omnibus varius*, dice Spartian. Además, sería un tanto ingenuo razonar demasiado sobre el estilo de un rescripto imperial: el emperador, sobre todo a partir de Adriano, tenía a su alrededor, como auxiliares del consejo imperial, una multitud de secretarios-escritores, *a libellis, a studiis, a cognitionibus, ab epistolis latinis, ab epistolis graecis, a rationibus*, a memoria, cuyas diversas condiciones nos son conocidas por las inscripciones: Algunos pertenecían a la orden ecuestre, otros a la clase de los libertos; todos eran mentes bien desarrolladas, capaces de escribir. Las razones aducidas para el rescripto no fueron las mismas que las aducidas para la decisión del tribunal.

Las razones que se aducen para justificar el fondo del rescripto son tan endebles como las críticas que se hacen a la forma. Los magistrados, se dice, no tenían necesidad de consultar de nuevo al emperador sobre una situación jurídica definitivamente fijada por Trajano. Se olvida que si durante doce años la situación jurídica había permanecido igual, la situación de hecho había cambiado. El odio popular se había despertado contra los cristianos: ya no eran sólo denuncias anónimas las que los perseguían, como en tiempos de Plinio, sino los gritos del pueblo, las denuncias amenazadoras de ese gran anónimo que es la multitud. Ante este movimiento casi insurreccional, la conciencia de los magistrados romanos se vio turbada: la mayoría de ellos había pactado con el motín; algunos, más honestos o más humanos, buscaban los medios para resistirlo y, para ello, pidieron apoyo a la palabra imperial. De ahí estas peticiones, estas consultas dirigidas a Adriano por varios gobernadores provinciales, y que provocaron respuestas, una de las cuales se ha conservado. Se dice que las palabras utilizadas por Adriano para describir el estado de la ciudad no sólo son las mismas que las utilizadas por el rey, sino también las mismas que las utilizadas para describir el estado de la ciudad. Se dice que las palabras utilizadas por él son las mismas que emplearon más tarde los apologistas, especialmente Melitón y San Justino. ¿Qué maravilla? Melitón y San Justino conocen el rescripto de Adriano, lo citan, lo invocan. Pero para oír en este rescripto el tono de un amigo discreto o de un abogado comprensivo, se necesita una preocupación muy fuerte. La carta de Adriano es, como la de Trajano, la obra de un estadista,

guardián de la disciplina de un vasto Imperio. El orden acababa de ser alterado: las normas protectoras del derecho romano, que prohíben condenar cuando no se ha formulado una acusación válida, habían sido olvidadas: hombres inocentes fueron expuestos a vejaciones y los calumniadores hicieron su agosto. En la mente del emperador, se trataba menos de proteger a los cristianos que de impedir que los que eran puros del delito de cristianismo, *homines innoxii*, fueran confundidos, por la cólera ciega de la multitud o las denuncias de aduladores interesados, con los que realmente habían contravenido las leyes al profesar la nueva religión. Para estos últimos, el emperador, recordando la jurisprudencia establecida por Trajano, exigió que una acusación regular los llevara ante los tribunales. Debe probarse que actúan en contra de las leyes, lo que no será difícil, si son realmente cristianos, pues las leyes les prohíben serlo, *christianos esse non licet*: los gobernantes tienen entonces derecho a castigarlos incluso con la pena capital. Pero si algún acusado ha sido objeto de una denuncia calumniosa, que se aplique el derecho común al acusador que no ha podido probar su afirmación, es decir, establecer la calidad del cristiano. Las expresiones empleadas por Adriano al hablar de los aduladores, asimilados por él a los bandidos, son bastante acordes con las costumbres romanas: Cicerón, aún más duro, los compara varias veces con perros, y Séneca repite la misma palabra. Por tanto, no es cierto que los términos utilizados en el rescripto con respecto a ellos delaten una pluma cristiana. El cuidado con el que Adriano recuerda las severas penas en que incurrieron los autores de acusaciones calumniosas no es sorprendente: su atención ya se había centrado en ese azote del mundo romano, la delación. En una constitución citada por Antonino el Píadoso, intentó poner fin a una práctica cobarde en uso en su época: los ricos mantenían informadores que, a cambio de un salario, se encargaban de denunciar a los enemigos de su jefe: Adriano ordenó que cualquier individuo que no se presentara a acusar en su propio nombre fuera obligado, bajo pena de prisión, a nombrar a su principal, de modo que, si había calumnia, no sólo el delator, sino también el hombre que se escondía detrás de él, pudieran sufrir el castigo pronunciado por la ley. Esta constitución imperial, al mostrar la severidad con la que Adriano pretendía castigar la calumnia, hace comprensible la carta dirigida a Minicius Fundanus: ambas están inspiradas por el mismo pensamiento.

El rescripto de Adriano, que, cabe señalar, no es una respuesta directa a la generosa protesta de Graciano, es una medida de orden público, no una declaración de tolerancia religiosa ni un acto de simpatía hacia la Iglesia. Pero, necesariamente, produjo un resultado favorable a los cristianos, y es comprensible que sus apologistas hicieran mucho al respecto. Sólo uno de ellos, Tertuliano, la descuida o la ignora; pero Melitón, que escribió treinta años antes que Tertuliano, hacia 172, y que pertenece a esa provincia de Asia de la que un gobernador hizo la pregunta y el otro recibió la respuesta, la menciona con todo detalle; también San Justino, un asiático, que escribió poco más de treinta años antes que Melitón, y sólo quince años después del proconsulado de Fundano, la reproduce íntegramente. Tenían serias razones para invocarla y, en cierto modo, para atraerla hacia sí. De este modo, la situación de los miembros de la Iglesia se hizo mucho más favorable, como ocurrió con el rescripto de Trajano, que exigía una acusación regular para la condena de un cristiano, y sometía a las penas de la ley al acusador que no pudiera probar su caso. De este modo, no sólo se evitaron los estallidos de furia popular, las ejecuciones masivas y las masacres indiscriminadas, sino que los juicios contra los cristianos se convirtieron en un asunto serio, que el primero que se presentaba ya no se atrevía a plantear sin pensar. Los jefes de la Iglesia, los cristianos más fervorosos, todos aquellos cuya santidad o intrepidez garantizaban su perseverancia, podían aún ser acusados sin gran peligro; pero entre la masa de los fieles, muchos de los cuales, por ser más temerosos o más tibios, eran susceptibles de flaquear ante el tribunal, el odio religioso o la venganza privada vacilarían en adelante en elegir víctimas. De hecho, bastaba con que el acusado negara haber sido o ser cristiano para que la acusación cayera por su propio peso, dejando al acusador ante una formidable responsabilidad y el peligro de incurrir a su vez en un proceso por denuncia calumniosa. Las consecuencias de tal procesamiento podrían ser terribles: no sólo la nota de la infamia, sino también, en muchos casos, la pena de represalias. Adriano quiso incluso que el calumniador fuera castigado más severamente de lo que habría sido el acusado si la acusación hubiera sido probada. El rescripto de Adriano no protegía a los cristianos de la condena; pero al situarlos, después de Trajano, en el derecho común, hacía necesariamente más raras las acusaciones: los adoradores de Cristo ya no eran una presa que cualquiera podía cazar impunemente, sino sujetos ordinarios de la justicia; la ley seguía condenándolos, habían dejado de estar fuera de la ley. El acta de 124 es un recordatorio de la

jurisprudencia del 112, que había caído en desuso hacía más o menos tiempo, y que fue restaurada por el sucesor de Trajano, fiel a las tradiciones gubernamentales de su padre adoptivo.

La autenticidad y el verdadero significado de la carta a Minicius Fundanus están, por tanto, fuera de toda duda. En el caso de este último, no es posible afirmar que fuera la primera vez que una persona era sometida a la pena de muerte, pero sí es posible que fuera la primera vez que una persona era sometida a la pena de muerte, y no es posible afirmar que fuera la primera vez que una persona era sometida a la pena de muerte.

La fecha en la que se presentó la primera disculpa es bastante difícil de determinar con precisión. El autor fue un cristiano llamado Quadratus, en quien San Jerónimo vio erróneamente al obispo de Atenas de ese nombre, y que más probablemente fue el gran misionero, discípulo de los apóstoles, que había llegado a la extrema vejez, de quien habló Eusebio. Sólo se ha conservado una frase de su escrito; habla de los milagros de Jesucristo en estos términos: “Las obras de nuestro Señor nunca dejaron de ser visibles, porque eran verdaderas. Cuando sanaba a los enfermos o resucitaba a los muertos, la gente podía convencerse mucho tiempo después de que el milagro era real. Permanecieron allí como prueba viviente, que continuó incluso después de la muerte del Salvador, ya que algunos de ellos han vivido hasta nuestros días.” Obviamente, se trata de un testigo que habla, y Quadratus, en su juventud, conoció a algunas de estas personas milagrosas. ¿Cuándo se sometió al emperador este primer intento de justificar el cristianismo? Se dice que Quadratus fue enterrado en Magnesia, ya sea Magnesia de Sipyl o, más probablemente, Magnesia del Meandro, cerca de Éfeso, ambas en la provincia de Asia. Adriano abandonó Roma en 121 y parece que permaneció en Asia Menor a finales de 123. Si Quadratus vivía entonces en Magnesia, es posible que presentara su escrito al emperador en esa ciudad o en Éfeso, donde Adriano se detuvo con toda seguridad. En este caso, la apología de Quadratus sería anterior al rescripto a Minicius Fundanus, y quizás se podría, de acuerdo con el sentir de San Jerónimo, decir con Tillemont que su admirable genio fue tan admirado en esta pieza, que tuvo la fuerza de extinguir la persecución con la que se agitaba entonces la Iglesia. Sin embargo, el sagaz crítico parece haber olvidado aquí su habitual reserva. La persecución estuvo lejos de ser extinguida por Adriano: sólo fue reconducida a los cauces regulares y legales. Además, es difícil situar la apología de Quadratus antes del rescripto. Eusebio, en su Crónica, dice que fue entregada al emperador en 126. Es muy probable que en esta fecha ya estuviera escrita la carta a Minicius Fundanus. En 125 Adriano visitó Grecia; en el invierno de 125-126 permaneció en Atenas. Con toda probabilidad, Quadratus, que parece haber predicado en esa ciudad, entregó entonces su obra al soberano viajero. Por tanto, creemos que no influyó en la redacción y el envío del rescripto, y que Quadratus aprovechó, por el contrario, la reacción favorable producida por este acto del emperador para atreverse a presentarse ante él como defensor de los cristianos.

Lo mismo debe decirse del segundo apologista, Arístides. Este último, un filósofo ateniense, ciertamente no vio a Adriano hasta alrededor del año 126. Era el único que había sido capaz de utilizar los escritos de los filósofos griegos para demostrar la verdad cristiana, y su obra fue imitada por San Justino, y fue inmediatamente muy popular. Aún se leía en tiempos de Eusebio y San Jerónimo. El desconocido autor del pequeño martirologio romano lo había tenido ante sus ojos, pues informa de que Arístides menciona en su libro el martirio de San Dionisio Areopagita. Hasta hace pocos años parecía perdido; pero gracias a recientes descubrimientos, ahora puede reconstruirse.

La disculpa presentada por Arístides al emperador consta de tres partes. En la primera parte, totalmente dogmática, el filósofo cristiano prueba la existencia de Dios contra los ateos. En la segunda parte, esboza la obra de Jesucristo y de los apóstoles en rápida sucesión. Por último, refuta los errores del politeísmo, culpa a las supersticiones extendidas entre los judíos del siglo II, al tiempo que habla de ellos con simpatía, como del pueblo que permaneció más cercano a la verdad, y traza un cuadro de la vida y las virtudes cristianas. Alaba la buena moral de los fieles, su horror a toda impureza, su amor a la justicia, su caridad mutua, su compasión por el extranjero. Merece la pena citar algunos pasajes característicos. Parece que se levanta un velo y se permite que nuestra mirada penetre en las pequeñas, humildes y cordiales comunidades cristianas que

existían en todas las grandes ciudades del Imperio. ¿Hay algún pobre y necesitado entre los fieles, y no disponen de abundantes recursos? Ayunan durante uno o dos días para proporcionar a los necesitados los alimentos que necesitan. Las relaciones de los amos cristianos con sus esclavos están llenas de caridad. En cuanto a sus sirvientes, hombres y mujeres, y a sus hijos, si alguno de ellos los tiene, los persuaden de que se hagan cristianos por el amor que les tienen, y cuando se han hecho cristianos, los llaman sus hermanos sin distinción. No se olvida el cuidado de la hermandad cristiana por asegurar la sepultura de los más humildes entre los fieles. Cuando uno de sus pobres deja este mundo, el que entre ellos se da cuenta se encarga del funeral según sus medios. Por último, la solicitud por los confesores de la fe, que veremos aparecer tan a menudo en la historia de las persecuciones, es recordada por el apologista: Si se enteran de que uno de los suyos está en la cárcel, o sufre por el nombre de su Mesías, todos proveen a sus necesidades, y lo liberan si es posible. A continuación, Aristides remite al emperador a los libros de los cristianos, donde se encuentra un relato completo de sus creencias, refuta las falsas acusaciones hechas contra ellos por los griegos, que les han atribuido sus propios crímenes, y concluye diciendo que se les debe permitir enseñar la verdad libremente, ya que sólo ellos la poseen.

Otra obra, cuya fecha precisa se desconoce, pero que, según el juicio de muchos críticos, pertenece al siglo II, la famosa y bellísima Epístola a Diogneto, debe adscribirse al género apologético. Es un muy buen ejemplo del uso del término epístola en el contexto del desarrollo de una nueva forma de teología. Sin embargo, no es posible creer que sea anterior a San Justino, a quien se ha atribuido falsamente. Es posible, sin temor al anacronismo, escuchar muchos de los rasgos de esta epístola de la persecución que se había desatado al principio del reinado de Adriano; al mismo tiempo, su estilo tranquilo y compuesto, su ritmo metódico y la discusión amistosa que implica con un pagano, son apropiados para un periodo de apaciguamiento como el que siguió inmediatamente al rescripto a Minicius Fundanus. Son, en efecto, cristianos de la primera mitad del siglo II, esos hombres que habitan las ciudades de griegos y bárbaros, conformes a las costumbres del país en el vestido, la comida y el resto de la vida, y que, sin embargo, muestran algo notable y extraordinario; gozan de todos los derechos de los ciudadanos y son tratados en todas partes como extranjeros; casándose, teniendo hijos, pero sin exponer a los recién nacidos; comiendo en común, pero sin entregarse al libertinaje; llevando una vida no carnal en la carne, viviendo en la tierra con el corazón en el cielo; obedeciendo las leyes establecidas, y superándolas en su moralidad; amando a todos los hombres, y perseguidos por todos; condenados por los que no los conocen, condenados a muerte, y adquiriendo así la inmortalidad,... injuriados, vilipendiados, ... castigados como malhechores, ... odiados por los judíos, perseguidos por los griegos, ... odiados por el mundo, ... progresando cada día a pesar de la persecución... Se les arroja a las fieras para que renieguen de su amo, y siguen convencidos: cuanto más se les persigue, más se multiplican... Sufren por justicia el fuego de la tierra... Los dos tipos de tortura que se nombran aquí, el fuego y las fieras, son los mismos de los que se habla en las Actas de la mayoría de los mártires que hemos creído que datan de principios del reinado de Adriano.

Tanto si la Epístola a Diogneto era, como se ha supuesto, un complemento, una especie de epílogo a la Apología de Aristides, como si es completamente independiente de ella, podemos formarnos a partir de ella una idea de la apologética cristiana anterior a san Justino: muy libre en su ritmo, muy literaria en su forma, pasando rápidamente del razonamiento a la elocuencia, ática en el lenguaje y en el espíritu, a la vez suave y orgullosa. Si algo podía golpear la mente móvil de Adriano, era ese lenguaje: este hombre refinado iba a encontrar en él una originalidad, un sabor, capaz de despertar su hastiado gusto durante algún tiempo. Las primeras disculpas le llegaron en un momento propicio, durante uno de esos viajes a Atenas que tan feliz le hacían. En este aire ligero, bajo este cielo transparente, ante estos paisajes luminosos, estas líneas de una claridad tranquila y armoniosa, en presencia de los monumentos más perfectos que la mano del hombre construyó, se sintió vivo. Le hubiera gustado vivir en Atenas, era realmente su ciudad. Adriano, dice un delicado crítico, tenía demasiado amor por Atenas; si no le robó nada, construyó y restauró mucho: para construir, se destruye; para restaurar, se altera. Los arquitectos de Adriano no podían competir con los contemporáneos de Pericles; pero si construyó muchos monumentos nuevos, se esforzó, al tiempo que continuaba en algunos otros la construcción iniciada, por seguir los planos antiguos y no sobrecargar la ligera sencillez del espíritu griego con las pesadas riquezas del arte romano. Se hizo a sí mismo tan griego como pudo, y ciertamente, de

todos los romanos, fue el más capaz de esta metamorfosis. Así pues, qué alegría sintió cuando, liberado de la pompa oficial, rodeado de sus amigos retóricos, seguido por la admiración agradecida y los delicados halagos de los atenienses colmados por sus beneficios, pasó bajo el arco de dos pisos construido por su orden al pie de la acrópolis, a la entrada de un nuevo barrio, y leyó en una de sus caras: ¡Aquí está la ciudad de Adriano, y ya no la de Teseo! Creo que en uno de esos momentos de libertad y expansión en los que estaba dispuesto a acoger con una sonrisa a cualquier hombre y cualquier idea, Quadratus y Arístides, vestidos de filósofos, le presentaron sus memorias a favor de los cristianos. Quizá esto le conmovió. Este ecléctico parece haber sentido, en cierto periodo de su vida, un vago respeto por el cristianismo. Fue bajo la influencia de este sentimiento que construyó extraños templos, sin inscripciones ni estatuas, que se llamaron *hadrianae*, y que, según Lampride, pensó dedicar a Cristo, pensamiento que se hizo realidad para algunos en el siglo IV.

IV.

Los últimos años de Adriano.

Esta buena voluntad de Adriano, que Lampride sin duda exageró, pero que, sin embargo, probablemente existió en menor medida, no duró mucho. Mientras corría por el mundo, distraído por espectáculos siempre nuevos, escapando de sí mismo, de su egoísmo escéptico y fácilmente cruel, gracias a continuos cambios de escenario con los que divertía su aburrimiento, el sucesor de Trajano pudo seguir siendo justo con los cristianos. Los juzgaba superficialmente, como demuestra su carta a Serviano, pero hablaba de ellos con la ligera ironía de un hombre hastiado más que con los sentimientos de un enemigo: Además, para este coleccionista de recuerdos de viaje, las apologías de Quadratus y Arístides eran uno de ellos, y sin duda las trajo en su equipaje junto con las direcciones ofrecidas por las ciudades, los versos dedicados por los poetas, los preciosos manuscritos, las copas de colores cambiantes obsequiadas por los sacerdotes, las obras de arte recogidas de todas partes. Pero cuando, después de tantos años de recorrer el imperio, Adriano sintió los primeros efectos de la edad y la fatiga, cuando sobre todo el más feliz de los gobernantes hasta entonces experimentó la carga de las penas privadas y las calamidades públicas, su temperamento se agrió, la sonrisa benévola se desvaneció de sus labios. Se volvió celoso de toda superioridad. Empezó a parecer el tirano sospechoso, bajo el cual, dice un contemporáneo, el Imperio vivía aterrorizado; los espías circulaban por todas las ciudades, escuchando cada palabra; ya no era posible hablar ni pensar libremente, se temía su misma sombra. La crueldad que le era natural se apoderó de él. Se acerca el día en que los cristianos sentirán los efectos.

Los últimos viajes de Adriano fueron tristes. Su estancia en el supersticioso Egipto, del que se reía y del que se burlaba por lo bajo, había estado marcada por una gran pena y una gran vergüenza: la muerte y apoteosis de Antinoo. A su regreso a Atenas, una terrible noticia perturbó sus últimas vacaciones de diletante: Judea se levantaba de nuevo. Unos años antes había creído pacificarla para siempre borrando el nombre de Jerusalén, al convertir la ciudad santa en la colonia romana de *Ælia Capitolina*. Judea había sufrido en silencio. Adriano pudo, en 130, visitarla: la falsa leyenda de una medalla acuñada durante este viaje muestra a la provincia acogiendo alegremente al emperador. Durante la estancia de Adriano en Egipto, y luego durante su rápido viaje a Siria, los judíos habían permanecido tranquilos. Pero apenas hubo cruzado el mar para volver a ver Atenas, estalló la revuelta. El sur de Judea no tardó en incendiarse. Bar-Cochab o Bar-Coziba, uno de esos audaces líderes partisanos, a la vez astuto, cruel y místico, mezcla del bandolero y del ilustrado, como producen todas las revueltas judías, se puso a la cabeza de los insurgentes. La guerra duró tres años, una guerra sin cuartel. Tanto romanos como cristianos perecieron a manos de los rebeldes, que consideraban la lealtad de los seguidores de Jesús al Imperio un crimen contra la patria judía. San Justino habla de muchos mártires sacrificados por los judíos. Roma triunfó finalmente, pero sobre los cadáveres de medio millón de hombres y las ruinas de mil ciudades. Era la primera vez que un hombre moría en una batalla.

Jerusalén, definitivamente conquistada, fue cerrada a los judíos: sólo un día al año se les permitía entrar en ella para hacer oír su eterno lamento, besando un último tramo del muro del Templo, que ha permanecido igual después de tantos siglos.

La ruina total de Jerusalén no pasó desapercibida para los cristianos. Completó la ruptura del último eslabón que unía aún a un pequeño grupo de fieles a los orígenes judíos primitivos, tan completamente repudiados por casi todos los discípulos del Evangelio. Los cristianos de Jerusalén, al tiempo que se mantenían (quizá no sin cierto estremecimiento interior) al margen de las pasiones nacionales, habían permanecido apegados a las costumbres de sus padres y a todo lo que en los ritos mosaicos podía conciliarse con el cristianismo. Después del año 70, la Iglesia de la Ciudad Santa había regresado de su retiro de Pella y había reanudado, en Jerusalén o en los países circundantes, su antiguo modo de vida, observando el sábado, los ayunos legales y la circuncisión. Así fue incluida en la medida general que, transformando la antigua capital política y religiosa de Judea en una ciudad de gentiles, expulsó de su recinto a todos los judíos originales. La Iglesia primitiva de Jerusalén se dispersó entonces; perdiendo poco a poco la originalidad de su moral, sus fieles acabaron fundiéndose en la masa de la población cristiana. En su lugar, en la colonia de Ælia Capitolina, se estableció una Iglesia de paganos convertidos, cuyo obispo, el primer incircunciso que se sentó en la silla episcopal de Santiago, se llamaba Marcos. Parece que las autoridades romanas tenían interés en favorecer este establecimiento religioso, que estaba en tan completa armonía con la política imperial, y que contribuía, al borrar los últimos vestigios de los judeocristianos, a hacer de Jerusalén una ciudad romana. La fundación de la nueva Iglesia al día siguiente de que los primeros apologistas hubieran intentado que el Imperio aceptara la religión de Cristo, fue un síntoma favorable que un emperador sensato como Adriano debería haber acogido con presteza. Pero Adriano ya no era el espíritu libre, el hombre feliz, que había recibido a los pies del Partenón los escritos de Quadrato y Arístides. Había regresado a Roma, sombrío, irritado, aburrido. La revuelta judía, que por un momento temió no superar, le había exasperado. Ahora estaba envuelto en la misma hostilidad hacia todo lo que, de cerca o de lejos, tocara a los judíos. A pesar del cuidado con que los cristianos se distinguían de ellos, a pesar de todo lo que ellos mismos habían tenido que sufrir a manos de los insurgentes, se negó a ver las diferencias, viendo sólo el origen común y la identidad de la creencia fundamental en el Dios único. Por eso ordenó profanar las memorias cristianas de Palestina junto con las judías, para hacer triunfar a los dioses de Roma y Grecia en el mismo lugar donde Jehová había reinado y Cristo había vivido. Sobre los cimientos del templo de Salomón se erigió un vasto templo en honor de Júpiter Capitolino: se dice que en una de las puertas de la ciudad había tallado un cerdo, y los judíos vieron en ello un medio de ahuyentarlos con un insulto. Los lugares venerados por la piedad cristiana tampoco fueron respetados. En Belén, cerca de la gruta donde nació el Salvador, se erigieron un bosquecillo sagrado y un templo de Adonis, aunque sin conseguir ocultarlo del todo. En Jerusalén, la profanación fue aún más completa: los lugares consagrados por la muerte y la sepultura de Jesús fueron desnaturalizados. Aquí dejo la palabra a un erudito explorador de los santos lugares:

El teatro de los últimos acontecimientos del drama divino había permanecido durante dos siglos venerado por los cristianos y rodeado de un culto externo acorde con las dificultades de la época. Por orden de Adriano, toda la depresión que separaba el Gólgota de la tumba de Jesús fue rellenada con tierra, para ocultar la entrada a esta última y hacer desaparecer el Gólgota; luego, sobre este terreno nivelado, para profanarlo a los ojos de los cristianos, hizo construir un templo a Venus. ¡Hombre insensato, que pensó ocultar a la humanidad el resplandor del sol que había salido sobre el mundo! No vio que al querer hacer olvidar los santos lugares fijaba irrevocablemente su lugar, y que en el día señalado por la Providencia para la emancipación de la Iglesia, las columnas impuras del templo serían testigos irrefutables, indicaciones infalibles para el descubrimiento de los santuarios. De hecho, cuando Constantino quiso completar su obra recuperando los lugares santos y cubriéndolos con edificios religiosos, el antiguo templo sirvió de punto de partida para la búsqueda; bajo la base de los muros, tras remover y arrojar la tierra acumulada, se descubrió el santo sepulcro y se restauró el suelo a su configuración original.

Adriano apenas preveía este triunfo de los cristianos cuando, desde Roma, adonde había regresado hacia 134 o, 135, ordenó en Jerusalén la nivelación sacrílega y las odiosas

construcciones destinadas a borrar toda huella visible del paso del Salvador por la tierra. Presa del mal humor, la sospecha, la crueldad renovada y las preocupaciones de una salud en declive, Adriano inauguraba en ese momento el período oscuro y sangriento de los últimos años de su reinado. Su mente desequilibrada, carente ahora de las distracciones de los viajes, había acabado en el atolladero en el que tantos emperadores romanos, embriagados por el poder absoluto, amargados por las ansiedades y sospechas que son inseparables de él, habían caído antes que él: el que había empezado como digno sucesor de Trajano acabó como imitador de Tiberio. En cuanto se despertó su desconfianza, nadie escapó a sus golpes. Su cuñado Serviano, de noventa años, fue condenado a muerte como aspirante al imperio. Su sobrino Fuscus, que sólo tenía dieciocho años, fue condenado a su vez, porque los sueños y los presagios le habían dado la esperanza del trono. Al mismo tiempo, se perseguía a los cristianos. Los más famosos fueron, junto con el papa San Telesforo, cuyo glorioso martirio relata San Ireneo, la viuda de Getulio, Sinforosa, y sus siete hijos.

La historia de la Sinforosa está ligada a la de la estancia de Adriano en Tibur durante los últimos años de su vida. Tras la adopción de Verus, el desmoronado muro en el que en vano esperaba apoyar su vejez, Adriano se había retirado a la inmensa y ridícula villa que tan desfavorable idea da de su gusto, y que parece el sueño de un pequeño burgués realizado con los recursos de un emperador todopoderoso. La construcción de este colosal conjunto de edificios de todos los países y de todos los estilos, con su Liceo, su Academia, su Prytaneum, su valle del Tempé, su Pórtico de la Pœcile, su canal Canópico, su teatro griego, su teatro latino, hasta su Elíseo y su Infierno, cuya masa caprichosa cubría una superficie de siete millas romanas, duró sin duda ocho o diez años: Comenzada hacia 127, debió de terminarse bajo la mirada y según las indicaciones de Adriano. Si situamos en el 135 su regreso final de sus viajes y su establecimiento en Tibur, situaremos en uno de los tres últimos años de su vida la dedicación de la villa, que parece haber sido la ocasión del martirio de Sinforosa.

Adriano, según los Hechos de Sinforosa, deseando dedicar su palacio en Tibur, consultó a los dioses y recibió la siguiente respuesta: "La viuda Sinforosa y sus siete hijos nos atormentan cada día invocando a su Dios. Deje que se sacrifiquen y le concederemos todo lo que pida. Adriano mandó llamar a Sinforosa y le dijo que se retractara. Ella se negó, recordando a su marido Getulio y a su cuñado Amancio, ambos mártires. Pero no voy a renunciar a mi vida. - ¿De dónde viene -respondió ella- que se me considere digna de ser ofrecida con mis hijos como sacrificio a Dios? - Te haré inmolar ante mis dioses. - No puedo ser una víctima para vuestros dioses; si me hacéis brillar por el nombre de Cristo, serán nuevas llamas cuyo rigor experimentarán los demonios que llamáis vuestros dioses. - Elija entre sacrificarse a mis dioses o morir. - ¿Cómo crees -replicó Sinforosa- que puedes cambiar mis resoluciones mediante el terror, cuando deseo descansar con mi esposo Getulio, a quien has matado por el nombre de Cristo? Adriano hizo que la llevaran al templo de Hércules, donde fue sometida a varias torturas, y luego, como nada podía sacudir su constancia, el emperador ordenó que la arrojaran al Anio con una piedra al cuello. Eugenio, hermano de Sinforosa, principal de la curia de Tibur, recogió su cuerpo y lo enterró en un suburbio de esa ciudad. Al día siguiente Adriano mató, mediante diversas torturas, a los siete hijos de Sinforosa, Crescens, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Estracteo y Eugenio, que se negaron a sacrificar, y al día siguiente ordenó que sus cuerpos fueran arrojados a una fosa profunda: los pontífices llamaron a este lugar *Ad septem biothanatos*.

Las Actas que acabamos de resumir parecieron a todos los críticos antiguos de gran valor. Varios modernos tienen un juicio más severo sobre ellos. Sus objeciones pueden reducirse a dos puntos la historia de Santa Sinforosa se parece demasiado a la de la madre de los Macabeos para ser original; - Adriano y los sacerdotes de Tibur eran demasiado testarudos, el último para interpretar, el primero para tomar en serio el oráculo mencionado al principio de los Hechos.

Sinforosa y la madre sin nombre cuyo glorioso sacrificio se relata en el más reciente de los libros del Antiguo Testamento sólo tienen un rasgo de semejanza, el número de sus hijos; pero, en los detalles, su historia difiere profundamente. La historia de la mujer judía es más patética, dramática, colorida y elocuente que la de la viuda cristiana. En esta última, el diálogo es breve, las líneas de Adriano y Sinforosa se cruzan cortas y rápidas, como dos espadas chocando;

sólo hay una palabra conmovedora, el deseo expresado por la viuda de Getulio de ir a descansar con su marido mártir. Sinforosa se inmola primero, fuera de la vista de sus hijos; éstos mueren al día siguiente; ninguna mirada materna, velada alternativamente por el llanto y ardiente de entusiasmo, ilumina su última lucha. ¡Cuánto más hermosa es la historia de las víctimas de Antíoco! El tirano interroga a los niños uno tras otro: cada uno, tras confesar su fe con ardientes palabras, es inmolado a su vez; la madre, presente en estas ejecuciones sucesivas, les exhorta con voz intrépida y, mostrando un alma de hombre en una mente de mujer, les dice: No sé cómo llegaste a existir en mi seno; no fui yo quien te dio aliento y vida, y formó tus miembros, sino el Creador del mundo, el Autor del hombre, a quien todas las cosas deben su origen, y quien en su misericordia te devolverá el espíritu y la vida, que hoy desprecias para obedecer sus leyes. Sin embargo, aún quedaba el último de sus hijos, el menor, un niño: el rey mandó llamar a la madre y le rogó que persuadiera a su hijo de ser infiel a Dios. “Consiento en hablar con él”, respondió ella, y con esa gran voz en la que el inspirado autor parece ver tanto la voz de un padre como la de la patria, patria vote, gritó: “Hijo mío, ten piedad de mí, que te llevé nueve meses en mi vientre, y durante tres años te alimenté con mi leche; te ruego, hijo mío, que mires al cielo y a la tierra, y comprendas que Dios creó todo de la nada; entonces, no temas al verdugo, sino que, digno compañero de tus hermanos, recibe la muerte, para que yo también te reciba unido a tus hermanos en el mismo sentimiento de ternura y piedad”. Enardecido por tales palabras, el joven desafió al tirano, murió y, por último, la madre fue finalmente sacrificada. Qué aburrido parece el relato de nuestros Hechos comparado con semejante epopeya. Los hechos se relatan con pocas palabras: al narrador no se le ocurre reunir a los hijos y a la madre y hacer que su encuentro dé lugar a sublimes destellos de luz: todo se dice con la sequedad y la frialdad de un reportaje. Esta falta total de arte es, en mi opinión, una indicación de la antigüedad y la sinceridad de la historia. Esta no es la forma en que habría procedido un escritor que hubiera querido dotar a la literatura cristiana de una contrapartida a la admirable historia de los Macabeos, ni tampoco la forma en que escribían los autores de las Pasiones en los siglos inferiores, para quienes los hechos eran materia de amplificación, escenas dramáticas y largos discursos.

La segunda objeción procede del oráculo que pide la abjuración o la muerte de Sinforosa. Se dice que los sacerdotes eran demasiado ilustrados para prestar a los dioses semejantes tonterías, y Adriano se habría negado a escucharles. Para quienes creen en lo sobrenatural y en la posible intervención de poderes infernales en los asuntos humanos, la respuesta de los ídolos de Tibur no fue necesariamente un truco: Fontenelle no ha dicho la última palabra de la ciencia en su agradable y superficial *Histoire des Oracles*. Pero no es necesario que nos ocupemos de estas graves cuestiones, ni que investiguemos cuáles de los famosos oráculos de la antigüedad podían ofrecer a veces una realidad formidable y cuáles, en mucho mayor número, tenían por únicos agentes el engaño y la superstición. Bastará con señalar que en los Hechos de Santa Sinforosa no se habla de oráculos propiamente dichos, sino de la respuesta de los dioses cuando se les interroga. En el caso de este último, no se puede decir que fuera la primera vez que se interrogaba a los dioses, sino que éstos le habían dado una respuesta. Probablemente se dirigió, con este fin, o bien al colegio augural de Tibur, que tomaba los auspicios según las reglas tradicionales, o bien a los arúspices, que, tras un sacrificio ofrecido por los sacerdotes, trataban de leer la voluntad de los dioses en las entrañas ensangrentadas de las víctimas sacrificadas. De este modo, los prejuicios del pueblo y las enemistades locales fueron interpretados por los adivinos de la pequeña ciudad de Tibur, que exigieron la abjuración o la muerte de las viudas y los huérfanos cuya fe intrépida y profundo luto les parecían un ultraje permanente a sus dioses. Se dice que Adriano era demasiado libre de mente para considerar tales sugerencias. ¿Era un librepensador, en el sentido moderno de la palabra, el emperador que hizo bloquear con grandes piedras el manantial profético de Castalia, para que otros no leyeran allí un día que estaban destinados al imperio? ¿El gobernante que cambió el nombre de una ciudad obedeciendo a un oráculo? ¿El erudito crédulo que buscó el futuro en *virgilianæ sorts*? ¿El enfermo que recurrió a la magia para aliviarse? Como el menos religioso de los romanos, Adriano tuvo sus ataques de superstición: basta abrir cualquier escrito del siglo II para ver qué inmenso papel desempeñaron los augurios, los presagios, los sueños, la adivinación en todas sus formas, en las resoluciones de estos estadistas corruptos y escépticos, estos incrédulos más crédulos, según la palabra de Pascal.

El comienzo de los Hechos de Sinforosa está, pues, en perfecta armonía con el carácter de Adriano y con la superstición de su época. En el mismo documento se dan varias indicaciones que implican que su redactor, además de conocer el lugar, conocía las costumbres particulares de la ciudad de Tibur y los hábitos de los emperadores que residían en ella. Las Actas relatan dos apariciones de Sinforosa ante Adriano. La primera es bastante privada: el emperador insta a Sinforosa al sacrificio, la amenaza y ella responde: esta audiencia tuvo lugar quizá en uno de los edificios o jardines de la villa. Habiendo fracasado en su intento de persuadir a la cristiana, Adriano ordenó entonces que la llevaran al templo de Hércules, fue allí él mismo, la hizo torturar y luego pronunció la sentencia de muerte. La elección de este lugar no fue arbitraria. Los tiburtinos profesaban una gran devoción a Hércules, en quien veían no sólo al patrón de su ciudad, sino al protector y preservador de la casa imperial. Los primeros personajes del Imperio, atraídos por la proximidad de la corte, aceptaron de buen grado ser los curadores o sacerdotes de su templo: contamos entre ellos a un ex cónsul de 114, un cónsul sufecto de 127, un cónsul ordinario de 133. El templo, mencionado por los autores antiguos, era una vasta construcción enclavada en las laderas de la colina y cuyas terrazas estaban conectadas entre sí por pórticos decorados con columnas y estatuas. De este modo, fue posible hacer una distinción entre ambos. No es de extrañar que así fuera en la primera mitad del siglo XIX, cuando la ciudad de Tiberio era la capital del Imperio Romano. Es natural que Adriano se sentara allí en el juicio de Sinforosa y luego en el de sus hijos.

El narrador no parece menos informado al relatar que el lugar donde éstos fueron enterrados recibió de los sacerdotes paganos de Tibur este nombre: *Ad septem biothanatos*, a los siete que murieron de muerte violenta. No es sorprendente que utilizaran una expresión griega. Tibur era de origen helénico, y quizá ésta sea una de las causas del encanto que mantuvo allí al emperador Adriano, romano por raza, por capacidad política, griego de la decadencia, Græculus, por gustos. Los griegos habitaban el centro de Italia en gran número: la Pasión de Getulio informa de que este cristiano convirtió a mucha gente, tanto de Grecia como de Italia, en el país de los sabinos, no lejos de Tibur. El nombre de su esposa, la mártir Sinforosa, es griego. El nombre conservado por las Actas de esta última para el lugar donde fueron enterrados los jóvenes mártires es un indicio de la antigüedad de su escritura, ya que el uso de la lengua griega siempre se fue debilitando en esta parte de Italia, y poco a poco el término impuesto por los pontífices paganos dio paso al nombre cristiano *Ad septem fratres*.

El lugar designado sucesivamente de estas dos formas se ha encontrado en la actualidad. En la novena milla de Roma, en la Vía Tiburtina, de acuerdo con las indicaciones del martirologio jerónimo, se han excavado los restos de una basílica adosada a un edificio más pequeño, una especie de capilla con tres ábsides (cella trichora), como la que se encuentra sobre la catacumba de Calixto. Esta forma arquitectónica, que recuerda a las exedras o salas de banquetes que los antiguos erigían cerca de sus tumbas, fue adoptada por los cristianos para los monumentos conmemorativos construidos sobre las sepulturas de los mártires. Precisamente en la parte trasera del pequeño edificio había una fosa cuadrilátera. Es difícil no reconocer el lugar donde los siete *biothanatoi* fueron enterrados por los pontífices paganos. La persecución, según las Actas, remitió entonces durante un año y seis meses; los fieles aprovecharon este respiro para unir los restos de los siete mártires con las reliquias de Sinforosa y construir tumbas para todos ellos. El edificio de tres derrumbes que se ha encontrado debió de construirse en el emplazamiento de estos antiguos monumentos. Un día se hizo demasiado estrecha para recibir a la creciente multitud de visitantes: fue necesario añadirle una segunda basílica más grande; pero en lugar de transportar las reliquias al nuevo edificio, lo que habría sido contrario a las costumbres de la antigüedad cristiana, éste se construyó muy cerca del antiguo, de modo que su ábside, adosado al de la capilla primitiva, se puso en comunicación con ella por un pasadizo abovedado. Los peregrinos reunidos en la iglesia grande pudieron así ver y venerar la tumba conservada en la pequeña.

En presencia de estos descubrimientos, es imposible cuestionar la realidad del martirio de Sinforosa y de sus hijos: sería muy temerario intentar arrancar esta página sangrienta de la historia de Adriano, esta página gloriosa de la historia de la Iglesia. La condena de la noble familia tiburtina fue quizá la última crueldad del fantástico emperador. Un manuscrito de las

Actas dice que la muerte de Adriano sobrevino poco después, una muerte extraña, a la vez burlona y desesperada, una larga agonía durante la cual, transportado desde Tibur hasta las apacibles costas de Baia, el hombre que había sido iniciado en todos los misterios y no había traído de vuelta ninguna fe en ellos, a veces pronunciaba sentencias de muerte desde su lecho, a veces pedía airadamente un arma para suicidarse, a veces exhalaba su escepticismo en versos bromistas. Si la indicación de este manuscrito, que no se ha conservado en el texto publicado por Ruinart, tiene algún fundamento, debe entenderse que se refiere al reinado de Antonino el Piadoso durante los dieciocho meses de descanso mencionados en los Hechos. En el reinado de Antonino, las Iglesias gozaban de paz, dice Sulpicio Severo. Sin embargo, la paz a menudo se ve perturbada, una paz tormentosa. Oh César, en tu paz, ¡cómo sufro!", clama Epicteto. Más de un cristiano, más de un mártir, pudo apropiarse de esta palabra durante el reinado del gentil y benévolo sucesor de Adriano.

CAPÍTULO V

LA PERSECUCIÓN DE ANTONINO EL PIADOSO.

I. -

La primera Apología de San Justino.

Bajo Antonino el Piadoso y bajo Marco Aurelio las relaciones de los cristianos con el Imperio Romano permanecieron como habían sido bajo Adriano. La legislación de Trajano, restablecida por Adriano, seguía aplicándose; las pasiones populares eran tan ardientes como siempre, los magistrados tan débiles; los apologistas defendían la causa del cristianismo con un coraje que no vacilaba. Por desgracia, su voz, que parece tan resonante para la posteridad, no logra ser escuchada por los soberanos a los que se dirigen; ni la amabilidad más bien banal de Antonino, ni la filosofía indolente de Marco Aurelio, se deciden a examinar las cuestiones que les someten los apologistas: hacen o dejan hacer mártires con una serena indiferencia.

Los cristianos esperaban algo mejor de los gobernantes a quienes, con noble confianza, exponían sus quejas. Felices de ver el trono de los Césares ocupado por emperadores sensatos, humanos, ilustrados y animados por buenas intenciones, se lisonjeaban de que por fin obtendrían justicia. Creían que podían dirigirse a ellos libremente, sin miedo ni distracciones, a cara descubierta, como la gente honesta a la gente honesta. Las dos Apologías de San Justino, una presentada a Antonino el Piadoso y a sus hijos adoptivos Marco Aurelio y Vero, hacia 150, la otra unos diez años más tarde, al Senado romano, son obras muy notables, no tanto por el contenido de las ideas y la forma en que las expone, como por el planteamiento franco y audaz del autor. Quadratus y Arístides, un cuarto de siglo antes, habían abierto el camino: por primera vez, filósofos y cristianos juntos, habían defendido la causa del cristianismo ante un emperador y pedido la paz en su nombre. Pero no sabiendo casi nada de la escritura de Quadratus, adivinando la de Arístides a través de versiones o adaptaciones que distorsionan más o menos el original, no podemos juzgar en qué tono se habían expresado estos defensores voluntarios de una religión perseguida. Por el contrario, podemos leer las dos memorias apologéticas de Justino. El énfasis es admirable. La forma en que este samaritano, que se había convertido en maestro de escuela en Roma, solo, sin apoyo externo, sin más fuerza que su conciencia y su razón, se dirige a los todopoderosos amos del mundo, es profundamente conmovedora. ¡Qué autoridad de lenguaje! ¡Qué conmovedora confianza en su causa y en sus jueces! ¡Qué lealtad política! Es el propio cristianismo hablando, con humildad y orgullo, por boca de un digno embajador, y revelando, sin hipocresía ni arrogancia, sus verdaderos sentimientos hacia el Imperio Romano.

Estos sentimientos son muy diferentes de los que le atribuyen los escritores judeocristianos de los apocalipsis apócrifos, el cuarto libro de Esdras y los libros cuarto, quinto y octavo de los oráculos sibilinos. A estas obras de un puñado de exaltados, en absoluta contradicción tanto con la enseñanza de los apóstoles como con la de sus sucesores en la dirección intelectual y moral de la Iglesia, se aplica la palabra de Jesús diciendo a los discípulos que querían enviar fuego desde el cielo sobre una ciudad hostil a sus ideas: *nescitis cujus spiritus sitis*. Los apologistas son intérpretes más fieles del espíritu del Maestro. No les importó que la Iglesia y el Imperio no se pusieran de acuerdo cien o doscientos años antes de Constantino. Vemos en ellos los avances más significativos hacia el poder. Si Adriano, Antonino el Piadoso o cualquiera de sus sucesores hubieran comprendido el significado de su lenguaje, tan hábil como sincero, la historia habría cambiado sin duda: Los beneficios sociales del cristianismo se habrían desarrollado sin trabas en el seno de un Imperio lo bastante joven y vigoroso para asimilar la sangre nueva, en

lugar de que más tarde, cuando la religión de Cristo y la política de los Césares se reconciliaron inevitablemente, el mundo romano fuera quizá demasiado viejo por dentro, demasiado amenazado por fuera, para recobrar incluso en contacto con el Evangelio el vigor necesario para largos destinos. Por desgracia, el Imperio desaprovechó la oportunidad que le había brindado la Providencia. La mano tendida en nombre de la Iglesia por los apologistas fue rechazada con desdén. Pero podría no haberlo sido: y el hecho de que se ofreciera lealmente muestra cuáles eran los sentimientos de los cristianos ilustrados en política.

Su fidelidad no debería haber inspirado dudas a los gobernantes. San Justino recuerda a los emperadores que los cristianos muestran en todo exacta sumisión a las órdenes de la autoridad, procurando por encima de todo pagar tributos e impuestos a quienes tienen la misión de recibirlos, y reservándose una sola libertad, la de conciencia. “Adoramos a un solo Dios”, añade, “pero en todos los demás asuntos os obedecemos de buen grado, reconociéndonos como reyes y príncipes de los hombres, y pidiendo con nuestras oraciones que con el poder soberano obtengáis también un alma recta. Los cristianos no sólo son los súbditos devotos del Imperio, sino también sus auxiliares más útiles, que enseñan que nadie escapa al ojo de Dios, tanto el malvado, el ambicioso, el conspirador como el hombre virtuoso, y que todos reciben el castigo eterno según el mérito de sus actos”. San Justino señala la eficacia social de tal doctrina, lo que previene de los crímenes, la ayuda útil que aporta a las leyes demasiado a menudo ignoradas. Al establecer el orden en las almas, los cristianos contribuyen poderosamente a establecerlo en la sociedad. Es adelantar, bajo otra forma, las famosas palabras de Montesquieu: Los principios del cristianismo, bien grabados en el corazón, serían infinitamente más fuertes que este falso honor de las monarquías, estas virtudes humanas de las repúblicas y este miedo servil de los Estados despóticos. Justino piensa así, pero, como corresponde a su situación y a su época, se expresa con más modestia: sus declaraciones, con un acento firme y sincero, dan gran peso al argumento que va a exponer; uno siente que no es un zelote, un fanático el que va a hablar, sino un patriota y un romano.

Además, es griego y filósofo. Ya ha pasado el tiempo en que estos apelativos habrían sido recibidos con desagrado. El romano ilustrado del siglo II siempre está más o menos rozado con el helenismo. Los emperadores de este periodo, sea cual sea su origen, son medio griegos en ideas y moral. La filosofía griega ya estaba en marcha y pronto ascendería al trono. La educación pública y privada está totalmente en manos griegas. Ya no existe, en sentido estricto, ninguna literatura latina, al menos hasta el día en que la lengua áspera y sutil de África le devuelva algo de vigor y nervio; las letras griegas siguen dando a luz a grandes escritores. La propia Iglesia, en Roma, habla griego. Corresponde a la Iglesia apropiarse, cobijar bajo su ala, recoger en un lado de su manto lo que el pensamiento griego ha producido de verdadero, bello y puro. Justin tomará la iniciativa en esta obra, que es demasiado grande para las fuerzas de un solo hombre, pero que es glorioso comenzar.

Sus escritos allanarían el camino a la gran filosofía cristiana que seguiría durante siglos. Nadie podría estar mejor preparado para ello que él. Después de haber atravesado todas las capas del pensamiento antiguo, y comprobado la verdad de cada una de ellas, no quiso, al pasar de la escuela a la Iglesia, renunciar a nada de su pasado intelectual; sino que, al acercarse a la luz revelada, cada una de las ideas que su razón había reconocido como verdaderas, las sintió temblar al contacto de esta luz, y reunirse por sí mismas, como chispas en su hogar. Con cuánta amplitud y simpatía juzga a las diversas filosofías, ninguna de las cuales ha conocido toda la verdad, pero todas han conocido algo de la verdad! Cuán indulgente es con los esfuerzos de la razón y la virtud humanas, movidas inadvertidamente por la luz y la gracia ocultas de la Palabra divina! Todos los grandes filósofos, todos los grandes hombres buenos de la antigüedad eran, dice, cristianos antes de Cristo; pero todas las riquezas que adquirieron son por derecho patrimonio de los cristianos. La Palabra es la luz que ilumina a todo hombre en este mundo, tanto en el pasado como en el presente. No hay antinomia entre la razón y la fe: la una completa y completa a la otra. El cristianismo no ha venido a destruir nada, sino a engrandecerlo y purificarlo todo: la revelación no socava el edificio intelectual construido durante siglos por la humanidad pensante, sino que consolida sus cimientos y coloca en su cima una corona magnífica y definitiva.

Justino no siempre permanece en las brillantes cumbres de la metafísica religiosa. Le basta con haber atraído hasta allí a los lectores ilustrados cuya atención solicita: ahora, con un rápido golpe de ala, puede descender a la tierra: ¿a quién se le ocurriría cuestionar la firmeza de su razón y la altura de su pensamiento? El metafísico tiene derecho a convertirse en abogado, a hacer suya la causa de sus hermanos perseguidos: ha dado su medida y forzado su simpatía. ¿No se podría creer que la causa de los cristianos ya está medio ganada? Si ésta es la magnificencia y la magnitud de la idea cristiana, nadie admitirá sin pruebas que autorice y encubra las infamias, los crímenes, las extravagancias imputadas a los fieles por la imaginación del pueblo pagano. Una moral abominable no puede derivarse de una metafísica pura y sublime. La moral cristiana no puede dejar de ser inocente: y de hecho lo es, dice Justino, dando curiosos ejemplos de las precauciones tomadas por algunos cristianos para preservar o probar su castidad, y contrastando elocuentemente la pureza moral de la Iglesia con las vergonzosas indulgencias de una sociedad que sufría a Antinoo vivo y divinizaba a Antinoo muerto. Si se cometen actos escandalosos en los conventos secretos de los herejes, Justino no lo sabe; pero sabe lo que ocurre en las asambleas cristianas: sus augustos y conmovedores ritos no tienen nada que temer de la luz debida. Justino los dibuja con un bolígrafo móvil y abre la puerta del piso donde se celebra el sacrificio eucarístico ante los profanos. Los cristianos son hombres piadosos, puros y pacíficos. ¿No tienen derecho a protestar en presencia del emperador y de sus hijos contra la iniquidad de la jurisprudencia? En ellos, sólo se castiga el nombre: el juez no investiga si quienes llevan este nombre y se niegan a renunciar a él han cometido delitos de derecho común; son cristianos, eso basta: les espera la tortura. Son condenados sin examen: los renegados son absueltos sin examen. ¡Qué inversión de la lógica! Cuando un cristiano sea acusado ante vuestro tribunal, sometida su vida a una investigación, averiguad si ha cometido algún acto reprehensible; pero que el nombre de cristiano, que implica tantas cosas excelentes, no se le impute como un crimen, y no transforméis a un ser inofensivo, un súbdito leal del Imperio, en un miserable digno de todos los castigos. Dé a los cristianos el derecho común, no permita que subsista contra ellos un derecho excepcional, que es una monstruosidad jurídica, una anomalía en el cuerpo del derecho romano, un ultraje a la razón y a la equidad.

Tales son, a grandes rasgos, las primeras memorias apologéticas de San Justino. He intentado reproducir, no el orden exacto de las palabras, sino el movimiento lógico de las ideas, y sobre todo el acento amplio y generoso. Parece probable que un escrito así produjera algún efecto. No produjo ninguna. Aunque pasó de la oficina de solicitudes (*officium a libellis*) al gabinete del emperador, el bueno de Antonino, ocupado en administrar sus propiedades, aumentar las fundaciones alimentarias de Trajano o completar la organización de la educación pública, probablemente no la honró con la mirada. Es posible que entregara este largo tratado filosófico al joven Marco Aurelio, quien lo miró con desdén, descubrió en él algún énfasis, algún defecto de forma, no vio las grandes cualidades del contenido y devolvió el volumen murmurando las palabras “terquedad” y “tragedia”. Justino había presumido demasiado de la buena voluntad y la atención de los emperadores: en su ingenuidad, había creído que bastaba con que la verdad se presentara audazmente para ser admitida en el consejo de los soberanos. El acontecimiento le desengañó de esta creencia sin desanimarle. Después del año 150, al igual que antes, la política romana hacia los cristianos siguió siendo la misma que desde principios del siglo II. La horrible mancha de sangre siguió manchando el reinado de Antonino, como había manchado los reinados de sus dos predecesores, y como iba a marcar tristemente el de Marco Aurelio. Se negaron a borrar de los códigos el terrible: *christianos esse non licet*, y, de acuerdo con los primitivos edictos de persecución interpretados por la jurisprudencia de Trajano y Adriano, los magistrados no cesaron de condenar a cualquiera que se confesara cristiano y de declarar inocentes a los cobardes que negaban o abjuraban de este nombre. Unos cinco años después de la presentación de la primera Apología, San Justino, en otro escrito, trazó un cuadro sombrío y glorioso de la condición de los cristianos. Judíos y paganos, dice, nos persiguen por todas partes; nos privan de nuestras posesiones y sólo nos dejan vivir cuando no pueden quitárnoslas. Nos cortan la cabeza, nos atan a cruces, nos exponen a las fieras, nos atormentan con cadenas, con fuego, con los tormentos más horribles. Pero cuantos más males nos hacen sufrir, más se multiplica el número de fieles. El viñador poda su vid para hacerla crecer de nuevo; quita los sarmientos que han dado fruto para que dé otros más vigorosos y fructíferos: lo mismo sucede con el pueblo de Dios, una vid fértil plantada por su mano y la de Nuestro Señor Jesucristo.

Como vemos, nada había cambiado. La única preocupación que los cristianos inspiraban al emperador Antonino era la de impedir que se alterara el orden a su respecto. Durante su reinado, las revueltas populares se habían desatado de nuevo contra ellos: en breve tendremos ocasión de ver de cerca estas salvajes efervescencias de la multitud pagana. Antonino envió rescriptos desde varias partes para ordenar que se siguieran las normas de procedimiento penal recordadas por sus dos predecesores en las causas de los cristianos. En la época en que gobernabas el Imperio con él -dijo Melitón a Marco Aurelio-, tu padre escribió a las ciudades para que no se produjera ningún tumulto a causa nuestra, y en particular a los larisios, a los tesalonicenses, a los atenienses y a todos los griegos. En esta lista, Melitón no nombra la famosa carta de Antonino al concilio de Asia, de la que da cuenta Eusebio. Esto es claramente apócrifo: basta leerlo detenidamente para reconocerlo. Lo traducimos aquí, porque se cita con demasiada frecuencia como para dejarlo pasar en silencio:

“El emperador César Tito Ælio Adriano Antonino Pío, gran pontífice, revestido por vigesimoprimer vez del poder tribunicio, cónsul por cuarta vez, en el concilio de Asia, saluda.

“Me parece que corresponde a los dioses velar por que estos hombres no escapen al castigo. Es mejor para los dioses que para ti castigar a quienes se niegan a adorarlos. Les molesta, acusa a su doctrina de ateísmo, les dirige otros reproches sin pruebas. Pero creen que morir por su Dios es mejor que vivir. Y así triunfan sobre ti, pues prefieren entregar su vida antes que obedecerte. En cuanto a los terremotos pasados o presentes, no le conviene recordarlos, usted que cae en la desesperación cuando ocurren: no puede compararse con esos hombres que, en esos momentos, confían en Dios más que usted. Pero todo este tiempo, cuando parece que no sabe nada, descuida los altares de los dioses y el culto debido al Inmortal. A los cristianos que le honran los expulsáis y perseguís hasta la muerte. Ya varios gobernadores de provincias habían escrito a mi divino padre (Adriano) acerca de ellos: él les respondió que no los molestaran, a menos que fueran sorprendidos actuando contra el poder romano. Muchos también me han consultado al respecto, y les he respondido en el mismo sentido que mi padre.

Por tanto, si alguien persiste en molestar a alguno de ellos por ser cristiano, que el acusado quede libre de la acusación, aunque se demuestre que lo es, y que el acusador sea castigado.”

No es necesario demostrar el carácter apócrifo de este documento. Es evidente. Lo compuso un falsificador y Eusebio lo reprodujo sin examinarlo. Si se admitiera que la carta al Concilio de Asia es auténtica, la historia de aquella época se volvería incomprensible. Las palabras atribuidas a Antonino equivalen de hecho a un reconocimiento formal del cristianismo, situado incluso por encima del culto a los dioses, como inspirador en sus seguidores de una resignación y un coraje que este último está lejos de dar a los suyos. Este es el lenguaje de un Constantino: nunca habló así el sucesor de Adriano y padre adoptivo de Marco Aurelio. Si la primera Apología de San Justino hubiera tenido un éxito tan completo, no sería comprensible que hubiera creído necesario, unos años más tarde, componer una segunda, llena de las mismas quejas y las mismas exigencias; no sería comprensible que se sucediera una larga serie de escritores apologéticos durante el reinado de Marco Aurelio; no sería comprensible que bajo Antonino y su sucesor siguiera habiendo mártires. La era de la persecución habría terminado. Por desgracia, aún perdura, y el reinado de Marco Aurelio será su momento más sangriento. Borremos, pues, de la verdadera historia este documento inventado, que durante demasiado tiempo ha usurpado un lugar en ella, que engañó a Eusebio en el siglo IV, a Xifilino en el XI, al propio Tillemont en el XVII, y que incluso hoy ha sido admitido con demasiada facilidad por las buenas mentes. Pero no confundamos con la carta apócrifa a los asiáticos los rescriptos a los larisios, tesalonicenses, atenienses y griegos, de los que habla Melitón. Aunque su texto se ha perdido, no hay motivo para dudar de que fueran realmente enviadas, y la lista dada por Melitón merece tanto más ser tomada en serio cuanto que guarda silencio sobre la supuesta carta al concilio de Asia. En estos diversos rescriptos, Antonino recomienda que no se produzcan disturbios en relación con los cristianos. Esto no se parece en nada al reconocimiento formal del cristianismo que el autor de la falsa carta prestó a un emperador que nunca pensó en ello: es una simple medida policial. Antonino es fiel a

la política de Trajano y Adriano; ante una situación que no ha cambiado, recuerda las mismas normas jurídicas, que se reviven constantemente y se transgreden sin cesar. Los rescriptos cuyos destinatarios indica Melitón continúan el rescripto de Adriano a Minicio Fundano, como éste continuó el rescripto de Trajano a Plinio.

II.

El martirio de San Policarpo.

Pocos años después de la presentación a los emperadores de la primera Apología de San Justino, Asia Menor fue testigo de varios martirios: entonces se pudo comprobar no sólo el escaso efecto producido por los valientes esfuerzos del filósofo cristiano, sino también la blandura con que los magistrados seguían las instrucciones de los gobernantes: en realidad, el motín tenía el control, dictando y ejecutando las sentencias.

Es en Esmirna donde vemos estallar el odio de la turba contra los cristianos. Formaban numerosas comunidades en la provincia de Asia; no sería una gran exageración admitir que casi la mitad de la población profesaba ser cristiana. El creciente éxito del Evangelio irritó a los sacerdotes de los dioses: dócil a sus excitaciones, crédulo a sus calumnias, el populacho buscó cualquier pretexto para molestar a los adoradores de Cristo; éstos, a pesar de su número, no pensaron en defenderse. Una carta dirigida por la Iglesia de Dios en Esmirna a todas las partes de la santa y católica Iglesia en todo el mundo, que se encuentra entre los monumentos más auténticos de la antigüedad cristiana, relata el martirio del obispo de Esmirna, San Policarpo, y once fieles traídos de Filadelfia.

La fecha de estos acontecimientos está ahora bien establecida: tuvieron lugar en 155, bajo el procónsul Tito Estacio Quadrato. Entonces se celebraban grandes festivales en Esmirna. El Asiarca o Sumo Sacerdote de Asia, un personaje considerable elegido por elección entre los más opulentos de la provincia, tenía como deber principal la dirección de los espectáculos que se daban por turno en las diversas grandes ciudades, y él mismo debía costearlos total o parcialmente. Este punto es discutido; pero en 155 un asiarca, Filipo, natural de Tralles, estuvo en Esmirna al mismo tiempo que el procónsul de Asia, y dio juegos en esa ciudad. De acuerdo con la horrible costumbre de los romanos, que transformaban las torturas en espectáculos, algunos cristianos murieron allí. Uno de ellos, Quinto, frigio de nacimiento, flaqueó a la vista de los feroces animales; consintió en jurar por el genio del emperador y en sacrificar: al precio de su conciencia y de su honor compró su vida, pues los decretos imperiales ordenaban licenciar al cristiano renegado. Este Quinto no sólo se había entregado voluntariamente a los jueces en un momentáneo arrebató de entusiasmo, sino que también había instado a otros cristianos a hacer lo mismo: “Por tanto, hermanos”, escribe la Iglesia de Esmirna, “no aprobamos a los que se ofrecen, pues el Evangelio no enseña tal acción.” Sus compañeros, once cristianos de Filadelfia, no imitaron su fracaso: murieron mártires. La carta nos ha conservado el nombre de uno solo de ellos, Germánico, que, a pesar de su juventud, levantó el valor de los demás con palabras intrépidas. El procónsul le rogó en vano que tuviera piedad de sí mismo, que se apiadara de su edad: marchó valientemente frente a una bestia feroz, la golpeó y la obligó a devorarlo. Este heroísmo no desarmó a los espectadores. Sabemos qué efervescencia mantenían tales solemnidades, a la vez voluptuosas y sangrientas, en la multitud que había acudido de todas partes para participar en ellas. Era entonces, al final de alguna febril jornada pasada, bajo un sol abrasador, en el estadio o el anfiteatro, cuando de las filas del pueblo, dócil a las provocaciones de los líderes, odiosos judíos o fanáticos idólatras, surgían ruidosas acusaciones contra los cristianos, nombres lanzados al magistrado, no tanto como una indicación sino como una orden. Aquel día, toda la multitud que se agolpaba en el inmenso óvalo del estadio, exaltada y al mismo tiempo exasperada por la intrepidez de Germánico, por esta extraña escena del hombre hundiéndose los colmillos de la bestia en su propia carne, lanzó un grito de rabia: “¡No más ateos! ¡Que busquen a Policarpo!” Era una convocatoria; fue atendida, aunque en contra de las instrucciones de los emperadores, que ordenaban condenar a los cristianos acusados legalmente, pero prohibían dos cosas: buscarlos de oficio y recibir los gritos de una multitud por una acusación regular.

Desde la muerte de Ignacio, Policarpo había sido la principal figura cristiana en Oriente. Había conocido a San Juan y a muchos de los que habían visto al Salvador. En él estaba viva la tradición apostólica. Los propios paganos le dieron el título de Doctor de Asia. Cuando llegó a Roma en 154, el papa Aniceto le concedió el honor de pronunciar las palabras de la consagración eucarística en su lugar y en su presencia en la asamblea de los fieles. Este fue el hombre contra el que, en un día de fiesta, el populacho de Esmirna lanzó gritos de muerte. Policarpo no se conmovió; había vivido demasiado tiempo a la espera del martirio como para turbarse cuando la corona se le acercó. Pero cedió al consejo de la prudencia y aceptó esconderse de la búsqueda. Se retiró, con algunos compañeros, a una pequeña finca no lejos de Esmirna; allí pasó varios días, rezando sin cesar, como era su costumbre, por la Iglesia universal. Entonces, advertido de la proximidad de la policía, cambió de residencia. Pero dos jóvenes esclavos que había dejado en casa fueron apresados y torturados; uno de ellos consintió en servir de guía al pequeño ejército, compuesto por gendarmes a pie y a caballo, que se enviaba contra el obispo. Hacia el atardecer, llegaron a su nuevo refugio. Policarpo aún podía huir; no quería hacerlo. ¡Hágase la voluntad de Dios! Desde la habitación superior donde estaba comiendo bajó las escaleras y comenzó a hablar con los soldados. Su vejez, su compostura, les causaron admiración. ¿Tenían que llegar tan lejos para llevarse a este anciano? Policarpo hizo que le dieran de comer y beber, y les pidió que le dieran un poco de tiempo para rezar. Durante dos horas rezó en voz alta, de pie. Sus oyentes estaban asombrados; muchos de ellos sintieron remordimientos por haber caminado en contra de un anciano tan divino. Las cosas que dijo a Dios fueron tales que produjeron una gran impresión en las mentes de estos soldados paganos, extraños a la verdadera oración. Encomendó al Señor a todos los que había conocido en su larga vida, grandes y pequeños, famosos y oscuros, y a toda la Iglesia católica extendida por el mundo. Cuando terminó de rezar, lo que probablemente fue hacia la mañana, los soldados lo subieron a un asno y lo condujeron hacia la ciudad: era el 23 de febrero, el Gran Sabbat.

En el camino se encontraron con el irenarca Herodes y su padre Niceto, que venían en un carruaje a recibir al prisionero. El irenarca era uno de los primeros de la curia, una especie de prefecto de policía elegido por el procónsul de una lista de diez candidatos. Policarpo lo conocía, porque la hermana de Niceto, Alce, tía del irenarca, era cristiana. Los dos nobles de Esmirna subieron al viejo obispo a su carruaje. Intentaron persuadirle para que se retractara: “¿Qué hay de malo en decir: Señor César, y en sacrificarse y salvarse de este modo?” Al principio Policarpo no respondió; luego, ante la insistencia de ellos, simplemente dijo: “No haré lo que me aconseja”. Sus dos compañeros pasaron entonces de la amabilidad a la ira y golpearon al anciano, que cayó al camino y se hirió en una pierna. Se levantó de nuevo y, aún alegre y despreocupado, siguió a pie a los soldados.

Cuando Policarpo fue conducido al estadio, la multitud ya estaba reunida allí, inquieta, tempestuosa, y cubriendo todas las voces con su ruido sordo y confuso. Sin embargo, el mártir y los espectadores cristianos oyeron claramente estas palabras, que parecían caer del cielo: ¡Ánimo, lucha valientemente, oh Policarpo! Fue llevado ante el procónsul, y allí, en la sala de los juegos, tuvo lugar ese conmovedor interrogatorio que, mejor que ningún otro documento, nos ayuda a comprender este periodo de crisis religiosa. En ninguna parte, de hecho, vemos más en relieve la tranquila intrepidez del verdadero cristiano, la debilidad del magistrado, la violencia de la multitud que interviene, dicta y ejecuta la sentencia y, en la distancia, la impotencia de los emperadores, cuyos decretos son pisoteados por un juez cobarde y una chusma sublevada.

Quadratus, tras cerciorarse de la identidad del prisionero, intentó hacerle renegar de su fe: “Ten en cuenta tu edad; jura por el Genio del César; vuelve en ti; di: ¡no más ateos!” Al oír estas palabras, Policarpo volvió un rostro triste y severo hacia la multitud que se agitaba en el estadio; levantando las manos en dirección a la chusma pagana, dijo con un gemido: “¡No más ateos!” El procónsul insistió:

- Júralo y te enviaré libre; insulta a Cristo.

- Le he servido durante ochenta y seis años -replicó Policarpo- y nunca me ha hecho ningún daño; ¿cómo puedo insultar a mi rey y a mi salvador?

- Júralo por el genio de César.

- Si se empeña en hacerme jurar por el Genio del César, como usted lo llama, y si pretende olvidar quién soy, escuche: soy cristiano. Si desea saber qué es la religión cristiana, deme un día de plazo y escuche. Persuadir al pueblo. Le he considerado digno de escuchar mis razones. Es nuestro precepto rendir a los poderes y autoridades establecidos por Dios el honor que se le debe, en aquellas cosas en las que no se lesiona la conciencia. En cuanto a éstos, no me dignaré a entrar en explicaciones con ellos.

Lo que las Actas auténticas de los mártires tratan con más desprecio y como el peor enemigo de los santos, dice M. Renan, es la canalla de las grandes ciudades. Defenderse ante el pueblo les parece a los obispos una vergüenza; sólo quieren discutir con las autoridades. Esta observación es correcta; pero de ella se extraen dos consecuencias excesivas. La primera es que los fieles se consideraban extraños al pueblo, formaban una pequeña burguesía separada de él; - separada de los holgazanes que vivían de las distribuciones públicas, de las *sportulas*, pasaban el día en los baños gratuitos y en los espectáculos, y formaban la escoria de las grandes ciudades, sí, sin duda. Pero separada del pueblo real, es decir, de los pobres, de los pequeños, de los trabajadores, de los esclavos, de las partes trabajadoras, humilladas y sufrientes de la sociedad antigua, no, ciertamente no, y los opositores letrados del cristianismo, los frontones, los celso, lo saben bien, pues su desdén aristocrático reprocha constantemente a la Iglesia que se haya reclutado en esta clase, que haya hundido todas sus raíces en el suelo popular. La otra consecuencia que se extrae erróneamente de las palabras de San Policarpo es que el cristianismo aspira, a partir de entonces, a convertirse en la religión del gobierno. Esta aspiración es sin duda muy lejana en la época de la que estamos hablando, un siglo y medio antes del día en que el gobierno relajará sus rigores. Pero es comprensible que la Iglesia cristiana, consciente de sí misma, sintiéndose una fuerza social, depositaria de la autoridad, uno de los poderes de este mundo, haya buscado desde muy pronto tratar con los poderes políticos y justificarse ante ellos. De ahí los pasos dados por los primeros apologistas; de ahí la orgullosa respuesta de Policarpo al procónsul de Asia. Al pueblo los apóstoles y sus sucesores darán sus palabras, su sudor, sus corazones, sus vidas; ante los únicos poderes ordenados por Dios consentirán en defenderse y explicarse. Aceptan a la gente como discípulos, no como jueces. Al hacerlo, al rechazar los caprichos móviles de la muchedumbre, se encuentran de acuerdo con los emperadores, que habían prescrito que sólo se recibieran acusaciones regulares contra los cristianos, y llaman al deber a los magistrados prevaricadores, como Quadratus, que abdicaban de su poder en manos de una plebe inconsciente e irresponsable.

El procónsul no pareció comprender la intención del obispo:

- Tengo bestias feroces, replicó, te arrojaré a ellas si no entras en razón.

- Mande a buscarlos. No tenemos la costumbre de ir hacia delante y hacia atrás, de mejor a peor. Al contrario, es bueno para mí pasar de los males de esta vida a la justicia suprema.

- Ya que desprecias a las bestias, haré que te quemen si no cambias de opinión.

- Me amenazas con un fuego que arde durante una hora y luego se apaga. ¿Ignora el fuego del justo juicio y del castigo eterno, que está reservado para los impíos? ¿Por qué te demoras? Traiga lo que quiera”.

El procónsul, al que le hubiera gustado no castigar, se asombró de tal constancia: decidió aparecer derrotado. Por orden suya, el heraldo se dirigió al centro del estadio y gritó tres veces: “Policarpo se ha confesado cristiano”. Este papel del heraldo está atestiguado por multitud de documentos. En los juicios romanos, que se celebraban al aire libre, era el portavoz del magistrado. El magistrado habló poco, despacio, en un tono serio y moderado: el heraldo, por el contrario, hizo resonar la plaza pública con los estallidos de su voz. A veces proclamaba las órdenes, las citaciones, incluso los interrogatorios del juez; a veces gritaba, durante la tortura, el motivo de la sentencia. Aquí, el procónsul hizo proclamar el veredicto, no la sentencia final, sino el hecho del que se derivaba la culpabilidad de Policarpo, el veredicto a la espera del juicio. La sentencia no era pronunciada por el juez, era dictada y luego ejecutada por el pueblo, como en los peores días de nuestros tormentos revolucionarios.

En cuanto se oyó el pregón del heraldo, la multitud de espectadores fue presa de una furiosa ira. La indignación de los paganos fue atizada por los judíos. Vivían en Esmirna en gran número y ya perseguían a los cristianos allí en la época en que se escribió el Apocalipsis. San Juan los llama la sinagoga de Satanás. Aprovechando el descanso del sábado, fueron al estadio. Los judíos de las ciudades romanas o griegas a veces pasaban el día de reposo en estos entretenimientos profanos, en lugar de asistir a las asambleas de su culto. Pero una atracción más fuerte que el placer de un espectáculo ordinario les llevó aquel día al estadio de Esmirna. Durante los juegos, ya se había derramado sangre cristiana y aún quedaba por derramar. Tomar asiento en los circos donde se ejecuta a los condenados es participar en un asesinato legal, dice el Talmud. El fanatismo olvidó fácilmente estas reglas dictadas por la humanidad. De la multitud mezclada de paganos y judíos surgieron gritos confusos: ¡Este es el médico de Asia! ¡el padre de los cristianos! ¡el destructor de nuestros dioses! ¡aquel de quien muchos han aprendido a no sacrificar y a no honrar a los dioses! Pronto la gente de todas partes gritaba: “¡Felipe! Felipe!” y se pidió al Asiarca que soltara un león contra Policarpo. “Eso ya no es posible”, respondió; “los juegos de animales se han acabado”. ¿Impedían las normas que se soltara a un león después de cerradas las *venationes*, o utilizó Felipe este pretexto para no meter las manos en el asesinato de un anciano? No lo sabemos; pero parece que el pueblo no insistió. Un nuevo grito surgió de todos los bancos del estadio: “¡Que lo quemen vivo! No se pidió ninguna condena para el procónsul, que tal vez había abandonado su palco para eximirse de responsabilidad por la violencia ilegal”.

Policarpo no se sorprendió: unos días antes, una visión le había dicho que sería quemado. Vio sin emoción cómo una gran parte de la gente, muchos judíos, abandonaban el estadio y se dispersaban por los alrededores, a los baños, a las tiendas, en busca de leña y maricones. En poco tiempo se construyó la pira. Policarpo se preparó para subir a él. Se quitó la ropa y el cinturón, pero sus viejas manos tuvieron cierta dificultad para desatarle los zapatos: por lo general, los cristianos que le asistían se alegraron de ahorrarle este cuidado, felices de tocar su venerable cuerpo. Incluso antes de su martirio, dice la carta, ya se le honraba por su santidad. Cuando finalmente fue colocado en la estaca, Policarpo se negó a ser clavado en la estaca por la mitad, como era costumbre. “Suélteme”, dijo. “El que me ha dado la gracia de sufrir el fuego me dará la fuerza de permanecer inmóvil en la estaca sin la ayuda de sus clavos”. Se limitaron a atarle. De pie contra un poste, con las manos atadas a la espalda, parecía, dicen los cristianos de Esmirna, como un carnero selecto sacado del rebaño para ser ofrecido a Dios como holocausto. Cuando hubo rezado en voz alta durante algún tiempo, como era su costumbre (la carta reproduce su oración, un admirable espécimen de oración antigua), los sirvientes del verdugo se acercaron y prendieron fuego a la leña; entonces se vio ondular la llama, como la vela de un barco inflada por el viento, y envolver en sus pliegues el cuerpo del mártir, que brillaba como una hogaza de pan en el horno o un metal precioso en el horno. Al mismo tiempo, de la pira se exhalaba un olor aromático. Sin embargo, las llamas no consumieron al condenado; tuvo que venir el confectionista y apuñalarlo. La sangre brotó en extraordinaria abundancia. Los cristianos vieron, se dice, una paloma volar por los aires, y reconocieron en ella, como los artistas más antiguos de las catacumbas, un símbolo del alma pura que asciende al cielo.

Se prepararon para retirar los restos de la mártir, para enterrarlos con honor. Por regla general, se concedía sepultura a los condenados. Augusto se jacta de no habérselo negado a nadie. José de Arimatea pudo enterrar el cuerpo del Salvador sin oposición. Sin embargo, había

que pedir permiso para enterrar a la víctima, y no siempre se obtenía. Los judíos, que no habían sido desarmados por la tortura de Policarpo, permanecieron en el estadio cuando el pueblo se hubo marchado tras el final del cruel espectáculo; habiendo visto a los cristianos apresurarse a retirar de la hoguera lo que quedaba de su cuerpo, que casi se había extinguido por la sangre del mártir, corrieron a avisar a Niceto, padre del iracundo Herodes. Nicaecio, obediente a sus sugerencias, se dirigió al procónsul y le rogó que no permitiera el entierro de Policarpo. Los cristianos harían de él un dios, dijo, abandonarían al Crucificado y le adorarían. Una insinuación absurda, como señala la carta de los esmirneos, pero al mismo tiempo un precioso testimonio de la veneración con que los primeros fieles rodeaban las reliquias de los mártires. Se desconoce si el procónsul pronunció la prohibición solicitada. Pero un centurión, asustado por la turbulencia de los judíos, ordenó que se volviera a encender la pira y se quemara el cadáver. Los cristianos fueron entonces libres de recoger los huesos salvados por las llamas, que según ellos eran más preciosos para ellos que el oro y las joyas.

La carta de la Iglesia de Esmirna, deliberadamente misteriosa, pues se temía que la furia de los paganos y de los judíos se dirigiera contra la tumba del mártir, dice que estas reliquias fueron depositadas en un lugar adecuado; luego, no queriendo revelar el lugar donde se reunían periódicamente los cristianos, añade, con la misma reserva: Reunidos donde podamos, con exultación y alegría, Dios nos concederá la gracia de celebrar el aniversario de su martirio. Estas precauciones del lenguaje delatan la violenta crisis que atravesaba entonces la Iglesia de Esmirna, a pesar del momentáneo respiro que parece haber seguido a la muerte de Policarpo. Hay que destacar el término utilizado por los redactores de la carta para significar el aniversario: se trata, en un extraño calco, del día del nacimiento de su martirio o, en un sentido muy bello, del día de su nacimiento a través del martirio. En latín, el *natale* o *dies natalis* de un santo designa siempre también el aniversario de su muerte o martirio. Es entonces cuando nace verdaderamente para la vida eterna. San Agustín ha puesto de manifiesto de forma elocuente el carácter conmovedor y noble de la adopción por parte de la Iglesia de esta palabra con este significado. No era del todo desconocido en la antigüedad. Séneca había dicho una vez sobre la muerte: Este día, que tememos como el último, es el día que da nacimiento al día eterno, *æterni natalis est*.

III.

La Segunda Apología de San Justino.

Acabamos de ver cómo se perseguía a los cristianos en las provincias en circunstancias que constituían una flagrante violación de los decretos imperiales. En Roma, serán condenados de acuerdo con el derecho común o con estos mismos decretos. Se ponga uno del lado que se ponga, la ilegalidad y la legalidad se enfrentan y se convierten en mártires.

En su segunda Apología, escrita en forma de petición a los emperadores y al senado, y presentada a finales del reinado de Antonino, unos diez años después de la primera, San Justino relata la condena en Roma, hacia 160, de un sacerdote o catequista cristiano, llamado Tolomeo, y de dos fieles, uno llamado Lucio y otro cuyo nombre no se indica. Pero Roma, bajo el mismo reinado, había visto otros mártires antes que ellos.

Fue el fracaso de su primera petición lo que obligó a Justino a tomar la pluma por segunda vez. En su nueva carta, se refiere a numerosos juicios entablados contra los cristianos. Los paganos no tenían reparos en denunciar a los adversarios de su religión ante las autoridades. Muchos de ellos, crédulos de los vagos rumores que corrían por las capas más bajas del pueblo, consideraban a los miembros de la Iglesia unos desgraciados manchados de crímenes sin nombre, o más bien culpables de las enormidades que se llevaban a cabo cada día en los bajos fondos de la sociedad pagana. A veces, una acusación basada en estos rumores calumniosos tuvo éxito. A fuerza de tormentos, dice San Justino, se obligaba a esclavos, niños y mujeres débiles a revelar

crímenes imaginarios. Es probable que, en los juicios a los que se refiere aquí el apologista, la acusación no se limitara a declarar la condición de cristiano, sino que enumerara los delitos atribuidos por la imaginación popular a los miembros de la Iglesia, imputando a tal o cual fiel la comisión de homicidios o actos de libertinaje en las asambleas del culto; De lo contrario, no habría habido necesidad de torturar a los acusados o a las personas a su servicio, ya que sólo la confesión o la negación del cristianismo conducían legalmente a la condena o a la absolución.

La gente común, o los irreflexivos que compartían sus pasiones, no eran los únicos oponentes de los cristianos en el siglo II. Los literatos vieron con recelo cómo la nueva doctrina emergía de las sombras, convocaba debates, encontraba cátedras libres, hablaba el lenguaje de la escuela sin pudor y ocupaba su lugar en la literatura. Fue un gran asombro, a veces una viva emoción, entre los miembros de lo que podría llamarse desde entonces el cuerpo universitario. Al principio, el Estado había honrado a los profesores con privilegios e inmunidades, que llegaron a ser muy importantes bajo los Antoninos. A finales del siglo I, comenzó a tomarlos a su servicio. Los primeros profesores pagados por el erario público fueron establecidos por Vespasiano. Sin embargo, no se trata de lo mismo que los otros dos, que son los más importantes. En el transcurso de su reinado, los filósofos profesionales acudieron en masa a las grandes ciudades, y especialmente a Roma, donde los buenos estaban seguros de obtener la estima de Antonino, los falsos su indulgencia libre de culpa, bajo la protección del César Marco Aurelio. Fue la época por excelencia de los hombres de letras, cuando lo conseguían todo, cuando ninguna ambición les estaba vedada. En el transcurso del siglo pasado, no fue hasta finales del siglo XIX cuando los pueblos del mundo pudieron convivir en armonía y concordia, y vivir en armonía unos con otros. Estos favoritos de la autoridad imperial estaban generalmente mal dispuestos hacia el cristianismo. Su número, su cohesión, su crédito se convirtieron, en el siglo II, en uno de los principales obstáculos para su acción. Algunos se resistían a ella por inercia: literatos obstinados, declamadores convencidos, esclavos de la tradición, encerrados en su arte y tan enamorados de su frase que temían instintivamente cualquier idea viva que pudiera perturbar su fría simetría. La escuela, se ha dicho muy bien, es por naturaleza conservadora; todas las prácticas y opiniones antiguas se guardan religiosamente, e incluso los errores se tratan con respeto cuando el tiempo los ha consagrado: por eso las escuelas de Roma fueron al principio tan rebeldes al cristianismo: no había allí, como en otras partes, esas almas ansiosas y enfermas, atormentadas por los deseos, enamoradas de lo desconocido, en pos de un nuevo ideal. Los cristianos deploraban la obstinación de esta buena gente que se contentaba tan fácilmente, pero sin duda tenían poco que temer de ellos. Otros oponentes intelectuales fueron más malignos. Éstos fueron reclutados principalmente entre los filósofos, ávidos de dinero y honores, a quienes la debilidad de Antonino, la ingenuidad de Marco Aurelio, habían permitido gobernar sin control el mundo de los espíritus, y que veían en los doctores cristianos, cuya ciencia y elocuencia empezaban a ganar terreno, cuyos púlpitos libres atraían ya oyentes, una influencia peligrosa que había que combatir, e incluso rivales que había que eliminar. A menudo argumentaban en su contra. A veces, al final de sus argumentos, no tenían fuerzas para elevarse por encima de los juicios de un pueblo ignorante y apasionado. En tales casos, amenazaban a sus oponentes con apelar al brazo secular. “Espero”, escribió Justino, “verme algún día denunciado y encarcelado por instigación de algunos de los llamados filósofos, tal vez por instigación de Crescencio”. Este Medialuna era un cínico, odioso y bienintencionado, con el que el médico cristiano y sus discípulos discutían a menudo. Tal vez se hubiera avergonzado de hacerse cómplice de la ceguera del pueblo llano lanzando acusaciones odiosas y absurdas contra los cristianos. Pero hizo comprender a sus adversarios que un día podría llevarlos ante los tribunales como culpables de ateísmo e impiedad; una forma menos brutal, menos insensata y no menos peligrosa de la inmensa y sutil calumnia que entonces envolvía, como en una red impalpable, a la inocente sociedad de los fieles.

Las acusaciones inspiradas por el fanatismo crédulo o por el odio más refinado de los adversarios intelectuales no eran las únicas con las que los miembros de la Iglesia se veían amenazados y a menudo afligidos; a veces, una aventura doméstica, una disputa familiar, llevaba ante los tribunales como cristianos a quienes se habían visto implicados en ella. Es una de estas tragedias burguesas la que relata San Justino al comienzo de su segunda Apología.

Hubo un hogar en Roma en el que el marido y la mujer competían en vileza moral, viviendo en orgías bajo la mirada de sus libertos y sus esclavos, en medio de esa promiscuidad que a veces transformaba las casas antiguas en malos lugares. Habiéndose convertido al cristianismo, la mujer abandonó sus desórdenes. Incapaz de persuadir a su marido para que abandonara sus infames hábitos, resolvió separarse de él. Sin embargo, por consejo de sus allegados, aceptó ser paciente, con la esperanza de corregirle. Lejos de enmendarse, el marido se hundió aún más en el vicio: durante un viaje que hizo a Alejandría, se comportó tan mal que la noticia llegó a oídos de su esposa, que había permanecido en Roma. Ella ya no dudó y le envió cartas de divorcio.

¿El marido ya lo sabía o sólo entonces se dio cuenta de que ella era cristiana? Los paganos, cuando no estaban cegados por el fanatismo, tenían una alta opinión de la virtud de los cristianos. El cristianismo y la impureza les parecían incompatibles. Un acto de resistencia virtuosa, un cambio sorprendente de moral, a menudo no necesitaban más para delatar una adhesión secreta a la nueva religión. Se cuenta que, cuando un hombre de baja extracción se negó a prestarse al capricho amoroso de una mujer rica y noble, el gobernador de la provincia se dijo: “Este hombre es ciertamente un cristiano”, y lo condenó a muerte. Quizá la transformación moral de la esposa, su resolución de no compartir una vida culpable, bastó para abrir los ojos del marido pagano: “¡Es cristiana!”. Y, furioso, la denunció.

Esta acción cobarde no tuvo el resultado deseado. El divorcio, independientemente del cónyuge que lo hubiera declarado, abría la puerta a una liquidación que podía ser larga. Mediante la acción *rei uxoriæ*, la esposa obligaba al marido a devolver la dote y, en general, todas sus contribuciones. En caso de que él no pudiera hacerlo, ella tenía una hipoteca sobre los bienes inmuebles de su marido con preferencia a todos los acreedores, incluso antes del matrimonio. Además, aunque la disposición y administración de sus bienes parafernales permaneció enteramente en manos de la esposa, ésta pudo celebrar contratos con su marido y adquirir derechos contra él respecto a los mismos. El divorcio, por tanto, como cualquier disolución del matrimonio, conllevaba una liquidación de intereses a veces muy complicada, sobre todo porque reunía, no a hijos o herederos, sino a los cónyuges del día anterior, que se habían convertido en los acérrimos enemigos del siguiente. La mujer cuya historia nos cuenta San Justino se aprovechó hábilmente de esta situación. Solicitó al emperador Antonino un retraso en la recaudación y administración de sus bienes, prometiendo ponerse a disposición de la justicia cuando sus asuntos estuvieran concluidos. La petición era justa; el emperador se la concedió. Podemos suponer que el arreglo se alargó, y que el marido, olvidado o calmado, tal vez ablandado por alguna concesión pecuniaria, se retractó entonces de la acusación[70]: San Justino, de hecho, ya no habla de la esposa, y nos dice que el marido volvió su ira contra otra.

Se había enterado de que el instrumento de la conversión de su esposa había sido un cristiano llamado Tolomeo. Una de las causas de la irritación de los paganos era este apostolado secreto, que se insinuaba en las sombras de las casas, hablaba en los rincones, *in angulis garrula*, por medio de la amistad o la sociedad, a menudo por medio de esclavos ganados a la nueva fe, y, dirigiéndose preferentemente a las almas rectas y sencillas, a menudo por medio de esclavos ganados a la nueva fe, y dirigiéndose preferentemente a las almas rectas y sencillas, a las mujeres, a los niños, a los criados, multiplicó sus inteligencias y sus conquistas en el lugar que parecía menos accesible a la acción exterior del cristianismo, en el santuario hasta entonces reservado a los Penates y a los Lares, y en aquel hogar doméstico donde el paganismo parecía haber erigido su inexpugnable ciudadela. Escucha a Arístides hablando de esos impíos palestinos que traen la discordia a las familias. Escuche a Cecilio o, si se prefiere, a Frontón, quejándose de que hombres de una facción infame, turbulenta y desesperada se atreven a convertir al cristianismo a mujeres crédulas, llevadas por la debilidad de su sexo. Léanse las repetidas quejas de Celso sobre los esclavos o artesanos cristianos que, introducidos por sus obligaciones en la intimidad de las familias, cuentan maravillas a niños o mujeres que no tienen más razón que ellos mismos. Esta era la gran fuerza del celo cristiano. La sociedad pagana no habría ido a buscar la fe al púlpito ignorado del sacerdote o del médico que enseñaba en la humilde capilla, en la estrecha escuela, a veces en un rincón de la catacumba; pero se encontró envuelta, sin saberlo, por la propaganda activa, continua, ingeniosa de apóstoles voluntarios esparcidos por todas partes, entrando en

todas partes, aquí el amigo, allí el médico, en otra parte el esclavo, el pedagogo, la enfermera : Estaba muy bien que se encerrara en sí misma, que cerrara los cerrojos de las puertas sobre sí misma, que dejara caer los pesados tapices del atrio, pero el cristianismo siempre encontraba alguna mano que lo abriera, alguna grieta por la que pasar, despertaba un eco donde nadie lo hubiera esperado y hacía que el sutil perfume del Evangelio penetrara en los lugares más cerrados. Los paganos estaban asombrados e irritados de encontrarle siempre a sus puertas, y nunca a salvo de sus beneficios; estaban aún más indignados por la naturaleza de sus enseñanzas, por el acento de las palabras que ganaban los corazones y provocaban, en el seno de las familias, conversiones imprevistas, transformaciones repentinas, como aquella cuya historia hemos recordado. En los otros misterios, cuando se trata de iniciaciones, se oye la proclamación solemne: Acércate, tú que siempre has vivido bien, tú cuya conciencia no está cargada con ningún remordimiento. Oigamos ahora a qué tipo de personas invitan a sus misterios: Todo aquel que sea pecador, todo aquel que carezca de entendimiento, todo aquel que sea débil mental, en una palabra, todo aquel que sea desdichado, que se acerque, el reino de Dios es para él; Dios fue enviado para los pecadores. Tal vez fueran palabras similares, que pasaban sobre las almas enfermas como una brisa fresca de misericordia y perdón, las que pronunció Tolstói a la mujer mancillada, la esposa impura, cuya conversión iba a ser la ocasión de su martirio.

El marido, irritado, pidió a un centurión de sus amigos que arrestara a Tolomeo y lo metiera en la cárcel, preguntándole si era cristiano. El centurión en cuestión aquí probablemente no pertenecía al ejército propiamente dicho, sino a una de las cohortes encargadas en Roma de un servicio policial; como tal, tenía derecho a detener a una persona sospechosa. Sin embargo, el rescripto de Trajano, aún en vigor, prohibía la persecución de oficio de los cristianos. Hay que suponer que se había presentado una acusación regular contra Ptolomeo. En cualquier caso, Tolomeo fue arrestado por el centurión, confesó ser cristiano y pasó un tiempo bastante largo en prisión preventiva. Su juicio fue finalmente convocado ante una de las personas más ilustres de la época, Quinto Lolio Urbico, vencedor de los bretones en M, prefecto de Roma de 155 a 160.

No se le acusó de ningún delito de derecho común, sólo de cristianismo. Así que el juicio se despachó rápidamente. ¿Es usted cristiano?" – "Lo soy". Se pronunció la sentencia de muerte.

Los apologistas, especialmente Justino, siempre habían protestado contra este procedimiento sumario, y argumentaban que era inicuo condenar a los hombres, no por un crimen definido, sino sólo porque eran cristianos. Sus argumentos no tuvieron ningún efecto en la mente de los emperadores; en cambio, los miembros de la Iglesia comprendieron su significado y aprovecharon cualquier oportunidad para sacarlos a la luz. Aunque, en principio, todo acusado podía ser asistido por uno o varios abogados, no vemos que el ministerio de éstos fuera solicitado habitualmente por los cristianos procesados ante los tribunales: el magistrado ante el que comparecían, en Roma el prefecto, en las provincias el praeses o su delegado, tenía el control absoluto de los debates y, en el procedimiento extraordinario, el derecho de defensa, al no estar protegido por ninguna garantía, quedaba a discreción del juez, especialmente para los acusados puestos bajo custodia o encarcelados. Pero si un debate contradictorio regular raramente tenía lugar en los casos de cristianos, ocurría con frecuencia que miembros valientes de la Iglesia se pronunciaban espontáneamente a favor del acusado, a riesgo de compartir posteriormente su condena. En este caso, la sentencia fue pronunciada por Urbico, que ordenó la ejecución inmediata de la pena de muerte, y un cristiano llamado Lucio, que había estado presente en la vista, no pudo contener su indignación; volviéndose hacia el prefecto, exclamó: "¿Cómo puedes hacer esto? ¿Cómo", gritó, "pueden condenar a un hombre que no ha sido condenado por adulterio, seducción, homicidio, robo o secuestro, que no está acusado de ningún delito y que no ha hecho más que confesar que es cristiano? Tu juicio, oh Urbico, no es digno de nuestro piadoso emperador, ni del filósofo hijo de César, ni del sagrado senado."

Urbicus no se dignó entrar en discusión:

- Usted también -dijo- me parece cristiano.

– Lo soy -respondió Lucio.

– Que lo lleven al suplicio” ordenó el prefecto.

Lucio, cabe señalar, no había sido acusado de la manera adecuada; pero con su intervención en el juicio de Ptolomeo, se había delatado a sí mismo, y eso, a los ojos de un juez romano, era equivalente.

- Gracias, Urbicus, gritó el intrépido y eufórico cristiano; ¡gracias a ti estoy libre de los malos amos y listo para ascender al mejor de los padres y reyes!

Otro cristiano, atraído por este ejemplo, también manifestó sus sentimientos y su fe; una condena similar le sobrevino inmediatamente; acompañó a Lucio y Tolomeo al suplicio.

San Justino relata estos hechos en su segunda Apología, dirigida a los emperadores y al senado. En este escrito se menciona constantemente el martirio. Era, como dijo Tertuliano cuarenta años después, el estado natural de los cristianos, y los paganos vieron en ello un argumento contra ellos.

- Si vuestro Dios”, dijeron, fuera realmente el amo del universo, no permitiría que os maltrataran y os condenaran a muerte como lo están haciendo.

- La muerte no es un mal tan grande, replicó Justino, y añadió: Dios vengará un día la sangre de sus siervos destruyendo el poder de los demonios y consumiendo con fuego a un mundo perseguidor. Luego, tomando la ofensiva, y extrayendo a su vez del martirio el argumento que la apologética cristiana no iba a dejar de extraer después de él: Sócrates, dijo, no encontró un discípulo que estuviera dispuesto a morir por él; Jesús tiene una multitud de testigos, artesanos, gente de la escoria del pueblo, así como filósofos y hombres de letras, que defienden su doctrina hasta la muerte, sin dejarse frenar ni por prejuicios ni por amenazas. Es porque tienen por apoyo, no la debilidad de la razón humana, sino la fuerza misma de Dios.

San Justino publicó esta Apología sin sufrir ningún daño. Tal era la peculiar situación jurídica creada para los cristianos por los decretos imperiales. Durante todo el siglo II, los magistrados no se ocuparon de ellos a menos que una denuncia formal, demasiado a menudo, es cierto, sustituida por la violencia popular, se presentara ante las autoridades públicas. El cristiano que no era denunciado podía, sin ser inquietado, sin atraerse ninguna persecución oficial, escribir y predicar libremente, tener una escuela de filosofía o de religión, dirigir libros a los emperadores, al senado y al público, exaltando la doctrina de Cristo y denostando el culto de los dioses; un cristiano oscuro, que siempre había vivido en la sombra y en silencio, pero que había encontrado un delator, era llevado ante los tribunales y puesto frente a esta alternativa, que no tenía escapatoria, retractarse o morir. Justino, con toda probabilidad, sobrevivió a Antonino, a quien había presentado dos veces las Apologías, y durante cuyo reinado había enseñado y argumentado brillantemente, en la misma Roma, casi bajo la mirada imperial; sucumbió, a principios de Marco Aurelio, porque un filósofo celoso decidió finalmente acusarle.

CAPÍTULO VI –

LA PERSECUCIÓN DE MARCO AURELIO.

I. -

La superstición bajo Marco Aurelio. - El martirio de Santa Felicidad.

Los diecinueve años del reinado de Marco Aurelio fueron los más agitados y crueles que la Iglesia había atravesado hasta entonces. Las violentas pero rápidas tormentas que la asaltaron bajo Nerón y Domiciano, los frecuentes asaltos que sufrió bajo Trajano, Adriano y Antonino, hicieron que se derramara sangre cristiana con menos abundancia que en el gobierno del gentil y meditabundo autor de los *Pensamientos*.

Se ha dicho con razón que en Marco Aurelio llegó a su fin el mundo antiguo. Después de él, la sociedad ya no sería lo que había sido en los siglos I y II. El Imperio Romano cambiaría de forma y de principio. No más poder hereditario como bajo los Césares y Flavios, o adoptivo como en la época de los Antoninos. A partir de ahora, el poder se daría por azar, a quien pudiera comprarlo o tomarlo. Era una época en la que nuevos hombres, bajos intrigantes o enérgicos aventureros, llegaban de todas partes del Imperio, y alternativamente traían al trono las duras costumbres o los hábitos afeminados de sus provincias. En la actualidad, la mayoría de los países de Europa Central y Oriental se encuentran en una situación en la que no se puede hacer nada. La filosofía, maestra de todas las ideas en la era antonina, verá cómo poco a poco se le escapan las inteligencias: seguirá habiendo iluminados, falsos místicos; apenas quedarán filósofos. Sólo el derecho romano conservará la huella y perpetuará el espíritu del estoicismo; pero, gracias a este derecho, la Iglesia cristiana, que crece cada día en medio de la decadencia universal, encontrará los medios de tratar con el Estado y de obligarle a reconocer su existencia. A partir de entonces, las relaciones entre ella y el Imperio cambiarán: tolerancia legal o guerra declarada, ella pasará a su vez por estas alternativas; pero los decretos de Trajano, Adriano, Antonino y Marco Aurelio ya no penderán sobre su cabeza como espadas siempre en movimiento.

Ciertamente, nadie en la segunda mitad o incluso en el último cuarto del siglo II previó la transformación que estaba a punto de producirse tanto en la forma de ser de la sociedad y del Estado como en sus relaciones con la Iglesia. Sin embargo, cuando vemos, bajo Marco Aurelio, la lucha contra los cristianos por todos los flancos, parece que asistimos a un esfuerzo supremo. La sociedad antigua, a punto de desaparecer, o al menos de alterar sus características esenciales, se levanta, por una especie de instinto de autoconservación, contra enemigos antaño despreciados, cuya fuerza siente ahora, y a los que no desearía dejar en pie. Cada siglo es presa de una aprensión vaga y misteriosa en el momento de su desaparición: se diría que el siglo II, sintiéndose próximo a su fin, intenta arrastrar al cristianismo a la nada sin permitirle ver el amanecer del siglo siguiente. Utiliza todas sus armas para arrollarlo. El recrudecimiento de la lucha es evidente. Los cristianos están obligados a defenderse a la vez contra cada una de las fuerzas que, hasta ahora, les han atacado sucesivamente. La superstición, sobreexcitada por las desgracias públicas, está en su apogeo; arrasa con todo, emperador y pueblo; naturalmente, es entre los cristianos donde busca víctimas expiatorias. El odio intelectual, los celos filosóficos, despertados desde el momento en que el cristianismo se atrevió a hablar en público y, a través de la voz de sus apologistas, a reclamar un lugar entre las doctrinas, ya no vacilan en denunciar, a su vez, a estos competidores inoportunos en la dirección de las mentes. Las calumnias populares, veinte veces refutadas, siempre reavivadas, continuaron durante este tiempo implacables contra los fieles; más que nunca fueron arrastrados ante los magistrados como renovadores, en sus

asambleas secretas, del festín de Tiestes y del incesto de Edipo. Finalmente, la autoridad imperial se pronunció una vez más contra ellos, mediante un rescripto de Marco Aurelio que confirmaba las normas legales establecidas por sus predecesores, y declaraba una vez más ilegal el cristianismo, cualquiera que fuese la inocencia de quienes lo profesaban.

Una de las características más peculiares de este periodo es la mezcla de escepticismo y credulidad, de filosofía y superstición, que se encuentra a cada momento. Los filósofos son dueños del poder, de los lugares, de los gobiernos, tienen todas las influencias, dirigen la mente pública. Vaya a Roma, cuestione la pompa consular: un filósofo o un retórico sostienen los fardos. Recorra las provincias: hay pocos procónsules, legados o prefectos que no hayan profesado alguna vez la filosofía o enseñado retórica. El buen Marco Aurelio se felicita ingenuamente por haber dado a los excelentes maestros encargados de formar a su juventud las satisfacciones y recompensas que deseaban; sigue siendo su discípulo en el trono: si piensa como él, escribe como ellos; como se ha señalado finamente, su estilo griego, aunque correcto, tiene algo de artificial que huele a tema: él también rinde homenaje con toda su vida, con todos sus hábitos intelectuales, al reinado universal de la filosofía: sigue siendo su súbdito sumiso y su escolar modelo. En algunos aspectos, esta dominación de pensadores y habladores, que vemos prepararse durante la primera mitad del siglo y establecerse soberanamente durante la segunda, fue una bendición para el Imperio: el derecho romano, que desde el principio de los Antoninos no había dejado de modificarse en el sentido de la equidad, de la preponderancia del espíritu sobre la letra, se dejó penetrar cada día más por un soplo suave y humano; los débiles, como los niños, las mujeres y los esclavos, fueron mejor protegidos: Sin duda, el viejo y rígido edificio jurídico, demasiado a menudo parecido a una prisión, no se reconstruye sobre un nuevo plano, e innumerables cautivos seguirán gimiendo allí durante mucho tiempo, pero de un lugar a otro se están perforando ventanas para introducir un poco de aire y luz diurna. A fuerza de agitar, aunque sea superficialmente, ideas generosas, de difundir palabras liberales desde los púlpitos, los filósofos y los retóricos, quizá sin buscarlo muy seriamente, han creado una atmósfera blanda, tibia, un tanto suave, en la que la propia jurisprudencia se ha vuelto tierna. Cuando uno lee las cartas de Marco Aurelio, Faustina, Verus, el tutor Frontón, se siente transportado a nuestro siglo XVIII: Es el mismo perfume de idilio; hay en él Berquin y Florian, al igual que, en las estatuas de este periodo, - por ejemplo en ciertos bajorrelieves del arco triunfal de Marco Aurelio, - todo el mundo tiene buen aspecto, sensible, emperador, soldados, bárbaros, incluso los caballos: es Greuze en escultura. Esta relajación un tanto artificial del espíritu romano benefició naturalmente a la humanidad: en este sentido fue beneficiosa. Pero, al debilitar poco a poco todos los resortes, al ablandar todas las fibras, dejó las almas, que la filosofía había teñido en la superficie sin penetrar hasta el fondo, expuestas a recibir las impresiones más fugaces, incluso las del miedo y la superstición. En ninguna época la superstición está más extendida y es más poderosa. Oriente está lleno de quimeras, las religiones más extrañas nacen en las provincias, se extienden con una facilidad inaudita y desbordan hasta Roma. Causas externas activan este contagio de lo absurdo, al que toda la filosofía sembrada en el mundo durante un siglo es impotente para impedirlo.

Antonino, moribundo, habló en su delirio de reyes extranjeros que amenazaban a la república. En efecto, apenas Marco Aurelio se había enfundado la púrpura y tomado como colega al libertino Verus, los bárbaros se sublevaron por todas partes, alentados por la pereza del soldado romano, desmoralizado durante una larga paz, y al que Antonino no había podido mantener a raya como Adriano. Se derriban casi todas las barreras del Imperio. Se trata de una insurrección o invasión universal. En la península Ibérica, los moros entran y los lusitanos se rebelan. En Bretaña, los pictos están agitados y las propias legiones parecen tener poca lealtad. Hay sediciones en la Galia. La Germania romana es invadida por los godos. Oriente, sobre todo, está en llamas; los partos avanzan hacia Armenia, atacan a los ejércitos romanos y expulsan a un rey vasallo del Imperio: un gobernador se suicida desesperado, otro es derrotado. En el momento en que el eco de estas amenazas y fracasos llegó a Roma, terribles plagas cayeron sobre ella: el Tíber se levantó de su lecho; tras la inundación que destruyó las cosechas y el ganado, la ciudad eterna se vio presa del hambre. Guerras, insurrecciones, revueltas, inundaciones y hambrunas llenaron de agitación y sufrimiento los dos primeros años de Marco Aurelio (161 y 162), hasta que la peste, cuatro años más tarde, arrasó el Imperio, devastándolo todo a su paso, y estalló en Roma al mismo tiempo que una nueva hambruna.

En esos momentos, ¿cuál fue el primer movimiento del pueblo? Buscar víctimas capaces de desarmar la ira de los dioses. Estas víctimas fueron designadas de antemano. Los cristianos son la causa de todos los desastres, de todas las calamidades públicas. Si el Tíber inunda Roma, si el Nilo no inunda el campo, si el cielo se cierra, si la tierra tiembla, si hay una hambruna, una guerra, una plaga, inmediatamente se lanza un grito: ¡Cristianos hasta el león! ¡Cristianos hasta la muerte!

Cuando uno no ha penetrado en el carácter de Marco Aurelio, y sólo se ha fijado en el título de Filósofo que le otorgaron sus admiradores paganos y los propios apologistas cristianos, se pregunta cómo este príncipe honesto e ilustrado no intentó acallar la voz popular cada vez que tal clamor llegaba a sus oídos. Aparentemente no le habrían entendido, y algún amigo quizá le habría dicho, como un centurión un día que arengaba sin éxito a los soldados: “¡No te das cuenta de que éstos no oyen griego!”, pero al menos habría tenido el honor de un noble intento. ¡Ay! Marco Aurelio no era capaz de esto. Un hombre honesto perfecto, de buen corazón hasta la debilidad y tierno hasta el engaño, sin arrogancia, sin odio, sin énfasis, de elevación constante, de distinción exquisita, era demasiado débil de carácter para interponerse jamás en el camino del torrente. Sólo en un punto mostró independencia: Fue entonces cuando manifestó su aborrecimiento por los juegos sangrientos del anfiteatro, se negó a recompensar al propietario de un león amaestrado para devorar hombres y sólo permitió que los gladiadores lucharan en su presencia con armas romas; pero, aparte de esta circunstancia, en la que se rebeló la delicadeza de todos sus instintos y le inspiró una energía momentánea, nunca intentó reaccionar contra la pasión popular ni iluminar los prejuicios del público. Sufrió, sonrió con tristeza, guardó silencio y dejó que sucediera. Incluso aquí uno no se atrevería a afirmar que el sentir de la multitud era contrario al suyo. Personalmente, Marco Aurelio era tan crédulo como sus contemporáneos. Creía en iniciaciones, misterios, oráculos y sueños en los que los dioses le revelaban remedios para escupir sangre o le indicaban los medios para curar a sus amigos. Por una singular combinación de defectos y cualidades, se mostró, sin hipocresía, en sus meditaciones el filósofo más libre de ataduras confesionales, y en su vida pública el más supersticioso de los príncipes. Los dioses romanos no siempre le bastaban: invocó a los dioses de Oriente, con sus sacerdotes corruptos y sus ritos extraños, y les confió los destinos de Roma. En todos los momentos críticos o solemnes, antes de una batalla, después de una victoria, es por miles que inmolaba víctimas; uno tronaba el epigrama: “A Marco César, los bueyes blancos. Está hecho con nosotros si regresa victorioso”. Su devoción no sólo estaba ligada a los cultos oficiales: este racionalista creía en todos los charlatanes. Fue a la guerra rodeado de hechiceros. Un mago egipcio le acompañó en sus campañas. Incluso el innoble Alejandro de Abonotica, cuyos engaños expuso Luciano con tanto valor, fue tomado en serio por él. No sólo se permitió a Alejandro venir a Roma, establecer misterios que duraban tres días, en los que se maldecía públicamente a los cristianos y se producían escenas de inmoralidad repugnante, dar en matrimonio al viejo consular Rutiliano la hija que decía haber tenido de la Luna. Pero a este bromista también se le permitió aconsejar a Marco Aurelio, hizo hablar en su favor a su serpiente divina y, en vísperas de la gran guerra de Panonia, ordenó que dos leones vivos fueran arrojados solemnemente al Danubio, ceremonia que el propio emperador presidió con traje pontificio. Del mismo modo, los gobernadores de las provincias asiáticas se declararon impotentes para castigar, a pesar de sus engaños y crímenes, a un hombre que gozaba de tan gran crédito en Roma. Esta era la ilusión del gobernante que puso la filosofía en el trono, y cuya vida, sincera y pura, fue un largo examen de conciencia.

Cuando el príncipe -¡y tal príncipe! - daba tales ejemplos, o más bien se dejaba arrastrar de este modo por el torrente, se comprende cuán viva, irritable, absurda y exigente debía de ser la superstición de los simples, de los ignorantes, de aquellos que, lejos de ser capaces de escribir sus Pensamientos, ni siquiera eran capaces de pensar. No es sorprendente, por tanto, que en tiempos de Marco Aurelio y bajo la influencia de las calamidades públicas, se redoblaran la superstición y el fanatismo. Un hecho caracteriza este estado de las almas y al mismo tiempo debe haber servido para alentarlos y excitarlos. Los oráculos, o al menos varios de ellos, que habían enmudecido hacia el final de la república romana o bajo los primeros emperadores, empezaron a hablar de nuevo. Los habíamos abandonado; volvíamos a ellos. Los autores del siglo II, Luciano, Plutarco, Pausanias, Arístides, nombran innumerables oficios de adivinación y los muestran en plena actividad, a veces en plena resurrección, los antiguos oráculos itálicos, como los sortilegios

de Preneste y los autómatas de Ancium, los grandes oráculos clásicos de Grecia y Oriente, Apolo Didimeo en Mileto, Apolo de Clara en Colofón, Apolo Diradiato en Argos, Apolo de Delos, Apolo de Patara, de Myrin, de Seleucia, Dioniso de Delfos, Júpiter de Heliópolis, de Estratónice, de Gaza, de Dodona, Serapis de Menfis y Canopus, Deus Lunus de Neocaesarea, Dea Coelestis de Cartago, luego todos los templos de Esculapio y de los dioses médicos, donde la divinidad se revela durante la noche y habla al hombre cuando su libertad moral ha cesado, cuando la razón y la voluntad están encadenadas por el sueño. La superstición, el fanatismo, el culto a los poderes ocultos y el miedo que engendra, están en su apogeo; la difusión de la luz, tan grande en esta época, sólo hace más profunda y oscura la sombra, a veces entrecruzada de luces extrañas, donde las rimas desviadas se sumergen con una especie de embriaguez.

Tal es el marco histórico, el ambiente intelectual y moral, en el que no vacilo en situar un famoso episodio de la historia de los mártires, completamente en armonía con la situación de las cosas y de los espíritus al comienzo del reinado de Marco Aurelio: quiero hablar de la Pasión de Santa Felicidad y de sus hijos.

La conocemos por dos fuentes independientes: los Hechos y la tradición monumental.

He aquí el comienzo de los Hechos:

En tiempos del emperador Antonino, hubo disturbios (seditio) entre los pontífices, y Felicidad, una mujer ilustre, fue abatida, junto con sus siete hijos muy cristianos. Se había quedado viuda y había consagrado su castidad a Dios. Entregada noche y día a la oración, fue un gran objeto de edificación para las almas puras. Los pontífices, viendo que, gracias a ella, había aumentado el buen nombre de la cristiandad, hablaron de ella a Antonino Augusto, diciendo: “Peligrosa para nuestra salvación, esta viuda con sus hijos es un ultraje a nuestros dioses. Si ella no adora a los dioses, sepa, Su Piedad, que nuestros dioses se enfadarán tanto que no podrán ser apaciguados”. Entonces el emperador Antonino ordenó al prefecto de la ciudad que la obligara a ella y a sus hijos a aplacar la ira de los dioses con sacrificios.

Este emperador de la dinastía Antonina me parece ser Marco Aurelio, y en el prefecto, a quien las Actas llamarán en breve Publio, reconozco al famoso redactor del edicto perpetuo, Publio Salvio Juliano, que sucedió, en los últimos meses del reinado de Antonino el Piadoso, al perseguidor Urbico, y dirigió la prefectura urbana durante el año 162, bajo Marco Aurelio y Lucio Vero. En este año Marco Aurelio pasó en Roma, mientras su colega apoyaba la guerra contra los partos en Oriente y los movimientos hostiles en Britania y Germania amenazaban al Imperio. A las calamidades de la guerra exterior y de las revueltas internas se unieron entonces las plagas, señal para los romanos de la cólera de los dioses: el Tíber se levantó de su lecho, y a esta desastrosa inundación siguió una hambruna que asoló toda Italia. Se creía que los dioses no se apaciguarían fácilmente, como amenazaban los pontífices.

Sigamos leyendo los Hechos:

Publio, prefecto de la ciudad, hizo que le trajeran a Felicidad en privado y, unas veces con palabras suaves y otras amenazándola con el último tormento, la instó al sacrificio. Felicidad le dijo:

- No puedes seducirme con tus caricias, ni sacudirme con tus amenazas. Porque tengo al Espíritu Santo dentro de mí, que no permitirá que me venza el diablo; por eso estoy seguro de que, vivo, prevaleceré sobre ti, y, si me haces morir, muerto triunfaré sobre ti aún mejor.

– Publio dijo: Infeliz mujer, si es dulce para ti morir, al menos deja vivir a tus hijos.

-- Felicidad respondió: Mis hijos viven, si no sacrifican a los ídolos. Pero si cometen tal delito, irán a la muerte eterna.

Al día siguiente, prosiguen los Hechos, Publio se sentó en el foro de Marte y ordenó que la trajeran ante él a ella y a sus hijos.

El foro que rodeaba el templo de Marte el Vengador, y en el que tiene lugar la parte pública del interrogatorio, se utilizaba para administrar justicia. Augusto lo construyó tras reconocer que, debido a la multitud de litigantes y juicios, los dos foros existentes no eran suficientes y que se necesitaba un tercero. Por ello, para acelerar la terminación del Templo de Marte, se ordenó que se celebraran allí los juicios públicos y el sorteo de los jueces. Bajo los Antoninos, el prefecto urbano tenía allí su tribunal. Este foro recibió originalmente el nombre de su fundador Augusto; en el siglo IV aún se llamaba Foro de Marte, pero tal vez este nombre sea más antiguo.

Sentado en su tribunal, en este foro, el prefecto urbano convocó a la valiente cristiana, no en privado, como en la primera ocasión, sino oficialmente, acompañada de sus hijos.

– “Ten piedad de tus hijos, le dijo, jóvenes valientes y aún en la flor de la juventud”.

– Felicidad respondió: Tu misericordia es impía y tu exhortación cruel. Y volviéndose hacia sus hijos, añadió: Levantad los ojos al cielo, hijos míos, y mirad hacia arriba, hacia donde Cristo os espera con sus santos. Luchen por sus almas y sean fieles al amor de Cristo”.

Al oír esto, Publio ordenó que lo abofetearan, diciendo: “¡Se ha atrevido a aconsejar, en mi presencia, que despreciemos las órdenes de nuestros amos!”

Entonces llamó al primero de los hijos, llamado Januarius, y le prometió todas las cosas buenas posibles, amenazándole al mismo tiempo con la vara si se negaba a sacrificar a los ídolos, Januarius replicó: Tu consejo es insensato. La sabiduría del Señor me sostiene y me hará superar todas estas cosas. Inmediatamente el juez hizo que lo golpearan y lo llevaran de vuelta a la cárcel.

Dio órdenes de traer al segundo hijo, Félix. Cuando Publio le instó a sacrificar a los ídolos, éste respondió con valentía:

– Adoramos a un solo Dios, al que ofrecemos el sacrificio de una devoción piadosa. No piense que puede apartarme a mí o a cualquiera de mis hermanos del amor del Señor Jesucristo. Incluso bajo la amenaza de los golpes, y en presencia de sus injustos designios, nuestra fe no puede ser vencida ni cambiada.

Y cuando se lo hubo llevado, el juez ordenó que criaran (applicari) al tercer hijo, llamado Felipe. Cuando le dijo:

– Nuestro señor, el emperador Antonino, te ha ordenado que sacrifiques a los dioses todopoderosos”.

Filipo respondió:

–No son dioses ni todopoderosos, sino simulacros vanos, miserables e insensibles, y quienes consientan en sacrificarse a ellos incurrirán en un peligro eterno.

Cuando Felipe hubo sido retirado, se trajo al cuarto hijo, Silvano. El juez le dijo:

– Tal como yo lo veo, usted y su desdichada madre han hecho un esfuerzo concertado para desobedecer las órdenes de los príncipes y correr todos juntos hacia su ruina”.

Silvano replicó:

– Si hubiéramos temido una muerte temporal, habríamos incurrido en un tormento eterno. Pero como sabemos qué recompensas están preparadas para los justos y qué castigos están señalados para los pecadores, despreciamos con seguridad la ley romana para obedecer los preceptos divinos; despreciamos a los ídolos para que sirviendo al Dios Todopoderoso podamos obtener la vida eterna. Los que adoran a los demonios irán con ellos a la muerte y al fuego eterno.

Silvano fue destituido; el quinto hijo, Alejandro, fue traído. El juez le dijo:

– Ten piedad de tu edad y de tu vida aún infantil. No seáis rebeldes y haced lo que más agrade a nuestro rey Antonino. Por lo tanto, sacrifíquese a los dioses para que pueda convertirse en amigo de los agustinos y ganar vida y favor”.

Alejandro respondió:

– Soy siervo de Cristo, lo confieso con mi boca, permanezco unido a él con mi corazón, lo adoro sin cesar. Esta edad débil, que usted ve, tiene la prudencia de la vejez y adora a un solo Dios. Tus dioses y sus adoradores perecerán”.

Cuando se despidió a éste, salió a relucir el sexto, Vital. El juez le dijo:

– ¿Acaso elegirás vivir y desearás no perecer?

Vital respondió:

– ¿Quién elige vivir mejor, el que adora al Dios verdadero o el que busca el favor del diablo?”

Publio dijo:

– ¿Y quién es el diablo?”

Vital respondió:

– Todos los dioses de las naciones son demonios, y también todos los que los adoran.

Lo sacaron y trajeron al séptimo, Marcial. El juez le dijo:

– Sois enemigos de vosotros mismos, despreciáis las ordenanzas de los augustos y persistís en perecer”.

Marcial respondió:

– ¡Oh, si supieras qué castigo se prepara para los adoradores de ídolos! Pero Dios aún tarda en mostrar su ira contra ti y tus ídolos. Todos aquellos que no confiesen que Cristo es el Dios verdadero irán al fuego eterno.

Publio hizo destituir a este séptimo acusado y pidió al emperador que levantara acta de todo lo sucedido.

Merece la pena destacar muchas características de este interrogatorio.

A veces se trata de los emperadores, a veces del emperador. Este uso alternado del singular y del plural para hablar de los que tenían autoridad pública en el momento en que los mártires fueron interrogados es apropiado para el año 162. Se alega el orden de los emperadores y hablan en nombre de uno. Se da la circunstancia de que en 162 Marco Aurelio y Lucio Vero reinaron juntos; pero Vero estaba en Oriente y Marco Aurelio se quedó solo en Roma. De este modo se explica una aparente anomalía del lenguaje y se convierte en una verosimilitud a favor de la supuesta fecha. El año 162 no es el único en el que dos emperadores reinaron juntos: este hecho se repite varias veces en los siglos II y III. Pero el año 162, el primero en que dos agustinos se sentaron en el mismo trono, parece reunir al mismo tiempo, mejor que ningún otro, las siguientes coincidencias: dos agustinos, la ausencia momentánea de uno, de modo que, aunque se hizo justicia en nombre de ambos, sólo uno fue invocado nominalmente por el juez, un prefecto de Roma que se sabe con certeza que llevaba el nombre de Publio, -en fin, calamidades públicas lo bastante excepcionales como para persuadir a los espíritus presa del pánico de que los dioses sólo podían ser aplacados mediante la inmolación de víctimas expiatorias.

También cabe destacar la expresión “nuestros señores”, utilizada varias veces por el prefecto para designar a los soberanos. Este lenguaje adulatorio estaba en uso en tiempos de Antonino: encontramos ejemplos de él mucho antes, hasta la época de Augusto; y, sin remontarnos tan lejos, hemos visto, bajo Antonino el Piadoso, a un magistrado que quiso obligar a san Policarpo a saludar al César reinante con el nombre de señor. En una petición oficial escrita en griego, un asiático llama al mismo príncipe: Señor Rey Antonino. Una inscripción griega otorga a Marco Aurelio el título de Señor Augusto. No es de extrañar que un prefecto de este gobernante hablara igual, sobre todo si el interrogatorio de los mártires se hizo en griego, como parecen indicar los helenismos del texto latino, y en particular la palabra rey utilizada para designar al emperador. El griego se escribía y hablaba habitualmente en Roma en el siglo II, tanto por los filósofos y eruditos de la corte de Marco Aurelio como por el clero cristiano y los más humildes sepultureros de las catacumbas. En esta lengua, que se había convertido en la lengua de la adulación y el servilismo por excelencia, los soberanos eran tratados quizá más a menudo como señores que en latín en aquella época. Sin embargo, aunque de forma más reservada, el latín ya había aplicado esta palabra a los emperadores antes del reinado de Marco Aurelio: las inscripciones latinas se la atribuyen a Cómodo; y, desde finales del siglo II, ya no será posible contar los mármoles que la llevan.

Dirigiéndose al quinto hijo de Felicia, Silvanus, el prefecto utiliza otra expresión que conviene señalar aquí:

– Sacrifica a los dioses, para que un día puedas convertirte en amigo de los agustinos. No se trata de una palabra vacía, de una vaga promesa.

El título de amigo de Augusto fue, desde la instauración del Imperio, una especie de título nobiliario. Los emperadores la entregaban oficialmente a quienes deseaban honrar; estaba inscrita con orgullo en los mármoles funerarios. El rango del que parece haber gozado Felicidad, descrita como una mujer ilustre, hizo posible que uno de sus hijos viera la perspectiva de tal dignidad, que daba acceso al palacio y derecho a sentarse a la mesa de los emperadores. Muchas de las Actas de los Mártires contienen referencias a una oferta similar hecha por el juez a una cristiana a la que quería seducir.

Pero, por mucho que estos detalles parezcan ajustarse a la historia, el largo interrogatorio que hemos transcrito no sólo vale por ellos. Incluso más que rasgos aislados, el conjunto ofrece las características aparentes de la autenticidad. La actitud y el lenguaje del juez, utilizando alternativamente oraciones y amenazas para seducir o intimidar a los mártires, implorando a la madre que se apiade si no de sí misma, al menos de sus hijos, a los que espera un favor imperial si se dejan doblegar, irritado por la resistencia que encuentra y atribuyéndola a un acuerdo secreto; sus palabras paternales y acariciadoras; pasando luego a la ironía y a la amenaza: ésta es la verdad misma, la verdad eterna y la verdad de la situación. Son rasgos que están en la naturaleza de las cosas y que se encuentran en tantas Actas de mártires que sería excesivo cuestionar su carácter plenamente histórico. Por otra parte, el porte de los interrogados; esta santa mujer cuya alma está llena, por así decirlo, del Dios que invoca, que es su esperanza, su refugio y su fuerza; el aliento que da a sus hijos al pie mismo del tribunal y ante el juez impotente y coronado; estas palabras conmovedoras y firmes: “Levantad los ojos al cielo, hijos míos, y mirad a lo alto: allí os espera Cristo con el coro de los santos. Luchad por vuestras almas, permaneced fieles en el amor de Cristo, estas palabras de tan gran altura estética y moral; las breves respuestas de sus invencibles hijos, envalentonándose mutuamente en la confesión de su fe y de sus esperanzas: todo esto es a la vez grande, verdadero, puro, auténtico, recogido, puede decirse, de los propios labios de los mártires”.

Ni la seducción ni las amenazas habían podido con Felicidad y sus hijos. El emperador, según las Actas, los envió ante varios jueces para que los castigaran con diferentes tormentos. Uno de ellos mató al primero con un látigo de plomo. Otro mató al segundo y al tercero con palos. A otro le tiraron la cuarta. A otro le cortaron las cabezas de los tres últimos. Otro ordenó decapitar a la madre.

Los jueces en cuestión aquí son los triunviros de la capital, hombres jóvenes de familia senatorial, para quienes este cargo era el primer paso en la carrera de los honores. Se les asignó la custodia de las prisiones y debían presidir las torturas. Eran sólo tres, como indica su nombre, pero el texto de las Actas de Santa Felicidad me parece querer decir únicamente que los siete mártires y su madre fueron inmolados en varios lugares diferentes; evidentemente, tres magistrados, o incluso sólo uno de los tres, eran suficientes para presidir sucesivamente la ejecución de estos cinco grupos de suplicantes. La sentencia no era pronunciada por los magistrados encargados de la ejecución, sino que la dictaba el emperador basándose en el informe que le enviaba el prefecto. La idea, a primera vista bastante extraña, de hacer suplicar a los mártires en varios lugares, puede explicarse reflexionando: evidentemente había una gran agitación popular, producida por el terror supersticioso, y el emperador quiso tranquilizar a la multitud haciendo derramar la sangre de las víctimas inmoladas en varios lugares para desviar la cólera de los dioses. Los castigos aplicados a algunos de los condenados no eran los apropiados a su nacimiento y estatus social: los látigos forrados de plomo y los azotes con vara estaban reservados a los pequeños, no a los hijos de una mujer que podría haber tenido el rango de clarísima, ni a los jóvenes a los que se acababa de ofrecer el envidiable título de amigos de los augustos. Pero parece que los condenados por el crimen del cristianismo no tenían derecho a reclamar el privilegio del nacimiento, y que para ellos todo tipo de muerte era buena. Presentamos nuestras cabezas al plomo, a los cordones, a los clavos, dice Tertuliano (Apologeticus, 2), que habla aquí de los cristianos condenados sin distinción. Además, se trataba sobre todo, dadas las circunstancias, de golpear la imaginación de la gente y era necesario, para ello, variar los tormentos.

Acabamos de leer las Actas y hemos intentado comentarlas. Para completar la historia de Santa Felicidad y de sus hijos, queda por colmar las lagunas del documento que es el único que nos ha servido hasta ahora.

Los Hechos no indican la fecha del martirio. Tal vez fueron escritas inmediatamente después: de lo contrario, parece que su redactor no habría descuidado anotar un aniversario solemnemente celebrado en la Iglesia. Esta fecha figura en otros documentos. Santa Felicidad y los siete hermanos, presentados como sus hijos, son agrupados los días 9 y 10 de julio por el

martirologio jerónimo, cuyas menciones de los santos de Roma parecen tomadas de un calendario de esta Iglesia, redactado a principios del siglo IV, el mismo día después de la paz religiosa. El mismo documento señala el 23 de noviembre como el cumpleaños de Santa Felicidad, y así parece demostrar (lo que las Actas no indican claramente) que su ejecución, retrasada por razones que siguen siendo desconocidas, tuvo lugar después de la de sus hijos. De este modo, parece demostrar (lo que no se indica claramente en las Actas) que su tortura, retrasada por razones desconocidas, tuvo lugar después de la de sus hijos. Otra colección romana, compuesta hacia 336 y publicada de nuevo en 354, el llamado calendario filocaliano, cita, bajo el título de Depositiones de los mártires, un pequeño número de efemérides: no se trata de un martirologio, sino del ferial, es decir, la lista de los natales que, bajo el papa Milciades y sus primeros sucesores, se celebraban más solemnemente en Roma y en las principales sedes suburbanas. La lista incluye la deposición de los siete mártires el 10 de julio. Esta mención bastaría para demostrar que se contaban entre los mártires más famosos de Roma, ya que el Filocaliano imperial conmemora sólo a dieciocho de ellos.

Los Hechos, que no nos dicen la fecha del martirio de nuestros santos, tampoco indican el lugar de su sepultura: una precaución utilizada en tiempos de persecución y que parece, para una obra como ésta, una marca bastante clara de antigüedad. Pero la indicación de este lugar por documentos independientes de los Hechos confirma su testimonio de la manera más precisa: de modo que, aun negándoles toda relación con un original antiguo y, en consecuencia, todo título a una autenticidad al menos relativa, seguiría siendo posible encontrar, fuera de ellos, las líneas esenciales de su narración.

Hemos visto que los hijos de Santa Felicidad fueron martirizados en cuatro lugares diferentes. Enero fue condenado a muerte en un lugar, Félix y Filipo en otro, Silano en un tercero, Alejandro, Vital y Marcial en un cuarto. Era natural que, en la precipitación de los entierros que siguieron a la tortura, durante un momento de efervescencia popular en el que era necesario ocultar los cuerpos de los mártires de los ultrajes de la multitud, cada uno de ellos fuera llevado por los cristianos que habían presenciado su ejecución, sin preocuparse por reunirlos en un único entierro familiar. Precisamente, Enero, que fue inmolado solo, fue enterrado solo; Félix y Filipo, inmolados juntos, fueron llevados al mismo cementerio; Silano, martirizado solo, fue enterrado por separado; Alejandro, Vital y Marcial, martirizados en el mismo grupo, tuvieron el mismo lugar de enterramiento. Esto se desprende de la antigua imperial romana que ya hemos citado; indica los cuatro cementerios donde fueron enterrados, solos o en grupo, los siete mártires que fueron ajusticiados en cuatro lugares diferentes: El seis de los idus de julio, [conmemoración] de Félix y Filipo en la catacumba de Priscila (en la Vía Salaria Nova); - de Marcial, Vital y Alejandro, en el cementerio de los Jordanos (en la misma vía); - de Silano (cuyas reliquias robaron los novacianos), en el cementerio de Máximo (en la misma vía); - de Enero, en el cementerio de Pretextata (en la Vía Apia). La madre, inmolada sola, después de todos sus hijos, fue enterrada junto a su cuarto hijo, Silanus o Silvanus, en el cementerio de Maximus, que, en siglos posteriores, se llamó cementerio de Santa Felicidad. Estas indicaciones son reproducidas y confirmadas por todos los documentos topográficos de la época en que las distintas catacumbas eran conocidas y visitadas por los peregrinos: desde los libros litúrgicos romanos de la época de San León Magno hasta los itinerarios de los viajeros del siglo VII y el *Liber Pontificalis*.

Si quisiéramos desandar el camino recorrido por los antiguos peregrinos, e ir como ellos a venerar una tras otra las tumbas de Felicidad y de sus siete hijos, seríamos menos felices que en el siglo VII, pero sin embargo nuestro viaje no sería del todo en vano. - En la basílica construida sobre el cementerio de Priscila, cuyas ruinas han sido reconocidas recientemente, no encontraríamos las tumbas de Felipe y Félix, y no podríamos leer el panegírico que les dedicó el papa Dámaso. - En el cementerio Jordani, asolado por los godos en el siglo VI, como todos los de la Vía Salaria, ya no veríamos la inscripción compuesta por el mismo papa en memoria de Marcial, Vital y Alejandro. En esta misma carretera, sobre el cementerio de Máximo, que se convirtió en el de Felicidad, la basílica construida en honor de la santa por el papa Bonifacio (418-422) ya no existe: los versos que grabó sobre la puerta de entrada ya no pueden leerse. Sin embargo, se ha encontrado la ubicación del propio cementerio y un fragmento de una inscripción, AT SANCTA VEL (icitatem), permite identificarlo con certeza. El mármol en el que Dámaso inscribió el elogio

métrico de Felicidad ha desaparecido, pero hace unos años se conservaba una pintura del siglo VI o VII que representaba a la mártir en medio de sus siete hijos. - En otra parte de los suburbios de Roma, la Vía Apia ha conservado preciosamente, de modo que apenas se ha alterado, la sepultura del mayor de los jóvenes mártires en el cementerio de Pretextata.

Este cementerio, muy rico en recuerdos históricos, ya nos dejó ver la tumba de un mártir de la persecución de Adriano, el tribuno Quirino. Ya en 1857, M. de Rossi había descubierto, a poca distancia del lugar donde más tarde encontraría el cubículo de Quirino, una gran y hermosa cripta cuya fachada exterior está construida en ladrillo amarillo, decorada con pilastras de ladrillo rojo y una cornisa de terracota, como un gran número de edificios seculares de los primeros siglos del Imperio. Este es el tipo de construcción dominante en el periodo antonino o en la época inmediatamente posterior: Podemos comparar esta hermosa mamposería, con juntas apretadas, con la del edificio conocido como el Templo de Baco, que se convirtió en la iglesia de Saint-Urbano alla Caffarella, en la Vía Apia, y que tal vez fue construido por Herodes Ático bajo Marco Aurelio; también podemos comparar esta construcción subterránea con el cuerpo de guardia de la séptima cohorte de los Vigilantes descubierto en la decimocuarta región, en Trastevere, y que data de principios del siglo III. El interior de la cripta respira puro estilo clásico. Los estucos, hechos de polvo de mármol blanco, revelan una época remota, y toda la arquitectura hace pensar en el siglo II. Cuatro guirnaldas de flores, espigas, uvas y laureles rodean una bóveda de crucería elíptica; a los pies de esta bóveda se representan escenas rurales. Bajo los arcos construidos para albergar enterramientos, se puede ver al Buen Pastor, a Jonás arrojado al mar y algunos restos que indican la conocida escena de Moisés golpeando la roca. Una inscripción grabada con punta en el mortero que rodeaba una tumba excavada indiscretamente en el fresco del Buen Pastor contiene esta invocación:mi refrigeri Januarius Agatopus Felicissim... martyres. Que Januarius, Agatopus, Felicissimus, mártires, refresquen el alma de... Felicissimus y Agatopus son los dos diáconos martirizados por el papa san Sixto II, enterrados, en 358, en el cementerio de Pretextata: Januarius, invocado con ellos, es evidentemente el hijo mayor de santa Felicidad, martirizada casi un siglo antes, y enterrada también en este cementerio. Esta invocación, interesante desde varios puntos de vista, mostraba que aparentemente las tumbas de estos tres santos no estaban muy alejadas; pero no aclaraba si uno de ellos, y cuál, estaba enterrado en la misma cripta donde se leyó. En 1863, un nuevo descubrimiento proporcionó la información deseada: mientras se limpiaba el suelo de la cripta, se encontraron los restos de una inscripción monumental, grabada en una gran losa de mármol, con ese bello carácter al que los arqueólogos han dado el nombre de *danzasiano*, y que el calígrafo Philocalus inventó para transcribir los panegíricos de los mártires compuestos por el papa Damasco. Cuando se juntaron estos fragmentos, dieron la siguiente frase

BEATISSIMO MARTYRI

IANVARIO

DAMASVS EPISCOP.

FECIT

Consagrada por Dámaso, obispo, al beato mártir Enero. Ya no hay ninguna duda: la cripta descubierta en 1857, y que ofrece las características arquitectónicas y artísticas del reinado de Marco Aurelio o de épocas vecinas, es la misma en la que fue depositado el cuerpo de San Enero, muy probablemente en 162, sacrificado con su madre y sus hermanos a las denuncias supersticiosas de los pontífices, preludio de las que Alejandro de Abonotica haría oír unos años más tarde, en los misterios que la increíble debilidad de Marco Aurelio le autorizó a celebrar en Roma.

II.

Celos filosóficos: el martirio de San Justino

Al año siguiente, Justino fue inmolado por el odio privado y los celos de un filósofo. Sin embargo, no se trata de lo mismo que los otros dos, sino más bien del hecho de que los dos hombres fueron víctimas de la superstición pública. De este modo, fue capaz de abrirse camino en el mundo, y fue capaz de abrirse camino en el mundo, y fue capaz de abrirse camino en el mundo, y fue capaz de abrirse camino en el mundo, y fue capaz de abrirse camino en el mundo. Ahora bien, Junius Rusticus, el amigo de Marco Aurelio, su confidente más íntimo, el que le había enseñado a leer a Epicteto, y a quien confió, dice un historiador, todos sus asuntos públicos y privados, era prefecto de Roma en 163, es decir, en el segundo año de Marco Aurelio, año que el emperador pasó íntegramente en su capital. Fue el sucesor de dos perseguidores: Urbico, que en 160 había condenado a varios cristianos a raíz de un drama doméstico que hemos relatado; Juliano, que en 162 interrogó a Felicia y a sus hijos. Para borrar del reinado de Marco Aurelio la sangre de san Justino y sus compañeros, hay que decir con M. Renan que los Hechos hablan de un Justino distinto del famoso doctor de ese nombre, afirmación irreconciliable con su texto, o negar a estos Hechos todo valor histórico, lo que parece imposible a cualquiera que los lea con atención y sin prejuicios. Un verdadero crítico reconocerá, por el contrario, que entre las Actas de los mártires romanos, por lo general de una autoridad mucho menos fiable y de una autenticidad menos evidente que las de ciertos mártires asiáticos y africanos, la relación del proceso de Justino es una excepción; si exceptuamos las primeras líneas, añadidas evidentemente a modo de prefacio por un copista, como han visto Baronius y Ruinart, tenemos ante nosotros una redacción hecha según notas de la vista y documentos tomados del registro.

En su segunda Apología, publicada en el último año del reinado de Antonino, san Justino relató sus disputas con los filósofos paganos y demostró que hacía tiempo que esperaba ser denunciado por el cínico Crescente, con quien había discutido a menudo y cuyo amor propio había humillado más de una vez. De hecho, Crespo tenía preparada su venganza: cuando se quedó sin argumentos, llevó a Justino ante los tribunales romanos como cristiano.

Cuando fue denunciado, Justino, naturalmente, tuvo que ser detenido y juzgado. No fue arrestado solo: otros cristianos, Charitón, una mujer llamada Caridad, Evelpisto, Hierax, Peón y Liberiano, fueron llevados con él al tribunal del prefecto. Uno de ellos, Evelpisto, era esclavo de la casa de César. Estas oscuras gentes frecuentaban probablemente, como amigos y discípulos íntimos, la casa del gran doctor, quien, al igual que los catequistas tan vilipendiados por Celso, no desdeñaba enseñar la verdad a esclavos, mujeres y hombres de nada, viendo en ellos no la condición social, sino el alma creada a imagen de Dios y redimida por la sangre de Jesucristo.

El interrogatorio fue breve. Probablemente tuvo lugar en griego: es en griego como se escribieron los Hechos. Debemos traducirlo: ningún documento es más adecuado para dar al lector una idea de cómo se desarrollaba el juicio de los acusados cristianos.

El prefecto se dirigió primero a Justino:

– Sométete a los dioses y obedece a los emperadores.

– Nadie -respondió Justino- puede ser reprendido o condenado por seguir las leyes de Nuestro Señor Jesucristo.

– ¿Qué ciencia estudias?, interrumpió el prefecto.

– He estudiado sucesivamente todas las ciencias, y he acabado adhiriéndome a la doctrina de los cristianos, aunque disguste a los que se dejan llevar por el error.

– Y ésta, infeliz, ¿es la ciencia que te complace?

– Sí, lo es. Sigo a los cristianos porque poseen la verdadera doctrina.

– ¿Qué es esta doctrina?

– La verdadera doctrina, que los cristianos seguimos devotamente, es creer en un solo Dios, creador de todas las cosas visibles e invisibles, y confesar a Jesucristo, hijo de Dios, predicho por los profetas, futuro juez de la humanidad, mensajero de salvación y maestro de todos aquellos que estén dispuestos a ser enseñados por Él. Yo, pobre criatura humana, soy demasiado débil para poder hablar dignamente de su divinidad infinita: ésta es la labor de los profetas. Es obra de los profetas. Hace siglos, por inspiración de lo alto, anunciaron la venida al mundo de aquel de quien dije que era el Hijo de Dios.

Parece que Rústico, filósofo, lector apasionado de Epicteto, amigo y confidente de Marco Aurelio, hubiera sentido la tentación de profundizar en la doctrina de los cristianos y, al encontrarse en presencia de un interlocutor digno de ser interrogado, erudito y filósofo como él, de llevar más lejos sus preguntas. Por el contrario, lleno del desprecio de los estadistas romanos por una doctrina calumniada, que Marco Aurelio tampoco sintió nunca la necesidad de conocer, cortó en seco la elocuente respuesta de Justino y, con una brusquedad casi insultante:

– ¿Dónde os reunís?” preguntó.

Justino fue demasiado cauto para responder con claridad: se recuerdan las precauciones del lenguaje con que la carta de los fieles de Esmirna habla de los lugares de reunión de los cristianos.

–¿Cree usted -respondió el acusado- que todos nos reunimos en el mismo lugar? El Dios de los cristianos no está encerrado en algún lugar: es invisible, llena el cielo y la tierra; en todo lugar sus seguidores le adoran y alaban.

– Vamos -insistió el prefecto-, dígame dónde se reúne y dónde reúne a sus discípulos”.

La respuesta a la pregunta así reducida era fácil, y Justino podía hacerlo sin comprometer a nadie.

–He vivido hasta ahora -dijo- cerca de la casa de un hombre llamado Martin, junto a los Baños de Timoteo. Es la segunda vez que vengo a Roma; no conozco otro lugar donde alojarme que éste. A todos los que quisieron venir a verme allí, les comuniqué la verdadera doctrina”.

Llegó el momento de terminar, y el prefecto hizo por fin la pregunta decisiva:

–¿Así que es usted cristiano?”

– “Sí -respondió Justino-, soy cristiano.

No hubo necesidad de interrogarle más: Rusticus se dirigió a otro acusado.

– ¿Usted también es cristiano?

– Con la ayuda de Dios, lo soy.

– ¿Tú también sigues la fe de Cristo?, preguntó a Caridad, probablemente su hermana.

– Por la gracia de Dios, yo también soy cristiana.

Dirigiéndose a Evelpisto:

– ¿Y usted quién es?

– Soy esclavo del César, pero como cristiano he recibido la libertad de Cristo; por sus beneficios, por su gracia, tengo la misma esperanza que éstos.

Era la primera vez que un esclavo se atrevía a reivindicar en público, ante un magistrado del pueblo romano, su dignidad de hombre, a hablar de emancipación espiritual, a proclamar la igualdad de las almas. Otro esclavo, Epicteto, a quien admiraba, cuyos libros había leído, cuya filosofía había dado a conocer al amo del mundo, había llegado, en el secreto de sus meditaciones, a la misma conclusión: “El esclavo”, había dicho al amo, “extrae su origen, como tú, del mismo Júpiter; es su hijo, como tú; nace de las mismas semillas divinas”. Rústico, sin embargo, permaneció en silencio: podría haber acogido con simpatía la protesta teórica y solitaria del pensador pagano; pero tuvo que cerrar los oídos y fingir que no entendía, cuando adquiría una forma mucho más urgente y viva al pasar por los labios de un discípulo de Cristo, de un testigo del verdadero Libertador. Como hemos dicho, el siglo de los Antoninos hizo mucho por aliviar la suerte de los esclavos, pero ni a los magistrados ni a los jurisconsultos romanos les gustaba verlos hacer valer sus derechos con demasiada fuerza. Uno de los agravios que tenían contra el cristianismo, como podemos ver por las palabras de Celso y Cecilio, era que se ocupaba demasiado de los esclavos. El Sr. Renan se equivocó al escribir que los jurisconsultos del periodo antonino consideraban la esclavitud como un abuso que debía ser abolido. Por el contrario, lo veían como un abuso que había que hacer soportable para seguir viviendo con él y a través de él. Un escritor que no es sospechoso de parcialidad contra la sociedad antigua ha dicho mucho más justamente: No se encontró a nadie, ni entre los emperadores ni entre sus consejeros, que concibiera el designio, no digo de abolir bruscamente una institución que albergaba tantos intereses, sino de someterla a una de esas modificaciones que, sin alcanzar plenamente la equidad, conducen a ella. Por eso el amigo y consejero de Marco Aurelio -el soberano que en diecinueve años no supo crear nuevas instituciones, ni hacer una buena guerra o una buena paz, sino sólo un gran libro- dejó pasar, sin parecer escucharle, y a pesar de las máximas de Epicteto, la palabra ardiente del mártir Evelpisto, atreviéndose a proclamarse ante él esclavo del César, ipero libre de Cristo!

Por ello, Rusticus se dirigió a Hierax:

– ¿Eres cristiano?

– Por supuesto que soy cristiano; amo y adoro al mismo Dios que éstos.

– ¿Justino te hizo cristiano?”

– Siempre he sido cristiano –respondió Hierax- y siempre lo seré.

Entonces Peón se levantó y dijo:

– Yo también soy cristiano.

– ¿Quién te enseñó?

– Recibí esta buena doctrina de mis padres. Evelpisto dijo: Escuché con gran placer las lecciones de Justino, pero aprendí la religión cristiana de mis padres.

– ¿Dónde están sus padres?

– En Capadocia.

– Y tú, Hierax, ¿de qué país son tus padres?

– Nuestro verdadero padre, dijo Hierax, es Cristo, y nuestra madre es la fe por la que creemos en él. Además, me trajeron aquí desde Iconio, en Frigia.

Parece probable que Hierax también fuera esclavo. El prefecto se dirigió finalmente a Liberiano:

– ¿Cómo te llamas? ¿Eres también cristiano e impío para los dioses?

– Yo también -respondió- soy cristiano; amo y adoro al único Dios verdadero.

Sin embargo, antes de pronunciar la sentencia, el prefecto quiso hacer otro intento. Intentó obtener la abjuración de Justino, con la esperanza de que condujera a la de los demás, que le consideraban su maestro:

– Escúchame, tú que se dice que eres elocuente, y que crees que posees la verdadera doctrina; si hago que te azoten y luego te decapiten, ¿creerás que entonces debes ascender al cielo?

– Espero -respondió Justino- recibir la recompensa destinada a los que guardan los mandamientos de Cristo, si sufro los tormentos que me anuncias. Porque sé que los que han vivido así conservarán el favor divino hasta la consumación del mundo.

– “Crees, entonces, que ascenderá al cielo para recibir una recompensa?

– No lo creo, lo sé, y estoy tan seguro de ello que no siento la menor duda.

Una fe tan firme debió de parecerle extraña a Rústico, si compartía la incertidumbre de Marco Aurelio sobre la persistencia del alma después de la muerte; así que, desdeñando profundizar en ello, “vayamos al grano”, dijo. Y así, desdeñando entrar en más detalles, dijo:

– Vayamos al grano y sacrifiquemos todos juntos a los dioses.

Justino habló:

–Ningún hombre sensato abandona la piedad para caer en la impiedad y el error”.

– Si no obedecen nuestras órdenes, serán torturados sin piedad.

Justino volvió a hablar:

–Este es nuestro mayor deseo, sufrir por causa de Nuestro Señor Jesucristo, y ser salvados. Porque así estaremos seguros y tranquilos ante el terrible tribunal de nuestro mismo Dios y Salvador, donde, según el orden divino, el mundo entero pasará.

Y todos los mártires, alzando la voz, añadieron: “Haced rápidamente lo que queráis; somos cristianos y no sacrificamos a los ídolos”.

Lo único que le quedaba por hacer al prefecto era pronunciar la sentencia, lo que hizo con estas palabras: “Que aquellos que no quieran sacrificar a los dioses y obedecer la orden del emperador sean azotados y llevados para que sufran la pena de muerte de acuerdo con las leyes”. La sentencia se ejecutó de inmediato; los cuerpos de los suplicantes fueron retirados en secreto por algunos fieles y colocados en un lugar adecuado, dicen las Actas, imitando la prudente reserva de la carta de los esmirneos, y dando así una prueba más de su antigüedad.

III.

Apologistas cristianos a finales del siglo II.

Marco Aurelio había tomado parte activa y personal en los dos sangrientos episodios que acabamos de relatar. En el caso de este último, había sido condenado a muerte por denuncia directa de los pontífices al emperador, tras haberle transmitido el acta de su interrogatorio y la misión dada por éste a los triunviri capitales para ejecutar la sentencia. El juicio de Justino y sus compañeros fue oído por el prefecto, y su condena es obra de ese magistrado; pero Marco Aurelio estaba entonces en Roma, y el prefecto de 163 es un íntimo amigo suyo, que probablemente se lo remitió. Mientras la sangre cristiana corría así en la capital del Imperio, bajo los ojos y por voluntad del soberano, salpicaba al mismo tiempo sus provincias lejanas, por capricho del pueblo o por el odio más o menos fanático y supersticioso de los gobernadores.

En una carta escrita al papa Víctor, hacia finales del siglo II, por el viejo obispo Polícrates de Éfeso, leemos los nombres de Thraseas, obispo y mártir de Eumenia, enterrado en Esmirna,... Sagaris, obispo y mártir, enterrado en Laodicea. Se conoce con exactitud la fecha del martirio de este último. Fue condenado a muerte, escribe Melitón, bajo Sergio Paulo, procónsul de Asia. Sergio Paulo fue procónsul entre 164 y 166. No está claro si se trata de la época de la muerte de Thraseas de Eumenia, nombrado antes que Sagaris en la carta de Polícrates, o de la época de la muerte de Sergius Paulus. En el mismo periodo, quizás, la ejecución de un gran número de cristianos en Bizancio, de la que informa San Epifanio, debe atribuirse a Tillemont. El reinado de Marco Aurelio incluye numerosas condenas de cristianos ad metalla, a trabajos forzados en las minas. Hay algunos de estos piadosos condenados en Cerdeña; los hay en Corinto, y el obispo de esa ciudad, San Denys, dirige, en 170, una carta al papa Soter para agradecerle la ayuda que la solicitud verdaderamente católica de la Iglesia del Hogar envía a los condenados. De la misma manera, no se puede decir que la "teología de la Iglesia de Roma" no sea la misma que la de la Iglesia de Roma, sino que es la misma que la de la Iglesia de Roma, que es la misma que

la de la Iglesia de Roma. Los cristianos", escribió el pagano Autólico Teófilo, obispo de Antioquía bajo Marco Aurelio, "han sido perseguidos hasta el día de hoy, y no dejan de serlo. Los más piadosos son constantemente atacados a pedradas, a veces incluso ejecutados. Incluso hoy en día se les sigue golpeando cruelmente con varas. Teófilo se queja aquí especialmente de la violencia popular; Melitón acusa en particular a los magistrados. Teófilo se queja aquí especialmente de la violencia del pueblo; Melitón acusa en particular a los magistrados: "Algo que no había sucedido antes", dice, "ahora se persigue a la raza de los hombres temerosos de Dios en virtud de nuevos edictos en Asia. Los aduladores insolentes y los codiciosos de bienes ajenos, aprovechándose de estos edictos, nos saquean abiertamente, despedazando a los inocentes noche y día". Estos nuevos edictos (χαινὰ δόγματα) son, evidentemente, ordenanzas locales, dictadas por el fanatismo de algunos gobernadores; Marco Aurelio, en efecto, aplicó a los cristianos la jurisprudencia de sus predecesores, pero no promulgó contra ellos ningún nuevo edicto: el testimonio de Tertuliano es formal sobre este punto.

Sin embargo, es imposible seguirle cuando atribuye a Marco Aurelio una especie de edicto de tolerancia. Podemos nombrar, dice, a un emperador que se declaró protector de los cristianos. Leamos la carta en la que el muy serio emperador Marco Aurelio atestigua que la cruel sed que desoló a su ejército en Germania fue aplacada por la lluvia que el cielo concedió a las plegarias de los soldados cristianos. Si no revocó expresamente los edictos que castigaban a los cristianos, al menos los dejó absolutamente sin efecto, al establecer penas aún más rigurosas contra sus acusadores. En este caso, Tertuliano, que era más ingenioso que crítico, se dejó engañar por un escrito apócrifo, como los que circulaban en el siglo II. Al intentar demostrar que sólo los malos príncipes habían perseguido, acabó aceptando con demasiada facilidad rumores infundados y documentos dudosos. De este modo, pudo demostrar que era el único que había perseguido a los príncipes malvados, y acabó aceptando con demasiada facilidad rumores infundados y documentos dudosos. Lejos de atribuir a las oraciones de los soldados cristianos la tempestad que salvó un día al ejército romano durante la Guerra de los Cuadriláteros, la opinión pagana encontró diversas causas para ello: algunos dieron crédito a los conjuros de un mago egipcio que acompañó a Marco Aurelio a la guerra; otros vieron en ella una recompensa concedida por los dioses a la piedad del emperador. En el primer libro de los Pensamientos, el emperador cuenta lo sucedido en aquella época entre los beneficios que recibió de los dioses: sólo la imagen de Júpiter Pluvio aparece en las monedas numismáticas y en el bajorrelieve de la columna Antonina, que consagran este recuerdo. No queremos poner en duda el milagro que una antigua y piadosa tradición, apoyada por el considerable testimonio del apologista contemporáneo Apolinaris, atribuye a las oraciones de los soldados bautizados de la duodécima legión Fulminata, que residían en Melitene, es decir, en una de las regiones de Asia donde el cristianismo estaba más extendido en aquella época, y de los que probablemente un destacamento servía en el ejército que defendía el Imperio en Germania desde hacía casi ocho años. Pero este acontecimiento no parece haber ejercido ninguna influencia en la disposición del emperador filósofo hacia los cristianos. La persecución no amainó después de 174, fecha de la Guerra de los Quads; incluso fue durante los últimos años de Marco Aurelio cuando arreció con mayor intensidad.

Por tanto, es imposible representar a Marco Aurelio como favorable a los cristianos en ningún momento de su vida. Al insinuar esto, Tertuliano se limita a seguir, sin examinar y forzando los términos según su costumbre, una tendencia familiar a los apologistas de finales del periodo antonino. La causa que apoyaban era tan hermosa, que se les perdonará fácilmente un poco de ilusión, tal vez incluso algún argumento de abogado. El fracaso de los escritos apologéticos de Quadrato y Arístides bajo Adriano, de Justino bajo Antonino, y la propia muerte de este filósofo cristiano, no habían desanimado a los espíritus confiados y generosos que trabajaban para disipar el malentendido que, en su opinión, dividía al Imperio y a la Iglesia sola. Seguros de la inocencia de sus correligionarios, firmes en la verdad del cristianismo y, por otra parte, penetrados de respeto por la incuestionable virtud del soberano en el que se personificaba la sociedad pagana, se negaban a admitir que la lucha entre tales adversarios pudiera durar mucho tiempo: a fuerza de sinceridad, confianza y explicaciones claras y leales, conseguiremos por fin ponerle fin, pensaban. Pero, para alcanzar este objetivo, no bastaba con presentar al emperador la defensa de la moral calumniada de los cristianos, ni siquiera la justificación filosófica de sus doctrinas: ante todo, los defensores del cristianismo debían empeñarse en destruir la

desconfianza del Estado romano hacia aquellos a quienes persistía en tomar por enemigos ocultos de sus instituciones, de sus leyes y de su propia existencia.

Esta táctica necesaria, a la vez hábil y leal, fue comprendida por los grandes apologistas orientales que, durante el reinado de Marco Aurelio, dieron al pensamiento cristiano tanto brillo, movimiento y vida: el filósofo Atenágoras, los obispos Teófilo, Melitón y Apolinar. Al actuar y hablar de este modo, continuaban la tradición inaugurada por San Justino, fiel él mismo a las enseñanzas apostólicas. Sólo uno de los discípulos más íntimos del filósofo mártir pareció complacerse en trastornarla: Taciano se esforzó, en sus vigorosos escritos, por ampliar la brecha entre la ciencia humana y la revelación divina, por abrumar al helenismo con lo que él llamaba sabiduría bárbara, por aislar al cristiano de la corriente de la vida romana. Esta excepción tiene dos causas: Taciano, nacido en Asiria, en esa parte de Oriente que las armas de Trajano desolaron sin subyugarla, no podía tener los sentimientos de un romano por el Imperio; destinado a abandonar pronto la ortodoxia y a convertirse en jefe de una secta, no podía representar la verdadera dirección del pensamiento cristiano. Es un intransigente: no atrajo a nadie después de él, salvo quizá al satírico cristiano Hermias, que en la forma procede de Luciano incluso más que de él. Muy diferentes son los grandes hombres cuyos nombres he mencionado antes. Lo que es bueno en el mundo antiguo -en la esfera del espíritu, la filosofía, y en la esfera de la realidad tangible, el Imperio- no tiene más amigos devotos. Atenágoras, filósofo ateniense converso, dedica su Apología a los emperadores Marco Aurelio Antonino y Marco Aurelio Cómodo, armenios, sármatas y, lo que es su mayor título, filósofos. Les habla como un súbdito fiel. Nosotros, que nos llamamos cristianos, no hacemos daño a nadie; llenos de piedad, veneramos tu poder imperial. Más adelante, recordando las costumbres de la Iglesia primitiva, añade: ¿Quién es más digno de ser escuchado que nosotros, que rogamos por la prosperidad de vuestro Imperio, para que de padres a hijos os transmitáis el poder y para que vuestro dominio, cada vez mayor, se extienda a todo el universo? Su felicidad es nuestro interés, pues es importante para nosotros poder llevar una vida tranquila mientras le rendimos la obediencia que le debemos de todo corazón. Y esta vida tranquila, de la que sólo la injusticia de los hombres excluye a los cristianos, ¿dónde la llevaríamos mejor que en el Imperio Romano, en el que cada uno se rige por una ley igual para todos, las ciudades disfrutan en paz de los honores y la dignidad que les corresponden a cada una de ellas, el mundo entero, bajo la sabiduría previsora de sus príncipes, descansa en profunda paz?

Los obispos hablan como el filósofo: es el mismo lenguaje entusiasta y leal. Lo encontramos de nuevo, con las reservas que dictan la fe y la dignidad cristianas, en las palabras de Teófilo de Antioquía, que dijo al pagano Autólico: “Respeto al rey; no lo adoro, pero rezo por él. Sólo adoro al Dios vivo y verdadero, por quien sé que fue hecho el rey. Entonces me dirá: ¿Por qué no adoráis al rey? Respondo: Porque no fue creado para ser adorado, sino para recibir de nosotros el honor que le corresponde. No es un Dios, sino un hombre designado por Dios, no para ser adorado, sino para juzgar con justicia. Es, por así decirlo, un ministerio que Dios le ha confiado. Él mismo no permitiría que se diera el nombre de rey a los magistrados puestos bajo sus órdenes. Del mismo modo que sólo él tiene derecho a ser llamado rey, sólo Dios tiene derecho a ser adorado. Por lo tanto, oh hombre, estás equivocado en todas estas cosas. Respeten sólo al rey; pero al respetarlo, ámenlo, obedézcanlo y recen por él. Del mismo modo, Melitón de Sardis habla de forma similar: sus avances hacia el Imperio son aún más marcados. Desentrañó con ciento treinta y dos años de antelación, a través de las persecuciones proconsulares, la posibilidad de un Imperio cristiano. Su ideal político es un Estado en el que el soberano, conociendo y temiendo al Dios verdadero, juzgaría todo como un hombre que sabe que será juzgado a su vez ante Dios, y en el que los súbditos, temiendo a Dios por su parte, serían escrupulosos a la hora de hacer el mal al soberano y entre sí. Esta frase parece sacada del tratado sobre la Verdad, un panfleto mencionado por Eusebio y probablemente descubierto en siríaco por Cureton; en la Apología, de la que Eusebio ha transmitido un fragmento importante, se encuentran las mismas ideas, aún más acentuadas: “Sí; es cierto”, le dice a Marco Aurelio, “que nuestra filosofía se originó primero entre los bárbaros; pero el momento en que comenzó a florecer entre los pueblos de vuestros Estados, al coincidir con el gran reinado de Augusto, vuestro antepasado, fue como un feliz augurio para el Imperio”. De este momento data, en efecto, el colosal desarrollo de este poder romano, del que usted es y será, con su hijo, el aclamado heredero de nuestros deseos, siempre

que esté dispuesto a proteger esta filosofía, que fue en cierto modo la hermana de leche del Imperio, ya que nació con su fundador. El sincronismo que Melitón establece aquí entre la aparición del cristianismo y la del Imperio, y que ve continuar en el movimiento paralelo de sus destinos, es curioso, grandioso, y no podría dejar de impresionar a una mente observadora; pero, según el apologista, no es puramente accidental; el futuro de Roma está ligado al progreso de la religión cristiana. Lo que prueba que nuestra doctrina estaba destinada a florecer junto a su glorioso Imperio es que desde el momento de su aparición todo ha funcionado maravillosamente para usted.

Hasta aquí, en estas palabras de los apologistas, todo es espontáneo, ingenuo: ninguna tendencia a distorsionar los hechos o a forzar los sentimientos. No me atrevería a juzgar del mismo modo la siguiente frase, que continúa, en la Apología de Melitón, el pasaje que acabamos de leer:

Sólo Nerón y Domiciano, engañados por unos pocos calumniadores, se mostraron maliciosos con nuestra religión; y estas calumnias, como suele ocurrir, fueron aceptadas sin examen. Pero su error fue corregido posteriormente por vuestros piadosos padres (Adriano y Antonino), quienes, mediante frecuentes rescriptos, templaron el celo de quienes deseaban molestarnos. Adriano, su abuelo, escribió a muchos, y en particular al procónsul Fundano, que gobernaba Asia. Y tu padre, cuando gobernabas el Imperio con él, escribió a las ciudades para que no se alborotaran por nuestra causa, y especialmente a los larisios, los tesalonicenses, los atenienses y a todos los griegos. En cuanto a usted, que siente lo mismo por nosotros, con un grado aún mayor de filantropía y filosofía, estamos convencidos de que hará lo que le pedimos.

Parece que aquí el abogado se abre paso entre los apologistas. Los hechos expuestos son materialmente correctos: el rescripto de Adriano al que se refiere Melitón fue emitido realmente; los rescriptos de Antonino que menciona (y entre los que no cita la carta apócrifa al Concilio de Asia) no son inventados. Pero estos documentos, aunque tal vez produjeran un efecto favorable a los cristianos, no tenían por objeto principal acudir en su ayuda. Bajo Trajano, cuyo nombre Melitón no menciona, como bajo Adriano y Antonino, la persecución lenta y continua siguió siendo el estado ordinario de los cristianos, y quizá sufrieron más bajo estos excelentes emperadores que durante las repentinas y rápidas tormentas de los reinados de Nerón y Domiciano. Pero la tendencia de los apologistas, aún exagerada por Tertuliano, es modelar los destinos externos del cristianismo tan estrechamente a los del Imperio Romano, que todo reinado feliz de este último debe, según ellos, haber sido un reinado pacífico para la Iglesia, y que sólo los malos gobernantes pueden haber sido perseguidores. Se trata de un argumento inteligente, ya que su conclusión lógica, ya sea dirigida por Melitón a Marco Aurelio o por Tertuliano a Septimio Severo, es ésta: Usted, que es un buen emperador, no puede molestar a los cristianos, cuyos amigos fueron todos los buenos emperadores y a quienes sólo los malos hicieron sufrir. Nada, por desgracia, es más contrario a la verdad de los hechos. Los buenos emperadores, es decir, los celosos guardianes de la cosa romana, se persuadieron de que el desarrollo de la Iglesia cristiana era peligroso para el Imperio y que había que obstaculizarlo. Este pensamiento era sin duda falso, pues el cristianismo no niega al poder civil nada de lo que le es debido, no perturba los intereses del poder, al contrario, prepara a los ciudadanos para él elevando al hombre en los principios religiosos y morales pero, por falso que fuera, constituyó un axioma de la política romana en los siglos II y III: sólo los gobernantes indiferentes y ablandados descuidaron ajustarse a él. Así, contrariamente a las afirmaciones de los apologistas, los reinados de los buenos emperadores fueron generalmente desfavorables para los cristianos, y los de los malos emperadores casi siempre les dieron algún descanso: Domiciano persiguió sólo durante un año; Adriano, Antonino y Marco Aurelio persiguieron durante todos sus reinados; Cómodo no persiguió. Pero ni Melitón ni Tertuliano podían decir esto sin hablar en contra de su causa, probablemente incluso en contra de sus pensamientos, que estaban llenos de generosas ilusiones: esto explica su lenguaje, que tenemos derecho, desde la distancia, a juzgar contrario a los hechos históricos.

Lo que esperaban encontrar, lo que se esforzaban por conseguir, era un emperador verdaderamente político y verdaderamente filosófico, que hubiera reconocido en las virtudes

cristianas la sal que impedía que el mundo romano se corrompiera, y en la nueva religión una ayuda para el Imperio sacudido por la acción combinada de la incredulidad y la superstición. De este modo, podría haber sido este emperador, si los prejuicios de todo tipo no hubieran nublado su visión: Melitón y los apologistas griegos persistieron en esperarlo contra toda esperanza, y redoblaron sus elocuentes y sinceros llamamientos a la equidad y la filosofía del soberano, mientras que Minucio Félix replicaba a las calumnias difundidas en el ligero mundo de eruditos y sofistas del que Marco Aurelio estaba rodeado. Del mismo modo, no se puede decir que los "teólogos" de la corte filosófica del emperador las aceptaran sin molestarse en investigar el asunto. Para ellos, los cristianos formaban una facción infame, turbulenta, ilegal, que buscaba la oscuridad, reclutada en los estratos sociales más bajos, que seducía a mujeres y niños, que cometía en secreto actos infames y crímenes abominables, que practicaba un culto ridículo u obsceno y que, extraordinariamente, no temía a la muerte y creía en una vida futura. Este desdén cristiano por la muerte asombró, escandalizó y molestó a filósofos y escritores. Epicteto, Ælius Aristides, Galeno, hablan de ello con una especie de irritación. También fue difícil para Marco Aurelio soportarlo. Aparentemente no creía en las calumnias vulgares, pues nunca las menciona, y sólo veía en los cristianos su facilidad para morir; pero este extraño rasgo, que su filosofía sin creencias no podía explicar, fue suficiente para volverlo contra ellos. Nunca prestó ni siquiera una atención pasajera a sus súplicas, sus memorias, sus libros; no parece haber oído todo este ruido apologético que se levantaba a su alrededor, o, si lo oyó, lo despreció, como un sonido confuso y carente de significado. Sólo una vez, en su cuaderno, escribe una palabra que muestra su pensamiento desdeñoso y superficial sobre los cristianos. Meditando, en su campamento cerca del Danubio, sobre la preparación para la muerte, deja caer esta palabra: Disposición del alma siempre dispuesta a separarse del cuerpo, bien para extinguirse, bien para dispersarse, bien para persistir. Cuando digo preparado, quiero decir que es por efecto de un juicio adecuado, no por pura oposición, como hacen los cristianos; debe ser un acto reflexivo, serio, capaz de persuadir a los demás, sin mezcla de pompa trágica. Tal juicio no era el de un príncipe dispuesto a tomarse en serio las quejas de los cristianos y a poner fin a la persecución.

Y así vemos a estos últimos más ardientes que nunca, mientras continúa esa batalla de ideas y palabras a favor y en contra de los cristianos, de la que son campeones los apologistas por un lado, y por otro los eruditos de la corte a los que Minucio Félix personifica en Cecilio, y los verdaderos polemistas como Celso. "¿Oyes estas amenazas?", dijo Cecilio. "¿Ve estos castigos, estas torturas, estas cruces erigidas no para el culto sino para el tormento, estos fuegos que anuncia y teme? ¿Dónde está ese Dios que puede resucitar a los muertos, pero no puede salvar a los vivos?" El adversario más formidable que encontró el Evangelio en los primeros siglos, el hombre que creó, por así decirlo, los cimientos sobre los que han vivido desde entonces y viven aún hoy los enemigos del cristianismo, Celso, habla de la misma manera. En su Discurso verdadero, escrito hacia 178, muestra, con acento de triunfo, a los fieles perseguidos por todas partes, errantes, vagabundos, buscados porque quieren acabar con ellos. Realmente tenía motivos para hablar así: escribía al día siguiente de la atroz y sublime tragedia de los mártires de Lyon, y en vísperas del martirio de Santa Cecilia.

CAPÍTULO VII –

LA PERSECUCIÓN DE MARCO-AURELIO (continuación).

I. -

Los mártires de Lyon Galia.

La Galia cristiana, cuyos orígenes están cubiertos de una profunda oscuridad, entra repentinamente en la historia a finales del reinado de Marco Aurelio. Una carta dirigida por los siervos de Cristo que viven en Vienne y Lyon, en la Galia, a los hermanos de Asia y Frigia, una carta de una autenticidad tan incuestionable como aquella en la que la Iglesia de Esmirna relata el martirio de San Policarpo, y de una belleza moral aún mayor, si cabe, muestra a la Iglesia de Lyon plenamente constituida en 177, y atravesando una terrible crisis, de la que su fe sale victoriosa.

En este periodo, Lyon era la metrópoli administrativa, política y financiera de tres provincias. Estaba dividida, por así decirlo, en dos ciudades.

Una, situada entre el Saona y el Ródano, era la ciudad federal y religiosa, propiedad colectiva de las sesenta ciudades de las tres Galias, gozaba de grandes privilegios y dependía, para el gobierno y la administración, del sacerdote encargado de servir al altar de Roma y de Augusto.

La otra, construida a orillas del Saona, en la colina de Fourvière, era la ciudad política y administrativa, la colonia romana: allí estaban el foro, el palacio imperial, el palacio del gobernador, la ceca, el teatro, el anfiteatro: allí vivía la rica burguesía, investida con cargos municipales.

El 1 de agosto, aniversario de la consagración del altar, los diputados de las tres Galias asistieron juntos, en torno al altar de Roma y Augusto, a juegos y celebraciones de carácter aparentemente más literario que sangriento; Entonces se reunían en una especie de asamblea parlamentaria (concilium Galliarum), elegían al sacerdote, votaban las recompensas, tal vez formulaban quejas y comprobaban las cuentas de los funcionarios encargados de administrar el fondo que proveía los gastos del culto, las reuniones periódicas y, en general, los gastos de la ciudad federal.

Este conjunto de instituciones, en el que una hábil política supo mezclar en igual medida la autonomía provincial y la unidad romana, y en el que la ciudad de Lyon encontró la fuente de su grandeza y prosperidad, había inspirado a sus habitantes un entusiasmo sin límites por Roma y Augusto, por el Imperio y sus dioses.

Pero junto a la población de Lyon propiamente dicha, había una población flotante, menos imbuida de patriotismo local, más abierta a los vientos del mundo exterior. Esta última, traída por el Mediterráneo y el Ródano a la metrópoli gala, gracias al gran movimiento comercial que unía las distintas partes del Imperio y del que Lyon era uno de los almacenes más importantes, había iniciado tempranamente a sus habitantes en los extraños cultos de Oriente; pero, por otra parte, les había aportado las primeras semillas del cristianismo. La Iglesia de Lión en el siglo II incluía a muchos cristianos de Grecia, Asia y Frigia. San Ireneo, mano derecha del

viejo obispo Pothin, era griego, discípulo de Papías y de San Policarpo. Sin duda había muchos lioneses nativos en esta comunidad; pero la presencia de muchos asiáticos, las comunicaciones casi diarias con Oriente, dieron probablemente al grupo cristiano de Lyon, como al de Viena, compuesto por los mismos elementos, un aspecto exótico, que despertó la desconfianza del patriotismo local.

Esta última se volvió especialmente sombría al acercarse las fiestas de agosto. Las dos partes de la ciudad se llenaron entonces, no sólo de magistrados, sacerdotes y delegados de las ciudades, sino también de campesinos y comerciantes, llegados de todas las provincias para participar en la gran feria[8] que coincidía con las reuniones y los juegos. Pasó mucho tiempo antes de que Lyon se preparara para recibir a todos estos invitados, y el pueblo, en gran parte ocioso como era entonces el pueblo libre de las grandes ciudades, se agitaba a la espera de las distracciones y los beneficios que se le reservaban. Tal vez esta agitación ya había comenzado cuando una causa desconocida, una especie de orden procedente de quién sabe dónde, volvió el móvil y ya sobreexcitado espíritu de la multitud contra los cristianos. Eran oprobiosos; ya no se les podía tolerar en los lugares públicos, en los baños, en el foro; cuando uno de ellos pasaba por la calle, se oían gritos, golpes, se le desnudaba, se le arrojaban piedras, se le encerraba. Pronto los dirigentes de la ciudad, la gente de la parte alta, se conmovieron; pero, lejos de tomar la defensa de los oprimidos, hicieron causa común con el pueblo. El legado imperial estaba ausente; no esperaron a que comenzara el juicio de los cristianos. Un tribuno de la decimotercera cohorte urbana, destinado en Lyon, y los magistrados de la colonia, es decir, los duunviros, arrestaron a todos aquellos que la voz pública designaba: fueron interrogados, confesaron su fe y fueron arrojados a prisión. Se trataba sin duda de una medida ilegal, ya que desde finales del siglo I la jurisdicción penal en las colonias había pasado enteramente de los duunviros a los oficiales imperiales.

Cuando el legado regresó finalmente a Lyon, los prisioneros comparecieron ante el tribunal. Un joven cristiano, de gran familia y virtud, Vettius Epagathus, estuvo presente en el interrogatorio. Le invadió la indignación al ver la tortura a la que eran sometidos los acusados y, avanzando hasta el pie del tribunal, dijo: Pido que se me permita defender la causa de mis hermanos; demostraré claramente que no somos ateos ni impíos. Había entonces un gran rumor: Vettius Epagathus era conocido por todos, y su intervención produjo un efecto considerable. Sin embargo, el legado no accedió a su petición, aunque era muy justa y legal, sino que se limitó a preguntarle si era cristiano. Sí", respondió en voz alta. Fue entonces, dice la carta, puesto entre los mártires. Aquí está el abogado de los cristianos", gritó el juez, burlándose. No podía haber quedado más claro que los cristianos, los únicos entre todos los acusados romanos, debían ser privados del ministerio de los abogados.

La primera comparecencia de los acusados ante el legado tuvo un resultado desafortunado: diez cristianos, mal preparados y mal entrenados -pues, desde entonces, la gente vivía a la espera del martirio, y los verdaderos fieles llevaban mucho tiempo preparándose para él, como los atletas o los gladiadores se entrenan de antemano para el combate- negaron su fe por miedo a los tormentos. Esto fue una gran pena para los heroicos confesores que llenaban las prisiones, y un motivo de profundo desaliento para los cristianos que permanecían libres y que, a costa de mil dificultades, los visitaban y ayudaban en su cautiverio. Pero los vacíos causados por estas defecciones se llenaron pronto: en contra de los decretos de Trajano y Adriano, se buscaban cristianos en Lyon y Viena, y los miembros más importantes de estas dos Iglesias, sus pilares, sus fundadores, eran encarcelados todos los días.

Sin embargo, la investigación continuó. El legado, en lugar de limitarse a aplicar el rescripto de Trajano y condenar a los confesores sin examinar si eran o no culpables de delitos comunes, ya fuera por sentido de la justicia o por ignorancia de las normas legales relativas a los cristianos, puso todo el empeño del proceso en este último punto. Se trajo a los esclavos de los acusados, aunque eran paganos. Estaban a punto, según la costumbre, de ser sometidos al interrogatorio, con el fin de obtener revelaciones sobre sus amos, cuando, asustados por el pensamiento de las torturas que habían visto infligir a estos últimos, declararon, por consejo y

casi bajo el dictado de los soldados, es decir, probablemente de los oficiales del legado, que los cristianos cometían todos los crímenes de los que les acusaba la imaginación popular: las comidas de Tiestes, el incesto de Edipo y otras enormidades que no se nos permite decir ni pensar, y que ni siquiera podemos creer que hayan sido cometidas alguna vez por hombre.

Esta declaración despertó la furia del pueblo. Ya fuera para complacerle o con la esperanza de arrancarles confesiones, los acusados fueron torturados por segunda vez. Un rescripto de Marco Aurelio y Lucio Vero permitía que el mismo acusado fuera torturado varias veces: especialmente, añade un jurisconsulto, cuando las pruebas lo abrumaban y ha endurecido su cuerpo y su alma en los tormentos. La mentira de los esclavos había producido, a los ojos del juez, la prueba; la constancia mostrada por los mártires les hizo aparecer sin duda endurecidos en cuerpo y alma. Aparecieron aún más después de esta segunda prueba. Cuatro de ellos, sobre todo, fatigaron a los verdugos: Atalo de Pérgamo, que fue pilar y sostén de nuestra Iglesia; Sanctus, diácono de Viena; Maturus, neófito; y la esclava Blandina.

La carta da detalles horribles y admirables de las torturas sufridas por Blandina y Sanctus.

Con esto, Cristo ha demostrado que lo que es vil, informe y despreciable a los ojos de los hombres, es de gran honor para Dios, que considera el amor real y fuerte, no las vanas apariencias. Todo el mundo, y especialmente la mujer que, según los hombres, era la amante de Blandine, ahora su compañera en el martirio, temblaba al contemplar este cuerpo pequeño y débil; pero su alma era tan fuerte que, desde la mañana hasta la noche, fatigó a varios pelotones de verdugos, que admitieron su derrota y se asombraron de que siguiera viva, toda desgarrada y agujereada, después de tantas torturas, una de las cuales, decían, habría bastado para matarla. Sin embargo, recuperó sus fuerzas y olvidó sus sufrimientos, confesando su fe y repitiendo: Soy cristiano, no nos pasa nada. ¡Esto es de lo que el cristianismo había hecho capaz a una pobre esclava! La sirvienta Blandine, dice M. Renan, cuyas palabras me gusta citar aquí, demostró que se había realizado una revolución. La verdadera emancipación del esclavo, la emancipación a través del heroísmo, fue en gran parte obra suya. Pero este heroísmo tenía como principio, como nos recuerda de forma aún más elocuente la carta del 177, un gran y fuerte amor a Dios.

Sanctus no fue menos valiente. Después de cada tortura se le interrogaba, preguntándole, según la costumbre, su nombre, su país, su ciudad, si era esclavo o libre; a cada pregunta respondía: Christianus sum. En sus respuestas a los interrogatorios, como en sus mármoleos funerarios, los primeros fieles solían desear indicar su país, su filiación, su condición social; como para mostrar, dice la carta, que en el título de cristiano se contenían el nombre, la patria, la familia. En vano se aplicaron a Sanctus las torturas más horribles; en vano se colocaron cuchillas ardientes en las partes más sensibles de su cuerpo; en vano, cubierto de heridas, contraído, retorcido, se le hizo perder incluso su apariencia humana: no se le pudo arrancar ni una palabra más. Unos días más tarde, quisieron someterle de nuevo a la prueba: todas sus cicatrices habían desaparecido, su cintura se había enderezado: la nueva tortura era, dice la carta, un refresco y un remedio más que un castigo.

Sin embargo, los confesores no fueron los únicos en ser interrogados: una mujer cristiana llamada Bibliade, que inicialmente había apostatado, también fue puesta a prueba. Al principio se había mostrado débil y cobarde: el juez esperaba obtener de ella confesiones comprometedoras. Pero la tortura fue una lección saludable para Bibliade; pensó en los tormentos del infierno; despertando como de un profundo sueño, se la oyó exclamar: "¿Cómo es posible que se coman a los niños, esos hombres a los que ni siquiera se les permite probar la sangre de los animales? Se confesó cristiana y fue puesta entre los mártires.

La tortura no había surtido efecto; se probaron los rigores de la prisión. Mazmorras estrechas, sin aire ni luz, lianas atadas a los pies y apretadas hasta el quinto agujero, la brutalidad de carceleros expertos en todo tipo de vejaciones, así eran las nuevas torturas infligidas a los

confesores. Los más robustos resistieron; otros, recién arrestados y que no habían tenido tiempo de endurecerse, murieron en prisión. Uno de los que murieron de este modo fue el venerable obispo Pothin, cuyos noventa años de edad y su salud muy débil indicaban que moriría pronto, a pesar de la fortaleza de su alma. Tras su arresto, fue conducido al tribunal por el officium: los magistrados de la ciudad y todo el pueblo le siguieron, clamando. “¿Cuál es el Dios de los cristianos?”, le preguntó el legado”. – “Lo conocerás, si eres digno”, respondió Pothin. Se lo llevaron, hiriéndole con insultos y patadas; los que estaban demasiado lejos para golpearle lanzaron piedras. Finalmente fue llevado, aún respirando, a la prisión; dos días después renunció al fantasma.

El legado, sin embargo, había pronunciado la sentencia. Los acusados supervivientes fueron divididos en escuadrones, destinados a diversas torturas. Empezaron con Maturus, Sanctus, Blandina y Attalus, condenados a las fieras. Se celebró una *venatio* extraordinaria para ellos. Maturus y Sanctus se introdujeron juntos en el anfiteatro, un inmenso edificio apoyado en la ladera de la colina, desde el que la mirada del espectador abarcaba el sinuoso curso de los dos ríos y, a lo lejos, la inmensa llanura bordeada a un lado por los picos resplandecientes de los Alpes y al otro por las oscuras cumbres de la cordillera del Pilato. Pero otros objetos además de este magnífico paisaje atrajeron la atención de la gente. Su mirada estaba fija en las víctimas humanas. Después de haber obligado, según la costumbre, a los dos cristianos a desfilar ante verdugos armados con látigos, fueron sometidos a diversas torturas; luego fueron expuestos a las mordeduras de las fieras, que arrastraron sus cuerpos por la arena; después, levantados, fueron sentados en una silla enrojecida por el fuego; finalmente fueron degollados. Mientras tanto, Blandina estaba atada a un poste en medio de la arena, probablemente elevado sobre un montículo o plataforma; los cristianos creyeron no ver a su hermana sino a Jesús crucificado. Ninguna bestia la tocó, así que la desataron del poste y la condujeron de vuelta a la prisión. “¡Attalus! Atalo!”, gritó el pueblo. El condenado fue paseado por el anfiteatro portando un cartel con estas palabras: “Attalus christianus”. De repente, el legado se enteró de que Atalo era ciudadano romano. No se atrevió a ignorar la tortura e hizo que lo llevaran de nuevo a la cárcel. El caso podía plantearse para otros cristianos: el legado consideró prudente consultar al emperador y le envió un informe sobre todo el asunto.

Este es el momento de echar un vistazo al interior de la prisión, donde los condenados esperaron la respuesta imperial durante bastante tiempo.

La prisión no sólo contenía a los mártires, sino también a los apóstatas. Legalmente, éstos deberían haber sido absueltos; pero, como he dicho, el legado no había observado los decretos de Trajano y Adriano; había visto en los cristianos a vulgares criminales, culpables de aquellos horribles crímenes de los que les había acusado la cobarde declaración de los esclavos. A partir de entonces, para él no había diferencia entre los que habían confesado y los que habían negado a Cristo. Estos últimos ya no eran cristianos, pero antes habían participado, como tales, en actos de libertinaje, asesinato y canibalismo. Así los mantuvieron en prisión, humillados, aniquilados, mirando con envidia los rostros alegres de los confesores que llevaban sus cadenas como una novia lleva los flecos dorados de su traje nupcial, contemplando con desesperación la serena actividad de estos héroes que, desde las profundidades de sus mazmorras, en medio de los enfermos y moribundos, se preocupaban por los asuntos de la Iglesia, La humildad y la caridad de estos héroes, que desde lo más profundo de sus mazmorras, en medio de enfermos y moribundos, se preocupaban por los asuntos de la Iglesia, escuchaban los inquietantes progresos del montanismo, escribían sobre ello en Asia y Frigia, y dirigían un discurso al papa Eleutero, y al mismo tiempo se advertían mutuamente de sus faltas y se corregían por los excesos a los que una austeridad mal entendida había conducido a algunos de ellos.

La humildad y la caridad de los confesores eran demasiado grandes para dejar sin ayuda a los desafortunados que habían caído. En su modestia, se preocuparon por su perseverancia final; con exquisita delicadeza, rechazaron el título de mártires; sin acusar a nadie, sin atar a nadie, perdonando a todos, excusando a todos, rezando por sus jueces, por sus verdugos, invocaron sobre todo, con abundantes lágrimas, la misericordia divina para aquellos que, por

debilidad, habían negado a Jesús. Sus conmovedoras súplicas fueron atendidas: con la ayuda de los vivos, los miembros muertos de la Iglesia revivieron gradualmente; los que habían dado testimonio se alegraron por los que al principio se habían negado a darlo; y la Iglesia, esa madre virgen, concibió de nuevo en su seno a los enanos que le habían sido arrancados. Casi todos los caídos regresaron uno a uno a Jesús, y se prepararon bajo la mirada paternal de los mártires para comparecer de nuevo ante el tribunal.

Fueron convocados con los demás cautivos en cuanto el legado recibió la respuesta de Marco Aurelio. Fue duro y cruel. El nuevo rescripto recordaba y confirmaba las reglas establecidas por Trajano y Adriano: condenar a muerte a los que se confesaran cristianos y absolver a los que lo negaran. Ignorante de lo que había sucedido en el interior de la prisión, el legado imaginó que, para los renegados, el juicio sería una mera cuestión de forma: renovarían su negativa y, por orden del emperador, serían devueltos libres. Se deseaba dar gran solemnidad a la audiencia. Se hizo como la inauguración de la gran fiesta de agosto, y fue en presencia de una inmensa multitud, perteneciente a todas las provincias galas, que los prisioneros fueron conducidos al pie del tribunal.

El interrogatorio era sumario: quien confesaba ser cristiano era condenado a las fieras o, si era ciudadano romano, a la decapitación: en este caso, en lugar de reservarlo para el anfiteatro, se le llevaba fuera de la ciudad, al terreno aluvial situado en la confluencia de los ríos (hacia Ainay), para que sufriera su tormento. Cuando les llegó el turno a los renegados, respondieron con valentía y, a excepción de un pequeño número de cobardes, se declararon cristianos como los demás. La multitud pagana, el legado y sus asesores quedaron atónitos. Dirigieron su ira contra aquellos cuya influencia podría haber provocado este inesperado cambio de opinión. Entre los fieles más destacados se encontraba un médico que había llegado de Frigia y llevaba varios años establecido en Lyon. Se llamaba Alexander. Era un hombre generoso y de palabra libre que siempre había predicado la doctrina de Cristo en voz alta y sin miedo. De pie cerca del tribunal, acababa de presenciar con profunda ansiedad la conmovedora confesión de los apóstatas arrepentidos, mostrando en su rostro los sentimientos que agitaban su corazón y traicionando con sus gestos, con signos de ánimo, la parte que tomaba en la lucha. El pueblo se había dado cuenta: “¡Es él quien ha hecho todo el mal!” gritaba la multitud temblorosa. El legado le hizo las preguntas habituales, sin obtener más respuesta que ésta: ¡Soy cristiano! Entonces fue condenado a las fieras, junto con Atalo, aunque este último, como se recordará, tenía derecho a la ciudadanía romana; el legado no se había atrevido a rechazarlo ante las súplicas del pueblo, que lo reclamaba para las peleas de animales.

Llevados al anfiteatro, Alejandro y Atalo pasaron por toda la serie de tormentos que la feroz curiosidad de la multitud exigía para ser satisfecha. Alejandro no lanzó un grito, no pronunció una palabra: estaba hablando con Dios. Atalo, por su parte, alzó la voz; cuando se hubo sentado en una silla enrojecida por el fuego, y cuando el horrible aroma de su carne asada se exhalaba por todas partes: “Esto”, gritó en latín, “¡es lo que se llama comer hombres! No comemos hombres, ¡y no hacemos nada malo!” Y cuando le preguntaron qué nombre tenía Dios, el mártir respondió: “Dios no tiene un nombre como nosotros los mortales”. La carta no relata los asaltos que probablemente tuvieron que soportar Atalo y Alejandro a manos de las fieras: sólo dice que, una vez agotados los tormentos que les infligieron, fueron rematados a espada.

El último día del festival se reservó para un espectáculo aún más conmovedor, el de la tortura de una niña y un niño. Todos los días, Ponticus, un joven cristiano de quince años, y la esclava Blandina, habían sido llevados al anfiteatro para presenciar la muerte de sus hermanos. Todos los días les habían llevado ante las estatuas de los dioses y les habían dicho que juraran por estos impíos simulacros; el niño y la esclava se habían negado constantemente. Así que cuando llegó su turno, también a ellos se les hizo pasar por toda la serie de torturas, interrumpidas de vez en cuando para decirles: Júrenlo, y reanudadas en cuanto habían respondido: No. Póntico, apoyado por las exhortaciones de Blandina, murió sin miedo. La bienaventurada Blandina se quedó la última, como una noble madre que acaba de animar a sus hijos a la batalla y los ha enviado ante ella, victoriosos, al rey: siguiendo, a su vez, el sangriento camino que ellos han

trazado, se dispone a reunirse con ellos, alegre, transportada ante la idea de morir, y pareciendo una invitada que acude al festín nupcial, no una condenada a las fieras. Finalmente, tras sufrir los latigazos, las fieras, la parrilla ardiente, la encerraron en una red y le trajeron un toro. El toro la lanzó varias veces por los aires con sus cuernos[46], sin que ella pareciera sentirlo, todo en su esperanza, en el goce anticipado de las cosas buenas que esperaba, en su conversación con Cristo. Finalmente, como a una víctima, le cortaron la garganta. “Nunca”, dijeron los espectadores al salir, “ha sufrido una mujer en nuestro país tantos y tan crueles tormentos”.

La furia de los paganos se desató sobre los cadáveres de los mártires. Se les negó el entierro. Los restos de los que habían muerto en prisión fueron arrojados a los perros; a ellos se añadió lo que las fieras y el fuego habían perdonado, y las cabezas y troncos de los decapitados. Después de que estos escombros hubieran permanecido expuestos durante seis días, bajo la vigilancia de soldados que mantenían a los fieles alejados de ellos, fueron quemados y las cenizas arrojadas al Ródano. Los paganos creían que de este modo estaban derrotando la voluntad del Altísimo y privando a los mártires de la resurrección; toda esperanza de renacimiento les sería arrebatada, decían, a estos hombres que se animan e introducen en el Imperio una religión extranjera, despreciando las torturas y corriendo alegremente hacia la muerte. Veamos si pueden resucitar, si Dios les ayuda y nos los arrebatara de las manos[48]. Este era el prejuicio popular, combatido en vano por los representantes más serios del pensamiento antiguo: se creía que los cuerpos privados de sepultura, devorados por el fuego o las bestias, no podían resucitar, y que el alma se destruía con ellos. Los paganos imaginaban que los seguidores de Cristo compartían tal creencia; incluso pensaban que era el miedo a no resucitar lo que les había hecho abandonar la práctica de la cremación de sus muertos; Minucio Félix tuvo que refutar este craso error. El miedo a no resucitar nunca detuvo a un mártir condenado a la hoguera, a los dientes de las fieras, o advertido de que sus restos se convertirían en presa de perros y pájaros. Fieles a sus creencias espiritualistas y confiando en el poder del Dios que sacó los cuerpos de la nada, los cristianos repitieron con San Ignacio: Excitaré a las bestias feroces para que sus entrañas me sirvan de tumba y no quede nada de mi cuerpo. Cuando haya desaparecido por completo, entonces seré verdaderamente un discípulo de Cristo. La bárbara precaución de los paganos de Lyon fue, pues, ineficaz; afligió a los fieles, a quienes se impidió rendir a los gloriosos restos de sus mártires los honores acostumbrados; no desanimó a ninguno de ellos cuando sonó de nuevo la hora de la batalla.

Acabo de resumir el documento redactado en nombre de los cristianos de Lyon y Vienne, y en el que se creía reconocer la mano y el genio de San Ireneo. Quien lo estudie en el texto original, tan sencillo, tan solemne y tan vivo, no podrá controlar su emoción. Es una de las piezas más extraordinarias de la literatura. Nunca se ha pintado un cuadro más sorprendente del grado de entusiasmo y devoción al que puede llegar la naturaleza humana. Es el ideal del martirio, con el menor orgullo posible por parte del mártir. Los mártires de Lyon, dice el escritor cuyo juicio acabo de relatar, son profundamente católicos por su moderación y su ausencia de todo orgullo. Entusiasmo y modestia, humildad y orgullo, entusiasmo sublime y sabiduría perfecta, solicitud por la Iglesia, compasión por los pecadores, una fe tan poderosa que acalla el sufrimiento físico y permite al cristiano absorberse durante la tortura en la contemplación ya sensible de los bienes venideros, *fides sperandarum substantia rerum*: tal es el estado de ánimo y del corazón que se revela en cada línea del informe de 177. Ningún documento nos permite mirar tan profundamente en el alma de los primeros fieles: parece que esta alma heroica está aquí abierta a nosotros, y que podemos ver sus profundidades como a través del cristal puro del agua clara.

Sólo hay que lamentar una laguna en el texto tal y como nos lo ha transmitido Eusebio: leemos los nombres de algunos de los mártires, pero la mayoría permanecen en el anonimato. Afortunadamente, se rellena con otros documentos. Gregorio de Tours, en el capítulo 49 del tratado sobre la Gloria de los mártires, el Martirologio jerónimo y el de Adón, el 2 de junio, reproducen la lista de los mártires de Lyon, evidentemente tomada del catálogo que, según Eusebio, terminaba la carta de 177, ordenando en categorías especiales a los decapitados, expuestos a las fieras o muertos en prisión, y dando el número de confesores que habían sobrevivido. Hay dieciocho cristianos que murieron en cautividad, seis que fueron entregados a las fieras y veinticuatro que fueron inmolados a consecuencia de diversas torturas. Aunque la

lectura de varios nombres no es segura y la lista ha llegado hasta nosotros alterada por lagunas y variantes, no obstante es fácil comprobar que aproximadamente la mitad de los mártires llevan nombres griegos y la otra mitad latinos: es probable que tal fuera la proporción numérica de los fieles de origen oriental o helénico y nacionalidad galorromana pertenecientes a las iglesias de Lyon y Vienne a finales del reinado de Marco Aurelio.

De este modo, el pueblo estaba demasiado agitado por las calumnias difundidas sobre los cristianos, y la gente tenía demasiado placer en ver su sangre derramada, para que la persecución cesara en Lyon inmediatamente después de las trágicas escenas de agosto de 177. Desde entonces hasta el final de Marco Aurelio, el valle del Saona parece haber sido testigo de numerosos martirios.

Desgraciadamente no poseemos, para todas aquellas que con cierta probabilidad se pueden posponer a este periodo, ningún documento contemporáneo y verdaderamente auténtico. Todas sus Actas, incluso las más serias, pertenecen a los siglos IV, V o VI. Esto no significa que carezcan, en sustancia, de autoridad: pueden representar las tradiciones de las Iglesias, recogidas también por Gregorio de Tours y, más tarde, por Adón. Pero uno no se atreve a tomar prestados muchos detalles de ellos, sobre todo cuando acaba de analizar un documento completamente histórico como la carta de los cristianos de Lyon y Vienne. Resumamos en pocas palabras lo que nos parece más probable en los relatos relativos a los mártires galos cuya muerte se sitúa comúnmente a finales del siglo II.

Las Actas de los santos Epipodio y Alejandro, muy sencillas, muy bellas, pero escritas después de la paz de la Iglesia, vinculan su lucha y su triunfo a la gran tragedia de 177. Alejandro era griego, Epipodio ciudadano de Lyon. Los paganos pensaron que el cristianismo había sido destruido, cuando la traición de un esclavo condujo a la detención de estos dos jóvenes, a los que unía una estrecha amistad. Fueron arrojados a prisión incluso antes de ser interrogados, ya que el título de cristiano era en sí mismo un delito. Tras tres días de detención preventiva, Epipodio compareció ante el legado. Éste, dolido por sus respuestas, ordenó que lo golpearan con los puños, luego que lo pusieran en el potro y le desgarraran las costillas con clavos de hierro. Pero pronto, viendo la creciente cólera del pueblo, que quería apedrear al acusado, temió un motín que perjudicara la autoridad del juez y el respeto debido a la justicia; se apresuró a condenar a Epipodio a la decapitación y lo hizo ejecutar en el acto. Dos días después, Alejandro fue interrogado a su vez. Confesó su fe con tanto valor como su amigo y, tras ser azotado durante mucho tiempo, murió en una cruz.

De la misma manera, no se puede decir que una persona que no es miembro de una comunidad religiosa pueda ser considerada miembro de una comunidad religiosa, sino más bien miembro de una comunidad religiosa que no es miembro de una comunidad religiosa. En el caso de este último, no es posible vincular a otros santos de estas regiones con la persecución de Marco Aurelio, salvo quizá al famoso mártir de Autun, san Sinforiano. Sus Actas no carecen de valor. Sin embargo, no pueden considerarse originales. Un contemporáneo no habría puesto en boca del magistrado un supuesto edicto de Marco Aurelio, que nunca fue promulgado, ni en boca del mártir una disertación formal contra los dioses del paganismo, que parece un eco de la apologética del siglo IV y, en particular, de ciertos versos de Prudencio. Pero lo que dicen las Actas sobre la devoción de los habitantes de Autun a Cibeles, cuya fiesta fue la ocasión del martirio de Sinforiano, parece histórico: la diosa frigia fue honrada bajo Marco Aurelio en todo el mundo romano: era muy popular, en particular, en la Galia lionesa a mediados del siglo II; y, hasta el siglo V, tuvo adoradores en Autun. El papel desempeñado por ellos en el asunto de Sinforiano es, por tanto, probable. Del mismo modo, nada nos impide ver una antigua tradición en el conmovedor episodio de la madre exhortando a su hijo desde lo alto de las murallas mientras caminaba hacia el suplicio, y diciéndole estas sencillas, naturales y grandiosas palabras, verdaderamente adecuadas a la situación

“Hijo mío Sinforiano, ten al Dios vivo en tus pensamientos. Ten valor, hijo mío. No podemos temer a la muerte: ciertamente conduce a la vida. Pon tu corazón en lo alto, hijo mío;

mira a aquel que reina en los cielos. No se le quita la vida, se la transforma en una mejor. Hoy, hijo mío, cambias los días perecederos por la vida eterna”.

La iglesia de Autun, donde tuvo lugar esta escena, es de origen oriental, como las de Lyon y Vienne; probablemente está unida a una u otra como una hija a su madre. La parte dogmática y simbólica de la célebre inscripción griega de Pectorio, encontrada en el polyander de Autun, fue trasladada a finales del siglo II, y en ella se podía reconocer un eco de las enseñanzas de San Ireneo, y su lenguaje podía compararse con el del epitafio del obispo frigio Abercio, escrito más o menos en la misma época. Nadie se extrañará de que la tormenta que en 177 trastornó las iglesias grecoasiáticas de las orillas del Ródano y que, al parecer, en los años siguientes remontó el curso del Saona, evangelizado, según la tradición, por discípulos de San Policarpo, tuviera, por la misma época o poco después, sus secuelas en la capital de los eduos, que recibieron la fe de la misma fuente. No es menos fácil aceptar la idea de que Marsella, donde desembarcaron los misioneros y que constituía el vínculo entre Oriente y Occidente, sintió las secuelas de la persecución de Marco Aurelio. Una inscripción, que parece ser de esta época, muestra que los cristianos murieron allí por la fe que acababan de recibir o traían consigo. Estos mártires, cuyos nombres están incompletos sobre un mármol, sufrieron la violencia del fuego, *vim ignis passi sunt*, es decir, uno de los tormentos que acabamos de ver infligidos a sus hermanos en Lyon.

II.

El martirio de Santa Cecilia.

Mientras la sangre gala, griega y asiática corría a torrentes en la Galia de Narbona y Lyon, la sangre romana regaba la Ciudad Eterna. Tras el excelente trabajo de M. de Rossi, y a pesar de las críticas a las que ha sido sometido, nos parece imposible atribuir el martirio de Santa Cecilia y su grupo a otra fecha que no sea uno de los años comprendidos entre la elevación de Cómodo a la dignidad de Augusto y la muerte de Marco Aurelio, es decir, entre junio de 177 y marzo de 180.

Esta fecha es sugerida por una valiosa indicación en el martirologio de Adon. El compilador del siglo IX termina un resumen de los Hechos de Santa Cecilia con estas palabras: La bendita virgen sufrió durante el reinado de Marco Aurelio y Cómodo. Esta frase debe de haber sido copiada de un documento antiguo. No puede ser una invención de Adon, pues contradice otros pasajes de su relato. Así, cree que el obispo Urbano, que desempeña un gran papel en la historia de Santa Cecilia, es el papa de ese nombre, contemporáneo de Alejandro Severo. Para ser lógico, debería haber pospuesto el martirio de la santa al reinado de este emperador. Adon no lo hace, sino que reproduce una fórmula cronológica incompatible con esta fecha. Esta fórmula procede evidentemente de un documento que Adon tenía ante sus ojos, y este documento es independiente de las Actas escritas hacia el siglo V, que le proporcionaron la identificación del obispo Urbano con el papa, es decir, un dato cronológico completamente diferente.

En la forma en que han llegado hasta nosotros, las Actas de Santa Cecilia tienen el aspecto de una narración piadosa, escrita con fines edificantes por un autor muy posterior a la paz de la Iglesia y con poco espíritu crítico. Sin embargo, como un gran número de Pasiones de esta naturaleza, permiten ver en algunos lugares la trama antigua. Para volver a encontrarlo, basta con quitar algunos hilos del ligero bordado que lo oculta. Borrando conversaciones, largos discursos, circunstancias legendarias, obviamente imaginadas por el Pasionista, corrigiendo incoherencias en la cronología e identificaciones erróneas, reuniendo el trasfondo histórico que quedaba visible tras estas eliminaciones con los descubrimientos realizados en diversas épocas, y en particular en nuestro propio tiempo, podemos reconstruir la historia de Santa Cecilia y sus compañeras de forma satisfactoria, y esta historia encaja muy exactamente en el marco de los últimos años del siglo II.

He aquí un resumen muy rápido. Cecilia, una joven no sólo de nacimiento libre, sino de alta nobleza y familia senatorial (Ingenua, nohilis, clarissima), como muchas mujeres cristianas de la época, se había casado con un patricio llamado Valeriano. Le persuadió de que mantuviera una continencia absoluta en el matrimonio, le hizo cristiano y le envió a bautizarse con un obispo llamado Urbano, que estaba escondido o vivía en los alrededores de Roma. A esto siguió la conversión del hermano de éste, Tiburcio, a quien Urbano también bautizó, por Cecilia y Valeriano. En aquella época, una violenta persecución se abatía sobre los cristianos de Roma. Como en Lyon, se negó sepultura a los mártires. Tiburcio y Valeriano se esforzaron por eludir esta orden impía y proporcionar tumbas para las víctimas. Fueron denunciados y comparecieron ante el prefecto, Almachius o Amachius, y, ante su negativa a sacrificar, fueron condenados a ser decapitados.

La ejecución tuvo lugar en el pagus Triopius, situado a cuatro millas de Roma, y famoso por una villa de Herodes Ático. En el camino, los dos hermanos convirtieron al secretario Máximo y a varios de los asistentes. Habiéndose declarado cristiano, Máximo fue a su vez ejecutado con balas de plomo. El 14 de abril, Cecilia enterró a los tres mártires en la Vía Apia, en el cementerio de Pretextata. Algún tiempo después, ella misma fue detenida. Antes de comparecer ante el tribunal, la joven tuvo tiempo de ceder la casa en la que vivía en Trastevere a un senador llamado Gordiano, que la recibió en fideicomiso, para entregar su propiedad a la Iglesia de Roma. El interrogatorio de Cecilia, liberado de la escoria introducida por los copistas, tiene la apariencia de un documento auténtico, un documento de registro. El prefecto le recordó el texto de los rescriptos imperiales vigentes en aquel momento:

—¿No sabe usted que nuestros señores los príncipes invencibles han ordenado que se castigue a los que no niegan la religión cristiana y se expulse a los que la niegan?

Éstas son las palabras del rescripto dirigido en 177 al legado de Lyon. Y añadió:

—Aquí están los acusadores que testifican que usted es cristiano. Niéguelo y las consecuencias de la acusación caerán sobre ellos.

Esta es una referencia muy clara al rescripto de Adriano a Minicius Fundanus, que no había dejado de ser ley. Cecilia no se dejó amilanar: confesó generosamente su fe, poniendo a prueba con bastante dureza la filosofía del prefecto con su burla de los dioses. La condenó a muerte. Pero, por respeto a su rango, por piedad por su juventud, o quizá para evitar causar una emoción demasiado grande en Roma, ordenó que fuera ejecutada en su casa. Los historiadores del Imperio nos han dejado numerosos ejemplos de estas ejecuciones capitales en casa: basta con abrir Tácito, Suetonio o cualquiera de los escritores posteriores para encontrar frecuentes menciones de condenados a los que se ordenaba cortarse las venas, morir de hambre o beber veneno. La tortura asignada a Cecilia fue diferente: el prefecto ordenó que se la encerrara en los baños calientes de su casa, y que se encendiera un fuego violento en el hipocausto, para que el vapor ardiente, propagándose, sin que se renovara el aire, por los conductos que envolvían el piso, y vomitado por los respiraderos de calor que se abrían por todos lados, la asfixiara poco a poco. Así murió Octavia, esposa de Nerón, así murió la emperatriz Fausta bajo Constantino. De este modo, la emperatriz Fausta moriría bajo Constantino. Cecilia sobrevivió a la prueba: tras pasar un día y una noche en una atmósfera ardiente, respiró libremente. Un lictor fue enviado entonces para darle el golpe mortal. Tres veces la golpeó con la espada; luego se retiró, dejándola bañada en su sangre. Vivió tres días más, rodeada de cristianos y asistida por Urbano. Se le ofició un funeral solemne; sus restos descansaron el 16 de septiembre en un cementerio de la Vía Apia.

En el caso de estos últimos, es difícil no sorprenderse por su perfecta armonía con la fecha indicada por Adon. El trono ocupado por dos emperadores, la sepultura negada a los mártires, la cita textual de los decretos de Adriano y Marco Aurelio, estos rasgos combinados son propios del final del reinado de este último soberano, y difícilmente se encontrarían juntos en un periodo más reciente. En el transcurso del siglo siguiente, la mención de los dos rescriptos por un

magistrado habría sido una contradicción; la situación jurídica de los cristianos había cambiado, los edictos que se les aplicaban diferían de la jurisprudencia seguida por los emperadores de la época antonina. La única objeción sería a la fecha que hemos adoptado es el papel desempeñado por Urbano, a quien las Actas designan como el papa de ese nombre, contemporáneo de Alejandro Severo. A primera vista, esto resulta sorprendente: Alejandro Severo no es un perseguidor. Uno se ve inducido a sospechar cierta confusión. Esto resulta obvio cuando uno se da cuenta de que había dos Urbanos venerados en las catacumbas, el papa cuyo nombre estaba inscrito en el catálogo de pontífices enterrados en la cripta papal del cementerio de Calixto, y cuya piedra tumoral muy probablemente se encontró allí, y un obispo enterrado en el cementerio de Pretextata, cerca de Valeriano, Tiburio y Máximo. Este último es, según todas las apariencias, el obispo amigo de Cecilia y de su familia, probablemente martirizado por orden de Almaquio poco después que ellos, muy distinto del papa del mismo nombre, a quien el hagiógrafo del siglo V confundió con él, despidiendo posteriormente al autor del Libro Pontificio.

Esta confusión dio lugar a una segunda: el autor de las Actas, al relatar el cuidado que Urbano puso en los funerales de Cecilia, dice que la depositó *inter collegas suos episcopos*, es decir, en la cripta papal del cementerio de Calixto. En el caso de los pontífices romanos, sin embargo, M. de Rossi ha demostrado, mediante el descubrimiento de numerosas inscripciones y el estudio de la topografía, que la cripta donde fueron enterrados en el siglo III estaba, por el contrario, excavada en una zona funeraria perteneciente a la ilustre familia de los Cæcili, y posteriormente donada por ellos a la Iglesia. En todas las apariencias, las palabras del autor de los Hechos deben tomarse al revés.

Cecilia fue enterrada en el dominio sepulcral de su familia, en la Vía Apia, y fue después cuando la cripta donde yacía, que había pasado a ser propiedad eclesiástica, se dedicó al enterramiento de los papas: las bóvedas de los papas y las de Cecilia sólo están separadas por un fino tabique.

Hoy ya no descansa allí. En 822, el Papa Pascual I, que entonces estaba sacando las reliquias de los santos de las ruinosas catacumbas, abrió su tumba. Encontró el cuerpo del mártir intacto, tendido en el ataúd de madera de ciprés donde, según los Hechos, había sido depositado: Cecilia estaba vestida con un manto de oro, y los paños que habían servido para apagar la sangre de sus heridas estaban enrollados a sus pies: estos detalles siguen concordando con el testimonio de los Hechos. Del mismo modo, no había alterado la pose de la virgen expirante, que, según el narrador del siglo V, ya había sido respetada por Urbano la primera vez. La llevó a la iglesia construida en el lugar de su casa en Trastevere, y la colocó con el ataúd en un sarcófago de mármol blanco bajo el altar. En 1599, este sarcófago fue abierto. Testigos sinceros y eruditos, como Baronius y Bosio, han descrito el extraño y conmovedor espectáculo que se ofreció a una Roma emocionada durante varios días. De este modo, es posible ver la “teología de la Iglesia”, que es la más importante de todas, y que es la más importante de todas las religiones del mundo. En el vestido dorado había manchas de sangre: había paños ensangrentados doblados cerca de sus pies. Tres dibujos o pinturas de la época reproducen su imagen, y la estatua contemporánea de Maderno ha arrojado sobre este recuerdo el prestigio de una gracia ideal. El relato de los Hechos, cuestionable en todo lo que se refiere a la imaginación o a la ciencia histórica del narrador, pero exacto en las circunstancias materiales, que había sido transmitido al escritor del siglo V por una tradición precisa o por documentos escritos, no podría haber recibido una confirmación más sorprendente.

No fue el único, sin embargo, que el descubrimiento de 1599 les iba a deparar. Junto al sarcófago que contenía los restos de Santa Cecilia se encontró otro, también colocado bajo el altar. Contenía tres cuerpos, tendidos uno junto al otro. Faltaba la cabeza de uno; la del segundo estaba desprendida del tronco; el cráneo del tercero aún estaba unido al esqueleto y cubierto de pelo castaño, pero estaba pegajoso de sangre, y el propio cráneo estaba fracturado por varios sitios. Todos reconocieron los dos primeros cuerpos, que parecían de la misma estatura y edad, como los del marido y el cuñado de Cecilia, Valeriano y Tiburcio, ambos decapitados; el tercero, mucho más grande, debía de ser el del secretario Máximo, cuya cabeza, según las Actas, había sido

destrozada con *plumbatae*. Aunque sigue habiendo dudas sobre cuándo fueron trasladados por primera vez los cuerpos de los tres santos, y no está claro, por la confusa redacción de los documentos del siglo IX, si Pascual los transportó desde el cementerio donde habían yacido dos siglos antes, No está claro, por la confusa redacción de los documentos del siglo IX, si Pascual los transportó desde el cementerio donde habían yacido dos siglos antes hasta el cementerio de Pretextata o si encontró sus cuerpos trasladados desde entonces al de Calixto, pero es seguro que en 822 los depositó en la iglesia de Trastevere junto con Santa Cecilia, y no hay duda de que el segundo sarcófago descubierto bajo el altar contenía las reliquias de Valeriano, Tiburcio y Máxima. La inspección de sus huesos reveló los tormentos sufridos por ellos y nos permitió ver por nosotros mismos los detalles minuciosamente relatados en los Hechos. Pocas veces un documento de esta naturaleza ha sido sometido a una prueba más concluyente y ha salido mejor justificado

III. –

Cómodo. Los mártires escilianos. La influencia de Marcia. Conclusión.

La muerte de Santa Cecilia y sus compañeras, que llegó a Roma tras la estela de muchas ejecuciones de cristianos más oscuros, y a la que probablemente siguió el martirio del obispo Urbano, es el último de los hechos sangrientos que los documentos antiguos imputan a Marco Aurelio. Si repasamos todo su reinado, veremos que durante los diecinueve años que el emperador estoico pasó en el trono, la sangre cristiana corrió por doquier, y que fieles de toda condición, de extracción humilde, de estado servil, de profesión burguesa, de alta cuna e incluso de rango senatorial, demostraron con su muerte la sinceridad de su fe. No es tan descabellado afirmar, con una opinión antaño muy extendida en Alemania, que Marco Aurelio promulgó edictos especiales contra los cristianos y desencadenó contra ellos una persecución general: pero esta opinión está aún menos lejos de la verdad que la que, en Francia, convertida en dogma para muchos, se esfuerza, con una mezcla de ternura e indignación, a veces cómica, por exculpar al buen emperador de cualquier sospecha de derramamiento de sangre. A pesar de sus conmovedoras virtudes y grandes cualidades, Marco Aurelio era débil: no supo reaccionar contra algunas de las peores pasiones de su época, la superstición, los celos, el miedo, y, dominado por ellas, no sólo dejó que se derramara sangre cristiana, sino que la derramó en persona.

Fue él quien, al principio de su reinado, inauguró la tragedia del martirio con la sentencia de muerte pronunciada en Roma contra Santa Felicidad. Cuando se representó el último acto de esta tragedia, de nuevo en Roma, con el martirio de Santa Cecilia, probablemente ya no estaba allí: los últimos años de su vida, del 5 de agosto de 178 al 17 de marzo de 180, los pasó luchando en el Danubio, con Viena como cuartel general. De este modo, no era un Trajano, siempre dispuesto a llevar adelante las fronteras del Imperio: como jefe de una sociedad cuya decadencia comenzaba, apenas velada por un exterior brillante, el filósofo resignado y desilusionado, guerrero sin vocación ni gusto, por puro deber, era en efecto el hombre a quien el destino había reservado inaugurar la política defensiva que el Imperio iba a continuar, siempre en retirada, durante dos siglos. Los pueblos vecinos pesaban ya sobre las barreras que defendían el mundo romano: detrás de ellos, empujándolos, la gran nación de los godos empezaba a temblar, y era el preludio de ese formidable movimiento de norte a sur que tan pronto la llevaría de las desoladas costas del Báltico a los cálidos mares azules que bañaban las costas de Italia, Galia y España. Si las últimas miradas de Marco Aurelio –de este hombre meditabundo transformado durante parte de su reinado en hombre de acción, y que murió noblemente apesadumbrado– hubieran podido atravesar el futuro, habría pronunciado con mayor amargura aún las palabras que dijo al tribuno que acudió por última vez a su tienda para pedirle la palabra de mando: “Ve al sol naciente, yo me voy a acostar”. No era sólo él, era la época gloriosa del Imperio Romano la que yacía con él en la tumba. La barbarie, un poco antes, un poco después, estaba destinada a cubrir el mundo con su sombra victoriosa, si Dios no mantenía en reserva un sol naciente cuyo brillo el emperador filósofo siempre había despreciado. Pero no más en sus últimos días que en los años

felices de su vida tuvo Marco Aurelio un sentido de lo que podría ser la luz cristiana. ¿El crepúsculo filosófico en el que había vivido su alma le envió sus débiles rayos hasta el final? Uno no se atrevería a decirlo, pues el último gesto de Marco Aurelio parece más desesperado que estoico: tras una breve conversación con Cómodo, se cubrió de repente la cabeza y se giró en su lecho para no ver a nadie y morir solo.

¿Acababa de descubrir lo que había de bajo, de egoísta, de incurablemente mediocre en el alma de su indigno hijo? En la hora en que todos los remordimientos son superfluos, ¿se arrepintió de haber escuchado el movimiento de opinión –al que se habían asociado los propios apologistas cristianos– que le llevó a dar a la perpetuidad del Imperio la garantía de la herencia por la sangre, en lugar de aquella herencia adoptiva que tan bien había sucedido a Nerva, a Trajano, a Adriano, a Antonino? No se sabe; pero siniestras previsiones debieron cruzar la solitaria agonía del pobre emperador. En palabras de Frontón, Cómodo de niño era el vivo retrato de Marco Aurelio y Faustina; Cómodo de hombre era, en términos morales, la antítesis absoluta de Marco Aurelio. Este hijo del único emperador que, antes de Constantino, había querido atemperar las horrendas matanzas en el anfiteatro, no era un soberano, sino un gladiador, que tuvo que luchar setecientos treinta y cinco veces, y después de cada combate recibía una paga real. No tenía ninguna preocupación por la patria, ningún respeto por el senado, ningún espíritu de gobierno, ninguna política excepto la de todos los tiranos, que consiste en confiscar y proscribir, por odio, miedo y codicia. Sin embargo, los cristianos sufrieron menos con este déspota insensato y sanguinario que con sus honrados e inteligentes predecesores. Incapaz de tener una idea coherente, estaba a merced de los acontecimientos. En sus relaciones con la Iglesia, se dejó llevar alternativamente por dos corrientes opuestas. A veces parecía que prevalecía el genio paternal, que continuaba el impulso hostil dado por Marco Aurelio: corría la sangre de los mártires. A veces, una influencia más suave, la de los sirvientes cristianos que, en número bastante elevado, habitan el palacio, y, sobre todo, la oración todopoderosa de una mujer amada, inclinan hacia la clemencia las voluntades inciertas del imberbe emperador.

Esta influencia aún no había podido ejercerse cuando, en África, estalló la persecución. Hasta finales de Marco Aurelio o principios de Cómodo, la Iglesia de África, cuyos orígenes son tan oscuros como los de la Iglesia de la Galia, pero cuya fecundidad para el martirio iba a ser tan gloriosa, parece haber escapado más o menos al odio de los enemigos del nombre cristiano. Si en esta provincia se había condenado antes a fieles aislados, por aplicación de los decretos de Trajano y Adriano, la historia no ha conservado el recuerdo de ello. El primer perseguidor cuyo nombre ha conservado es Vigelio Saturnino, procónsul de África en 180: *primus hic gladium in nos egit*, dice Tertuliano, que informa, como castigo del cielo, de la ceguera con que fue golpeado entonces este gobernador. De la misma manera, no es posible decir que la primera vez que una persona fue asesinada en una batalla, es posible decir que la segunda vez que una persona fue asesinada en una batalla, no es posible decir que la tercera vez que una persona fue asesinada en una batalla, no es posible decir que la tercera vez que una persona fue asesinada en una batalla. Por desgracia, sólo conocemos sus nombres y la fecha de su tortura. Pero para otro grupo de fieles, los célebres mártires escilianos, inmolados trece días más tarde, los Hechos se cuentan con razón entre los monumentos más antiguos y más puros de la antigüedad cristiana.

El dieciséis de agosto, siendo cónsules Præsens (por segunda vez) y Condianus, varios cristianos de la colonia romana de Scillium fueron llevados a Cartago y comparecieron ante el procónsul Saturnino. El siguiente diálogo tuvo lugar entre el juez y el acusado.

SATURNINO: Podrás obtener la misericordia del emperador, si vuelves a la sabiduría, y sacrificas a los dioses todopoderosos.

SPERATUS. - No hemos hecho ni dicho nada malo, pero damos gracias por el mal que se nos ha hecho, y respetamos, adoramos y tememos a nuestro Señor, a quien ofrecemos un sacrificio de alabanza cada día.

SATURNINUS. - Nosotros también somos religiosos, y nuestra religión es sencilla. Juramos por la felicidad de nuestro señor el emperador, y rogamos por su salvación. Usted debe hacer lo mismo.

SPERATUS. - Si me presta un oído tranquilo, le explicaré el misterio de la verdadera sencillez.

SATURNINO: No escucharé los insultos que pretendes dirigir a nuestra religión. Júrelo más bien por el Genio del Emperador[117].

SPERATUS. - No conozco la realeza de la época actual, pero alabo y adoro a mi Dios, a quien ningún hombre ha visto, a quien los ojos mortales no pueden ver, pero cuya luz verdadera se manifiesta al corazón creyente. No he cometido ningún robo; si trafico, pago el impuesto, porque conozco a nuestro Señor, el Rey de reyes y dueño de todos los pueblos.

SATURNINO: Abandona esta vana creencia.

SPERATUS. - No hay creencia peligrosa salvo la que permite el homicidio y el falso testimonio.

SATURNINUS, dirigiéndose a los otros acusados. - Dejen de ser o parecer cómplices de esta locura.

CITTINO: Tenemos y tememos a un solo Señor, el que está en los cielos. Es a él a quien queremos honrar con todo nuestro corazón y toda nuestra alma.

DONATA. - Damos al César el honor debido al César, pero sólo tememos a Dios.

SATURNINUS: ¿Y tú qué dices, Vestia?

VESTIA. - Soy cristiano y no quiero ser otra cosa.

SATURNINUS: ¿Qué dices, Secunda?

SECUNDA. - Lo soy y quiero seguir siéndolo.

SATURNINUS, dirigiéndose a Speratus. - ¿Usted también sigue siendo cristiano?

SPERATUS, y todos los acusados: - Soy cristiano.

SATURNINUS: - ¿Quizás necesite algo de tiempo para deliberar?

SPERATUS. - En un caso tan evidente, todo se examina y se delibera.

SATURNINUS: - ¿Qué son esos libros que guarda en sus armarios?

SPERATUS. - Nuestros libros sagrados, y además las epístolas de Pablo, el apóstol, un hombre justo.

SATURNINUS: - Acepte un periodo de treinta días para pensarlo.

SPERATUS. - Soy cristiano, siempre adoraré al Señor mi Dios, que hizo el cielo y la tierra, el mar y todo lo que hay en ellos.

Todos repetían las mismas palabras.

Entonces Saturnino tomó sus tablillas y leyó esta frase:

Considerando que Speratus, Nartallus, Cittinus, Donata, Vestia, Secunda, han declarado que viven a la manera de los cristianos y, ante la oferta que se les ha hecho de un plazo para volver al modo de vida romano, han persistido en su obstinación, los condenamos a perecer por la espada.

Speratus dice: No nos basta con dar gracias a Dios.

Nartallus dice: Hoy hemos merecido ser mártires en el cielo. Damos gracias a Dios.

El procónsul ordenó entonces al heraldo que proclamara los nombres de los condenados. A los seis que acabamos de ver en escena, se añadieron otros seis (que tal vez habían fallado, es decir, se habían negado a responder): Veturio, Félix, Aquilino, Lætantius, Januaria y Generosa.

Todos ellos agradecieron al Dios tres veces santo con una sola voz, y cayeron bajo la espada.

Pocos años después de estas escenas, hacia 184 o 185, tuvieron lugar otras no menos conmovedoras en la provincia de Asia. El procónsul Arrio Antonino, que sería ejecutado en el noveno año del reinado de Cómodo como aspirante al imperio, persiguió a los cristianos. Los cristianos, indignados por su crueldad, se sublevaron contra él de la única forma en que estos hombres pacíficos y piadosos podían sublevarse: en una ciudad donde había establecido su corte, se presentaron en masa ante él, ofreciéndose a sus golpes. Hizo detener a algunos de ellos, pero, temeroso del número de los que debían ser procesados, renunció a la idea de castigar a los demás, gritando: Desdichados, si queréis morir, ¿no tenéis suficientes cuerdas y precipicios?

En la propia Roma corrió sangre cristiana bajo la mirada indiferente de Cómodo. El cristianismo había hecho grandes progresos en la aristocracia romana. Los Cæcilii, los Valerii, no eran probablemente las únicas razas patricias que habían dado miembros a la Iglesia. Eusebio relata el martirio de un personaje considerable que llegó en esta época.

Después de haber dicho que en Roma, bajo Cómodo, muchos de los más prominentes, ya fuera por nacimiento o por riqueza, abrazaban cada día la doctrina de la salvación con toda su familia y toda su casa, añade que el diablo hizo llevar a juicio a Apolonio, célebre entre los fieles por su ciencia y su filosofía, después de haber levantado como acusador de tal hombre a uno de sus servidores apto para tan vil acción. Pero este miserable incurrió en el castigo que merecía, un edicto imperial que condenaba a muerte a quienes hicieran tales acusaciones. Le rompieron las piernas por sentencia del prefecto del pretorio Perennis. Pero el mártir amante de Dios fue instado por el prefecto y luego invitado a dirigirse al senado. Presentó una disculpa muy elocuente, en la que rindió homenaje a nuestra fe. Pero el juicio del senado lo condenó a muerte, ya que una antigua ley prohibía el licenciamiento de aquellos que habían sido llevados a juicio y no habían renunciado a su creencia. El interrogatorio de Perennis, las respuestas dadas a sus

preguntas por Apolonio y la apología que hizo ante el senado, pueden ser encontrados por cualquiera que desee leerlos en la colección que he hecho de las Actas de los antiguos mártires.

Este curioso relato, dado por Eusebio según los documentos auténticos que tenía ante sí, deja algunos puntos oscuros. No es posible afirmar que sea así, pero sí es posible que no lo sea, y que no sea el caso del Imperio Romano, que es el caso del Imperio Romano. ¿Cuál es este extraño conflicto de legislación, que hizo que se condenara al acusador, pero al mismo tiempo obligó a condenar al acusado por persistir en declararse cristiano?

La primera pregunta encontrará su respuesta natural si admitimos que el filósofo cristiano Apolonio era miembro del senado y sólo podía ser juzgado por sus iguales. La segunda es más difícil. Se ha pensado que la sentencia pronunciada contra el acusador era una aplicación del edicto de Antonino al Concilio de Asia, declarando que se castigaría a quienes acusaran a cristianos. Pero como este edicto apócrifo añade que los cristianos acusados serán devueltos absueltos, aunque se nieguen a retractarse, está claro que no se puede hacer referencia aquí a esta supuesta jurisprudencia, ya que el historiador añade que el senado se vio obligado a pronunciar la pena capital también contra Apolonio, que persistió en su fe. Por lo tanto, la respuesta más probable parece ser que el acusador era uno de los que, no en virtud del edicto de Antonino, sino como resultado del derecho consuetudinario, tenían prohibido llevar al acusado ante la justicia. Así pues, nos induce a creer que este acusador era uno de los esclavos de Apolonio: las leyes, de hecho, prohibían a los esclavos denunciar a su amo so pena de muerte.

En este caso, las leyes prohibían a los esclavos denunciar a sus amos bajo pena de muerte. Bien por un razonamiento similar, bien tras haber tomado realmente de las Actas recogidas por Eusebio informaciones que éste, en el resumen que hemos traducido, omitió darnos, San Jerónimo rellena las lagunas de este relato en el sentido que acabamos de indicar. Apolonio, senador romano bajo el reinado de Cómodo, dice, fue denunciado como cristiano por Severo, su esclavo. Obtuvo permiso del senado para explicar su creencia, y le leyó una notable disculpa. Sin embargo, fue condenado a que le cortaran la cabeza, en virtud de la antigua ley que prohibía que los cristianos llevados ante el juez fueran absueltos a menos que renunciaran a su religión.

Es todavía bajo el régimen del rescripto de Trajano que la historia nos sitúa aquí. Es la misma que hemos visto aplicarse bajo Marco Aurelio, y justo ahora, en Escilio, bajo Cómodo. Nos aparecerá aún más claro aquí, leyendo el juicio.

Esto fue publicado por Eusebio. Probablemente fue consultada por San Jerónimo, en la colección de Eusebio. Pero, desde la pérdida de esta colección, dejó de conocerse. Ahora se ha encontrado una traducción al armenio: aunque no está completa y el texto original griego ha desaparecido, es probable que tengamos ante nosotros las partes esenciales del procedimiento seguido por el prefecto del pretorio contra un cristiano al que una ilustración extraordinaria o un rango superior hicieran excepcionalmente justificable ante el senado, o al menos no permitieran procesarlo sin la autorización de esa asamblea.

No poseemos el comienzo de los Hechos, que probablemente nos habría informado de la condición de Apolonio. Se abre con la orden dada por Perennis de llevar a Apolonio ante el senado. El prefecto interrogó al acusado en presencia de la alta asamblea.

—Apolonio, le dijo, ¿por qué te resistes a las leyes invencibles y contravienes los decretos de los emperadores, negándote a sacrificar a los dioses?

—Porque temo a Dios, que hizo el cielo y la tierra, y no sacrifico a ídolos vanos.

–Deberías arrepentirte de estos pensamientos, por los edictos de los emperadores, y jurar por la fortuna del emperador Cómodo. Apolonio respondió con una exposición bastante larga de sus creencias, que concluyó así:

–Estoy dispuesto a jurar por el Dios verdadero que nosotros también amamos al emperador y rezamos por él.

–Ven, pues, dijo el prefecto, sacrifica a Apolo, a los demás dioses y a la imagen del emperador.

–En cuanto a cambiar de opinión -dijo Apolonio- o prestar juramento, ya he respondido. En cuanto a los sacrificios, yo y todos los cristianos ofrecemos un sacrificio incruento a Dios, soberano del cielo y de la tierra, y ofrecemos este sacrificio no a imagen, sino a favor de aquellas personas dotadas de inteligencia y razón, a las que Dios ha elegido para gobernar a los hombres. Por lo tanto, de acuerdo con el mandamiento de Dios, dirigimos nuestras plegarias a Aquel que mora en el cielo, y que es el único Dios, para que los hombres sean justamente gobernados en esta tierra, sosteniendo que vuestro emperador, también, no fue instituido por ningún otro, sino por Aquel que es el único Rey, Dios, que tiene todas las cosas en su mano.

–Seguramente -dijo el prefecto- no es para filosofar por lo que se le ha traído aquí. Le daré un día de plazo, para que considere sus intereses y se pregunte si quiere vivir.

Este es el primer acto del juicio. Es una especie de investigación preliminar, ante el Senado. Es probable que el Senado, después de que Apolonio hubiera sido llevado de nuevo a prisión, se convirtiera en una cámara de acusación, y terminara esta fase preparatoria del proceso con una orden hecha fuera del acusado, decidiendo que sería tratado como los demás cristianos, es decir, puesto sobre aviso para que se retractara o muriera. Esta orden, este decreto del senado, fue mencionado varias veces por Perennis en el curso del juicio.

Habiendo transcurrido tres días, Apolonio apareció de nuevo.

–¿Qué ha resuelto?, preguntó el prefecto.

–Permanecer firme en mi religión, como ya le he dicho.

–A causa del decreto del senado, les aconsejo que se arrepientan y sacrifiquen a los dioses a los que toda la tierra rinde homenaje y sacrificios, pues es mejor que vivan entre nosotros a que tengan una muerte miserable. Tal vez no conozca el decreto del senado.

–Conozco el mandamiento de Dios Todopoderoso y me mantengo firme en mi religión, replicó Apolonio, que en un discurso bastante largo comparó el culto al Dios verdadero con las prácticas absurdas o ridículas de la idolatría. Después de haberle dejado hablar así durante algún tiempo, Perennis le interrumpió:

–Has filosofado bastante, y estamos llenos de admiración; pero ¿no sabes, Apolonio, que el senado ha decidido que nadie lleve el nombre de cristiano?

–Pero un decreto humano, procedente del senado, no puede prevalecer contra el mandamiento de Dios. Y, hablando de nuevo, explicó por qué los cristianos no temen a la muerte.

–¿Así que quieres morir?, dijo el prefecto.

–No, pero no estoy tan apegado a la vida como para temer a la muerte. Nada es más deseable que la vida eterna, fuente de inmortalidad para el alma que ha vivido bien.

–Yo no lo entiendo, dijo el prefecto.

Un filósofo que estaba presente se unió a la discusión por un momento. Pero Perennis, que parece haber buscado todas las oportunidades para permitir que Apolonio se justificara, le invitó a explicarse de nuevo.

Apolonio completó entonces su discurso apologético. Primero había hablado de la idolatría; ahora decía lo que era Cristo.

–Esperaba que la noche le trajera consejos, dijo el abatido prefecto. Y como Apolonio persistía en confesar su fe, Perennis dijo:

–Me gustaría dejarte ir, pero no puedo, a causa del decreto del senado. Pronuncio su sentencia sin odio. Y lo sentenció a ser decapitado.

–Bendito sea Dios con esta sentencia, gritó el mártir, a quien los verdugos arrastraron y ejecutaron en el acto.

Apolonio no es quizá el único gran personaje que, bajo Cómodo, derramó su sangre por Cristo; San Julio, cuyo martirio se atribuye a este reinado, lleva también, en algunos martirologios, el título de senador. Pero los detalles que se dan de su muerte en las Actas de los santos Eusebio, Ponciano, Vicente y Peregrino son poco apropiados para un hombre de esta posición social: leemos que el valiente senador fue golpeado con varas hasta que expiró; esto contrasta singularmente con la forma en que Apolonio fue tratado, juzgado y condenado, pero con todo el respeto debido a su rango.

Los mártires seguían siendo numerosos bajo Cómodo; sin embargo, gracias a la indiferencia personal del príncipe, debida sobre todo a influencias domésticas, la situación de la Iglesia era entonces mucho mejor de lo que había sido bajo Marco Aurelio. El mismo Eusebio que relata el juicio del senador Apolonio pudo decir que durante el reinado de Cómodo los asuntos de la religión se mantuvieron en un estado tranquilo y que, por la gracia de Dios, la Iglesia pudo disfrutar de paz en todo el país. La presencia de muchos cristianos en la corte imperial no fue ciertamente ajena a este feliz resultado. Conocemos a varios de ellos: Carpóforo, el rico liberto imperial que fue amo de Calisto; el liberto Proxenes, que llegó a ser chambelán de Cómodo y desempeñó muchas funciones cerca de él; el viejo eunuco Jacinto, sacerdote de la Iglesia de Roma, padre adoptivo y amigo de Marcia; La propia Marcia, que probablemente no había sido bautizada, pero que amaba a Dios, se interesaba por la Iglesia y, dominando por su ternura, por su inteligencia, por su energía el alma débil y tosca del emperador, fue realmente su genio bueno, el único rayo de ideales, la única sonrisa de bondad que ilumina este feo reinado.

De este modo, el emperador pudo crear un nuevo mundo propio, que sería fuente de inspiración para todos nosotros. Era hija de un rico liberto de Marco Aurelio y había sido amada por el sobrino de ese emperador, Ummidius Quadratus. Tras la condena de Quadrato, se convirtió rápidamente en la favorita de Cómodo y ascendió al rango de verdadera esposa, de quien recibió todos los honores, excepto el título de emperatriz. El contemporáneo Dión Casio nos dice que Marcia sentía una gran simpatía por los cristianos y que utilizó su poder sobre Cómodo para hacerles mucho bien (LXXII, 4). No consiguió que se derogaran las leyes que proscribían el cristianismo; vemos en 188 o 189, en el momento más brillante del favor de Marcia, al esclavo Calixto condenado a las minas por el prefecto de Roma Fuscianus, porque los judíos, cuyo culto había perturbado, lo denunciaron como cristiano. Pero si el cristianismo no dejó de ser ilegal,

poco a poco sus seguidores fueron menos maltratados. De este modo, fue posible aprovechar al máximo las oportunidades para el desarrollo del cristianismo. Un procónsul de África, Cincio Severo, sentado en la colonia romana de Thysdrus, hizo saber confidencialmente que, a cambio de ciertas respuestas inofensivas, pero con las que estaría satisfecho, los cristianos acusados ante él serían absueltos. En el caso de este último, ocurrió lo mismo que en el caso del primero, en el que Vespronio Cândido, legado de Numidia, se negó a juzgar a un cristiano que había sido llevado tumultuosamente ante el tribunal por sus agitados conciudadanos. De este modo, la Iglesia pudo aprovechar al máximo la buena voluntad que encontró por todas partes, y se envalentonó ante la disposición de las más grandes figuras a adivinar sus deseos. Por primera vez, en Roma, los cristianos condenados fueron objeto de un indulto oficial. Un día, Marcia, deseosa de hacer una buena obra, llamó al papa Víctor (185-197) y le pidió los nombres de los mártires que trabajaban en las minas de Cerdeña. Entonces obtuvo cartas de gracia de Cómodo, y se las confió a su viejo amigo el sacerdote Jacinto, dándole sin duda plenos poderes, pues Jacinto entregó no sólo a los confesores de la lista oficial, sino también a Calixto, el futuro papa, cuyo nombre había sido omitido.

El siglo II había llegado a su fin: este episodio anunciaba la nueva relación que iba a establecerse entre la autoridad imperial y los cristianos. Un obispo de Roma fue convocado al Palatino y se le concedió la gracia del martirio; un sacerdote cristiano fue encargado de llevar cartas del príncipe al procurador de Cerdeña: no se trataba aún de un reconocimiento oficial del cristianismo, pero era al menos un primer paso hacia el establecimiento de un *modus vivendi* que permitiera a la Iglesia y al Estado coexistir, si no de derecho, al menos de hecho. Veremos cómo este orden de cosas, inaugurado gracias a la benevolente delicadeza de una mujer y al descuido de un emperador, se consolida a lo largo del siglo III. Se seguiría derramando sangre cristiana, pero sería tras declaraciones formales de guerra, que podrían acabar en tratados de paz. La espada será sacada a menudo de su vaina, pero a veces volverá: ya no se la verá pendiendo sin cesar sobre la cabeza de la Iglesia.

La historia de las persecuciones se nos presentará así, en el siglo III, bajo un aspecto diferente del que acabamos de estudiar. En el momento en que termina esta primera parte de nuestra investigación, la religión de Cristo ha salido victoriosa de doscientos años de lucha casi incesante. Los edictos de Nerón y Domiciano, los decretos de Trajano, Adriano y Marco Aurelio, han causado miles de mártires. La sangre cristiana se derramó por todas partes: no hay rincón del Imperio Romano que no esté salpicado de ella. Los martirologios conservan los nombres de una multitud de testigos de Cristo: el número de víctimas anónimas, *quorum nomina Deus scit*, según la elocuente expresión de una inscripción cristiana, supera sin duda al de las víctimas conocidas: el arqueólogo descifra de vez en cuando, en algún mármol que emerge de la tierra, nombres de mártires que ningún pergamino ha conservado. Lejos de detener el auge del cristianismo, tantos tormentos lo han redoblado. *Sanquis martyrum, semen christianorum*. La Iglesia está arraigada en todas partes. Ayer mismo, la ciencia, aprovechando una palabra mal entendida de Orígenes, declaró que, durante los dos primeros siglos, los cristianos habían formado un puñado apenas perceptible de hombres en la inmensa extensión del Imperio Romano. Hoy admite que estaban extendidos por todas partes, que se encontraban en todos los rangos de la sociedad y que Tertuliano tenía razón al decir a los paganos: “Somos de ayer y llenamos vuestras ciudades, vuestras casas, vuestras fortalezas, vuestros municipios, los consejos, los campamentos, las tribus, las decurias, el palacio, el senado, el foro; sólo os dejamos vuestros templos. Si nos separáramos de ustedes, se asustarían de su soledad, de un silencio que parecería el estupor de un mundo muerto”. A la cabeza de un capítulo titulado: Estadísticas y extensión geográfica del cristianismo, M. Renan escribe: “En ciento cincuenta años, la profecía de Jesús se había cumplido”. El grano de mostaza se había convertido en un árbol que comenzó a cubrir el mundo. En Asia, Frigia, Capadocia, el Ponto y las Propóntidas, los cristianos pueden haber formado la mayoría de la población. Antes de finales del siglo II, Edesa, con Abgar IX, se convirtió en un reino cristiano. El cristianismo de Alejandría fue lo suficientemente importante desde la época de Adriano como para atraer la mirada curiosa del viajero imperial; pronto se convirtió en uno de los centros de ideas más activos de la sociedad antigua. Roma gobierna la Iglesia universal y envía sus cartas y limosnas a los confines del mundo. Italia cuenta con sesenta obispos. La fe, dice Tertuliano, ha penetrado en Bretaña. San Ireneo apeló contra las innovaciones gnósticas a la tradición de las

iglesias de España y Germania. La sangre de los mártires se mezcló en la Galia con las corrientes del Saona y del Ródano. El cristianismo de África, que emerge súbitamente a la luz, nos parece constituido, floreciente; Tertuliano podrá, dentro de algunos años, estimar los fieles de Cartago en una décima parte de la población total de esta gran ciudad.

Mientras el pueblo cristiano se multiplicaba así por todas partes, el pensamiento cristiano se imponía; a través de la voz de sus doctores y apologistas, forzaba la discusión, obligaba a los pensadores de Roma a salir de su calculado desdén, a los frontones, a los celso y a muchos otros a tomar la palabra o la pluma para replicar. Tal es el resultado de dos siglos de enseñanza y martirio. El cristianismo, que el Imperio había creído poder tanto aplastar como ignorar, es ahora su igual en número y poder intelectual. Dejemos pasar otro siglo, y el Imperio, derrotado, se verá obligado a arrojar en brazos del cristianismo, mientras que los últimos representantes del pensamiento antiguo acudirán al Evangelio para pedirle el secreto de rejuvenecer las lenguas envejecidas y la literatura agotada.

FIN DE LA PRIMERA PARTE DE LA HISTORIA DE EDAD DE LAS PERSECUCIONES

